



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

LA CONSTRUCCIÓN DEL DERECHO A LA CIUDAD. EL APORTE DE LAS
ORGANIZACIONES SOCIALES EN BOGOTÁ Y SAO PAULO.

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTORA EN ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS.

MARYSOL ROJAS PABÓN

TUTORA: LUCÍA ÁLVAREZ ENRÍQUEZ. CEICH- UNAM.

COMITÉ TUTORAL
CRISTINA SANCHEZ MEJORADA. UAM- AZCAPOTZALCO
ENRIQUE ORTIZ. COALICIÓN HABITAT INTERNACIONAL- HIC-

SINODALES
JOSÉ MARÍA CALDERON. CELA UNAM.
LUCIO OLIVER COSTILLA. CELA. UNAM.

MÉXICO, D. F. DICIEMBRE 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

CAPITULO I

EL DERECHO A LA CIUDAD EN LAS CIUDADES GLOBALES. UNA CONSTRUCCIÓN DESDE LA SOCIEDAD CIVIL.

Lefebvre y el derecho a la ciudad	4
Elementos constitutivos del derecho a la ciudad	12
El derecho a la ciudad como referente político	16
Carta mundial del derecho a la ciudad y principios generales: Una bitácora de viaje	22
Derecho a la ciudad en ciudades globales ó con tendencias neoliberales?.	28
Ciudad y capitalismo neoliberal, un proceso histórico: de ciudades modernas a ciudades globales	28
Ciudad global: fragmentación, pobreza y exclusión	36
Sociedad civil y relación con el derecho a la ciudad	45
Sociedad civil: actores, constitución e incidencia	46

CAPITULO II

LA CIUDAD COMO EXPRESIÓN DEL PROYECTO POLÍTICO – ECONÓMICO.	52
Colombia, representación del neoliberalismo autoritario.	68
Brasil: Neoliberalismo expansionista con rostro social.	73

CAPITULO III

CIUDADES LATINOAMERICANAS: LOS REFLEJOS DE SÃO PAULO Y

BOGOTÁ.

Sao Paulo y Bogotá: ¿ciudades neoliberales o enclaves neoliberales dentro de las ciudades? **81**

Anclajes económicos en São Paulo. Zona Cental **87**

Proyecto nueva luz en cifras. Un vistazo a la dinámica del Capital. **91**

Avenida Paulista **96**

Zona Nuevo Brooklyn, Morumbi **98**

Distritos financieros en Bogotá **101**

CAPITULO IV

CONSTRUCCIÓN DEL DERECHO A LA CIUDAD DESDE LA SOCIEDAD CIVIL BRASILEÑA **110**

Un recorrido por setenta años de historia organizativa, actores de la sociedad civil en Brasil **112**

Sao Paulo: tres décadas de organización y movilizaciones **122**

El derecho a la ciudad y la experiencia de la União de Movimentos de Moradia Popular –UMMP-. **132**

Mutirão – ayuda mutua- para la producción social de vivienda **140**

El derecho a la ciudad un abanico de posibilidades **145**

El derecho a la ciudad y la villa de la tercera edad **147**

Elementos de reflexión sobre el aporte al derecho a la ciudad desde la UMMP. **148**

CAPITULO V	150
SOCIEDAD CIVIL EN COLOMBIA: UNA HISTORIA ENTRE EL AUTORITARISMO Y EL CONFLICTO ARMADO.	
Bogotá: en la construcción del derecho a la ciudad.	160
Viviendo en los cerros orientales, territorio en disputa.	164
Un llamado desde la identidad: mandato de los cerros orientales en Bogotá.	176
Propuesta en construcción: los Ecobarrios.	182
Elementos de reflexión sobre el aporte de la experiencia de cerros orientales en la construcción del derecho a la ciudad.	185
 CAPITULO VI.	
EL DERECHO A LA CIUDAD: DISPUTA ESPACIALIZADA Y RECONOCIMIENTO DE IDENTIDAD	188
Derecho a la ciudad como narrativa crítica y construcción de identidad.	189
Ciudadanía, reconocimiento y sociedad civil	195
 BIBLIOGRAFIA	

CAPITULO I

EL DERECHO A LA CIUDAD EN LAS CIUDADES GLOBALES. UNA CONSTRUCCIÓN DESDE LA SOCIEDAD CIVIL.

La ciudad [...] es el intento más exitoso del ser humano de rehacer el mundo en el que vive de acuerdo con el deseo más íntimo de su corazón. Pero si la ciudad es el mundo que el ser humano ha creado, es también el mundo en el que a partir de ahora está condenado a vivir. Así pues, indirectamente y sin un sentido nítido de la naturaleza de su tarea, al hacer la ciudad, el ser humano se ha rehecho a sí mismo.

Robert Parker. *On Social control and collective behavior*. 1967.

Introducción

En el actual momento del capitalismo, en su fase neoliberal, donde se ha exacerbado de manera tajante la desposesión (en palabras de Harvey), se manifiesta de manera más patente la incidencia del capital. Desagregar progresivamente las diferentes clases sociales y fomentar las diferencias entre ellas ha sido uno de los resultados. A partir de la urbanización de la ciudad se absorben los excedentes de capital, elementos desarrollados por Lefebvre en el texto titulado *Derecho a la ciudad* (1969). Cuando hablamos del derecho a la ciudad nos referimos a un derecho que se ha consolidado a partir de la lucha que, desde hace más de cuatro décadas, vienen realizando diferentes organizaciones sociales de diversos países del mundo y, en particular, de América Latina.

Vemos el derecho a la ciudad, entendido como concepto teórico, así como en su narrativa social, como la cristalización de un análisis crítico que pone en cuestión el funcionamiento social y económico de las ciudades, en el marco

de las ciudades neoliberales, donde el espacio urbano, como espacio capitalista del mundo contemporáneo. Construido en esta fase por la fuerza del mercado bajo la especulación y la concentración de recursos urbanos caracterizados por la profundización de la segregación y la fragmentación social.

Es en este contexto actual donde los actores de la sociedad civil han avanzado en la consolidación de experiencias que proponen elementos comunes que articulan la dimensión teórica a la praxis de las organizaciones en el concepto de derecho a la ciudad. El concepto de sociedad civil desde la perspectiva de actores que tejen puentes entre el mercado y el Estado se ve de manera clara, preponderante y conflictiva en el desarrollo del derecho a la ciudad.

El trabajo intenta articular una triada de conceptos: Derecho a la ciudad, ciudades neoliberales y sociedad civil. Las ciudades neoliberales, caracterizadas por la lógica que impera del mercado y el sector financiero, donde la tierra urbana con acceso a servicios (tierra servida), gana cada vez mayor valor como bien escaso y objeto de los intereses del sector financiero, a través de la estrategia del acaparamiento y la especulación. Hecho que genera exclusión de amplias capas de población carentes de recursos económicos para la adquisición de la tierra. Es decir la lógica del capital se ve reflejada como materialización en el espacio físico de la ciudad. Vemos entonces una constitución física de las ciudades que se caracteriza por lugares selectos, de baja concentración, áreas amplias, de alto nivel de consumo y céntricos. Y por otro lado, encontramos sectores de bajo poder adquisitivo, con alta concentración de población, distantes de los centros de trabajo y servicios de la ciudad, con altos costos de transporte y muchas veces con carencia o de alto costo en la prestación de los servicios básicos.

Encontramos también, desde los contextos nacionales la construcción de proyectos políticos que plantean formas diversas de situarse dentro de la división internacional, con énfasis y tendencias diferentes. Sin embargo, los proyectos políticos a nivel de cada ciudad de un mismo país alcanzan manifestaciones y desarrollos diversificados. El proyecto político es la brújula que guía el camino de

las ciudades y a la vez concreta una forma ser y estar en las mismas. Aquí encontramos diferencias importantes para entender porque una misma reivindicación como el derecho a la ciudad ha tenido variantes importantes para los casos de estudios y es una posibilidad de entender porque en otras ciudades no se ha logrado proponer una agenda de acción en términos de su construcción.

En un segundo nodo encontramos la sociedad civil dentro de la manifestación clásica de un principio de autonomía. La sociedad civil como instancia que media entre el mercado, con su fuerza por la vía del dinero y el Estado por la vía del ejercicio del poder. Es la sociedad civil una manifestación de sectores sociales que se aglutinan a partir de intereses comunes, que en medio de las diferencias son capaces de articular demandas. El concepto de sociedad civil nos sirve para poder analizar las organizaciones sociales, las manifestaciones de los sectores organizados en nuestras experiencias de estudio. Son las organizaciones de la sociedad civil las que tienen su hacer en el contexto concreto de las sociedades neoliberales de las ciudades de Bogotá y São Paulo.

El vínculo entre sociedad civil y sistemas políticos nos muestra los matices de construcción de ciudad, las características en sus formas de construirla, las manifestaciones de la exclusión o la inclusión de sectores subalternos. Los proyectos político-económicos nos muestran la heterogeneidad de la sociedad civil y las diversas formas de relación entre el mercado y el estado. Así como las estrategias y las ganancias de las organizaciones para avanzar en la construcción del derecho a la ciudad.

En este primer capítulo intentaremos de manera teórica articular la triada de conceptos. En primera instancia presentaremos los aportes teóricos desarrollados de manera interdisciplinaria por autores como: Henry Lefebvre, David Harvey, Jordi Borja, Fabio Velásquez, Edésio Fernandes. Elaboraciones que han aportado a la construcción y complejización del concepto mismo de derecho a la ciudad.

Integra elementos centrales: la contextualización histórica; de dónde surge el derecho a la ciudad; sus orígenes; las organizaciones que a través de su trabajo han proyectado este derecho al escenario internacional, así como las reivindicaciones que constituyen el derecho a la ciudad.

Revisaremos el camino recorrido en la construcción de este derecho, el contenido que se ha impreso, así como del sustento político-social y filosófico que se ha llevado a través de los años en la lucha por su reconocimiento. Se presentan elementos constitutivos del derecho a la ciudad en términos de principios rectores y fundamentos estratégicos. También el significado de la función social de la propiedad y la gestión democrática de la ciudad.

En un segundo momento revisaremos de manera conceptual la ciudad neoliberal, sus características, efectos e incidencia, así como su articulación en la reivindicación por el derecho a la ciudad. Revisaremos como la pobreza, la fragmentación social y la exclusión son expresiones comunes que se ven en el escenario material de las ciudades a partir de la concreción de un modelo económico.

El tercer y último concepto que se articula en este primer capítulo es el de sociedad civil, elemento dinámico que posibilita la discusión y la confrontación tanto con los intereses del mercado como con las políticas del estado. Pero que a la vez, es motor de negociaciones y mediaciones para alcanzar e incorporar demandas a la estructura estatal para que asciendan al estatus de política pública.

Lefebvre y el derecho a la ciudad.

El concepto de derecho a la ciudad ha empezado a ser parte de los referentes de la reivindicación social. Retomaremos el desarrollo realizado por Henry Lefebvre. A finales de los 60, en el marco de la crisis urbana caracterizada por la marginación y la hiperurbanización de Francia, Lefebvre desencadenó un

profundo replanteamiento de las teorías acerca de la ciudad que, nutrida por la corriente marxista, se hizo presente en el urbanismo crítico. En su texto *El derecho a la ciudad*, publicado en 1969, aporta los elementos centrales de la discusión de los derechos básicos de los ciudadanos dentro de una sociedad de producción capitalista.

Cuando Lefebvre habla de las características de la ciudad hace referencia a la crisis que atraviesa:

"Esta crisis a escala mundial hace aparecer nuevos aspectos de la realidad urbana. Ilustra lo que fue poco o mal comprendido; devela lo que había sido mal percibido. Obliga a reconsiderar no solo la historia de la ciudad y de los conocimientos sobre la ciudad, sino la historia de la filosofía y la del arte". (1969: 63).

Se entiende la ciudad como un producto de la creación humana, cómo el sujeto se ve y siente la ciudad, de su representación, apropiación y reflexión en el espacio urbano.

Lefebvre desarrolla la idea de la conjunción entre un orden de lo inmediato y otro, de lo lejano. El primero –inmediato– está ligado a las relaciones de las personas, los grupos, las familias. Esto construye un nivel de lo próximo, de lo inmediato-directo, y se denomina *orden próximo*. Por otro lado, se encuentran las grandes instituciones (Estado, Iglesia), son órdenes institucionalizados con normas y dotados de poderes que le dan un nivel superior de reconocimiento social, esto es el *orden lejano*. Este orden está constituido por principios morales y jurídicos, al relacionarse con el orden próximo, se hacen evidentes y adquieren materialidad. La ciudad, plantea Lefebvre, es una mediación entre las mediaciones:

"Conteniendo el orden próximo, lo mantiene; mantiene asimismo las relaciones de producción y propiedad, y es el lugar de reproducción. Contendida en el orden lejano, lo sostiene, lo encarna, lo proyecta sobre un terreno (el término) y sobre un plano, el de la vida inmediata; lo inscribe, lo prescribe, lo escribe, texto en un contexto más extenso e inaprehensible en sí salvo para la reflexión". (1969: 64).

Lefebvre a lo largo de su obra desarrolla de manera sostenida y con énfasis el argumento de la construcción de la ciudad por parte de la sociedad.

La ciudad capitalista es fruto de la industrialización y de la producción de bienes materiales, pero también es un espacio de producción de relaciones sociales producción de signos, símbolos, contenidos sociales y para propiciar la reproducción social –espacios de ocio, de encuentro y de intercambio semántico-. “Concebir la ciudad como un sistema semántico, semiótico o semiológico, a partir de la lingüística, el lenguaje urbano o la realidad urbana considerada como conjunto de signos”. (1969:74).

La construcción del espacio urbano implica, necesariamente, por un lado, la materialización de la lucha de clases y la contraposición de intereses; y por el otro, la construcción de contenidos simbólicos en el territorio. Así, la construcción misma de la ciudad es el escenario de las mediaciones.

“Las ciudades fueron marcadas por actos y agentes locales, pero también por las relaciones interpersonales de producción y propiedad, y por consiguiente de clases y luchas de clase; y subsiguientemente, por las ideologías (religiosas, filosóficas, es decir, éticas y estéticas, jurídicas, etc.). La proyección de lo global sobre el terreno y sobre el plano específico de la ciudad sólo se efectuó a través de mediaciones”. (1969: 73)

Lefebvre articula la relación entre la construcción de la ciudad y el sujeto mismo, cómo el sujeto es y forma parte de la ciudad. Lo constituye, pero a la vez está contenido en ella. Incide en las formas y niveles de transformación de la misma. En un sentido dialéctico de construcción y apropiación de la ciudad es el sujeto, entendido como sujeto social, quien construye la ciudad y a la vez, es objeto de incidencia en la misma.

“Si aceptamos el término “producción” en un sentido amplio (producción de obras y producción de relaciones sociales), hubo en efecto en la historia producción de ciudades, al igual que hubo producción de conocimientos, cultura, obras de arte y civilización, y como hubo naturalmente producción de bienes materiales y de objetos práctico-sensibles”. (1969:65)

En el texto *Derecho a la ciudad*, se opone a la deshumanización de las ciudades y trata de rescatar al hombre como elemento real y principal, como eje de una ciudad que él ha construido durante su historia. Además, intenta

concebir la ciudad como un espacio de interacción entre sujetos autónomos con derechos.

"[...] si hay producción en la ciudad y relaciones sociales en la ciudad, ello no es otra cosa que producción y reproducción de seres humanos por seres humanos, mejor aún que producción de objetos. La ciudad tiene una historia; es obra de una historia, es decir de personas y grupos muy determinados que realizan esta obra en condiciones históricas. Las condiciones que simultáneamente permiten y delimitan las posibilidades, no bastan nunca para explicar lo que nació de ellas, en ellas, por ellas".
(1969:65)

Destaca Lefebvre el problema de la segregación en la ciudad. Al desarrollarlo resalta cómo la urbanización es un reflejo de las leyes mismas del capitalismo, ya que es la evidencia de la inversión de los excedentes de capital. El proceso de industrialización capitalista, a partir, de la plusvalía genera excedentes de capital, que es necesario invertir. Esta inversión se realiza desde la urbanización y la inversión inmobiliaria, que activan nuevamente el ciclo del capital y en consecuencia generan más ganancia.

Además, el urbanismo continúa con las lógicas del capital y responde a las leyes del valor de uso y del valor de cambio. El territorio como bien material adquiere su valor de acuerdo a la oferta y la demanda. Este valor es atravesado por variables como la ubicación, la accesibilidad, las condiciones presentes y futuras, los proyectos de expansión y la posición geoestratégica.

La ciudad es el escenario de materialización de las luchas de clase, por el posicionamiento y de la configuración de los lugares donde tiene anclaje el capital y sus proyectos económicos e ideológicos. En ella -la ciudad- tiene lugar la reproducción material, pero también la construcción simbólica de esta y sus habitantes.

Lefebvre afirma que junto al derecho de libertad, trabajo, salud y educación se debe incluir el derecho a la ciudad, es decir, el derecho de los ciudadanos a vivir en territorios propicios para la convivencia, ricos en usos diversos, donde el espacio y los equipamientos públicos sean factores de desarrollo colectivo e individual. El derecho de todos a disfrutar de un entorno seguro, que favorezca el progreso personal, la cohesión social y la identidad cultural.

Por otra parte, Lefebvre en otro de sus libros *Espacio y política* (1976) hace una reflexión fundamental sobre este tema del derecho a la ciudad. Cada uno de los procesos sociales tiene un espacio, esto es, cuenta con una espacialidad. Se desarrolla en un lugar, con unos actores y unas acciones específicas, y corresponde a una dinámica social que se materializa en el espacio mismo. Por lo tanto, las manifestaciones por el derecho a la ciudad se pueden leer como acciones políticas espacializadas.

Analizar la dinámica urbana implica espacializar los procesos y ver las dimensiones del capital en el espacio. No se trata de tener una cartografía del proceso, ni de localizar el fenómeno y ponerlo en el espacio, sino de espacializar el fenómeno es decir, ver sus características y analizarlo dentro de la lógica del capital.

David Harvey, en su texto titulado *El nuevo imperialismo* (2007), nos muestra cómo en la actualidad el capitalismo, en su modo imperialista, continúa con las prácticas denominadas por Marx acumulación originaria. El recorrido por este sustento analítico lleva a Harvey a realizar un giro hacia lo que denomina acumulación por desposesión.

“El inconveniente de esta hipótesis es que relegan la acumulación basada en la depredación, el fraude y la violencia a una “etapa original” ya superada [...] al capitalismo como sistema cerrado. [...] Dado que no parece muy adecuado llamar “primitivo” u “original” a un proceso que se halla vigente y se está desarrollando en la actualidad, en lo que sigue sustituiré estos términos por el concepto de “acumulación por desposesión”. (2007:116)

La privatización es el principal instrumento de la acumulación por desposesión, éste se agudiza, según el autor a partir de 1973, como mecanismo para intentar compensar los problemas crónicos sobre la acumulación surgida de la producción ampliada. Al ser “la transferencia de activos públicos productivos (agua, tierra, bosques, aire) a empresas privadas, al ser arrebatados a los usuarios se está dando un proceso de desposesión bárbaro, a una escala sin precedentes en la historia” (2007:124).

En América Latina el proceso de privatización se dio de manera diferenciada de acuerdo a cada país. Se sabe que el primer país en adoptar el

modelo de privatización fue Chile, después siguieron los demás países del continente que, en menor o mayor escala, continuaron la pauta establecida por las políticas del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Ante las altas tasas de inflación que agobiaron a los países a lo largo de la década de los ochenta e inicios de los noventa, estas instituciones recomendaron implementar un ajuste fiscal. Cada uno de los países según sus especificidades ha transitado por la privatización con características propias. Sin embargo, un elemento común ha sido la venta de los activos nacionales, hoy en manos de inversionistas privados nacionales e internacionales. Esto ha llevado, después de estas décadas de neoliberalismo, al desmantelamiento de los activos de las naciones, a fuertes crisis que han tenido diversas manifestaciones sociales de carácter nacional: la guerra del agua en Bolivia, el cacerolazo en Argentina, la dimisión de tres presidentes en Ecuador, el levantamiento zapatista en México, las movilizaciones campesinas e indígenas en Colombia. Por otro lado, un giro político hacia el centro y centro izquierda dando origen a gobiernos que en mayor o menor medida son muestra de un revisionismo presente en el continente: Ecuador con Correa, Venezuela con Chávez, la era Kirchner en Argentina, Evo en Bolivia, Lugo en Paraguay, Mujica en Uruguay y Bachelet en Chile¹.

Harvey afirma que aunque no cree que la acumulación por desposesión se dé exclusivamente en la periferia, es cierto que algunas de sus manifestaciones más atroces e inhumanas se producen en las regiones más vulnerables y degradadas del desarrollo geográfico desigual. Las luchas en torno a la desposesión se verifican, sin embargo, en escalas muy variadas, muchas son locales y algunas regionales. Para tener una idea basta ver los proyectos mineros que se encuentran de manera transversal en toda América Latina y, en particular en América del Sur que despojan a campesinos e indígenas de sus tierras² y

¹ Por supuesto, cada una de las manifestaciones de estos países amerita un estudio profundo que no es el tema del presente texto, pero que indiscutiblemente nos servir de referencia para dimensionar tanto los procesos de desposesión como los efectos a nivel político, social y económico que se han generado en nuestro continente.

² De manera amplia se puede consultar el texto de Ceceña, Ana Esther, Aguilar, Paula y Motto Carlos. En particular, el desarrollado sobre el proyecto IIRSA -Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana- en *Territorialidad de la dominación*. A lo largo de este trabajo los autores explican de manera los proyectos

también, los proyectos inmobiliarios que desalojan a poblaciones originarias, ancestrales o de varias generaciones para dar paso a unidades residenciales de alto padrón.

Dice Harvey que propender por el derecho a la ciudad es dar un paso adelante para unificar estas luchas, además, supone adoptar el derecho a la ciudad como eslogan práctico e ideal político.

“La democratización de ese derecho y la construcción de un amplio movimiento social para hacerlo realidad son imprescindibles si los desposeídos han de recuperar el control sobre la ciudad del que durante tanto tiempo han estado privados, y desean instituir nuevos modos de urbanización” (Harvey.m.e:37)

El derecho a la ciudad es un derecho colectivo. Como apunta Z. Bauman “está en la naturaleza de los derechos humanos el hecho de que aunque se hayan formulado para ser disfrutados de forma individual, [...] sea preciso luchar por ellos y conquistarlos de forma colectiva, y sólo puedan otorgarse de forma colectiva”. (2006:64)

Esta dimensión colectiva del derecho es clave para la relación con los mecanismos de reivindicación y para evaluar la situación de este derecho en el conjunto de la ciudad, y en los diferentes grupos sociales que la componen.

El derecho a la ciudad es un derecho amplio que si bien incluye el derecho a la vivienda lo sobrepasa; de igual forma, el derecho a la educación, pero es más que ésta; el derecho a vivir en un ambiente sano, pero es más que el derecho al medio ambiente; en las mismas dimensiones, el derecho a la salud, al transporte, al trabajo digno. En nuestros contextos latinoamericanos, por lo general son las poblaciones de bajos recursos aquellas que no tienen acceso a viviendas con esta infraestructura.

que se encuentran en los diez ejes para el desarrollo de la infraestructura regional -Eje Amazonas, Capricornio, Hidrovía Paraná- Paraguay, Mercosur-Chile, Andino, Interoceánico central, Perú-Brasil-Bolivia, Del Sur, Escudo Guayanés y Andino del Sur- planteados en el plan de ordenamiento territorial americano como una estrategia para acceder a los recursos que se encuentran en Suramérica. Podemos ver la importancia de las vías fluviales, los tramos carreteables, los proyectos pesqueros, las exploraciones, el acceso al conocimiento ancestral de la flora y fauna, el interés en el agua, los proyectos extractivos -gas, petróleo, carbón, metales (uranio, hierro, oro, cobalto) y piedras preciosas-, proyectos turísticos e hidroeléctricos.

La urbanización de las ciudades reserva espacios que tienen poco valor presente y/o futuro. Así, de manera explícita o implícita estos espacios están reservados para que los sectores de bajo o sin poder adquisitivo se ubiquen: zonas montañosas, de ladera, de alto riesgo, en las orillas o riberas de los ríos, espacios que en su mayoría la población de bajos recursos tiene a su disposición para la construcción de vivienda y son estos mismos grupos los protagonistas de las formas organizativas que han generado avances en el derecho a la ciudad.

"La clase dominante y el Estado refuerzan la ciudad en tanto centro de poder y de decisión política, por otra, el dominio de una clase y de su Estado hace estallar la ciudad [...] No se trata de un derecho en la acepción jurídica del término, sino de un derecho análogo a los que quedan estipulados en la célebre Declaración de los Derechos del Hombre, base constitutiva de la democracia. Estos derechos no son jamás literalmente cumplidos, pero se refiere uno constantemente a ellos para definir la situación de la sociedad. En términos románticos el derecho a la ciudad es el camino a la utopía. Se sabe que no se llegará a ella, pero sirve para caminar". (Sánchez. s/f, p.5)

La mayor fuerza como tema público del derecho a la ciudad se ha dado por el trabajo continuo que desarrollan los movimientos sociales a nivel mundial. La presencia de diferentes tendencias y énfasis ha sido la fuerza del movimiento urbano, es el motor que ha puesto este tema en las cumbres mundiales, en los foros internacionales, nacionales y regionales de los diferentes continentes. Hablar hoy del derecho a la ciudad es hablar de una construcción social de varias décadas y que se ha cristalizado en el reconocimiento de un derecho colectivo, en algunos lugares con más fuerza que en otros.

El derecho a la ciudad se ha venido construyendo de la mano del ejercicio de la ciudadanía. Han sido, sin lugar a dudas los movimientos sociales y las organizaciones comunales de base los que han movido el tema del derecho a la ciudad desde el ámbito privado, para dar un paso hacia la opinión pública y, de ahí, a la esfera de la política pública.

Los movimientos ciudadanos, siguiendo a Borja (2000), en los últimos treinta años han hecho importantes contribuciones a la gestión de la ciudad y al urbanismo de este principio de siglo. El primero es el relacionado con la revalorización de los lugares, del espacio público, de la calidad de vida, de la

dialéctica barrio- ciudad, del poli centrismo de la ciudad moderna. El segundo, con la exigencia de la democracia ciudadana, la concertación y la participación en los planes y proyectos, los programas integrados, la gestión de proximidad y la recuperación del protagonismo de los gobiernos locales en la política urbana.

El ciudadano se recrea a partir del ejercicio de la ciudadanía, como sujeto de la política urbana, al intervenir en la construcción y gestión de la ciudad. Dice Borja (2000): el marginal se integra, el usuario pasivo conquista derechos, el residente modela su entorno. Estas ciudadanía adquieren autoestima y dignidad enfrentándose a los desafíos que les plantean las dinámicas y las políticas urbanas. El ciudadano es el que tiene derecho al conflicto urbano y a la participación social, es uno de los caminos para ampliar la incidencia en la toma de decisiones.

Elementos constitutivos del derecho a la ciudad

La ciudad es el espacio público, que produce identificaciones y diferencias, es el lugar abierto y significativo donde confluyen todo tipo de flujos: económicos, culturales, de información y de poder. La ciudad es el lugar del ejercicio de la ciudadanía desde la mirada clásica de la polis. Es el lugar de la deliberación, de la participación y del disenso.

Plantea Velásquez (2007) que el derecho a la ciudad está atravesado fundamentalmente por el sentido de la participación.

“Este sentido democratizador puede presentarse tanto como “aperturas” desde arriba, si es que las iniciativas quedan restringidas al ámbito de la institucionalidad, pero también como construcción de dinámicas de acción y organización social y de ciudadanía en sentido extenso. Esta forma de participación implica un proceso de resocialización de la política y de configuración de un espacio público deliberativo que abre oportunidades de ejercicio de nuevas formas de gestión, de mejoramiento de las capacidades propositivas de la sociedad local y, sobre todo, de

ciudadanización de las demandas y propuestas". Barrera, G. (s/f: 35) citando a Font (2001:34-58).

Cuando hablamos de participación democrática hacemos énfasis en la construcción de ciudadanías, no sólo en el sentido de involucramiento real y efectivo en los asuntos públicos del escenario institucional y del ejercicio de derechos civiles, sino, sobre todo, al ejercicio pleno de derechos civiles, políticos, sociales y económicos. La forma de ejercer la ciudadanía es entre iguales. Así es como lo menciona E. Zuleta (1980), sólo se pueden ejercer los derechos entre iguales, de otra forma se manda o se obedece. Cuando se habla de igualdad es necesario referirnos a igualdad ante la vida misma. Es decir gozar de las mismas posibilidades para ser y estar en el mundo.

La participación está relacionada con la construcción de un sentido de identidad. Dice Borja, que "la participación democrática entraña además el establecimiento de dinámicas de apropiación social del territorio, coadyuva en la formación de sentidos de pertenencia e identidad" (2000:156), de esta forma en los escenarios locales y nacionales es necesario asumir como derrotero la reconstrucción de un sentido de unidad y totalidad a través de una dialéctica de pluralismo y consenso. La ciudad ajena y amenazante provoca la percepción de un sentido de distanciamiento, desapropiación y desarraigo que, además, promueven la fragmentación social.

El derecho a la ciudad se encuentra atravesado por el sentido de participación y se encuentra constituido por tres elementos: la ciudad misma, la ciudadanía y el espacio público.

La ciudad en su *aspecto político* es el espacio del disenso, el espacio público de la confrontación de ideas y poder, y el espacio donde confluyen una serie disímil de flujos como los económicos, culturales, de información y poder.

La ciudadanía, afirma Velásquez (2007), es históricamente el estatuto de la persona que habita la ciudad. Los valores vinculados a la ciudad -libertad, igualdad, cohesión social, protección y desarrollo de los derechos individuales y

de expresión, y construcción de identidades colectivas- dependen que el estatuto de ciudadanía sea una realidad material y no sólo formal, pero fundamentalmente que la ciudad se convierta en un espacio público que promueva el disenso.

El espacio público se puede entender desde varios puntos de vista. Uno, como espacio funcional que ordena las relaciones entre los elementos construidos y las múltiples formas de movilidad y permanencia de las personas, es decir, el espacio de la calle, el mobiliario y las vías de comunicación. Otro, como espacio cultural, que proporciona referentes simbólicos, hitos urbanos en general, entornos significativos, como parques y actividades culturales. Una tercera, como espacio social, instrumento de redistribución, de cohesión comunitaria, de autoestima colectiva, de visibilidad y de construcción de identidades sociales, nos referimos a festivales, iglesias, actividades comunitarias. Una cuarta, y es la que queremos resaltar, como espacio político, de formación, de expresión de voluntades colectivas, espacio de la representación y del conflicto, de consensos y disensos, es decir de manifestaciones y acuerdos políticos. (Velásquez. 2007)

El espacio público, como espacio político propicio para el disenso, es necesario leerlo en clave de tensiones, de intereses contradictorios. Un espacio público atravesado por tres elementos constitutivos: la dominación, el conflicto y la emancipación. En este sentido Modonesi (en una conferencia del 2010³) expone que el espacio público es un permanente intento para construir propuestas de dominación que entran en conflicto con proyectos emancipatorios. Este espacio es un espacio politizado donde se hacen presentes la potencia plebeya (concepto desarrollado por García Linera) y los proyectos burgueses. Estos dos elementos coexisten y se mantienen en disputa de manera cotidiana y tienen puntos álgidos de confrontación. Entonces, cuando se habla del derecho a la ciudad también estamos hablando de un derecho integral que involucra dimensiones políticas, sociales, económicas y culturales.

³ Conferencia desarrollada en el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la construcción del derecho a la ciudad, desde las experiencias de Bogotá y São Paulo, vemos como las organizaciones sociales ponen claramente en conflicto estos tres elementos. De manera preponderante encontramos los proyectos urbanísticos, la inversión financiera y buena parte de la política pública, como reflejo de un proyecto dominante. Proyecto que a lo largo de su construcción ha generado conflicto, fundamentalmente por el acceso a la tierra. Sin embargo, hemos asistido en la historia contemporánea de las ciudades a conflictos por la ampliación de derechos civiles y sociales, abanderados por movimientos raciales, mujeres, jóvenes u organizaciones sociales que desde la movilización han logrado la ampliación de derechos.

Afirma Velásquez que

“El derecho a la ciudad es un derecho complejo, es universal porque cualquier persona puede vivir en la ciudad, es integral, porque tiene que ver con todas las condiciones de vida; es interdependiente con otros derechos humanos reconocidos internacionalmente. No es un derecho más, es el derecho a hacer cumplir los derechos que ya existen formalmente y a exigir nuevos derechos en un escenario de realización como la ciudad, por lo tanto el derecho a la ciudad es, ante todo, un instrumento de reivindicación política y acción colectiva” (2007: 328).

Como es un derecho complejo el desarrollo y legitimación complementa Borja (2003) se requiere de tres elementos.

- Un proceso cultural, de hegemonía de los valores que están en la base de este derecho y de su explicación, es decir, es el momento de la apropiación.
- Un proceso social, de movilización ciudadana para conseguir la legalización y la creación de mecanismos y procedimientos que permitan su realización.
- Un procedimiento político-institucional para formalizarlo, consolidarlo e implementar las políticas públicas que lo hagan efectivo.

Cuando hablamos de proceso social podemos referir a la construcción del derecho a la ciudad resulta muy clara la forma de articulación de los tres elementos. Podemos decir que las organizaciones al momento de poner en

cuestión los valores de cambio de la tierra urbana y la vivienda, antes que el valor de uso mismo de las zonas de las ciudades latinoamericanas. En particular la disputa hacia el valor de las zonas céntricas que en la actualidad están siendo objeto de las políticas de gentrificación. Ver así, que se vienen consolidando una serie de organizaciones que a partir de poner en cuestión el principio de la utilidad económica, del valor futuro, de la plusvalía de la tierra antes que el valor de la tierra urbana por parte de sectores subalternos nos da muestra de un proceso de apropiación sobre el sentido de la noción de derecho.

Veremos en el proceso histórico organizativo que nos muestra como en la construcción del derecho a la ciudad, la sociedad civil ha logrado un proceso de madurez para conseguir la legalización de este derecho, en particular para el caso de Brasil, alcanzando el nivel de reglamentación como el Estatuto de la ciudad, la conformación del Ministerio de las ciudades y el Sistema Nacional de Habitación.

Vemos con la construcción del derecho a la ciudad como la interacción entre sociedad civil y Estado ha propiciado la construcción de una forma de ejercer la política de forma alterna, donde el ejercicio de la participación y la ciudadanía resultan el eje de articulación.

El derecho a la ciudad como referente político.

Para tener un primer referente histórico - político del derecho a la ciudad es necesario que nos ubiquemos en la Primera Conferencia Hábitat, en Vancouver 1976. En esta conferencia las ciudades afloran como escenarios sociales, económicos, culturales y políticos de relevancia para analizar el cambio social. Como resultado de esta primera conferencia se crea el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, UN-HABITAT. Encargado de facilitar el intercambio de información sobre vivienda y desarrollo sostenible de asentamientos humanos, de colaborar en países mediante la asesoría técnica

para enfrentar los desafíos de la urbanización desordenada en las ciudades, y de promover vivienda digna para todos y todas.

A pesar de la relevancia del tema, sólo hasta 1996 se realizó la Segunda Conferencia Hábitat. Sin embargo, durante estas dos décadas las organizaciones sociales continuaron el trabajo de articulación, intercambio y formación a partir de los trabajos de cada país y, en algunos casos de la articulación en el Frente Continental de Organizaciones Comunales⁴ – FCOC-. Organización popular e independiente, sin fines de lucro, que propuso una corriente y una ideología política propias, encauzadas hacia la igualdad social y la defensa de los derechos sociales, y la identidad cultural de las comunidades, tanto indígenas como urbanas. México es uno de los países fundadores de este Frente. En este espacio se propuso el primer Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Comunales, que se realizó en Managua, Nicaragua en 1987 con la participación de diversas asociaciones y organismos de lucha popular de México, Perú, Bolivia, Nicaragua y Brasil. Con este encuentro latinoamericano las organizaciones consiguieron posicionar el tema urbano en lo que, posteriormente, sería la "Cumbre de Río".

La Cumbre de Río, desarrollada en 1992 fue considerada por los principales especialistas en legislación ambiental y desarrollo sostenible como uno de los puntos de inflexión a nivel histórico que abordó las cuestiones ecológicas en el concierto internacional. La Cumbre de Río puso en la agenda mundial el tema del medio ambiente, el mérito de esta cumbre es el de posicionar la temática ambiental en el concierto internacional, cuando aún no estaba instalada en la

⁴ El FCOC se constituye como un frente con fuerte influencia militante y política en el marco de los procesos políticos de izquierda que se vivieron en Centro América y el Caribe durante los años ochenta. Fue una organización interamericana que aglutinó a asociaciones y organizaciones del movimiento urbano de América Latina, el Caribe y Norte América. En Norte América participaron organizaciones de: México, Canadá y Estados Unidos. En el Caribe organizaciones de: Cuba, República Dominicana, Haití, Salvador, Guatemala, Honduras, Belice, Nicaragua, Panamá, Costa Rica, Salvador, de la región Andina participaron organizaciones de: Perú, Bolivia, Chile, Venezuela. De Suramérica participaron: Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay. Aunque continua con actividades, su mayor incidencia, trabajo y articulación fueron durante los años ochenta. El nivel de articulación y participación de los países en los eventos ha disminuido significativamente.

opinión pública. También cumplió un papel importante como antecedente histórico al conseguir promulgar el tratado sobre urbanización propuesto por el Foro de ONGs denominado *“Por ciudades, villas y poblados justos, democráticos y sustentables”*, documento que es considerado un primer antecedente de lo que, posteriormente será, la Carta Mundial por el derecho a la ciudad.

El Tratado sobre la urbanización se desarrolla a partir de la articulación de esfuerzos del programa HIC (Hábitat International Coalition), el FCOC (Frente Continental de Organizaciones Comunes), y el FBRU (Foro Brasileño por la Reforma Urbana). Este documento se centró en el tema de la urbanización; planteó en la opinión pública la problemática de la urbanización; la carencia de soluciones en el marco del recorte de la inversión por parte de los Estados; enfatizó en los problemas de sostenibilidad y sustentabilidad de las condiciones en las ciudades; hizo un llamado a la participación de las organizaciones sociales para la toma de decisiones a nivel local, nacional e internacional y para la construcción de reglamentaciones comprometidas con la justicia social, el derecho a la ciudadanía entendida como la participación de los habitantes en la gestión de las ciudades y pueblos. Incluye el derecho a la tierra, a los medios de subsistencia, a la vivienda, al saneamiento, a la salud, a la educación, a el transporte público, a la alimentación, a el trabajo, al ocio y a la información; también integra el derecho a la libertad de organización, el respeto a las minorías y a la pluralidad étnica, sexual y cultural; el respeto a los inmigrantes y el reconocimiento de su plena ciudadanía; la preservación de la herencia histórica, cultural y el disfrute de un espacio culturalmente rico y diversificado, sin distinciones de género, nación, raza, lengua y creencia.

El tratado plantea como elementos a resaltar la importancia de la gestión democrática de la ciudad entendida como la forma de planear, producir, operar y gobernar las ciudades y los pueblos, de la mano del control y participación de la sociedad civil. Destacando como prioritario el fortalecimiento y autonomía de los poderes públicos locales y la participación popular. Se considera de igual forma la función social de la ciudad y la propiedad entendida como la prevalencia del interés común sobre el derecho individual de propiedad.

Es importante subrayar que dentro de los principios básicos del tratado tienen especial relevancia el derecho al ejercicio de la ciudadanía, a la administración democrática a nivel local, a la función social de la ciudad y la propiedad.

En 1995, en el marco del encuentro "*Hacia la ciudad de la solidaridad y la ciudadanía*" convocado por la UNESCO, la discusión por los derechos urbanos incursiona en el ámbito internacional. En ese mismo año Brasil impulsó la "*Carta de los Derechos Humanos en la ciudad*", primer antecedente de lo que posteriormente sería el Estatuto de la ciudad.

La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) que finalmente se celebró en Estambul (Turquía) entre el 3 y el 14 de junio de 1996⁵, logró expedir el mandato específico del *Programa de Naciones Unidas para los asentamientos humanos, UN-HABITAT*. Dentro de la agenda del programa se ubicaron conceptos y problemáticas claves como: hábitat, pobreza urbana, mejoramiento de los asentamientos precarios, éxodo interno, gobernabilidad participativa, medio ambiente, seguridad alimentaria, transporte, dimensión estética del habitar, planeamiento y sus escalas locales y regionales en materia de desarrollo económico, urbanístico y habitacional, arreglos institucionales para la gestión pública de entidades del sector, entre otras.

En la Conferencia se discutieron dos de los fenómenos más característicos de las sociedades de nuestra época: el problema de la vivienda y la sostenibilidad. Esto se dio en las temáticas tituladas: "*Vivienda digna para todos*" y "*Asentamientos humanos sostenibles en un mundo en creciente urbanización*". Posterior a la creación del Programa Hábitat se acuerda constituir *El Foro Iberoamericano y del Caribe sobre Mejores Prácticas. Asentamientos Humanos para un futuro más sostenible*.⁶

⁵ Hay que recordar que pasaron veinte años para que fuera realizada la segunda Conferencia Mundial, a pesar de los esfuerzos de varias organizaciones de diversos países, la ONU no mostraba interés en convocar a la II Conferencia.

⁶ Se concibe en su objetivo más general, "como un proceso continuo y un lugar de encuentro en el que los distintos agentes sociales, instituciones públicas y privadas a todos los niveles puedan debatir y beneficiarse de las experiencias de los demás, intercambiando conocimientos, metodologías, etc. y promoviendo

Por otra parte, para el año 2000 se realizó en la ciudad de México la Primera Asamblea Mundial de los Pobladores “*Repensar la ciudad desde la gente*” donde se dio inicio a discusiones relacionadas con la construcción de ciudades democráticas, incluyentes, educadoras, habitables, productivas y seguras.

En 2001, con el Primer Foro Social Mundial en la ciudad de Porto Alegre, se dio pie a la redacción de la “*Carta Mundial por el derecho a la ciudad*”. Iniciativa que fue progresivamente revisada en la reunión de Quito en 2004 y de Barcelona en 2005.

“La formulación y promoción de una Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad tiene el propósito último de construir un instrumento a la vez universal y compacto que pueda ser adoptado por el Sistema de Naciones Unidas (...) y los gobiernos como un instrumento jurídico o al menos como un nuevo referente básico en la definición y adopción del Derecho a la ciudad como un nuevo derecho humano. La Carta se concibe, en consecuencia, como instrumento de derechos humanos”. (Ortiz, 2008; 20).

En 2002, se desarrolló el encuentro en Johannesburgo (Sudáfrica), del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002, con el ánimo de dar continuidad a los elementos planteados en Rio 1992. Sin embargo pocos fueron los avances que las organizaciones sociales reportaron se habían alcanzado; sin embargo el tema del derecho a la ciudad se continuó fortaleciendo en las discusiones regionales.

La Carta Mundial del derecho a la ciudad busca revertir el predominio de los valores económicos y monetarios sobre las funciones sociales de la ciudad.

El derecho a la ciudad es interdependiente con todos los otros derechos humanos existentes, es concebido integralmente y reconocido internacionalmente e incluye los derechos cívicos, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales. También incluye el derecho a la libertad de reunión y organización, el derecho al ejercicio pleno de la ciudadanía y a la participación en la planeación, construcción y gestión de la ciudad, el desarrollo socialmente consciente del hábitat, el respeto a las minorías y la

métodos de trabajo colectivo para la mejora de la difusión de información adecuada para trabajar en red entre entidades y personas interesadas en la implantación del Programa Hábitat”.

pluralidad étnica, racial, sexual y cultural, el respeto a los inmigrantes y garantiza la preservación de la herencia histórica y cultural. (Ibid, 165).

Paralelo a la promulgación de la Carta Mundial, cada uno de los países ha venido desarrollando al interior múltiples reflexiones y sesiones de trabajo que permiten avances diferenciados en cada continente.

Para el año 2005, en el marco del Foro Social Mundial de Porto Alegre, se realizó un taller sobre el derecho a la ciudad. Allí participaron más de setecientas personas, *“este taller representó un momento especial en el que un diverso rango internacional, regional, nacional y local de organizaciones, activistas y agentes sociales, líderes populares, profesionistas, académicos, autoridades públicas, jóvenes, mujeres, adultos mayores y afro-brasileños demostraron inequívocamente su interés por el tema. Se comprometieron a hacer todo lo posible para promover la creación de ciudades más equitativas, democráticas y sustentables” (Marques Osorio. P.164)*⁷. Así, el gobierno brasileño se comprometió con el tema, representado en el Ministerio de las Ciudades, se adhirió a la carta y al proceso de implementación de la misma.

En el año 2012. Se realiza la *Cumbre de los Pueblos Rio + 20, por Justicia Social y Ambiental. En defensa de los bienes comunes, contra la mercantilización de la vida*. El trabajo de las diversas organizaciones sociales de los distintos países se centró en trabajar el tema ambiental, la crisis por el impacto del agronegocio, la explotación minera y las extremas condiciones de exclusión resultado de las políticas neoliberales. Hizo parte también la temática de las ciudades: las condiciones de vida y la necesidad de refrendar los fundamentos estratégicos. Principalmente se hizo referencia a promover la gestión democrática de la ciudad y la función social de la propiedad⁸.

⁷ Tomado del texto “La Carta Mundial por el derecho a la ciudad” de Leticia Marques Osorio, Porto Alegre 2005. En: El derecho a la ciudad en el mundo. Comp. Enrique Ortiz Flores. HIC-AL. 2008.

⁸ De acuerdo con el documento final se plantea que: *Otro bloque de derechos está relacionado con el derecho a la ciudad como forma de acceder a los bienes comunes de la ciudad, tales como los espacios públicos y la cultura. La gestión democrática de los espacios públicos con amplia participación popular debe caminar en oposición a su mercantilización y en pro de la declaración de las ciudades como espacios y*

El recorrido histórico-organizativo deja entrever los elementos de articulación política, conceptual y organizativa de los diferentes actores de la sociedad civil integrados por organizaciones de base, ONGs, universidades y centros de investigación, así como entes internacionales, que nos permite identificar las magnitudes y alcances de la iniciativa. La fuerza y resonancia que alcanza la cuestión urbana en un contexto económico caracterizado por la fase neoliberal. Incursionar en el ámbito internacional, además de hacer visible una demanda común con especificidades, generó la posibilidad del reconocimiento a nivel nacional, el respaldo en los escenarios locales y dinamizó los procesos nacionales como en el caso de Brasil.

Carta mundial del derecho a la ciudad y principios generales. Una bitácora de viaje.

El mundo es suficientemente grande para satisfacer las necesidades de todos, pero siempre será demasiado pequeño para la avaricia de algunos.
Ghandi.

La Carta Mundial por el derecho a la ciudad se elabora a partir del antecedente que formuló la carta "Europea de los derechos humanos en la ciudad" elaborada por el *Foro de Autoridades Locales de Saint Dennis en mayo de 2000*, pero posteriormente se dió un amplio espacio de debate entre 2004 y 2005. Se cuentan entre estos espacios de discusión el Foro de las Américas en Quito, el Foro Mundial Urbano de Barcelona, Foro Social Mundial en Porto Alegre, y la revisión previa a Barcelona en 2005, además de eventos de carácter local. Es decir, estamos ante una declaratoria que ha sido objeto de variadas discusiones.

territorios libres. La lucha por el derecho a la ciudad también debe incluir la oposición al proceso de militarización que ocurre en las ciudades; el derecho a la habitación digna y la ocupación de viviendas vacías fruto de la especulación y, además, el desarrollo y fortalecimiento de iniciativas que busquen la transición hacia un nuevo modelo de ciudad en el que se incluyan, entre otras cuestiones, el consumo consciente para promover la economía solidaria y feminista; las granjas urbanas, la agroecología urbana, la bioconstrucción y la permacultura. (Extracto del Documento final de la Cumbre de los Pueblos en Río +20 por Justicia Social y Ambiental. En defensa de los bienes comunes, contra la mercantilización de la vida p.11).

Una carta que es parte de un proceso vivo, cambiante y en continua retroalimentación por parte de las organizaciones sociales de varias latitudes que han emprendido la construcción de una propuesta común que sirva de ideario político para la reivindicación de la ciudad como derecho colectivo.

Como lo hemos mencionado, la elaboración de la carta recoge una serie de encuentros y discusiones por parte de organizaciones de diversas latitudes. Por tanto, se debe entender la construcción de este instrumento como un avance de acuerdo, concertación y discusión de las organizaciones participantes en los eventos internacionales de los que se nutrió la discusión.

La Carta Mundial del derecho a la ciudad es, ante todo, un *“instrumento dirigido a fortalecer los procesos, reivindicaciones y luchas urbanas, se concibe como una plataforma capaz de articular los esfuerzos de los diversos actores – sociales, públicos y privados- interesados en darle vigencia a este derecho humano mediante su reconocimiento legal, implementación, regulación y puesta en práctica”*. (Carta Mundial)

A continuación se presentarán algunos de los elementos centrales de la Carta Mundial.

Parte I. Consideraciones Generales.

Artículo I. Derecho a la ciudad

1. Todas las personas tienen derecho a la ciudad, sin discriminaciones de género, edad, condiciones de salud, ingresos, nacionalidad, etnia, condiciones migratorias, orientación política, religiosa, sexual, así como a preservar la memoria y la identidad cultural en conformidad con los principios y normas que se establecen en esta carta.

2. El derecho a la ciudad es definido como el usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social. Es un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, en especial de los grupos vulnerables y desfavorecidos, que les confiere legitimidad de acción y de organización [...] el derecho a la ciudad es interdependiente de todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos, concebidos integralmente, e incluye por lo tanto, todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales que ya están reglamentados en los tratados internacionales de derechos humanos.

El territorio de las ciudades y su entorno rural son también espacio y lugar de ejercicio y cumplimiento de derechos colectivos como forma de asegurar la distribución y el disfrute equitativo, universal, justo, democrático y sustentable de los recursos, riquezas, servicios, bienes y oportunidades que brindan las ciudades. Por eso el derecho a la ciudad incluye también el derecho al desarrollo, a un medio ambiente sano, al disfrute y preservación de los recursos naturales, a la participación en la planificación y gestión urbana y a la herencia histórica y cultural.

3. La ciudad es un espacio colectivo culturalmente rico y diversificado que pertenece a todos sus habitantes.

Artículo II. Principios y fundamentos estratégicos del derecho a la ciudad.

1. Ejercicio pleno de la ciudad y gestión democrática de la ciudad.
2. Función social de la ciudad y de la propiedad urbana.
3. Igualdad no discriminación.
4. Protección especial de grupos y personas en situación de vulnerabilidad.
5. Compromiso social del sector privado.
6. Impulso de la economía solidaria y políticas impositivas progresivas⁹.

En esta primera parte encontramos el marco general de lo que será la Carta Mundial, es de resaltar algunos de los elementos ejes; encontramos la visión de un derecho universalizado, que promueve la identidad cultural y la memoria. De otra parte plantea el principio del usufructo equitativo de las ciudades dentro del principio de justicia social y equidad. Reivindicaciones que resultan en contravía con la tendencia mundial hacia la concentración y la desigualdad.

Plantear en el artículo II los fundamentos estratégicos es la consolidación del carácter político de este derecho. Pensar en reivindicar y alcanzar el reconocimiento internacional para poner como fundamentos un derecho que de manera disruptiva se opone a la lógica del capital al plantear la función social de la ciudad y de la propiedad urbana, el compromiso social del sector privado, elementos contradictorios a la lógica del capital mismo.

Esta primera parte de la Carta Mundial resulta una declaratoria a la construcción de otro tipo de sociedad. Donde la participación efectiva se

⁹ Tomado de la Carta Mundial.

vea como una opción para administrar, elementos recogido en la gestión democrática de la ciudad, la función social de la ciudad y de la propiedad urbana, la protección especial de grupos y en situación de vulnerabilidad.

Parte II. Derechos relativos al ejercicio de la ciudadanía y a la participación en la planificación, producción y gestión de la ciudad.

En esta parte se mencionan los elementos de la planificación y gestión de la ciudad, con la producción social del hábitat, el desarrollo equitativo y sustentable, el derecho a la información pública, libertad e integridad, participación política, derecho de asociación, reunión, manifestación y uso democrático del espacio público urbano, derecho a la justicia, derecho a la seguridad pública y a la convivencia pacífica, solidaria y multicultural.

Parte III Derechos al desarrollo económico, social, cultural y ambiental de la ciudad.

En este acápite se mencionan elementos como el derecho al agua, al acceso y suministro de servicios públicos domiciliarios y urbanos, derecho al transporte público y la movilidad urbana, derecho a la vivienda, derecho al trabajo, derecho a un medio ambiente sano y sostenible.

Parte IV. Disposiciones generales.

En este último apartado se desarrolla lo relacionado con las obligaciones y responsabilidades del estado en la promoción, protección e implementación del derecho a la ciudad, los modelos de implementación y supervisión del derecho a la ciudad, lesiones al derecho a la ciudad, exigibilidad del derecho a la ciudad, compromisos con la carta por el derecho a la ciudad.

Comenta Saulé (2007) que la Carta Mundial por el derecho a la ciudad, en sus planteamientos sobre los elementos constitutivos, tiene dos componentes para la demarcación de un espacio como ciudad. El primero relacionado con su carácter físico y el segundo a un nivel político.

“Por su carácter físico, la ciudad es toda metrópolis, urbe, villa o poblado que esté organizado institucionalmente como unidad local de gobierno de carácter municipal o metropolitano. Incluye tanto el espacio urbano como el entorno rural o semi-rural que forma parte de su territorio. Como espacio político, la carta entiende a la ciudad como el conjunto de instituciones y actores que intervienen en su gestión, como las autoridades gubernamentales, legislativas y judiciales, las instancias de participación social institucionalizadas, los movimientos y organizaciones sociales y la comunidad en general.(p. 173)

A partir de 2002, el texto de la Carta Mundial se presenta y ha sido objeto de reflexiones por parte de las organizaciones sociales y comunitarias de diversos países de América Latina. En los foros de Quito 2004 y Barcelona 2005, se discutió incluir temas como la gobernanza urbana democrática. La participación popular en la gestión urbana y en la elaboración de presupuestos, el reconocimiento y la implementación efectiva de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Es decir, además de ser fruto de discusiones colectivas previas, que arrojaron consensos, posterior a su promulgación a nivel regional se han alcanzado nuevas discusiones que han nutrido el texto originalmente aprobado.

La Carta tiene como indicador la distribución justa de la riqueza y de la cultura entre los habitantes de la ciudad. La ciudad ejerce una función social cuando garantiza a todos sus habitantes el usufructo pleno de los recursos que la misma ofrece. Para esto, la ciudad debe realizar proyectos e inversiones en beneficio de la comunidad urbana en su conjunto, todo dentro de criterios de equidad de distribución, complementariedad económica, respeto de la cultura y sustentabilidad ecológica para garantizar el bienestar de todos los habitantes.

Dice Marques Osorio, que un instrumento de estas características puede tener varios propósitos: como referencia política, social, económica y ambiental en la creación de políticas; como base de datos de principios que orienten el proceso de construcción, producción y gestión de las ciudades vinculadas al cumplimiento de los derechos humanos. La carta establece derechos, obligaciones y supervisión para orientar la acción de agentes públicos y privados involucrados en las ciudades.

En la estructura general de la Carta encontramos los siguientes elementos: significados y elementos del derecho a la ciudad, principios, compromisos y firmantes.

Frente a los significados y elementos constitutivos del derecho a la ciudad establece Saulé (2005) que en la Carta se encuentran las siguientes claridades:

1. El derecho a la ciudad es un derecho interdependiente de todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos, concebidos integralmente.
2. Incluye el derecho a la tierra, a los medios de subsistencia, al trabajo, a la salud, a la educación, a la cultura, a la vivienda a la protección social, a la seguridad social, al medio ambiente sano, al saneamiento, al transporte público, al ocio y a la información, a la libertad de reunión y organización, el respeto a las minorías y la pluralidad étnica, racial, sexual y cultural, el respeto a los inmigrantes y la garantía de la preservación de la herencia histórica y cultural.
3. Hablar de derecho a la ciudad necesariamente implica hablar de cambios estructurales profundos en los patrones de producción y consumo y en las formas de apropiación del territorio y de los recursos naturales. (2005:182)

Vemos en los desarrollos de la Carta Mundial la base crítica del derecho a la ciudad al plantear en estos tres elementos la fuerza del discurso para poner en cuestión el hacer de la ciudad neoliberal, como sustrato de la desigualdad misma y de las formas de construcción de la política desde el Estado. El planteamiento central rompe con el referente de la ciudad al servicios del capital y brinda los planteamientos base para pensar una nueva forma de relacionarse desde el principio de la igualdad, la diversidad, el respeto al otro y al entorno, promoviendo una perspectiva sostenible para el medio ambiente, en aras de garantizar los derechos humanos del conglomerado social.

Pensar y construir entonces la viabilidad del derecho a la ciudad nos aboca a aportar en la construcción de nuevos tipos de relaciones, de apropiaciones y producciones en los espacios urbanos, que pasen por nuevas formas de producción desde el agro, la disminución de los niveles de concentración de la población y del manejo de fuentes hídricas y de electricidad. Elementos que van en contravía de las tendencias actuales de las ciudades en el mundo y en Latinoamérica.

Derecho a la ciudad en ciudades globales ó con tendencias neoliberales?

Es preciso explicar por qué el mundo de hoy que es tan horrible, es apenas un momento del largo desarrollo histórico y que la esperanza siempre fue una de las fuerzas dominante de las revoluciones y de las insurrecciones. Yo todavía siento la esperanza como mi concepción de futuro.

Jean Paul Sartre. 1963. Prefacio de "Los condenados de la tierra" de Frantz Fanon.

Este segundo apartado presenta el panorama general de las ciudades en el mundo a partir del énfasis de la fase neoliberal, cómo se ha consolidado el capital y el tránsito y diferencias de las ciudades de su condición de modernas a ciudades globales. Un primer segmento titulado *Ciudad y capitalismo neoliberal, un proceso histórico: de ciudades modernas a ciudades globales, donde veremos* las tendencias de la ciudad neoliberal, las implicaciones en el espacio urbano como materialización del cambio de un modelo de producción industrial a un modelo de acumulación a partir del sector financiero e inmobiliario. Las manifestaciones físicas en la ciudad y las repercusiones en las relaciones sociales serán el centro de ese texto. En el segundo segmento titulado *Ciudad global: fragmentación, pobreza y exclusión*, se presentan reflexiones sobre las manifestaciones de la fragmentación en el entramado urbano y las condiciones de pobreza y exclusión por las que atraviesan las ciudades latinoamericanas.

Ciudad y capitalismo neoliberal, un proceso histórico: de ciudades modernas a ciudades globales

Explicar la ciudad pasa por entenderla como un fenómeno del capitalismo, donde se ponen en pugna las clases sociales, el poder, el capital, la dominación y la burocracia. Plantea Harvey (1980):

“La ciudad es un lugar geográfico donde se instala la superestructura político – administrativa de una sociedad que ha llegado a tal grado de desarrollo técnico y social (natural y cultural) que ha hecho posible la diferenciación del producto entre reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo y por tanto, originando un sistema de repartición que supone la existencia de un sistema de clases sociales y un sistema político que asegure a la vez el funcionamiento del conjunto social y la dominación de una clase. La ciudad no es, por tanto, un lugar de producción, sino de gestión y dominación ligado a la primacía social del aparato político administrativo”(1980:19).

En ese mismo sentido, el autor comenta, que la urbanización es un fenómeno de clase claramente marcado, debido a que resulta del propio proceso de circulación del capital (capital-inversión-plusvalor-reinversión). Hoy la expansión de la ciudad se caracteriza por un marcado énfasis en el proceso de especulación financiera.

En relación con el papel preponderante de la mundialización de las ciudades latinoamericanas, Emilio Duhau y Angela Giglia (2008), mencionan cómo hace varias décadas resultaba un imperativo que las ciudades latinoamericanas fueran modernas, progresistas y civilizadas. Actualmente, con el cambio de paradigma, las ciudades atraviesan el imperativo de ser globales, de estar interconectadas a nivel planetario, de intercambiar información y mercancías en el concierto internacional. Estos rasgos hacen a una ciudad más global y competitiva.

“Así las ciudades mundiales o globales, probablemente sin proponérselo, tienden a borrar del mapa aquellas ciudades que no pueden aspirar a la categoría de “globales” (Robinson, 2002), pero también a aquellas actividades, grupos sociales, lugares e incluso innovaciones que, aunque tienen lugar en aglomeraciones metropolitanas asociadas a funciones globales, no están vinculadas directamente con las corporaciones transnacionales. Los espacios y actores que no se vinculan de forma estrecha con las funciones centrales del nuevo orden económico mundial, tienden a ser considerados como los residuos o las víctimas que esta globalización deja a su paso, o como lo que queda fuera de la globalización”.(2008:72)

Durante la década de los ochenta, pero fundamentalmente durante los noventa, se consolidó el paradigma de “ciudades globales” en el marco de las

reformas estructurales, de los tratados internacionales y de la terminación del ciclo del modelo fordista. (Duhau y Giglia:2008).

Por otra parte, los noventa y la primera década del siglo XXI son los años de las transformaciones políticas y económicas que se traducen en cambios ostensibles en la organización y las formas de producción de los países, sus énfasis económicos y las tendencias diferenciadas por ciudades hacia la inversión de capitales y la construcción de un modelo competitivo.

Esta situación ha llevado, sin negar que no se hubiera presentando antes, a la consolidación en las últimas tres décadas de una forma de producción, uso y gestión del espacio urbano (Fani. 2009) caracterizado por el énfasis de inversión de capital privado en grandes proyectos inmobiliarios (Maricato. 2009), (Fani.2004, 2006). Un desplazamiento de los espacios públicos abiertos (parques, plazas) a espacios públicos cerrados (unidades habitacionales, condominios). Estratificación del suelo de la ciudad de acuerdo al tipo de población que lo habita (Maricato.2010), (Maricato y Tanaka. 2006), (Fani.2009b), aumento del control y vigilancia de los espacios urbanos (circuitos cerrados, cámaras en las vías), renovación y reestructuración de espacios céntricos y/o históricos en decadencia. Estructuración y énfasis en complejos urbanos multifuncionales que garantizan todos los servicios sin salir de dicho espacio.

Este tipo de estructuras generan un aislamiento recíproco entre la población y la ciudad, situación que margina una posible interacción. Además, se presenta un abandono de espacios públicos por clases medias y altas que se desplazan a los espacios públicos cerrados, espacios que son resignificados y apropiados por los sectores populares (Polis, No. 19. 1994), (Fani,2004b), (Kowarick. 2007), generándose así una fragmentación no sólo urbana, sino de dinámica entre las diferentes capas de la población.

Los mencionados autores dicen que cada uno de estos elementos aporta para que las ciudades en el mundo y, particularmente, las latinoamericanas, caracterizadas por el desarrollismo durante el periodo fordista, se desplacen a un periodo globalizante que promueve las metrópolis fragmentadas en diferentes

niveles, de acuerdo a cada ciudad (Duhau, 2008 citando a Borsdorf). Siguiendo a Duhau, las nuevas construcciones de espacio en la “ciudad global” implican rupturas con el patrón general existente de concentración espacial de las clases sociales.

“La ciudad toma una nueva caracterización marcada por los hipermercados, centros comerciales y de entretenimiento en la totalidad del espacio urbano, con la consiguiente descentralización de funciones urbanas. Es decir, aquí estaríamos frente a una ruptura con las formas adoptadas por las centralidades de la metrópoli desarrollista: un centro metropolitano y centralidades secundarias vinculadas a los nodos de transporte público y a avenidas y calles comerciales. [...] de ese modo se traslada una función básica de un lugar central a otro no integrado al continuum urbano. Modificación del significado de la infraestructura de transporte, pasando a ser la accesibilidad a vías rápidas, lo que determina la rentabilidad del suelo en tanto pasas a ser el principal condicionante de la localización de proyectos inmobiliarios en sus diferentes modalidades. Suburbanización de la producción industrial o el nuevo asentamiento de empresas industriales y logísticas en la periferia. [...] se han instalado nuevos parques industriales suburbanos en cercanía a las autopistas, creciente aislamiento e inaccesibilidad de los barrios de la clase baja” . (2008:77)

En el mismo sentido, encontramos los estudios realizados por Mattos (1999,2004) sobre la ciudad de Santiago de Chile. Duhau afirmar que la ciudad fragmentada “posee tres rasgos característicos: la acentuación de la tendencia a la suburbanización, con un área periurbana densa y difusa, que prolonga la metrópoli en todas direcciones y la afirmación de una estructura metropolitana polarizada y segregada, donde la estratificación social tiene una perfecta lectura territorial”. (Duhau.2008:77).

Con estos cambios la geografía y la espacialidad de la ciudad se modifican manifestándose de diversas maneras y en diferentes sentidos. Se presenta un fenómeno de dualización en la metrópoli. En este escenario de acentuación de las diferencias sociales y de la ampliación de la brecha entre las clases sociales, la disputa por el espacio urbano cobra nuevos retos y significados.

Ana Fani A. (2004) evidencia cómo el proceso de mundialización viene transformando la dinámica espacial de las ciudades. Proceso que se puede ver

en dos escalas. Por un lado, las transformaciones en el plano de la metrópoli, la autora, sustenta cómo los cambios en el modo de producción se realizan generando un nuevo espacio debido a la división espacial del trabajo. El sector industrial se ha desplazado por las actividades de comercio y servicios, esto genera la expansión de este renglón de la economía. Este giro tiene repercusiones en cómo se da el proceso de urbanización de las ciudades. Caracterizada por la preponderancia de servicios, la movilidad de los mismos, la alta rotación de los suelos, la valorización para la especulación, entre otros. La segunda escala, está referida a la centralidad de las metrópolis. Entendiendo por ésta, los centros de intercambio de bienes y servicios que promueven en el espacio una dinámica preponderante para la vida de las ciudades. Comenta la autora que en las dos escalas el papel del Estado resulta central. Estamos ante de una nueva relación Estado-espacio¹⁰. Donde el estado estaría ante la tarea central de regular, reglamentar y mediar la inversión de los capitales privados, sin embargo, la tendencia misma neoliberal, desde su planteamiento ideológico le asigna un papel restringido y marginal al propio estado, dejando un amplio espectro de acción del capital privado. Inversión que ha acentuado y definido espacios de la ciudad como espacios de alto valor e inversión y espacios no necesarios. Elección en la inversión que se ha visto cristalizada en la configuración de las ciudades.

Comenta Fani A (2004) que el proceso de reproducción del capital se realiza mediante tres sectores importantes: el financiero, el turismo - diversión y el narcotráfico, todos aportan a la construcción del espacio. El sector financiero invierte a través del sector inmobiliario, comprando tierra urbana, construyendo edificios corporativos que posteriormente se ponen a la renta o venta. El sector del turismo y diversión, a través de la venta de espacio para su consumo. Y el narcotráfico, a través de la dominación de lugares de la metrópoli como condición para el comercio de la droga. La producción de espacio cobra un sentido fundamental en todos los niveles de la vida cotidiana y en la

¹⁰ De acuerdo con los planteamientos de Fani A (2004), hemos desarrollado, en este mismo capítulo, un apartado denominado *Distritos financieros de São Paulo y Bogotá*, donde daremos cuenta de la movilidad del capital y la incidencia del mismo en los cambios que presentan las dos ciudades de estudio.

reproducción misma de la sociedad. En la configuración física de la ciudad, vemos claramente las ciudades la explosión de edificios de lujo, definidos para alto y selecto consumo, amplios sectores dedicados a la diversión, teatros, parques mecánicos y dentro de este encontramos los centros comerciales con las plazoletas de comida, las zonas de diversión y cines. Espacios que han aumentado de manera significativa, al igual que los sectores de lujo en las ciudades. De otra parte, encontramos sectores dedicados al expendio y consumo de drogas, que generan desde otro referente toda una dinámica económica que teje delgados hilos entre la legalidad de las instituciones de las ciudades, los cuerpos de policía y demás, con la ilegalidad del expendio y la división del trabajo propia de esta actividad. Sectores que sistemáticamente se ven abandonados de la inversión estatal, se convierten en sectores prohibidos, marginados, a pesar de estar en lugares estratégicos de las ciudades. Comenta Harvey (2007) que desde la lógica del capital estos espacios se conciben como terrenos de reserva, de expansión futura y que la degradación es un mecanismo para abaratar los costos del suelo.

El proceso de urbanización se realiza como proceso de reproducción de la ciudad y de la vida en la ciudad, dentro de la tendencia de la mundialización se encuentran profundas contradicciones. En la actualidad, la producción de la ciudad se da como prioridad de la reproducción del capital financiero y, en esa medida, pugna por la construcción de un nuevo espacio para afincarse. Se trata de un momento donde la lógica del capital industrial es redefinida, ya que se produce un giro del espacio y de los establecimientos industriales. Este giro de la industria redefine la producción, ahora apoyada en el crecimiento de los servicios y encabezada por el capital financiero. De acuerdo con Fanni A (2004), se puede afirmar que la producción de espacio de la metrópoli, en el contexto más amplio del proceso de urbanización, se encuentra marcado por dos aspectos: la desconcentración del sector productivo y la acentuación de la centralización del capital en la metrópoli. Crea un nuevo sector de servicios (relacionados con el sector financiero): apoyos informáticos, servicios de telecomunicación. Señala un nuevo momento del proceso productivo donde

nuevas ramas de la economía ganan importancia: los llamados “nuevos sectores”, donde se contempla el turismo y diversión, así como la redefinición de sectores para fomentar y hacer crecer este renglón.

El movimiento de transformación del dinero en capital recorre ahora, de preferencia otros caminos: la creación de fondos de inversión inmobiliaria. Revela una nueva relación Estado-espacio que hace su aparición reflejada en políticas públicas que orientan la inversión a sectores determinados, en una producción de infraestructura. Inversiones como las operaciones urbanas y la recualificación del territorio entre los gobiernos locales y las empresas privadas. Centralización del capital financiero en grandes ciudades en relación con la generalidad de los territorios nacionales. Redefinición del papel de la ciudad en el territorio nacional: aumentar su extensión y la introducción de múltiples cambios en la vida cotidiana como consecuencia de las modificaciones de las prácticas socio-espaciales. Se construye otra relación en los espacios micro y una relación distinta del espacio-tiempo.

En el entramado de estos elementos se van tejiendo una serie de contradicciones. Por un lado encontramos cómo las grandes ciudades se interconectan e integran a nivel mundial. En el plano local encontramos un alto nivel de desintegración de la vida social de sus habitantes, las relaciones se distancian y provoca un vaciamiento de éstas entre los habitantes de la ciudad y los espacios locales. Una segunda contradicción, es la que se refiere a la construcción de la ciudad como valor de cambio, al promover la ciudad como negocio y como espacio para usufructo y especulación. Y el espacio como valor de uso, donde se privilegia la vida cotidiana, como escenario improductivo, que se encuentra fuera de los procesos de valorización.

De acuerdo con Fani A (2004), la espacialidad no se define por sí misma, el espacio no se reduce a un cuadro físico (como la planeación), al contrario, indica un proceso que gana contenido en la práctica socio-espacial y cuya dinámica revela el movimiento de la sociedad. Así, la ciudad aparece como un mundo objetivo y real donde los procesos ininterrumpidos de producción realizan

la reproducción de la vida urbana en todos los sentidos, y en esta condición, la metrópoli se revela como posibilidad de apropiación. De este modo, la ciudad es el espacio de actividad, de concreción de acción y de construcción por la acción de la vida humana, y es referente y elemento constitutivo de la identidad de un ciudadano. Pensar así el derecho a la ciudad, implica en el contexto de la ciudad global en construir, afianzar o redefinir los vínculos entre los habitantes de la ciudad. Propiciar de forma subalterna la interacción entre los ciudadanos, llenar de significado o re-significar los espacios pautados o cerrados que las metrópolis neoliberales construyen como manifestación del pasar y el consumir, para convertirlos en lugares del ser y el estar en la ciudad.

La ciudad es el lugar de la lucha y de la realización del deseo, elementos que coinciden en la construcción colectiva de ésta y en la reivindicación de derechos, así como en la apropiación de los espacios de reproducción social de la misma.

Al revisar la incidencia de las acciones, desde la perspectiva de la construcción de espacio y su relación con la construcción de la ciudad, nos permite evidenciar la íntima relación entre el ejercicio de la ciudadanía y la construcción de la ciudad. Plantea Neil Smith¹¹ que “la pérdida de sensibilidad geográfica fue simultáneamente una pérdida de sensibilidad política, la desespacialización facilitó cierta despolitización en tanto la fuente del poder tanto local como global” (s/f:5.)

La función entonces de la promoción, difusión y construcción progresiva del derecho a la ciudad implica una tarea en el ejercicio de la vivencia de la ciudad, implica la construcción de una sensibilidad de la ciudad, remitida a la identidad del sujeto que está en ella, al sujeto que hace parte del espacio urbano, sujeto que tiene un inicio, un origen, inmerso en unas características identitarias que le permiten verse como sujeto de un territorio. Ese nivel identitario es un primer momento para pensar en la sensibilidad política que se puede construir en el espacio urbano. Una mirada del nosotros, del somos parte de, que

¹¹ En su artículo “la geografía del desarrollo desigual” inédito. 11 paginas. Tomado de: www.geografiauach.cl/.../neil-smith-la-geografia-del-desarrollo-desigual.doc. Consultado febrero 2012.

conduzca al interés de hacer parte de lo se denomina desde los principios generales de la carta mundial como la gestión democrática de la ciudad. El sentido de participación y ciudadanía se encuentra íntimamente relacionado con el sentido identitario del cual los ciudadanos de las metrópolis ven cada vez más pasado por sombras y opacidades.

Ciudad global: fragmentación, pobreza y exclusión

Nos referimos a las ciudades globales en el entendido de Sassen (2010) como lugares que por la globalización se caracterizan por una espacialidad y una temporalidad que oscilan entre dinámicas de movilidad e inmovilidad

Las actuales ciudades globales, se caracterizan por el ensamble de lo global y lo nacional. La ciudad global refleja de manera adecuada esta imbricación entre inmovilidad e hipermovilidad, con su enorme capacidad para facilitar la circulación de los capitales financieros hipermóviles y su gran concentración de recursos naturales y humanos, en su mayoría sujetos al espacio físico, que permite esa circulación de manera instantánea.

Menciona la autora, que habitualmente se realizan referencia a la globalización desde el ámbito económico, donde se resaltan los elementos de la agilidad, la digitalidad, simultaneidad en tiempo virtual en el intercambio económico. Sin embargo, se deja de lado que la hipermovilidad y la comprensión espacio-temporal son condiciones producidas que requieren de amplias concentraciones de infraestructura e instalaciones concretas y no tan móviles. Muestra de esto son los centros financieros que alcanzan la hipermovilidad económica en las diversas ciudades como enclaves del capital, pero que a la vez son ejemplo de la concentración de recursos e infraestructura en el espacio local. Es decir la ciudad global es una imbricación de elementos volátiles y de elementos sedimentados. Con esto la autora redibuja las hasta ahora mencionadas ciudades globales como lugares donde de manera fugaz se movía el capital. Por el contrario, Sassen nos menciona como la ciudad global, para tener las características mismas de intercambio y movilidad del capital debe construir y

consolidar unos elementos de anclaje material en los escenarios locales. Es decir, la ciudad global de la virtualidad y la informática cuenta con un reflejo en el nivel material del territorio. De esta forma, cuando hablamos de ciudades globales hacemos referencia a dos relaciones espacio-temporales. De un lado un espacio físico concreto en la ciudad, que se consolida como el punto de referencia del capital. Es decir, no es un capital difuso, es un capital con una representación en la geografía nacional y local. Por otro lado, se construyen nuevos ritmos de intercambio que se mueven en el espacio de la virtualidad, en la esfera del escenario digital.

Menciona Sassen (2010) que los centros financieros se encuentran ubicados en territorios administrativos nacionales, y que son estos, los que posibilitan un espacio global digital para las operaciones financieras. Este espacio es el que construye las nuevas temporalidades digitales de movilidad.

En este sentido, la globalización tiene efectos desestructurantes y dualizadores sobre el territorio y las sociedades locales, entre los que se pueden contar la consolidación de espacios privilegiados para la competitividad internacional - enclaves promotores del gran capital que permiten y promueven la circulación- y zonas que quedan fuera de ella por la escasa o nula infraestructura. En los espacios urbanos se encuentran las dos caras de la misma moneda. Por un lado, altos niveles de concentración de riquezas y por otro lado, mayores niveles de pobreza concentrados en un mismo territorio. La ciudad aglutina los procesos más valorizados, de mayor flujo comercial y financiero y, como parte misma de su contradicción interna, concentra las actividades más degradadas.

Por ciudades fragmentadas, nos referimos a los espacios geográficos altamente divididos por oposición. En éstas se encuentran espacios demarcados para la población con altos ingresos y para capas de bajos o nulos ingresos. En esta división casi invisible, existen dispositivos de vigilancia, para los pobres, y de seguridad, para los ricos. Otra cara tiene la ciudad de los pobres: morros, montañas, laderas, son los escenarios de sobrevivencia de los excluidos, mientras que los valles, las zonas céntricas, esto es, más valorizadas y con mejor

infraestructura será la ciudad de la opulencia. No importa que se llame Avenida Paulista, Zona Rosa, Paseo o Malecón, siempre serán los lugares privilegiados aquellos que aparecen en las postales o en los afiches.

La ciudad pobre, aquella que se niega y se oculta, a menos que se venda como exótica en los *tours*, la exuberante pobreza como en el caso de las favelas de Rio de Janeiro. Estos pobladores son los habitantes invisibles, los indeseados, los no retratados, los que no pasan a la posteridad.

Plantean Castells y Borja (2000), que la creación de círculos de marginalidad corresponde a grupos de población que quedan fuera –*out*– de las comunicaciones globales y de las actividades competitivas. Cuando la población que queda fuera comparte áreas, se conforman círculos viciosos de marginalidad –*guetos*–. Marginalidad que se construye a partir de determinaciones políticas e intencionalidades que se toman en el corto y largo plazo dando paso a fenómenos como la especulación y la zonificación del suelo. La marginalidad como fenómeno de crecimiento de la ciudad hacia un margen, es en sí misma, un desarrollo propio del modelo de las sociedades capitalistas donde el valor del suelo en los mejores lugares corresponde a valor inmobiliario. La provisión de servicios y mejores condiciones para la subsistencia adquieren mayor valor, dejando así solo las zonas distantes, carentes de la prestación de servicios o poco rentables, disponibles para ser usadas por poblaciones con bajos niveles de ingreso y capacidad adquisitiva.

Por un lado, encontramos los sectores de mayor ingreso, mejor capacidad de compra, mayores flujos de capital y por otro los sectores marginados, con economías de subsistencia. Esa dualidad intra-metropolitana, se ha caracterizado por cuatro aspectos fundamentalmente de acuerdo con Harvey (medio electrónico- m.e) El primero, se refiere a la crisis de la vivienda y los servicios urbanos, base misma del fenómeno. El segundo, es la persistencia y creciente desigualdad social en las grandes ciudades, patrimonio común de las ciudades latinoamericanas. El tercero, es la pobreza urbana que afecta en buena parte

de la población, y como último elemento constitutivo, pero no menos importante, se encuentran los fenómenos de exclusión social propiamente dichos.

La especulación inmobiliaria y la zonificación del uso del suelo corresponden con la tasa de beneficio más elevado y mejor uso del mismo. Engels comprendió esta secuencia de modo más certero:

El crecimiento de las grandes ciudades modernas concede al suelo localizado en determinadas áreas, particularmente en aquellas que se hallan centralmente situadas, un incremento artificial y colosal de su valor. Los edificios erigidos sobre las mismas deprimen su valor en vez de incrementarlo, porque dejan de estar adaptados a circunstancias que no dejan de modificarse, siendo entonces derribados y sustituidos por otros, lo cual sucede sobre todo con las viviendas de los trabajadores que se hallan ubicadas en los centros de las ciudades y cuyas rentas, incluso forzando al máximo su congestión, nunca pueden, o lo hacen muy lentamente, incrementarse por encima de determinado máximo. Son demolidas y en su lugar se construyen tiendas, almacenes y edificios públicos (Harvey; m.e. p.33).

Aunque esta descripción fue escrita por Engels en 1872, dice Harvey (m.e) que es aplicable directamente al desarrollo urbano contemporáneo en gran parte de Asia –Delhi, Seúl, Bombay–, así como a los procesos de gentrificación¹² de Nueva York. Estas mismas situaciones se presentan en las urbes latinoamericanas en general, y particularmente para las ciudades objeto de este estudio –Bogotá, São Paulo¹³–.

Siguiendo a Rueda (2005), podemos decir que en las urbes

[...] el mercado del suelo no se comporta como uno en donde el precio de las mercancías se forme intercambiándose entre sí. En donde el propio mercado establezca sus precios de uso en función de la oferta y la demanda a través de su libre fluctuación. Sino que, la determinación del precio de uso, depende de la oferta y la demanda de los usos a los que potencialmente pueden ser destinados. Los sectores subalternos no se esparcen en toda la ciudad de manera aleatoria, sino que son articuladas

¹² Si entendemos por gentrificación. “Del inglés, *gentrification*, el **aburguesamiento**, es un proceso de transformación urbana en el que la población original de un sector o barrio deteriorado o pauperizado es progresivamente desplazada por otra de un mayor nivel adquisitivo a la vez que se renueva .

¹³ En un apartado más adelante nos detendremos a ver los proyectos referidos a los centros tradicionales y los proyectos de renovación urbana que se presentan en las dos ciudades, que por coincidir con la definición planteada, nos acogemos en adelante a denominar procesos de gentrificación urbana.

por las condiciones del medio construido y del entorno natural que les rodea, principalmente, a través de la calidad y capacidad de los servicios urbanos. (43)

La producción de la ciudad resulta ser la expresión de la producción económica y política de cada país (Vuskovic.1993, Duhau y Giglia 2008). En el contexto latinoamericano una de las características comunes es la exclusión social. Entre muchos otros de los recursos distribuidos de manera desigual se encuentra el acceso a la tierra, cómo se ocupa y distribuye el territorio. Para ver las condiciones de vida de la población, es necesario ver los niveles de concentración en la tenencia de la tierra. Autores como Vuskonic (1993) y Clichevsky (1999), (2000) nos ilustran sobre la grave situación de concentración de la tierra. En términos de acceso a la tierra urbana, una amplia masa de población ha llegado a las ciudades en los últimos cincuenta años y ha consolidado una serie de espacios informales que carecen de los servicios de saneamiento básico (agua potable, alcantarillado) o si cuentan con ellos, se caracterizan por ser deficientes. En la mayoría de los casos la población, está ubicada en zona denominadas "ilegales o informales", según el contexto, reciben diferentes nombres: cerros, villas, ciudades perdidas, favelas.

De acuerdo con Clichevsky (2000) la informalidad en América Latina, aunque con diferencias porcentuales importantes, se encuentra siempre presente. Cabe resaltar los siguientes porcentajes para las ciudades, Bogotá 59%, Belo Horizonte 20% (sólo en favela), Buenos Aires 10%, Caracas 50%, Fortaleza 21% (sólo en favela). Lima 40%, México 40%, Quito 50% , Recife 46%, Río de Janeiro 20% (sólo en favela), Salvador 21%(sólo en favela), São Paulo 22% (sólo en favela), San Salvador 35,5 % (sólo favelas) y Santos 12 % (sólo en cortiços¹⁴).

Afirma Clichevsky (1999) que de todas los tipos de informalidad, la adquisición ilegal es la forma más extendida de hábitat popular en América

¹⁴ Cuando se habla de cortiços nos referimos a un tipo de vivienda que se caracteriza por ser un predio antiguo, en malas condiciones, donde se subdivide el espacio en varios cuartos, en muchos de los casos sin ventilación. Estos cuartos albergan entre 4 y 7 personas en literas o camarotes, quienes comparten cuarto pueden o no ser familiares o conocidos. Son característicos sobre todo del centro de la ciudad, sin excluir que en otros lugares de la ciudad se presente de igual forma este tipo de viviendas.

Latina, llegando al 50% de las viviendas edificadas en ciudades de Colombia, Nicaragua y El Salvador, entre otras.

En Brasil, la situación de ilegalidad asume magnitudes importantes en las ciudades más grandes y en las regiones metropolitanas, de maneras diversas. En Río de Janeiro, la población favelada, al igual que en Belo Horizonte, es del 20%, en São Paulo, el 22 %, en Salvador y Fortaleza alrededor del 21% y en Recife el 46%. En São Paulo, el loteamiento ilegal y la autoconstrucción fueron la principal alternativa de acceso al suelo. Para 1980, el número de loteamientos oscilaba entre 3.560 y 5.000, según datos del IBGE y Organizaciones de vivienda. Su población oscilaba entre 2,5 y 4 millones de personas: alrededor del 50% de la población de la ciudad. En 1990, en 2.600 loteos vivían 2,4 millones de personas, dado que se había regularizado (Maricato.1996).

Nuestro continente es el que presenta la mayor desigualdad en el mundo, incluso con respecto a África o el cercano Oriente. América Latina tiene el más alto índice de Gini (indicador de la inequidad). En los años 90, el África subsahariana, por ejemplo, mostraba un índice de Gini de 47, contra 49,3 en América Latina. El informe del Banco Mundial (2009) muestra que no sólo la histórica desigualdad de ingresos (y por lo tanto de consumo) en América Latina se sigue manteniendo, sino que se ha incrementado en las tres últimas décadas. Sin embargo, uno de los aspectos más llamativos del reporte es que se verifica una tendencia a la convergencia de la desigualdad.

Según el informe de la CEPAL (Pinzón 2002), en el año 2002, el número de latinoamericanos que vivían en la pobreza alcanzó los 220 millones de personas, de los cuales 95 millones son indigente, esto representa el 43,4 % y 18,8% de la población respectivamente.

Además de la pobreza en América Latina, es importante revisar la exclusión social que se ha configurado en el nivel social, cultural, político, económico y espacial. Se evidencia en un primer momento una exclusión física de los marcos de la ciudad. Se han asignado de manera tácita o explícita los espacios de las

periferias para los sectores de menores ingresos. Además, en el nivel político y cultural vemos escenarios restringidos para las clases subalternas. Todo esto constituye un escenario que propicia una relación directa con las restricciones para el ejercicio de derechos.

La exclusión social corresponde a un escenario de autoritarismo social en su manifestación más explícita en términos de la acumulación de desventajas económicas, sociales, culturales, territoriales y ambientales. Además de esto, el autoritarismo también tiene un correlato político. El grueso de la población carece de las anteriores condiciones mínimas que pone en detrimento el ejercicio de su ciudadanía. Entendiendo el ejercicio de la ciudadanía, más allá de términos procedimentales -derechos civiles y políticos-, porque de ser así, los pobladores urbanos tendrían la misma posibilidad democrática. Pero si vemos la ciudadanía en términos complejos, donde su primera expresión está dada bajo términos de la cotidianidad se ve marginada, al carecer de las condiciones mínimas para la reproducción social. Mencionan autores como Maricato (2009), Kowarick (2007) y Fani (2009b) que se puede hablar de un apartheid urbano social¹⁵, al describir las condiciones de vida y las experiencias de los urbanos pobres. Este término no sólo significa exclusión del consumo básico colectivo, sino también de los derechos sociales y de la dignidad del ciudadano.

Como afirma Castells (1997), citado por Ziccardi (2008), la exclusión es una manifestación de una elección política, donde se privilegian los valores del mercado y se pone de manifiesto una condición estructural de las ciudades y del modelo económico adoptado. Queremos hacer énfasis en los factores que inciden en los procesos de exclusión: fragmentación de la sociedad, impacto de la economía posindustrial y déficit de inclusión del Estado de bienestar.

La exclusión social ha sido otra de las características de las ciudades latinoamericanas: espacios urbanos diferenciados por las desigualdades en el

¹⁵ Si bien los autores mencionan el término de apartheid social, en particular para el contexto brasileño, dados los datos de pobreza y exclusión, retomamos el concepto y lo hacemos extensivo a los demás contextos latinoamericanos, que a diferencia de Brasil, dadas las políticas compensatorias de los últimos diez años, han acentuado los niveles de exclusión y diferenciación social, fruto de la aplicación de las medidas neoliberales.

acceso al trabajo, a la remuneración, a garantías de previsión social. Pocos trabajos formales y, en su mayoría, con bajos salarios.

La exclusión social hace referencia a una situación generalizada de desempleo de larga duración inestabilidad, flexibilidad y degradación de las condiciones prevalecientes del mercado de trabajo urbano, al incremento del déficit de vivienda, a la aparición de nuevas formas de pobreza entre inmigrantes, mujeres y jóvenes, así como a los procesos que se enmarcan en la crisis del Estado benefactor y de los sistemas de seguridad social (Rosanvallon, 1995) Las dimensiones de la exclusión social son, entre otras, las dificultades de acceso al trabajo, al crédito, a los servicios sociales, a la justicia, a la instrucción; el aislamiento, la segregación residencial, la carencia y la mala calidad de las viviendas y de los servicios públicos en los barrios de las clases populares; la discriminación por género a la que están expuestas las mujeres en el trabajo y en la vida social; la discriminación política, institucional o étnico-lingüística que sufren algunos grupos sociales. (Ziccardi. 2008:12-13).

El espacio del trabajo informal ha aumentado de manera significativa en la mayoría de las ciudades latinoamericanas, según el informe de (Portes y Hoffman. 2003) sobre la evolución de la estructura urbana de las clases sociales y la evolución de la distribución del ingreso en América Latina entre 1980 y fines de los años noventa, citado por Duhau (2008:81. Muestra la evolución de las clases sociales y la distribución del ingreso en América Latina, ya que donde se evidencia que los ingresos de los trabajadores, tanto formales como informales, se deterioraron significativamente. Menciona el autor que con excepción de Chile, en todos los países decayó el nivel de ingreso. Además, la distribución del mismo se hizo también más desigual, regresando a los niveles que se presentaba hacia 1970.

En términos territoriales, la exclusión social se ha caracterizado por las precarias o ausentes condiciones para acceder a la tierra urbana. Es decir, tierra servida con condiciones de agua potable, acueducto, alcantarillado, servicios educativos, vías, transporte. Las soluciones de vivienda que se han diseñado a través de las políticas sociales, solo han beneficiado con mayor tendencia a las clases medias de las sociedades latinoamericanas y no, a los grupos de bajo o menor ingreso de la sociedad (Ziccardi. 2008), enfatizando la tendencia a las ciudades fragmentadas que mencionábamos inicialmente.

Respecto a la vivienda, los programas masivos se han diseñado en lugares distantes, en las periferias de la ciudad con altos costos de movilidad y altas tasas de servicios públicos por cuenta de la distancia, promoviendo la marginación del grueso de la población y perpetuando la exclusión de las futuras generaciones. El acceso a lugares céntricos de las ciudades resulta casi que imposible, a no ser por medidas de hecho como las realizadas por algunas organizaciones de vivendistas en el caso de São Paulo. O a la organización de los habitantes de las zonas populares y/o obreras, como en el caso de la ciudad de Bogotá¹⁶.

En las condiciones de exclusión social mencionadas, a la luz de la pobreza y la marginalidad y en algunos casos de la estigmatización social que se ha construido socialmente por la ubicación de los sectores subalternos, en paralelo se han construido a lo largo de las últimas cuatro décadas, una sociedad civil activa que viene poniendo en cuestión desde diferentes esferas la lógica del capital, la exclusión y la pobreza, reclamando espacios de incidencia real y participación efectiva. Algunas, como el caso de Brasil, desde las condiciones de marginalidad y exclusión social de los años 70, con la expansión de las ciudades, pero que posteriormente dan un giro a una demanda por el ejercicio de derechos civiles en el marco de la dictadura. Intereses que se articulan y fortalecen la organización urbano popular, que a la luz del retorno de la democracia y de la apertura de canales de participación logran concretar las demandas de mejores condiciones de vida urbana. Reglamentaciones como el Estatuto de la ciudad e instancias como el Sistema Nacional de Vivienda y el Ministerio de las ciudades, dan cuenta de las demandas que ascienden al nivel de política pública. En otros casos, como el de Bogotá, el avance no ha sido tan afortunado. Las demandas de los sectores populares que desde la década de los 60 se hacen presentes por mejores condiciones de vida en una ciudad de amplio crecimiento y sin planificación llevaron a dinámicas organizativas atravesadas por la autogestión y la negociación clientelar. Condiciones que generaron una baja autonomía de la organización social. Esto unido a una historia nacional atravesada por la violencia y la guerra, donde se homologa a

¹⁶ Experiencias que veremos de manera detallada. Dedicaremos un capítulo a cada una.

cualquier organización como grupos insurgentes, con una historia política donde los canales a nuevas fuerzas políticas se encuentran cerrados da como resultado una baja incidencia del movimiento urbano en la política pública. Es de resaltar que a pesar de las condiciones adversas que vive la sociedad civil colombiana, una parte de las organizaciones sociales se han mantenido en el tiempo. Es de aclarar que la forma, intensidad y temáticas de interés en la cual participan han dado giros importantes. Es de resaltar el movimiento urbano popular que hasta la década de los noventa tenía como referente el desarrollo comunitario (vivienda, salud, jardines infantiles) ha girado hacia los temas ambientales.

El papel de la sociedad civil en el desarrollo de los procesos organizativos en las ciudades latinoamericanas y en particular en Bogotá y São Paulo, son muestra de los alcances de esa dinámica social que se viene presentando en medio del cambio tanto de las ciudades, como de las formas de participación de la sociedad civil.

Sociedad civil y relación con el derecho a la ciudad

En este apartado hacemos una aproximación a los elementos constitutivos de la noción de sociedad civil. Por la importancia de la dinámica social, hemos decidido presentar esta parte con la siguiente distribución. Como apoyo a la lectura de este capítulo dos anexos. El primero es una matriz de análisis que nos permite de manera sintética ver las particularidades de cada uno de los actores y las reivindicaciones de los mismos en los dos países. Lo hemos titulado "Síntesis de los actores de la sociedad civil en Colombia y Brasil". El segundo anexo, es un texto extenso de carácter cronológico, que permite entender de manera más completa la realidad de estos dos países y los efectos en las ciudades de estudio, sus actores, así como las condiciones sociales y políticas que los rodean.

Sociedad civil: actores, constitución e incidencia

Remitirnos al concepto de sociedad civil para pensar el accionar de las organizaciones sociales, comunitarias y populares de las ciudades de Bogotá y Sao Paulo es un riesgo, éste es un término que no deja de ser polisémico y en permanente discusión.

Hablamos de sociedad civil para referirnos a organizaciones sociales, grupos organizados y personas independientes que hacen parte de las clases subalternas. Y no de los grandes industriales y comerciantes que se adjudican ser de la sociedad civil¹⁷. No consideramos desde la perspectiva de este estudio que aquellos individuos y grupos que hacen parte de los sectores dominantes sean parte de la sociedad civil. Y no lo son, no por un ejercicio de obstinación. Sino porque ellos tienen tal nivel de incidencia, que no necesitan participar del accionar colectivo para poder incorporar en el ámbito de la política sus demandas. Pareciera menor esta claridad, pero es necesaria porque, en el ámbito de la política y la opinión pública colombiana, el término sociedad civil se usa para mencionar a estos grupos o personas. Recordemos, lo mencionado por Stolowicz cuando dice que el neo institucionalismo se caracteriza por utilizar términos y distorsionar su significado. El concepto de sociedad civil es un buen ejemplo de esto.

El contexto histórico en el cual se empieza a trabajar a nivel contemporáneo el concepto de sociedad civil se enmarca en las luchas contra el totalitarismo socialista de Europa del Este, la resistencia contra las dictaduras militares de América del Sur y el surgimiento y/o desarrollo de los nuevos movimientos sociales.

La noción original de sociedad civil “fue pensada en el campo de la filosofía política, para definir un espacio social plural, constitutivo de una forma de vida y de un potencial crítico en relación al estado y al mercado”. (Olvera,2003: 27)

¹⁷ No consideramos que el hombre más rico de Colombia: Ardila Lule, sea parte de la sociedad civil, o por lo menos no lo es de la sociedad civil de la cual hablamos en esta investigación. De igual forma, no consideramos que agremiaciones históricas de peso económico lo sean.

Si bien el concepto tiene amplios referentes en la historia sociológica¹⁸, la noción de sociedad civil surge unida a la necesidad de diferenciar a la sociedad del Estado y como fundamento del principio de autonomía de lo social. Como menciona el autor, "el uso antiautoritario del concepto de sociedad civil puso de manifiesto la existencia de dos principios centrales de la acción colectiva que se amparaba a sí misma bajo la denominación de sociedad civil: la autonomía y la autolimitación" (Olvera.2003:24). La autonomía hace referencia a la diferenciación entre el Estado, la sociedad y el mercado. En este sentido, la sociedad civil se deslinda de la lógica y las pretensiones de los partidos políticos, acepta la pluralidad y su relación con el sistema político. Se ubica en el nivel de la crítica y la cooperación. Resulta autónoma del mercado por no tener actividades lucrativas; por el contrario, manifiesta de manera constante los efectos negativos y los excesos de éste. La autolimitación dentro de sus planteamientos o proyecciones como actor social se propone la reforma radical de la vida pública.

Menciona Álvarez (2004) retomando a Cohen y Arato que existen tres procesos paralelos que atraviesan a la sociedad civil. El primero la instrumentación de una reflexión crítica y reflexiva con la tradición. Segundo, la ampliación del nivel institucional del mundo de la vida y el tercero la institucionalización de estos procesos por la vía de la legalidad, de la ley, en intercomunicación con las costumbres.

Desde la perspectiva de Cohen y Arato (2000), tanto las instituciones como las legislaciones mismas permiten que la sociedad civil plantee su hacer en relación de disputa con el Estado y el mercado. Las instituciones definen y garantizan una serie de derechos en los diferentes niveles, individuales y colectivos, políticos, sociales y culturales. Están también, los movimientos sociales plantean nuevos principios, valores y demandas sociales. Podríamos decir, que son la energía motora del cambio al interior mismo de la sociedad.

[...] refieren a la sociedad civil como una estructura institucional de un mundo de la vida moderno estabilizado por los derechos fundamentales,

¹⁸ Para revisar esta reconstrucción consultar Cohen, 2000, Álvarez, 2004. Olvera, 2003.

que incluirían dentro de su campo las esferas de lo público y lo privado. [...] los derechos juegan un papel clave en la constitución de la sociedad civil, en primer lugar porque éstos no son sino expresión de las luchas de los actores y resultado de sus demandas en el ámbito de la esfera pública; en segundo término porque representan también elementos de contención y regulación ante la expansión y penetración de los subsistemas en el mundo de la vida [...] finalmente, porque los derechos constituyen factores de cohesión y reproducción de las instituciones culturales, sociales y socializadoras. Álvarez (2004:26-27)

La noción de sociedad civil trae implícita la noción de incidencia en la política, dentro de la noción de Cohen y Arato, los autores nos muestran como la sociedad civil, en la intermediación entre el estado y el mercado procura la autolimitación a partir de una política de influencia, elemento que implica la acción sustentada en la argumentación y en la búsqueda del entendimiento por la vía de los discursos institucionalizados.

Los movimientos sociales plantean nuevos retos, demandas, reivindicación de nuevos derechos, además de la demanda por acciones que promuevan la efectividad de los derechos ya alcanzados. De esta manera, la sociedad civil tendría dos pilares. Uno institucional, rígido que brinda los parámetros al interior de la sociedad y por otro lado un elemento dinámico y cambiante que promueve el cambio y la actualización de la realidad social.

De esta forma Cohen y Arato plantean

"El fortalecimiento de la sociedad civil depende del desarrollo de las asociaciones voluntarias que forman su tejido social y materializan nuevas formas de solidaridad; de la existencia de una esfera pública en la que asuntos de interés colectivo puede discutirse, y de la disponibilidad de medios institucionales para establecer un puente de comunicación entre el nivel de la sociedad civil y la esfera pública y el ámbito de las instancias políticas representativas y el aparato de Estado" (2000:25).

Es necesario resaltar que la sociedad civil en sí misma, reivindica la diversidad, por tanto no es un actor colectivo y homogéneo. Es la confluencia de múltiples actores sociales que intrínsecamente fomentan la oposición y la mediación de intereses. Han construido diferentes espacios de disputa con el

Estado y el mercado, que van desde la interconexión con partidos políticos, las relaciones que se construyen entre los diferentes actores de la sociedad, con la movilización en el espacio público. Hablar entonces de sociedad civil es distinguir a su interior los diferentes conflictos y las contradicciones internas de los actores.

La conexión entre la sociedad civil y los sistemas políticos y económicos no es reducible a un modelo único. La propia heterogeneidad de la sociedad civil plantea la existencia de formas diversas de relación entre dichas instancias.

De acuerdo con la construcción de actores, de los contextos que se viven y de la relación entre el Estado y la sociedad se constituye un entramado que permite construir un tipo de sociedad civil para cada sociedad. Por tanto, es natural que cada país de acuerdo con el tipo de democracia, el sistema de partidos, así como sus prácticas políticas generen una "variedad" de sociedad civil. Plantea Olvera (2003), que resulta ser un requisito contar con un Estado democrático moderno que afiance un Estado de derecho que garantice el ejercicio de la ciudadanía, para que una sociedad civil moderna se consolide y expanda. Uno de los mecanismos que usa la sociedad civil para acceder al espacio de la política y la representación, podemos decir, que usa la influencia y la presión indirecta que se ejerce por la crítica, la movilización y el convencimiento, con las debilidades y potencialidades que este tipo de estrategias contenga.

Plantea Gurza y otros, que la nueva sociedad civil se encuentra definida por una trama diversificada de actores colectivos, autónomos y espontáneos que movilizan recursos propios para ventilar y problematizar asuntos de interés general. Menciona, que se encuentran elementos comunes de acuerdo con una revisión del concepto a partir de la literatura en la década de los 90s.

[...] "Aunque ni todos estén presentes en cada concepto sobre sociedad civil. Primero: su naturaleza colectiva u horizontal, esto es, se habla de "asociaciones autónomas", asociativismo civil", "anclaje en el mundo de la vida"; segundo, el carácter legítimo de sus demandas o propósitos, concebidos en términos de "interés general", "problemas provenientes del mundo de la vida", o "objetivos no sistemáticos"; tercero, la adhesión y separación libre y espontánea de sus miembros, o que remiten al índole no

organizacional o informal de la asociación ("asociativismo voluntario", "espontaneidad social", "innovación social"); cuarto, la importancia de los procesos de comunicación en la formación de voluntad colectiva y en las estrategias para suscitar la atención pública ("tematización pública de problemas"); y al final su papel de mediación entre la sociedad no organizada y los poderes económicos y políticos". (2004:6. Traducción propia)

Desde esta diversidad de actores, demandas e intereses se va consolidando una sociedad civil rica, compleja, amplia y diversa que en cada una de las ciudades se hace manifiesta en las experiencias que revisaremos. Los niveles, alcances y acciones han dependido del proceso mismo, de su momento histórico, de las posibilidades políticas.

Cuando hablamos de sociedad civil lo primero que debemos referir es el ejercicio de la participación en la esfera pública, lo mencionado por Velásquez al hablar de derecho a la ciudad, cuando mencionaba como elemento constitutivo el espacio público, el espacio de la deliberación, del intercambio crítico y de la formación de consensos, sin embargo, esta esfera se ve sin duda influenciada por los espacios de la racionalidad económica, dimensión que sin duda reconocemos e identificamos como definitiva para la construcción tanto del papel de la sociedad civil como variable que atraviesa la esfera pública.

Cuando hablamos del derecho a la ciudad, debemos necesariamente referirnos a los actores de la sociedad civil, han sido estos los agentes claves en la promoción y construcción de este derecho. A nivel local han sido las organizaciones con demandas específicas y en oposición a los proyectos del gran capital las que han trabajado en su exigibilidad, son las experiencias de esta investigación, los actores que dan cuerpo desde la territorialidad. Avances como el estatuto de la ciudad en Brasil, la carta de Europa, la carta por el derecho a la ciudad de la ciudad de México. A la vez, es esta misma sociedad civil, la que por múltiples articulaciones locales da un salto y consolida en el escenario internacional las demandas por instrumentos legales y de reconocimiento a nivel mundial; como es el caso de la Carta Mundial por el derecho a la ciudad.

CAPITULO II

LA CIUDAD COMO EXPRESIÓN DEL PROYECTO POLÍTICO - ECONÓMICO

La producción de la ciudad resulta ser la expresión de la producción económica y política de cada país. Partiendo de esta premisa nos abocamos a descifrar algunos elementos que vienen constituyendo los proyectos de ciudad desde la lógica neoliberal imperante en el mundo actual.

Entendemos por proyectos políticos los contenidos y formas de implementación de las propuestas hegemónicas en la esfera política, económica y cultural, que se construyen desde los grupos de poder. En la actualidad hablamos del proyecto neoliberal porque vemos claramente como se ha venido construyendo como un proyecto hegemónico en las últimas tres décadas. Proyecto que tiene su relato económico y su correlato político-ideológico y cultural.

Hemos mencionado en apartes anteriores, la incidencia del modelo neoliberal en la profundización acelerada de la pérdida de derechos que de manera histórica habían consolidado las clases trabajadoras y los grupos sociales en luchas como la jornada de trabajo, las garantías de prestaciones sociales y una serie de derechos que garantizaban el bienestar del trabajador. Elementos que se han perdido y/o desmontado progresivamente, a partir de la década de los ochenta con los acuerdos de Bretton Woods. El modelo neoliberal ha consolidado una forma de producción y circulación del capital a partir de las formas más extremas del capitalismo, donde antiguas formas de esclavitud se reavivan en el escenario internacional. Donde la explotación del ser humano y la explotación de las materias primas se hacen cada vez más constantes y

extremas. Hoy las sociedad latinoamericanas, ven como el modelo neoliberal ha profundizado problemas sociales presentes en décadas anteriores. Si bien la pobreza, desigualdad ya eran una realidad en nuestro contexto, en las últimas dos décadas se ha acentuado como realidad de nuestros países. El desmonte de las garantías laborales y la flexibilización laboral han sido la contante en América latina en las últimas dos décadas, situación que ha generado un mayor empobrecimiento general de la población. De manera simultánea, algunos países, lo denominados “proyectos progresistas” han substituido esta política nacional por medidas compensatorias como los subsidios.

La construcción de los proyectos políticos tanto neoliberal como progresista o de centro izquierda, han construido desde tu plataforma político-económica una forma de direccionar su proyecto nacional. Hoy asistimos en el nivel latinoamericano a una gamma difusa de proyectos que bien nos muestran la diversidad de caras del discurso económico y político.

Nos habremos de referir en primera instancia a las características de la lógica neoliberal. En el orden económico, hemos mencionado en el capítulo anterior de la incidencia de la financierización y del giro que ha tenido la economía de las ciudades de un orden de producción industrial a un patrón de acumulación a partir de la especulación financiera. Encontramos también, la incidencia de la primarización de la economía en los países latinoamericanos, vista fundamentalmente en el nivel de la explotación minera y la venta de materias primas. Tendencias que nos plantean un lugar en el mundo económico y en el concierto internacional. Los tratados de libre comercio, firmados con Estados Unidos y la Unión Europea han cristalizado la idea de promover el intercambio comercial, a la luz de compromisos claramente desiguales para el agro y la industria de los países que han firmado dichos acuerdos. Situación que ha profundizado la pobreza y desigualdad de buena parte de los países latinoamericanos. A nivel ideológico-político se encuentra una amplia y estructurada construcción que ha dado cimiento al proyecto económico.

Encontramos la progresiva ruptura de una concepción de nosotros, en contraposición se cimienta una visión individualista de la realidad y del futuro. La caída del muro de Berlín y la ruptura de la posibilidad de un mundo desde el socialismo real, trajo consigo la pérdida de una construcción de sociedad colectiva, de ese otro mundo posible en oposición a la sociedad capitalista. Desde el imaginario colectivo, y con ayuda de los llamados centros de pensamiento, y aquí el papel de las universidades fue fundamental, se construyeron varias ideas que fueron tomando forma y fuerza a los largo de por lo menos tres décadas. Primero, la idea de *no hay salida posible*, con esta premisa, la noción de búsqueda de caminos, de construcción de vías alternas al capitalismo se fueron volviendo cada vez más áridas y difusas. Vemos por ejemplo, como a inicios de la década de los noventa genera eco el argumento de Fukuyama sobre "*El fin de la historia*" (1992), fin de la disputa ideológica, el capitalismo es el triunfante. Será entonces la lógica del mercado, de la competitividad y de la mano invisible de la que nos habla Adam Smith la que reinará en este "nuevo momento de la historia". Y si bien, como mucho se replicó, no hubo tal fin de la historia, lo que sí encontramos fue el inicio de una argumentación que permeó todas las esferas de la vida en sociedad. La ruptura de la posibilidad de la utopía, del ser creativo y soñador no es una cosa menor al hablar de la construcción de un proyecto político, es un elemento que permanece constante en la posibilidad de cambio y por ende es un motor para su construcción.

A lo largo de tres décadas la sociedad capitalista tuvo una inmersión absoluta en la lógica del mercado. Donde los ejes rectores de su funcionamiento son la eficiencia, la eficacia y la productividad. Principios que se vieron reflejados de diversas maneras en la vida social del mundo actual. Ejemplo de esto es el manejo del tiempo, la importancia de lo inmediato, la exaltación de la velocidad, de la interactividad. No hay tiempo que perder, el mundo es altamente cambiante, todo, desde la información, la producción y el intercambio deben ser ágiles. Este elemento atraviesa desde la vida productiva, laboral, hasta la vida personal, privada, más íntima de los sujetos. La necesidad de ser altamente

productivos, de dedicación exclusiva al trabajo, ha propiciado que pierdan sentido situaciones vitales como el contacto personal, para lo que se dedica menos tiempo, se resta importancia y dedicación a lo que los psicólogos llaman el contacto *face to face*.

De igual forma, la idea de intereses y necesidades individuales se hace presente con mayor fuerza de manera social. La ruptura del pacto de solidaridad es muestra de ello. Por la vía, por ejemplo, de la cotización en un fondo común de pensiones se construyó una lógica colectiva, la idea de aporte generacional. Una mirada societal que construye un logos de colectividad. Noción de colectivo que se rompe al plantear la privatización de los fondos de pensiones y cesantías en la década de los noventa. La incursión de las cuentas de aporte individual, bajo la premisa de "cada quién recibe de acuerdo a lo que pueda ahorrar" rompe la idea central de solidaridad generacional. En este nuevo paradigma cada trabajador debe propender por aportar la mayor cantidad posible para asegurar "su futuro individual".

La construcción de un sentido de pertenencia, es decir, la construcción de una identidad, que se fundamenta y se llena de sentido a partir de la construcción de la noción de *nosotros*. Esta es una de las claves para aportar en la construcción del derecho a la ciudad, propiciar espacios que fomenten la integración, la interacción entre ciudadanos, que además de ser un elemento identitario, permita romper la lógica individualista, egoísta imperante, donde se persigue de manera prioritaria el bienestar individual antes que una visión de colectivo.

La política social da un giro, pasa de garantizar derechos universales, con políticas de promoción de la oferta, a políticas de subsidio a la demanda. Bajo el manto de la eficiencia institucional y el mejor manejo de los recursos públicos la intervención estatal deja de tener como objetivo la garantía de derechos (salud, educación, transporte y vivienda) para toda la sociedad. Centra su función en brindar "ayuda" a las personas que por su propio medio no logra garantizar los ahora servicios. Es decir, además de perder la condición de derecho para transformarse en servicio, el papel del estado se focaliza en aquellos que han

resultado ineficaces para solventar estas necesidades. En términos de vivienda, las políticas de focalización de igual forma se hacen presentes. De una política de la oferta, pasamos a los subsidios a la demanda, se sobre especializan los sistemas de focalización y selección de los más pobres. Los que necesiten “apoyo” del Estado para conseguir el acceso a un servicio, no a un derecho. Sólo se es sujeto de atención del estado cuando quede demostrado que no tiene la capacidad de acceder, y siendo así, el estado financia, no garantiza, el acceso a los servicios.

Desde esta perspectiva, entonces se ha consolidado a lo largo de estas últimas tres décadas un panorama bastante desolador. Donde la individualidad, la desesperanza, el valor del dinero, los principios del mercado toman fuerza y se consolidan como horizontes del proyecto societal. Sin embargo, en los ámbitos locales se ha mantenido un trabajo de baja intensidad que ha venido trabajando propuestas contra hegemónicas. Vemos así, la propuesta de la cumbre de los pueblos en Colombia, la otra campaña en México, el Foro Social Mundial, espacios de referente que mantienen cuestionamientos frente al orden establecido desde los entes económicos transnacionales como el Fondo Monetaria Internacional y el Banco Mundial. Además una nueva generación empieza a poner en cuestión la pérdida de derechos, las condiciones de exclusión, el papel del mercado y la falta de garantías sociales.

Relacionamos la noción de proyecto político con el derecho a la ciudad, porque consideramos que pensar la reivindicación del derecho a la ciudad es un derecho que parte de la universalización de todos los derechos humanos, El derecho a la ciudad es un derecho complejo que trasciende los espacios de participación institucional y abarca los escenarios de politización de la vida urbana y las posibilidades de accionar de la sociedad civil en torno a la exigibilidad de derechos. El derecho a la ciudad está en estrecha relación con las condiciones presentes y/o ausentes de cada uno de los contextos locales, en el marco de las condiciones nacionales.

El derecho a la ciudad, nos muestra, desde la adversidad y la diversidad de las organizaciones una forma de construcción colectiva, de valor frente al trabajo mancomunado, una posibilidad de construir opciones, que cosecharán nuevas posibilidades de ser y estar en el mundo.

Desigualdad y exclusión¹⁹ han tomado forma en lo que Kowarick (2002) ha llamado el autoritarismo social. Autoritarismo que se ha construido y se refrenda en las sociedades latinoamericanas, en particular, en los sectores urbanos.

Los autoritarismos políticos se han transformado por las nuevas condiciones y características de las diferentes mediaciones, entre las que se encuentran: los sistemas políticos, los partidos políticos, los empresarios nacionales y la sociedad en general. Hoy, no hablamos de autoritarismos políticos relacionados con los derechos civiles. Pero en cambio, podemos decir que existe un desplazamiento al ámbito social, por la aceptación generalizada de la exclusión y desigualdad en detrimento de los derechos sociales.

Las discusiones frente a las condiciones de vida del grueso de la población, que en otros momentos de la historia latinoamericana dieron pie para fortalecer la oposición a los procesos de autoritarismo político²⁰, con el paso de las décadas y el “paso a la democracia” se fueron diluyendo. Los nuevos rumbos, encaminados a la privatización de bienes y servicios como la educación y la salud, el papel de la caridad y la filantropía; y/o la focalización de recursos para los “más o realmente pobres”, ocultan un problema social en el discurso de la competitividad, la eficacia y la eficiencia. Amparados en el recorte de presupuesto, de la maximización de los recursos por medio de la aplicación de políticas compensatorias para los más “necesitados”, léase desde la lógica neoliberal, los “menos eficientes, los incapaces”.

¹⁹ Para ver la grave situación de la exclusión y de la desigualdad en América Latina, se puede consultar el informe de la CEPAL, 2011.

²⁰ Recordemos la campaña de 1993 contra la pobreza encabezada por el sociólogo brasileño Herbert de Souza, conocido como Betinho, del Movimiento por la Ética en la Política, que estimula la participación de la población en la construcción de la políticas públicas sociales.

El autoritarismo político centralizado en el Estado se dislocó hacia un autoritarismo social generalizado. Los niveles de crítica y movilización ante los problemas centrales de la sociedad, que durante los 70s y 80s propiciaron la oposición con las dictaduras, hoy resultan casi ausentes. El supuesto de la construcción democrática se ha afincado en un escenario árido, donde son escasas las voces disonantes frente a la generalidad institucional. A pesar de la evidente desigualdad social, de los altos niveles de desempleo y subempleo, de la informalidad en las formas de contratación y pago, así como del trato al migrante y/o indocumentado²¹, que tanto se asemeja a los “lejanos” episodios de esclavitud²². La discriminación a grupos poblacionales como indígenas, negros, mujeres, personas de la tercera edad y la estigmatización a los jóvenes, generan cuestionamientos sobre el olvido de la cuestión social en nuestras sociedades latinoamericanas y, en particular, sobre la problemática de los escenarios urbanos, cuestionamientos que tenemos presentes cuando hablamos del derecho a la ciudad²³.

Resulta importante repensar las relaciones entre el Estado y la sociedad como eje articulador de la democracia en los países capitalistas dependientes y, en especial, aquellos que vivieron procesos de dictadura militar y gobiernos autoritarios civiles²⁴. Después de tres décadas de haber terminado los períodos

²¹ Un ejemplo de esto es la ciudad de São Paulo, donde se encuentra una gran cantidad de población coreana y boliviana, principalmente, relacionada a la industria textil, que se ve forzada a trabajar en condiciones inhumanas y degradantes, por la amenaza de ser denunciados como indocumentados.

²² En particular, la población boliviana que habita la ciudad de São Paulo y, específicamente en la zona textil-Bom Retiro- Se crean formas de nueva esclavitud con estos migrantes indocumentados. Están encerrados en grandes bodegas con la amenaza que serán deportados. Su puesto de trabajo, una máquina de corte y/o confección, será igualmente su puesto para dormir en un colchón. El pago será por la cantidad de piezas manufacturadas que corresponden aproximadamente entre 0.30 y 0.50 centavos de Real (entre U\$ 0.13 y U\$ 0.22 centavos de dólar). Al salario todavía le descuenta los gastos de alimentación y vivienda, ya que los trabajadores viven y se alimentan dentro de la fábrica.

²³ Cuando se habla del derecho a la ciudad, por su dimensión amplia y abarcante, no se excluyen las condiciones de vida de pequeños y medianos poblados que tienen características rurales-urbanas. Se menciona en los documentos de discusión de la Carta por el derecho a la ciudad, la importancia de pensar inicialmente el derecho a las zonas rurales, dada la íntima relación entre las condiciones de vida del campo y las necesidades al migrar a la ciudad. Pensar el derecho a la ciudad, necesariamente, implica también pensar el derecho a la tierra rural.

²⁴ Si bien Colombia fue uno de los pocos países en América Latina que no tuvo un período de dictadura militar en la década de los 70 y 80, en la historia política del país se evidencia un fuerte pacto de alternancia en el poder entre los dos partidos hegemónicos, cerrando las opciones a nuevos partidos. Este período es

dictatoriales y transcurrido un periodo de experimentación de la redemocratización, con los mecanismos tanto de participación como de descentralización, nos vemos abocados a realizar una mirada crítica a las condiciones de la sociedad y a la construcción de la misma.

En el transcurso de estas tres décadas vemos cómo el proyecto económico y el proyecto político van aparejados en correlatos articulados. Para el proyecto económico neoliberal se ha consolidado un discurso político y un meta-relato ideológico que da respaldo a los dos primeros. Las décadas de los setenta y ochenta fueron de demolición, al liquidar lo que se había conquistado como derechos de los trabajadores y, además otros derechos sociales. Estos procesos de reforma se dieron bajo el periodo de dictaduras militares o bajo gobiernos civiles autoritarios. Al mismo tiempo que se demolía el modelo fordista, el proyecto neoliberal capitalista avanzaba en la reconfiguración de la política y de la sociedad, de tal manera, creó condiciones para que el dominio irrestricto del capital no necesitara la represión extrema.

Menciona Stolowicz (2012), que es importante tener en cuenta que la estrategia de *reconfiguración* capitalista para dar estabilidad (governabilidad) y, hasta legitimidad, al dominio ilimitado del capital, que se basa precisamente en los éxitos obtenidos con la *demolición*. Cuanto más se demoliera, menos "costosa" resultaría esta reconfiguración. Partiendo del arrasamiento económico, cualquier mínima "política social" es vivida como positiva. Y en el mismo sentido, en términos de libertades públicas y privadas, cualquier apertura política limitada es vivida como positiva. Esa percepción de mejoría facilita la gestación de una nueva cultura social, de una nueva cultura política, así como de componentes de una nueva hegemonía conservadora, donde los parámetros de logro están trazados por un mínimo.

conocido en la historia como el Frente Nacional, entre 1958 y 1974. Sin embargo, y a pesar de no contar con un período dictatorial propiamente dicho, por medio de mandatos civiles, se realizaron medidas igualmente autoritarias como las implantadas en el resto de América Latina. Durante los años ochenta hubo cese de derechos políticos y civiles a los opositores de izquierda: allanamientos a sospechosos sin previa orden judicial, toque de queda, restricciones a los medios de comunicación escritos, a la radio y a la televisión.

Esta dialéctica demolición-reconfiguración es la que permite pensar las estrategias dominantes como destrucción creativa²⁵ y, al mismo tiempo, se reestructura para avanzar en los mismos objetivos del capital. La destrucción creativa también se lleva a cabo en el plano de las ideas, en el lenguaje mismo: al vaciar su contenido a palabras que eran patrimonio del discurso de izquierda, para darle a ese mismo lenguaje contenidos antagónicos. Por ejemplo, cuando se habla de “reformas” o “progresistas”. Varios de los partidos de derecha en nuestra región se presentan hoy como “progresistas” : lo vemos en Colombia con el partido de U²⁶, en la oposición de derecha al chavismo en Venezuela (el Movimiento Progresista) o en el “nuevo PRI” en México.

Actualmente se presenta una homogeneización regional ligada al establecimiento de la democracia, a diferencia de los procesos vividos en épocas anteriores que tenían un carácter muy distinto de acuerdo con cada país. Tras el fin de la dictadura de Pinochet -la última de Sudamérica, 1990-, la elección de Violeta Chamorro en Nicaragua (1990), la invasión norteamericana en Panamá (1989), los acuerdos de paz en El Salvador (1992), la Constituyente en Colombia tras el exterminio de la Unión Patriótica (1991), en la década de los noventa se homogeneizaron los regímenes políticos. Y, con ello, también las prácticas dominantes. Esto hace más homogéneos los escenarios políticos donde actúan los partidos de izquierda, con condicionantes y desafíos cada vez más parecidos. Pese a las diferentes historias sociopolíticas de cada país y a la historia de la izquierda en cada uno, en los años noventa empiezan tendencias comunes. Además, el derrumbe del “socialismo real” europeo de esos años produjo efectos ideológicos y emocionales parecidos. Stolorowicz (2012). Al final de ésta década y en la primera del siglo XXI, los procesos políticos nacionales van vislumbrando

²⁵ Concepto acuñado en la década de los cuarenta por Joseph Schumpeter. *Capitalismo, socialismo y democracia* (1942) aplicado tanto a la economía como a la política.

²⁶ Ejemplo de esto es la coalición que realizaron diversos partidos en la elección de Uribe, enarblando las banderas de la renovación política en el país. Formaron parte de esta coalición: Partido Social de la Unidad Nacional (Partido de la U), encabezado por el propio Álvaro Uribe, Partido Conservador, Partido Liberal, Partido de Integración Nacional (PIN), Partido Cambio Radical y Partido Verde. Todos estos partidos se caracterizan por la tradición en el sistema político y por sus principios conservadores. Sin embargo, en la coalición se autodenominaron la coalición para el cambio.

diferentes tópicos, que se manifiestan en los triunfos presidenciales de izquierda en varios países. Pero hay que resaltar que el modo como van afinando los proyectos alternativos está fuertemente influido por la llamada democracia gobernable, tendencia donde la izquierda participa con fuerza.

En los noventa, a nivel mundial, fruto de las corrientes de pensamiento económico se impone una escisión entre la política y la economía. La idea de cambiar el régimen político sin modificar las relaciones económicas considera que la toma de decisiones, medidas y efectos se encuentra desligada, es decir, la idea que la política es autónoma de la economía. Se proclama la "consolidación de la democracia", simultáneamente a la profundización de las transformaciones económicas y sociales más brutales dirigidas a reforzar el poder del capital y la pérdida de derechos sociales (salud, educación, vivienda). Plantea Torre (1998) que la idea de la separación entre economía y política, como dos esferas autónomas, facilitó la implementación de la estrategia dominante.

La transición de los procesos de la dictadura al denominado retorno de la democracia, en algunos casos, si bien correspondió a la presión de las luchas sociales, en otros, correspondió a un proceso nutrido por la lógica de los pensadores conservadores que vislumbraron la necesidad de fortalecer las vías democráticas institucionales, que aumentaban mediante el apoyo nacional y la legitimidad, y el respaldo a los gobiernos para implementar las medidas de la reforma estructural neoliberal.

La estrategia de gobernabilidad, al servicio de los objetivos del capital, asigna un papel fundamental al Estado para su consecución. No obstante, el discurso "fundamentalista de mercado" que campea en esos años basado en disciplinar a la fuerza de trabajo; utilizar los mecanismos fiscales para transferir riqueza desde las mayorías trabajadoras al capital; utilizar la coerción legal y armada en la protección de los "derechos de propiedad"; y para el funcionamiento de la democracia dan forma a un tipo de economía en los países dependientes latinoamericanos.

Sostiene Stolowicz (2012), que los intelectuales dominantes saben que no hay autonomía entre la esferas económica y político-social, que para determinados objetivos económicos es necesario un determinado modelo político y una determinada configuración social y cultural. La política no es autónoma de la economía, que las relaciones económicas tienen efectos ideológicos, sociales y políticos. El desempleo y el empobrecimiento cumplen la función de disgregación social y debilitamiento político de las mayorías latinoamericanas.

La estrategia dominante opera bajo una lógica pragmática de funcionalidad, formulada en términos de subsistemas. Cuando la democracia gobernable perdió legitimidad, hacia la mitad de los noventa, dejó de ser eficaz para crear el "consenso moderado a favor de las reformas económicas". Se construyen, entonces propuestas, que propenden por compensar las deficiencias mediante una serie de políticas públicas sociales con énfasis en la focalización de las poblaciones.

La participación está asociada a la idea de solidaridad, caracterizada por el lema de la responsabilidad social. Ejemplo de esto, son las campañas de solidaridad y las recolectas para causas sociales que se realizaron en casi todos los países de Latinoamérica, en especial destacamos las realizadas en Brasil durante la década de los noventa y la caminata por la solidaridad, evento institucionalizado oficialista, desde hace treinta años. Los derechos universales pierden su carácter para convertirse en políticas sociales focalizadas donde los beneficiarios son pequeños grupos. Muchas de las políticas sociales pasan a ser ejecutadas por Organizaciones No Gubernamentales –ONGs- que funcionan bajo la tercerización del trabajo y responden a la lógica de las directrices neoliberales.

La transferencia de las políticas sociales a las organizaciones de la sociedad civil, se enmarcan en la filantropía y en la caridad por los más pobres, que serán objeto de la intervención del Estado. La noción de ciudadanía y participación, formuladas por el proyecto neoliberal, tienen la intención de despolitizar, al construir una visión minimalista donde se plantean algunos tipos

específicos de organizaciones que participan en la ejecución de las políticas sociales.

En este proyecto político neoliberal, a la participación de la sociedad civil se le asigna el lugar de compiladora de información calificada, especialmente para ONGs, para focalizar las demandas sociales (censos, opiniones, encuestas, estadísticas de población etc.) En este proyecto entonces la sociedad civil corresponde a un grupo selecto y excluyente con capacidades definidas. Los gobiernos minimizan los espacios de los movimientos sociales o de la noción compleja de sociedad civil para aquellos que se salen de los parámetros anteriormente mencionados. La idea de politización, confrontación y negociación se encuentra fuera de las posibilidades de este proyecto. Fue en esos escenarios, cargados de inmensa confusión, donde actuó la izquierda.

Afirma Torre (1998) y Stolowicz (2012) que la sumisión, la resignación, el egoísmo y la pasividad no son sólo consecuencias de estas transformaciones sociales, sino también valores promovidos para reproducir esos cambios. Elementos ideológicos que hoy priman en los discursos institucionales, pero y, sobre todo, en una forma de pensamiento social que interiorizó de manera efectiva los principios de una visión neoliberal del mundo.

Este siglo XXI, pasado por una profunda crisis social, donde las estadísticas tanto económicas como sociales muestran la inoperancia del modelo neoliberal, ponen en cuestión elementos centrales del orden económico y del orden político del modelo²⁷. Esta coyuntura genera repensar las características de esta fase del capitalismo, asociado a la idea urgente de tener asegurada la gobernabilidad.

²⁷ Dentro de los elementos en los que se manifiesta la crisis del neoliberalismo a nivel económico se encuentran las crisis sucesivas a nivel de consumo y sobreproducción. Además de la inestabilidad y fluctuación que se presenta por lo que algunos autores denominan subconsumo y sobreinversión. El primero referido a la disminución de la capacidad adquisitiva de capas con históricos niveles de consumo, por la vía de la disminución del salario. El segundo, la sobreinversión, referido a la inversión masiva como efecto de los movimientos bursátiles hacia un mismo sector por fluctuaciones del mercado de las acciones. Efecto que se da en proceso inverso, por ejemplo, las crisis a las que hemos asistido en los últimos años ante la retirada en masa de los inversionista y por la crisis inmobiliaria. De otro lado, con las transformaciones del sistema financiero, la oferta cambiaria al mantener ese aire de independencia y libertad generó un grado de inestabilidad económica que se hace presente en las actuales crisis. Aumento en los niveles de endeudamiento de las empresas y de las personas, una crisis de liquidez que ha generado aumento en la inestabilidad. A nivel social, los efectos desestructurantes del neoliberalismo se manifiestan

Desde la mirada del neo-institucionalismo, como elemento eje, es preciso tener la discusión frente a la crisis y a la necesidad de reestructuración del capitalismo. Dice Stolowicz que “la agenda posliberal tiene como premisa que es disociable el neoliberalismo del capitalismo. Critica aspectos del primero para reafirmar el segundo” (2012:218)

El discurso conservador se confunde con posturas progresistas, tanto los partidos de oposición como el gobierno hablan de justicia social, inclusión social y principios que eran banderas de la izquierda. Hoy las palabras se vacían de sentido y/o se desvirtúa el mismo.

Por su parte el proyecto democrático participativo, siguiendo a Dagnino y otros (2006), estaría representado por la tendencia de varios países en la segunda mitad de los noventa. Este proyecto asigna un papel relevante a la rendición de cuentas y al control social, con esta forma se abren canales para el acceso a la información y a la comunicación entre la institucionalidad y la sociedad civil.

Este proyecto está abierto a la construcción de espacios públicos, aún en la fragmentación de la sociedad civil para mostrar el conflicto, la discusión, la articulación y la negociación alrededor de cuestiones públicas. Por ejemplo, los procesos de referendo y elaboración de constituciones políticas como en el caso de Ecuador y Bolivia.

Se presenta una profundización democrática a partir de la premisa “derecho a tener derechos”, con esto emerge una nueva noción de ciudadanía, donde las dádivas, las componendas o los favores políticos son desplazados por la exigibilidad de derechos. Esta visión de ciudadanía trasciende el reconocimiento legal para inclinarse al ámbito de las relaciones sociales, donde se debe fundamentar parámetros de convivencia en la sociedad.

en el aumento de la desigualdad nacional e internacional. Además de una crisis en las sociedades en general en lo que se ha denominado la “crisis del cuidado” por la disminución en las posibilidades de cuidado de la tercera edad y de los niños. La mujer como integrante fundamental en la economía familiar ha tenido que asumir dobles y triples jornadas, en detrimento de los grupos poblacionales extremos. El aumento del hambre, la desnutrición, por la vía del aumento del precio de los cereales. Por ejemplo de maíz al ser usado para biocombustible. Para profundizar en el tema se puede consultar. La crisis del neoliberalismo. Albert Recio Andreu. Revista de economía crítica, N°7, primer semestre, 2009:96-117

Este proyecto político democrático-participativo corresponde al sentido de hegemonía gramsciano, donde la constante renovación de los proyectos políticos es la condición de su propia sobrevivencia. Así, esta constante renovación, tanto de las disputas como de la profundización de los derechos, garantiza avanzar hacia la ampliación de la democracia y cumple una segunda función al promover un nuevo ciclo de la sociedad civil.

Estamos hablando de proyectos políticos progresistas que caracterizan a la región con múltiples matices. Desde Brasil, hasta Venezuela, pasando por Uruguay, Argentina y Ecuador. Plantea Stolowicz, al referirse a la tendencia del neo-institucionalismo, que hasta los entes internacionales no asumen hoy la denominación de neoliberal. Sin embargo, no podemos decir que toda América Latina está dando un vuelco hacia proyectos progresistas, porque de entrada, lo primero que debemos preguntarnos es: ¿Qué tan progresistas son los proyectos de los países que se autodenominan así?

Adicional a la crisis y a las preocupaciones conservadoras de la gobernabilidad, los partidos de izquierda que eran anti-sistémicos se vuelven sistémicos. “*De izquierda en el parlamento a ser la izquierda del parlamento*” (Stolowicz 2012). En este punto, de manera especial, resaltamos cómo los partidos de izquierda se alinearon a las posturas neoliberales, cómo las voces disonantes que en otrora década de los ochenta se rasgaban las vestiduras para participar en la decisiones desde el sistema político, hoy, estando dentro del mismo, asumen la senda del silencio y, peor aún, en algunos casos, de la aquiescencia de las reformas.

Cuando nos preguntamos por las transformaciones ideológicas y políticas de la izquierda latinoamericana, no debemos desconocer en qué contexto se desempeñó como actor legal en el sistema político. Fue una izquierda latinoamericana que, al decir de Stolowicz (2012) y Svampa (2008), asumió un momento de cambio con una débil postura de oposición y con poca fuerza política. Hecho que, en un primer momento, acentuó las difíciles condiciones de las economías nacionales. Pero, posteriormente, a mediados de la década de los noventa, las propuestas de izquierda se articulan entre sí y realizan coaliciones

para presentar alternativas de centro y centroizquierda. Dagnino (2006) menciona que el proyecto democrático-participativo que se caracteriza porque defiende los modelos de democracia participativa y deliberativa, resalta la participación como eje de la democratización. Tiene como objetivo la construcción de políticas públicas para crear igualdad, conciben la participación como una forma de compartir el poder en las decisiones. Un ejemplo de esto, es la constitución de los Consejos de Política Social donde tienen lugar los representantes de los diversos sectores sociales.

A lo largo de las últimas tres décadas se han consolidado en América Latina manifestaciones de los proyectos políticos que oscilan entre las propuestas de centro, centro izquierda y derecha. Este último representado en países como Perú, México, Chile y Colombia.

Colombia es uno de los países más alineados al proyecto hegemónico, el tránsito de un proyecto político liberal, en términos económicos, consolidado las últimas dos décadas se caracterizó por la implementación de las medidas neoliberales y una tendencia medianamente negociadora. Posteriormente para la primera década del siglo XXI se ve desplazado por un proyecto político caracterizado por el autoritarismo del gobierno nacional. Este periodo se ha distinguido por publicitar hacia afuera (como estrategia de inversión) una ilusoria pacificación²⁸ del país, divulgando y promoviendo las mejores condiciones para la inversión extranjera. Condición que compartes países como Perú, Chile y México.

Al decir de los estudiosos políticos, la tendencia del continente en esta primera década del siglo XXI, es dar un giro hacia la izquierda. No obstante, hablar desde el genérico de propuestas progresista es riesgoso, podemos decir, retomando a Stolowicz (2012) y a Torre (1998), que se han construido proyectos

²⁸ Si bien a nivel internacional se maneja la imagen de un cese en el conflicto interno entre el Estado y la guerrilla, situación, que estadísticamente es cierta. Pero se presenta un escalamiento del conflicto en las regiones, donde el accionar de los grupos paramilitares es continuo, a pesar de la publicitada negociación del periodo 2009-2011.

políticos contra-hegemónicos con variantes y características propios en cada país.

Por su parte, Brasil tiene un proyecto político neoliberal con rostro social, de casi diez años, construido desde el gobierno Lula y con continuidad en el periodo de Dilma Rousseff, que proyecta y consolida una propuesta expansionista en la región, como lo menciona Zibechi (2012). Se distingue, por una alianza estratégica con los países de América del Sur, que oscila entre la integración y el nuevo imperialismo. A partir de las proyectos de inversión en hidrocarburos, hidroeléctricas e industria metalmecánica y automotriz. Además de otros proyectos a nivel interno como biocombustibles, soya y minería en todo en el país, con énfasis en la región amazónica.

Estos dos tipos de proyectos coexisten en el continente, representados en la consolidación de grupos de poder. Por un lado encontramos alianzas en países como Colombia, México y Perú, como parte del proyecto neoliberal autoritario de carácter conservador. En tanto países como Ecuador, Venezuela, Brasil, Argentina, Uruguay se han cimentado como una propuesta de centro izquierda. En un corto tiempo, que no supera las dos décadas, se han manifestado diferentes condiciones sociales, políticas y económicas, que afectan de manera positiva y/o negativa el espacio de la participación, la reivindicación-consolidación de derechos, así como nuevas formas de relación entre la sociedad civil y el Estado; así como las formas de acción y los alcances de los actores sociales.

Es preciso identificar tanto los alcances y las luchas en las distintas tendencias de los proyectos políticos que se están consolidando en América Latina. Se debe ver con diferentes prismas las realidades de cada una de las ciudades latinoamericanas y, en particular, los avances en las reivindicaciones y luchas por el derecho a la ciudad que han alcanzado las organizaciones y las experiencias de Bogotá y São Paulo. A pesar de ser experiencias particulares, se enfrentan a tensiones, presiones y obstáculos distintos de acuerdo a su relación con el Estado y a la construcción de los espacios institucionalizados y no institucionalizados.

En términos de derecho a la ciudad, podemos decir que el proyecto político de rasgos autoritarios mediante la fuerte estigmatización, amenazas y asesinatos hacia las experiencias organizativas, plantea una escala diferenciada de valoración para sus logros, avances y proyecciones, que las encontradas en las experiencias desarrolladas en un proyecto progresista con fuertes rasgos neoliberales como el brasileño.

Debemos reconocer que estas experiencias no resultan equiparables por intensidad o por la posibilidad de los avances. El contexto de Bogotá y São Paulo, más allá de sus particularidades, debe ser vistas como ejemplo que sirve para revisar los retos, las contribuciones y los obstáculos en el avance de estos dos proyectos políticos, que marcarán las próximas décadas.

De esta forma, revisar las experiencias de Bogotá y São Paulo en la travesía por el reconocimiento al derecho a la ciudad, es el camino de revisar los retos de la sociedad civil organizada, en el devenir de los posibles proyectos políticos en América Latina.

Colombia: Representación del neoliberalismo autoritario.

La concentración histórica de los medios de producción en Colombia ha estado centrada en la oligarquía desde finales del siglo XIX e inicios del XX, oligarquía que se ha caracterizada por tener igualmente el poder político. Han sido pocas familias las que han ostentado el poder presidencial y han hecho parte del Congreso. Se ha pasado por tres generaciones de presidentes en las mismas familias. El sistema político se ha mantenido cerrado a los partidos políticos tradicionales (liberal y conservador) o a pequeñas escisiones que tienen las mismas corrientes, pero cerrando las opciones para partidos de izquierda o alternativos.

A mediados del siglo XX (1958-1974) se realizó un pacto bipartidista para turnar la presidencia entre los dos partidos, con el argumento de dar fin a la

guerra civil que se venía presentando durante una década. Si bien, se realizaban elecciones, no existía una disputa real entre los candidatos. Posteriormente para la década de los 80s, ante las negociaciones con grupos insurgentes y la creación de nuevos partidos, en particular la Unión Patriótica (UP), como opción política tomó amplia fuerza en apenas dos periodos electores, en pleno aumento de simpatizantes y seguidores, con las votaciones más altas para representantes departamentales y senadores, se sucedió un exterminio sistemático²⁹ de los simpatizantes y dirigentes. Ha sido la única infortunada experiencia de incorporación de un tercer partido al régimen político, que unido con la incursión del narcotráfico y el paramilitarismo complejizaron el panorama político colombiano. Cada uno de estos grupos ejerció presión a través de la coacción, la amenaza, el asesinato o la coalición con los partidos políticos para conseguir usufructo propio.

El proyecto político económico colombiano hasta mediados de los años 70 se encontraba marcado fundamentalmente por una prioridad de producción agraria especialmente cimentado en el café, la ganadería y la producción de materias primas como el algodón para la industria textil. En el plano político con procesos de confrontación con las guerrillas. (FARC,EPL,ELN). Un proyecto político caracterizado por la prioridad de la gobernabilidad, por la vía que sea necesario. Puede oscilar entre la negociación y la conciliación o el ejercicio de la fuerza y la represión. Cimentado en la figura del presidencialismo, Colombia enarbola el lema de la “democracia más antigua de América Latina”, con una fuerte estructura institucional que da soporte a las elecciones, no importando que se cuente con una abstención que oscila entre el 50 y el 60% de manera constante.

Entre 2002-2010³⁰ Colombia al igual que Perú (1990-2000), vivió un periodo de autoritarismo presidencial. Sin necesidad de cerrar los poderes legislativo y judicial, ambos presidentes, consolidaron un mandato sobre su propia figura,

²⁹ 8 congresistas, 13 diputados, 70 concejales, 11 alcaldes y aproximadamente 5.000 de sus militantes fueron sometidos a exterminio físico y sistemático por grupos paramilitares, miembros de las fuerzas de seguridad del estado (ejército, policía secreta, inteligencia y policía regular) y narcotraficantes. Desde 1993 se encuentra el caso en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

³⁰ Durante el periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez.

pasando muchas veces por encima del ejercicio de otros órganos del Estado, en especial, del poder judicial. La consolidación del régimen autoritario, para el caso colombiano, particularmente, se fundamenta en la estrategia de seguridad democrática, a partir de la declaración de la guerra a los grupos armados (grupos guerrilleros y paramilitares), esto conllevó la visión generalizada de opositores reales y potenciales, que se asociaron al discurso del terrorismo³¹. Se catalogó a los grupos guerrilleros como terroristas y, por ende, se dio prioridad al combate. Además, se acentuó la presencia de militares en las calles³². En el discurso y en la acción, el Estado colombiano homologó la crítica de las organizaciones sociales y de los partidos alternativos a la acción de los grupos alzados en armas³³. Por lo tanto, cualquier tipo de acto de protesta es asumido como un acto que afecta la seguridad nacional y requiere un fuerte operativo policial y/o militar.

A nivel organizativo, este período ha tenido repercusiones importantes. Las organizaciones en los diferentes niveles (local, distrital, nacional) al ser asimiladas a grupos terroristas han sido objeto de acciones a nivel institucional (detenciones, procesos judiciales), así como desde espacios no institucionales o fuera de la ley (montaje de pruebas, declaración de testigos falsos, asesinatos, amenazas).

En la actualidad, la intensidad del autoritarismo se ha hecho presente hasta en los niveles más básicos de la organización barrial o local. Durante los años 2011 y 2012 han sido amenazados grupos juveniles, culturales y ambientales que trabajan en sectores populares de la ciudad. Amenazas a través de panfletos, llamadas, plazos para dejar de funcionar, cancelar trabajos o jornadas colectivas. Este tipo de situaciones, si bien han tenido anteriores períodos de presencia en la historia reciente del país, podemos afirmar que se han presentado con mayor énfasis en los últimos doce años.

³¹ Discurso generalizado y liderado por Estados Unidos a partir del atentado del 11 septiembre.

³² Situación que desde hacía varias décadas era recurrente y, en particular, desde la década de los 80, adjudicando la necesidad de cuidar las ciudades de las guerrillas urbanas.

³³ Para ver esto con más amplitud se pueden consultar las declaraciones de los altos mandos del ejecutivo, comandantes de la policía y del ejército en los procesos contra líderes sindicales, académicos, opositores políticos, líderes campesinos y de organizaciones sociales.

El énfasis construido en el país, se encamina hacia un proyecto neoliberal, en particular, el proceso privatizador como menciona Estrada Álvarez (2004), que se consolida a finales del siglo XX. Sin embargo ha sido un tránsito atravesado por la incidencia del narcotráfico y las denuncias de violaciones de derechos humanos a escala internacional. En el periodo (1994–1998), las relaciones tanto políticas como económicas con Estados Unidos fueron “congeladas”, por los escándalos de corrupción que tuvo la administración al ser relacionada con grupos de narcotráfico, por la descertificación para Colombia y también por la cancelación de la visa del presidente Samper. Esto generó una administración hacia adentro y hacia el sur, fomentando alianzas con otros países latinoamericanos. Para el período siguiente (1998-2002), Andrés Pastrana retomó los rumbos de la política exterior enfatizando en el mercado norteamericano, e impulsando la firma del tratado de libre comercio. Tema que no fue aprobado por las denuncias de los derechos humanos y violaciones al derecho internacional humanitario por parte de organismos internacionales, situación reprochable por parte del Congreso de los Estados Unidos. No obstante, el gobierno de Pastrana continuó con las medidas económicas, al profundizar un modelo neoliberal que ya galopaba con ritmo constante. A nivel político alternando con un proceso de negociación de paz con la guerrilla de las FARC, proceso que fue infructuoso.

Para el período 2002-2006, se construyó un discurso de defensa del territorio nacional y de combate al narco-terrorismo que disparó los ataques no sólo hacia los grupos armados de izquierda presentes en el país, sino que también, la ofensiva contra las organizaciones sociales. Por otra parte, a nivel internacional la administración de Uribe fortaleció la presencia militar nacional y de Estados Unidos con las bases militares, mostrando la cara de compromiso contra la insurgencia y los problemas nacionales. Realizó una fuerte campaña que promovió la idea de estar “ganando la lucha contra el narco-terrorismo”. En materia de derechos humanos, los órganos nacionales e internacionales realizaron denuncias relacionadas con violaciones a estos derechos que se venían efectuando durante su administración. En los dos períodos presidenciales de Álvaro Uribe, la lógica del enemigo interno, representado por la guerrilla, hizo

que se dislocara el énfasis a este proyecto autoritario afianzado en la guerra, que deja de lado la salida negociada al conflicto colombiano.

El caso colombiano resulta paradigmático porque a la vez que tiene un frente de guerra interna, muestra a nivel internacional un supuesto "éxito" estratégico de la guerra para promover la inversión nacional. Pero, sobre todo, muestra a Colombia como un buen lugar para la inversión internacional. Estrategia exitosa para vender la buena imagen como mandatario de mano dura y efectiva mediante la seguridad. Misma es adoptada posteriormente por países como México, preocupados por los índices de narcotráfico y criminalidad.

Más allá del conflicto interno, rasgo eminentemente particular de la realidad colombiana, es necesario revisar algunas otras aristas del panorama organizativo. Cómo el papel de la sociedad civil en los procesos de participación: espacios consultivos, de decisión, de control social y de seguimiento en la gestión local.

Para el caso de los proyectos con fuertes rasgos autoritarios, es preciso aclarar que, desde el ámbito legal, muchos espacios de este tipo y reglamentaciones se han consolidado como espacios institucionales: elaboración de los planes de desarrollo con participación ciudadana, Consejos de política social: juventud, tercera edad, mujer, infancia. Sin embargo, expertos en participación como Gurza (2003), (2004) y Velásquez (2007) hablan de una hiperparticipación³⁴, caracterizada por la especificidad de los temas y su desarticulación. La mayoría de estos espacios han sido definidos desde su diseño y reglamentación como espacios consultivos y no decisivos, o por otro lado, son espacios que tienen presupuestos limitados con restringido ámbito de acción y/u opinión.

Si bien, la sociedad civil tiene en el nivel formal espacios de participación, en la realidad no son participes efectivos de las decisiones que los afectan. Buena parte de estos espacios son de carácter consultivo, usan la participación

³⁴ Para el año 2010 se hablaba de poco más de quince espacios de participación para la ciudad de Bogotá, sólo entre los Consejos. Este tipo de espacios presentan en la actualidad un alto nivel de desgaste y descrédito por parte de los ciudadanos.

de las organizaciones como una mera formalidad. Presentan así, el mismo discurso de la participación y de la decisión que los otros proyectos políticos, con la diferencia que están vacíos de sentido y de acción, en términos efectivos. Recordemos lo planteado en capítulos anteriores sobre el discurso del neo-institucionalismo. La palabra pierden sentido o se desvirtúa el mismo. Para el caso de Colombia nos atrevemos a decir que es un proyecto autoritario con rasgos democráticos de carácter electoral y con algunas instancias de consulta a los ciudadanos, pero no de decisión. Vemos en Colombia un escenario de vaciamiento de los espacios institucionales.

En contraposición, encontramos espacios de articulación social por diversos actores que de manera histórica han tenido objetivos de acción relacionados con la ampliación o el mejoramiento de las condiciones de vida. Complejidad social que veremos en el capítulo dedicada a la dinámica de la sociedad civil.

Brasil: Neoliberalismo expansionista con rostro social.

Afirma Florestán Fernandes (1964), (1970), que la sociedad brasileña se caracteriza por una historia colonial con fuertes raíces excluyentes y de discriminación - población negra e indígena-, que en la actualidad coexiste con un sistema patrimonial que perpetúa las decisiones fuertes del Estado en pocas manos, con intereses políticos y económicos unidos a la concentración de las tierras rurales y urbanas. Podemos decir que la sociedad se disputa la apertura y la consolidación de nuevos espacios de participación, que permitieran la construcción de políticas públicas diferenciales para disminuir las marcadas diferencias sociales histórica del Brasil. Una concentración del poder en las zonas del sur del país, en particular en Sao Paulo y Minas Gerais, a partir de la política do café con leite (café con leche) dominio del estado de Sao Paulo y Minas con el ganado vacuno con predominio de la producción de leche. Este proyecto coordinador por las elites Paulistas y Mineras generaron polos de desarrollo hacia el sur del país

descuidando las zonas del norte y nordeste del país. Propuesta que abre las puertas a la industria naval, industria del petróleo, industria automotriz, ramas fundamentales de la economía brasileña a la fecha. Entre estas dos zonas del país concentraron durante casi 70 años la política y economía del país, lo que generó marcadas diferencias regionales.

Hacia mediados de la década de los treinta, se consolida la propuesta nacional desarrollista, que promueve la industria nacional y el consumo interno, elementos claves para el desarrollo económico nacional de un país de las dimensiones de Brasil. Énfasis desarrollista que se da nuevamente durante la década de 1960 en medio de la dictadura militar. Las décadas del setenta y la mayor parte del ochenta se vieron marcadas por la dictadura como por desarrollismo concentrado interno.

Para 1985, José Sarney convoca a un Congreso Constituyente, en este momento y durante los años subsiguientes confluyen todas las fuerzas nacionales con la firme convicción de ganar reivindicaciones, que sean incluidas en la Nueva carta constitucional. Todos los sectores sociales llegaron al proceso de la Asamblea Constitucional con la certeza de dar término al autoritarismo reinante por más de veinte años.

Por un lado se encontraban los intereses de los empresarios, (Dagnino, 2002), que estaban divididos a su vez entre una propuesta de Estado regulador, que permitiera mantener algunos controles y prerrogativas a los particulares, y por otro, se encuentra un grupo de carácter neoliberal, donde la idea de democracia estaba estrechamente ligada a la idea de libre mercado, promoviendo la competitividad y el capital privado.

Otros grupos de la sociedad veían como eje articulador de la democracia la ruptura con el autoritarismo. Resultaba preponderante democratizar la participación y los espacios de decisión con acento en los grupos sociales

marginados históricamente³⁵: mujeres, tercera edad, homosexuales y poblaciones negras.

En los espacios estatales y municipales, así como a nivel local, se crearon espacios de discusión, comités, foros y plenarias constituyentes, para otros actores políticos. Los movimientos que venían trabajando de manera articulada, lograron integrar sus demandas, tal es el caso del movimiento de mujeres, por el derecho a la licencia de paternidad y el aumento de la licencia de maternidad de 90 a 120 días. Lo mismo sucedió con los movimientos de población negra, al insertar en la Constitución la discriminación racial como un crimen sin derecho a fianza ni prescripción. Logro importante más en una sociedad racista como la brasileña, donde el racismo es interiorizado y avalado por un grupo importante de la población.

De igual forma, los derechos incluidos por los movimientos populares en pro de una reforma urbana alcanzaron el derecho de un acceso universal a los servicios públicos, a función social de la ciudad³⁶ y a la constitución del Fondo Nacional para la Vivienda Popular. El Foro Nacional por la Reforma Urbana nuevamente tomó fuerza, esta vez impulsado por el Movimiento Popular Urbano y las alianzas con universidades, gremios y centros de investigación.

Otro de los logros de la Constituyente fue la ampliación de espacios para que la sociedad por medio de iniciativas populares presentara nuevos derechos.

³⁵ Debemos resaltar que una de las pocas propuestas que no fue presentada a la Constituyente por medio de los parlamentarios fue la de Política Urbana. Respaldata por más de un millón de firmas y entregada directamente por el Movimiento Urbano acompañado de una gran caravana hasta Brasilia, un hecho sin precedentes en la política nacional. Con este acto el Movimiento Urbano quiso mostrar tanto el respaldo como su fuerza organizativa ante el gobierno nacional.

³⁶ La Constitución Política de Brasil, Título II: De los derechos y garantías fundamentales del capítulo I, artículo 22 en la sección XXIII, Referido a los derechos y deberes individuales y colectivos, dice “ la propiedad privada atenderá su función social; la ley establecerá el procedimiento para la expropiación por causa de necesidad o utilidad pública, o por interés social, mediante justa y previa indemnización en dinero, salvo los casos previstos en esta Constitución”. Por otra parte, en el Título VII: Del orden económico y Financiero, del capítulo II relacionada con la Política Urbanística y en particular el artículo 182, hace referencia a que las políticas urbanísticas deben cumplir las funciones sociales de la ciudad, y, específicamente en el numeral 2 y 3 que habla de la función social de la propiedad urbana y de la indemnización.

Fueron presentadas 122 enmiendas populares con más de 12 millones de firmas reunidas en todo el país.

Este rico movimiento de articulación de trabajo y luchas sociales aportó en la construcción de una Constitución que aglutinó en buena medida una serie de derechos sociales y políticos, que en adelante permitiría la creación de las diferentes políticas públicas: mujer, tercera edad, salud, juventud, infancia, vivienda, servicios públicos y reforma agraria, que se mantienen vigentes hasta la fecha.

Para los participantes del proceso de la Constituyente el saldo más positivo, tal vez haya sido la aprehensión de una "rica pedagogía" (Michiles, 1989), pues este proceso posibilitó que los sectores movilizados de la población comprendiesen mejor las luchas, las correlaciones de fuerza, las fragilidades, y virtudes de los proyectos, los mecanismos institucionales que impiden una relación más próxima entre representantes y representados, además de hacer más evidente las formas de presionar, entrar en conflicto o en entendimiento. (Dagnino, 2002:57)

Desde mediados de los 80 y la década de los 90 el Estado redefine las políticas sociales y los espacios de participación y comunicación con las organizaciones y movimientos sociales. Como plantea Braga (1995), el Estado reconoce a las organizaciones sociales como interlocutoras en los procesos decisorios sobre las políticas sociales.

El gobierno se inserta en su función prestadora de servicios, pero no interfiere. "Sin recetas listas, promesas, milagros". La comunidad sabe muy bien lo que le falta. La comunidad elige sus prioridades y propone soluciones. (Presidencia de la República s/f: 8 Tomado de Braga: 1995:69)

Durante este periodo la gama de seminarios, encuentros, congresos llegaban a una misma conclusión: la importancia de la participación en la definición de programas gubernamentales y en la constitución de espacios de participación.

Con la elección de Collor de Melo la política económica dio un giro neoliberal que permaneció durante toda la década de los noventa, caracterizado por la implementación de las medidas neoliberales.

El proceso neoliberal presenta una faceta de construcción económica caracterizada por los postulados del Consenso de Washington, bajo diez elementos básicos: disciplina fiscal, es decir presupuestos sin déficit, disminución del gasto público, fundamentado bajo la idea de la focalización de subsidios, ampliación de la base de contribuyentes a través del aumento de los gravámenes y de los productos y servicios grabados, liberalización financiera con énfasis en los tipos de cambio, liberalización del comercio internacional, en particular la disminución de barreras aduaneras, reflejado en tratados de libre comercio, eliminación de barreras para la inversión extranjera directa, privatización de los activos del estado, venta de empresas y traslado de las funciones del estado a entes privados, protección a la propiedad privada, cambio en las legislaciones nacionales para privilegiar a los inversionistas privados y las propiedades e inversiones de los mismos. Medidas que se iniciaron a plantear bajo la administración de Collor de Melo. Iniciando por el manejo de la crisis inflacionaria y la reconversión monetaria. Acciones que generaron efectos desestabilizadores de carácter económico y social.

Como lo mencionamos párrafos antes, en este mismo periodo se consolidan como lo menciona Stolowicz (2012) se maneja un discurso que atraviesa la esfera política, económica y social de manera paralela. Se construye un modelo económico que habla de participación de particulares en la economía y de inversión libre, y a la vez, se promueven canales de participación de la sociedad civil en espacio de fundamentalmente de consulta sobre temas sociales. Es decir, se construye la idea de la necesidad y la posibilidad de asumir la participación en diversos escenarios de la vida nacional. La promesa de la inclusión de la sociedad civil en las diferentes esferas de la vida nacional construye unos relatos que aspiran dar cimiento a las dinámicas económicas y sociales. Dentro de las construcción de los proyectos políticos desarrollada, al

decir de Carvalho A. (2010) el estado brasileño construyó progresivamente lo que la autora denomina el estado ajustador.

Un nuevo momento vivirá la sociedad civil en esta década, se abre otro escenario de participación: Los Consejos Gestores de Política Social. Una de las primeras experiencias que se cristalizaron en este sentido fue el Consejo Gestor de Política Social en salud, niñez–adolescencia y asistencia social, creados por la Constitución de 1988, donde se alberga la participación de la sociedad civil. Dentro de las funciones asignadas se encuentran trazar las directrices de la política sectorial y ejercer control en las diferentes políticas públicas. Hasta la fecha funcionan y cuentan con un papel preponderante en el presupuesto participativo de las ciudades.

Otros de los espacios importantes desarrollado durante esta década fueron los foros temáticos que congregaron a movimientos sociales, sindicatos, ONGs, asociaciones de barrios, organizaciones populares, grupos estudiantiles, grupos de mujeres y ambientalistas, que en torno a objetivos comunes y metodologías participativas discutieron las temáticas relacionadas y establecieron una postura política frente al Estado. Alguno de los foros de connotada importancia fue el Foro Nacional por la Reforma Urbana, en una lucha por la defensa a la participación en la gestión municipal para reglamentar el Plan Director, por el acceso a los bienes colectivos producidos por la ciudad y la democratización del espacio urbano.

Durante la década de los noventa se modifica la relación de los movimientos sociales con el Estado, se pasa de una relación de oposición y resistencia a una relación de cooperación, de trabajo mancomunado. Así, se da el inicio a múltiples escenarios de participación que se van a mantener con diferentes matices a lo largo de la primera década del siglo XXI.

Podemos decir que durante este periodo de actuación de la sociedad civil se ha contado con la participación de actores fundamentales de los sindicatos de trabajadores: vidrieros, metalúrgicos, agremiaciones de profesionales: abogados, arquitectos, ingenieros fundamentalmente, Comunidades Eclesiales

de Base –CEB, Iglesia, Organizaciones de mujeres, población negra, otras organizaciones como Movimientos de Favelas, Unión de Movimientos de Vivienda Popular (UMMP), Unión de la Lucha de Cortiços, ONGs así como algunas Universidades como la Pontificia Universidad Católica (PUC) y la Universidad de São Paulo, también la Unión de Estudiantes (UNE).

De la mano del retorno de la democracia llega el periodo neoliberal y de descentralización. Opinan algunos autores Gurza (2003), (2004) y Gohn (1995) que para los movimientos sociales el escenario se tornó de desarticulación, de reformulación y en el peor de los casos, de finalización de muchas organizaciones sociales.

Durante la última década varios autores como Tatagiba (2006), Almeida (2002), (2006), Teixeira (2006), Santis Feltran (2006), Dagnino (2002),(2006), Avritzer (2006), han revisado las diversas experiencias de participación y concluyen que, la relación Estado-sociedad civil-ONGs, ha pasado por una efervescencia, un surgimiento de nuevos actores y su empoderamiento, dentro de los diferentes espacios de la participación.

De acuerdo con Gurza (2003), (2004) la década de los noventa y la primera década del siglo XXI catapultaron las experiencias de la sociedad civil tanto en el escenario institucional como al ámbito académico. A nivel institucional se crearon metodologías y formas de abrir la participación a consejos asesores de la política pública, sin embargo, los niveles de decisión económica permanecieron cerrados. A nivel de la academia, se realizaron todo suerte de análisis, lo que a decir de Gurza (2003) se sobredimensionaron los espacios de participación y por ende los alcances del papel de la sociedad civil.

Brasil ha dado un giro hacia un proyecto de centro democrático hacia dentro y una propuesta sub-imperialista para sus vecinos, marcada por la explotación y el control sobre los recursos (Zibechi. 2012), donde la fuerza política está dada por las alianzas con los diferentes grupos para mantener el poder.

Por vía de las transferencias directas representadas en subsidios, la economía ha mantenido un repunte importante y los niveles de capacidad adquisitiva de la población ha aumentado.

Al decir de Carvalho A, el Estado brasileño de la última década promovió, a partir de las medidas diferenciadas, en particular, con el programa de Bolsa Familia, un círculo de consumo en las clases bajas, que además de mantener una base clientelar, ha generado una burbuja de consumo que fomenta la idea de mejoramiento en las condiciones de vida de la población brasileña. Elemento que, al decir de la autora, en lo fundamental no modifica las condiciones de exclusión, un estado ajustador dentro de la lógica neoliberal, por una parte, ajusta las instituciones para cumplir con las funciones del mercado y por otra parte, ajusta las dinámicas sociales para garantizar condiciones de gobernabilidad.

Debemos leer también con cuidado los hechos de manifestaciones multitudinarias presentes en los meses de mayo y junio en las ciudades brasileñas poniendo en cuestión las inversiones para los eventos masivos como la copa del mundo y las olimpiadas. Inversiones millonarias que van en detrimento de la inversión en atención de salud y educación. Además de la crítica a la corrupción y al reconocimiento de derechos y descuentos por ejemplo como en el transporte para la tercera edad, estudiantes y niños.

CAPITULO III

CIUDADES LATINOAMERICANAS: LOS REFLEJOS DE SÃO PAULO Y BOGOTÁ

[...] la segregación urbana considerada como proyección sobre el terreno de la división social del trabajo, muestra la imposibilidad de crear una sociedad integrada por vías del urbanismo. El concepto de obra, la apropiación de la ciudad como obra por el habitante de la urbe, sigue las huellas de Hegel, el imprescindible, que consideraba a la ciudad como obra total, "la más bella obra de arte de la historia de la humanidad. (Lefebvre.1969. Prólogo. 12).

En este segundo capítulo nos adentraremos en las particularidades de las ciudades de estudio, se muestra de manera detallada el movimiento del capital industrial y financiero durante las últimas décadas. Nos permite visibilizar geográficamente lo que posteriormente desarrollaremos en las experiencias de participación y reivindicación por el derecho a la ciudad en cada uno de los casos.

São Paulo y Bogotá: ¿ciudades neoliberales o enclaves neoliberales dentro de las ciudades?

Menciona Milton Santos³⁷ en el texto "Entrevista con pensadores contemporáneos" de Benjamin César y Elias Luiz Antonio (2000), que pensar en ciudades globales es una gran mentira. Y existen, dice él, en cambio, puntos luminosos de globalización que intentan construir un tejido articulado de servicios para la circulación y el flujo del capital, que interactúan de manera directa e indirecta con otros espacios de la ciudad y que se encuentran en un momento diferenciado de la consolidación del capital. Es decir, existen ciudades que

³⁷ Benjamin, César y Elias, Luiz Antonio. 2000. *Brasil :Crise e destino. Entrevistas com pensadores contemporâneos*. Editora Expressão Popular. Sao Paulo.

tienden a ser globales al consolidar espacios demarcados de anclaje del capital. Sin embargo, no son ciudades globales en el sentido estricto de la palabra, porque, buena parte de su territorio se encuentra ausente y/o al margen de las dinámicas del capital global.

En el mismo sentido plantea Sassen (2010) que si bien el proceso de globalización es intenso, la globalización formal es muy escasa, existen pocas e imperfectas instituciones globales. Menciona la autora, la necesidad de remitirnos a la noción de globalización, analizando la relación estrecha entre el nivel de apalancamiento desde el nivel nacional. Es decir, no se puede ser global, si desde el nivel nacional no se construye el andamiaje de apoyo que permita realizar la desestructuración de un proyecto nacional, por más incipiente o elaborado que se encuentre en cada uno de los países. Ciudades globales caracterizadas por el desplazamiento de los tres poderes a nivel nacional (ejecutivo, legislativo y judicial), por la pérdida de poderes del orden judicial para concentrar nivel decisorio en la figura del ejecutivo.

Una forma de organizar en el nivel nacional el proyecto global es realizar el análisis de tres elementos fundamentales que de acuerdo con el análisis de Sassen (2010) son: el territorio, la autoridad y los derechos. Plantea la autora que son estos elementos los que dan cimiento a las formas globales. Elementos que pasan por múltiples cambios para consolidar las llamadas ciudades globales.

El impacto con el territorio, plantea Sassen si bien la globalización ha implicado la introducción de la era digital, con el flujo de capitales, la importancia de las transacciones bursátiles y la velocidad de los movimientos bancarios y los negocios de gran escala. No podemos dejarnos obnubilar pensando que el desarrollo y sustento de la era global es el escenario digital. Muy por el contrario, comenta Sassen (2010) el asentamiento del capital requiere de manera básica la instalación de la inversión en espacios físicos. Es decir, la economía global se cimienta en la inversión en el territorio: la industria minera, la biodiversidad, representada en la investigación, patentes y comercialización de recursos naturales, el uso de productos agrícolas para la producción de biocombustibles,

así como el uso de la tierra para la especulación del valor de uso de la misma y la acumulación de capital. Este elemento a nuestro entender es el eje central de la estrategia de globalización para la consolidación de la circulación del capital. La lógica del capital transnacional, fuera de las fronteras de origen, carece de un principio ético que limite su accionar. De esta forma, las inversiones que se realizan sobre los territorios tienen como finalidad obtener la mayor ganancia al menor costo posible. Asistimos de esta forma a la presencia de un capital que se instala de manera arrasadora, que intenta sacar el mayor provecho en el menor tiempo posible, que carece de cualquier principio de responsabilidad social o sustentabilidad.

En relación con la autoridad, la autora ubica como elemento central los cambios de legislaciones a nivel nacional. Es decir, la consolidación de un nivel global se da, necesariamente, a partir de las modificaciones del nivel nacional, de la transferencia de poderes. Pero sostiene la autora, que los cambios de poder, no corresponde con pérdidas nacionales, sostiene Sassen (2010) que realmente lo que sucede es un desplazamiento del poder, en el interior de la triada, (ejecutivo, legislativo y judicial) base de la democracia en la distribución de responsabilidades en el poder. Es decir, en la propuesta del estado nacional se propendía por un "equilibrio" de las tres ramas. Ahora se construye un andamiaje legislativo que favorece las decisiones y el poder del orden ejecutivo, en detrimento del poder contenido en etapas anteriores en la rama judicial. Asistimos hoy, a la concentración del poder en cabeza de los presidencialismos.

En relación con los derechos plantea la autora que existe un nivel de las luchas locales y otro nivel de la articulación de iniciativas locales que hacen dinamizar las alianzas internacionales para generar nuevas formas organizativas que promueven y divulgan los derechos.

Existe una fuerte articulación entre derechos locales y derechos globales. Aún la reivindicación de carácter local, consigue hoy a partir de la era digital acceder a redes globales que potencian la lucha por el reconocimiento de derechos. El ejercicio de la ciudadanía se encuentra estrechamente ligado a los dos aspectos

anteriores. Asistimos hoy a un tipo de ciudadanía que se reconocen en el ejercicio dentro de espacios locales, en confrontación con las tendencias hegemónicas del capital, en detrimento de los derechos por el acceso o conservación de la tierra, de los recursos naturales, de derechos o creencias ancestrales. En disputa de derechos básicos. En un retorno a los derechos más elementales de los ciudadanos, el derecho a la tierra, a la vida, al agua, a sembrar de manera tradicional. Nos encontramos en una radicalización de las demandas, en tanto son demandas fundamentales para el estar. Para la condición mínima del ser humano. Nos encontramos en espacios globales que desconocen de manera tajante las condiciones mínimas de la reproducción de las sociedades. Encontramos también, en la reivindicación de derechos el impacto de la tecnología digital, del apoyo instantáneo, de las transmisiones en tiempo real, de la difusión de campañas para proteger o promover un derecho. Las reivindicaciones locales se vuelven globales y viceversa, los movimientos globales tienen asideros locales.

De otra parte plantea Sassen (2010) que para nutrir las nuevas formas globales los estados nacionales requirieron de la mercantilización de las funciones públicas, la desregulación y la privatización. Un cambio en las dinámicas territoriales, en las formas de funcionamiento de la ciudad y en las formas de garantizar y reconocer derechos.

En este apartado presentaremos los enclaves comerciales y financieros que se materializan en el espacio de las ciudades de Bogotá y São Paulo. Partimos de pensar que las ciudades, objeto de estudio, se encuentran caracterizadas por una fuerte presencia del capital transnacional, de manera diferenciada, tanto en proporción como por variantes en las formas mismas del capital.

De acuerdo con la escala de valoración de las ciudades a nivel regional para hacer negocios, publicado en la revista *American Economía* 2013. Se posiciona a Sao Paulo (Brasil) y a Santiago (Chile) como las mejores ciudades para hacer negocios. Los parámetros que se tuvieron en cuenta para esta clasificación fueron: "servicios a ejecutivos y a empresas, conectividad,

*infraestructura, capital humano, marco social, político y económico, entre otras cosas*³⁸.

En relación con esa misma variable de medición, los primeros cuatro lugares se mantuvieron en el mismo orden en la edición anterior (2012), São Paulo, Santiago, Ciudad de Panamá y Bogotá. Por otra parte al consultar a los ejecutivos de finanzas en donde conviene invertir en el mercado bursátil, el 14,1% se inclinó hacia Bogotá, el 12,1% por Santiago y el 10,1% por Sao Paulo³⁹.

Dadas las diferencias de las dos ciudades en tanto enclaves de capital y bajo la lógica de ciudades con tendencia a la globalización, es interesante justamente, ver los casos de las ciudades de Bogotá y São Paulo, porque es el análisis de un mismo fenómeno desde escalas diferenciadas. Por un lado, podemos decir que São Paulo resulta una metrópoli de ensambles globales (para utilizar el término de Sassen 2010), y por el otro, Bogotá es una ciudad que está en el tránsito de ser una ciudad local a ciudad del nivel global.

Según el ranking de ciudades para hacer negocios, a nivel regional de la revista *American Economía*, consultado en febrero de 2013, después de Miami, se encuentra en este orden: São Paulo, Santiago, Ciudad de Panamá y Bogotá, por encima de ciudades clásicas como Buenos Aires y la Ciudad de México.

³⁸ Tomado de: http://www.hosteltur.com.uy/171200_sao-paulo-santiago-mejores-ciudades-hacer-negocios-latinoamerica.html#void. Nota del 28 de febrero del 2013.

³⁹ Revista *American Economía* 2013. Ibid.

MEJORES CIUDADES PARA HACER NEGOCIOS



Ranking de ciudades como plataforma de negocios regionales. Fuente: American Economía. Tomado de: http://www.hosteltur.com.uy/171200_sao-paulo-santiago-mejores-ciudades-hacer-negocios-latinoamerica.html#void. Nota del 28 de febrero del 2013.

Veamos un poco de cada una de las ciudades en términos de enclaves de inversiones comerciales y financieros. São Paulo⁴⁰ cuenta según los expertos en inversión con cuatro distritos fuertes de la prestación de servicios bancarios, comerciales, financieros e industriales. Ubicados en Avenida Paulista, Brooklyn-Morumbi, Vila Olimpia y la Zona Central de São Paulo.

⁴⁰ Para este punto hacemos referencia exclusivamente a la ciudad de São Paulo y no al área metropolitana, puesto que si nos refiriéramos a ésta última deberíamos incluir la zona industrial de automóviles que se encuentra en el ABCD Paulista, especialmente en San Bernardo.

Anclajes económicos en São Paulo

Zona Central⁴¹.

Si hablamos en términos históricos deberíamos de nombrar primero como zona económica la Zona Central de São Paulo⁴², región que engloba los barrios y distritos de Bela Vista, Bom Retiro, Cambuci, Consolação, Higienópolis (barrio), Aclimação (barrio), Liberdade, República, Sé y Santa Cecília. En esta región se encuentra el centro histórico de la ciudad y también las principales instituciones culturales⁴³, acompañadas de un alto movimiento laboral. En esta zona se da la mayor circulación de mercancía (la renta de la región está por encima del promedio de la ciudad), según cifras del gobierno de la ciudad de São Paulo en su portal. La zona central es el lugar de asentamiento de proveedores, mayoristas, bodegas y fábricas de muchas empresas textiles; es el pilar del comercio formal e informal de la ciudad. Así mismo se caracteriza, por tener una gran cantidad de edificios desocupados por las deudas acumuladas de impuestos, particularmente el IPTU (Impuesto Predial y Territorial Urbano)⁴⁴.

⁴¹ No debe ser confundida con la región conocida como *centro expandido*, la cual engloba también partes de las subprefecturas de Mooca, Lapa, Pinheiros y Vila Mariana.

⁴² Antes del auge industrial, la ciudad de São Paulo se consolidó como un punto de comercialización, bodegaje y tránsito del auge exportador del café. Las haciendas cafetaleras de la zona hacen llegar, por vía férrea el café a la ciudad, para después ser llevado al puerto de Santos y exportarlo. La acumulación agraria, vía el café, fue la base que generó las divisas necesarias para financiar la posterior industrialización del país.

⁴³ Por su carácter histórico alberga varios e importantes espacios culturales, como Centro Cultural Vergueiro, con espacio de exposiciones, cine, biblioteca y museo de la ciudad entre otros.

⁴⁴ De acuerdo con el informe realizado por Helena Menna Barreto Silva (coordinadora), Adriano Henrique Rebelo Biava, Letícia Moreira Sígolo. Como parte del informe final de la investigación "Tributos inmobiliarios e imóveis vazios no centro de São Paulo" para el Instituto Lincoln. En 2009, plantea que de acuerdo con la intervención urbana en el proyecto llamado Nueva Luz, "Se demarcó un polígono de la zona central comprendido en los barrios de Bras, Sé y República, en el cual se encontraron 158 predios desocupados, con características 68 edificios completamente vacíos y 90 edificios estaban ocupados solo en el primer piso. La mayor parte (48 edificios) tienen entre ocho y once pisos, se registran apenas 20 con altura de 12 a 15 pisos. Y sólo cinco con más de 15 pisos. Estos edificios no están concentrados, se distribuyen en 95 cuadras. Sin embargo, en investigaciones más amplias y de acuerdo con el inventario del movimiento urbano, todo la demarcación del centro de São Paulo que comprende los barrios de Bom Retiro, Pari, Bras, Cambuci, Liberdade, Bela Vista, Consolacao, Santa Catarina, Sé y República". Cita textual del informe, si se

La región central de São Paulo es la mejor dotada de toda la infraestructura necesaria: alcantarillado, agua potable, electricidad, servicios de salud, educativos, sociales, vías de comunicación, etc. Es punto de encuentro de las vías principales y la región mejor conectada a la red de transporte público en la ciudad, siendo atendida por todas las líneas de metro, con excepción de la línea 5. Dentro de los servicios educativos se encuentran las sedes de algunas de las principales instituciones públicas y privadas de enseñanza superior de la ciudad⁴⁵.

En la zona central está el barrio Santa Efigenia, conocido como Cracolândia. Denominado así tanto por instituciones oficiales como por algunos de sus habitantes por el expendio de crack. Es un sector que desde la década de los 80 ha estado en degradación. Alberga un sector comercial de tecnología, viviendas propias y arrendadas mensual y diariamente⁴⁶ para población de bajo ingreso, y la venta de crack, la concentración de habitantes de calle, y los recicladores⁴⁷. Es una zona de usos y de población muy variada. Desde 2011 se

encuentran algunos problemas de sintaxis, son mismos del informe redactado en español por autores brasileños.

En relación con el déficit por ausencia de vivienda para 2003 es de 380 mil casas, contradictoriamente en tanto en la ciudad existen unos 420 inmuebles desocupados, según datos tomados del IBGE y citados en el artículo "Cidade vai se valorizar com reocupação de seu centro" del periódico Folha de São Paulo del 6 de diciembre de 2003. P. C8.

Además según el estudio de la Compañía de Desarrollo Habitacional y Urbano (CDHU) 420.327 casas y apartamentos del centro de São Paulo están actualmente ociosos. "Tomado del portal de la UMMP. <http://sp.unmp.org.br>. Cuando se habla de déficit habitacional se hace referencia a la ausencia de vivienda más las viviendas que se encuentran en mal estado. Al respecto los estudios mencionan que asciende a 2.3 millones de viviendas. Para ampliar la información sobre el déficit de vivienda en São Paulo se puede consultar la tesis doctoral de Dorotea Blos. Titulada: Los polígonos de vivienda social: Perspectivas hacia su recuperación en España, Francia y Brasil. En particular el capítulo: Alternativas y estrategias de intervención. Perspectivas para Brasil.

Consultado en: <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/6129/10Db10de11.pdf?sequence=10>

⁴⁵ En esta zona encontramos las sedes de la Universidad de Sao Paulo, la Facultad de Derecho y del posgrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, la Universidad Mackenzie, el Centro Universitario María Antonia.

⁴⁶ Personas sin vivienda que pagaban por una habitación diariamente.

⁴⁷ Un gran negocio que se asocia de manera negativa a las drogas, la ilegalidad, lo sucio y lo inservible. Valga resaltar que estos mismos adjetivos son adjudicados a las personas que se dedican a este trabajo. Sin desconocer que con algunos espacios de compra de material reciclado se usa como forma de pago el intercambio de reciclaje por droga. Resulta importante ver este elemento, porque como lo planteaba Fani, uno de los espacios de valoración de la tierra en la ciudad está dado por el narcotráfico. No es entonces gratuita la ubicación que tienen los expendios en esta zona.

propuso una Operación Urbana para renovar el sector de la Luz y dar énfasis a la vivienda de ingreso medio y alto. Realizar una zona recreativa y artística, y una gran zona comercial. Se derrumbaron casas y edificios en un área de 113 hectáreas. En enero de 2012 se inició la construcción del proyecto con serias críticas por parte de entidades de derechos humanos por los maltratos y abusos de los que han sido víctimas los habitantes de la zona, así como las personas en condiciones de calle.

São Paulo, al igual que muchas capitales del mundo, ha pasado por planes de revitalización de sus zonas centrales. Para el caso del sector de la Luz y Santa Efigenia, el plan de gentrificación es conocido como proyecto Nueva Luz. Como lo mencionan los autores⁴⁸, entre ellos Raquel Rolnik⁴⁹, hablar de gentrificación es necesario, para hacer referencia al sentido más puro que se quiere dar a esta operación urbana por parte de la administración. Si entendemos por gentrificación. “Del inglés, *gentrification*, el aburguesamiento, es un proceso de transformación urbana en el que la población original de un sector o barrio deteriorado y con altos grados de pauperizado es progresivamente desplazada por otra de un mayor nivel adquisitivo a la vez que se renueva”⁵⁰. En el caso de las capitales mencionadas, no es un hecho que se realice de manera aislada, por el contrario, muestra de esto es el proyecto Nueva Luz. Un plan estructurado a largo plazo. La demarcación del polígono de la zona indica cómo se planea, desde el corto plazo -2 años- hasta el largo plazo -15 años-, la demolición de los edificios que componen estos barrios.

⁴⁸ Al respecto, autoras como Alexandra Fani A y Erminia Maricato han comentado en varios artículos, la intención de la Administración de elitizar con mayor énfasis la ciudad, en particular, la zona central como una forma de sacar a las personas de bajo ingreso hacia las periferias.

⁴⁹ Relatora especial de las Naciones Unidas sobre el tema de vivienda.

⁵⁰ Tomado del blog de Raquel Rolnik, cuando se refiere al concepto de gentrificación. Consultado el 20 de febrero de 2013.



Nos defendremos con especial cuidado en el proyecto Nueva Luz, porque a juicio de los conocedores de la dinámica urbana de São Paulo, éste es el mejor ejemplo para espacializar la inversión del sector inmobiliario

Proyecto Nueva Luz en cifras. Un vistazo a la dinámica del capital.

Hablar del proyecto de gentrificación de la zona de La Luz y Santa Efigenia, renombrado como sector Nueva Luz, las cifras nos dice lo siguiente: el proyecto Nueva Luz corresponde a un proyecto que tiene como eje la redensificación de la zona comprendida en los barrios La Luz y Santa Efigenia. La propuesta es realizar una operación urbana que propicie la coexistencia de diversos usos del suelo, a nivel residencial, comercial, de servicios e institucional.

Es una zona que corresponde a 12 cuadras o manzanas, El área de las 12 cuadras es de 99.115 m² y el área de construcción de esas 12 cuadras de 302.052 m².

Dentro del área del proyecto de Nueva Luz se encuentra demarcado una Zona Especial de Interés Social⁵¹, denominada -ZEIS- El área de los inmuebles ZEIS es de 136.177 m².

Sobre un área de suelo de 33.193 m² se realizará una construcción nueva de interés social distribuido de la siguiente forma:

Asignación	Área m².
Nueva Vivienda de interés social.	102.386,5
Uso comercial	10.323,5
Uso servicios	5.951,5
Uso Institucional	12.278

Según el proyecto urbanístico⁵² se habla de 158.158 m² construidos, sin embargo, la suma de las áreas no coincide con el cálculo establecida.⁵³

De acuerdo con el informe la población actual de la zona corresponde a 11.679 habitantes. Se calcula que con el proyecto de renovación urbana la población puede ascender a 23.659 habitantes, lo que implica un crecimiento de 102.6% de la población de la zona. Según los cálculos serían distribuidos de la siguiente forma:

⁵¹ De acuerdo con los Planos Director, las Zonas Especiales de Interés Social –ZEIS- son zonas demarcadas para la construcción de vivienda de interés social para población de hasta 6 salarios mínimos.

⁵² Projeto Nova Luz, Sao Paulo, Brasil. Plano de urbanização de ZEIS. (PUZEIS). Subproducto 5.2. PUZEIS. Julio 2011. Consultado en el portal de prefeitura del gobierno de la ciudad de São Paulo. http://www.prefeitura.sp.gov.br/cidade/secretarias/upload/desenvolvimento_urbano/arquivos/nova_luz/201108_PUZEIS.pdf. Consultado en enero 2013.

⁵³ En el informe se buscaron las posibles diferencias pero no se consiguió tener una respuesta sobre la diferencia en las cifras.

11.679	Habitantes actuales
23.659	Habitantes proyectados.
1.085	Habitantes de las ZEIS
10.594	Habitantes de las NO ZEIS

Es decir se proyecta que la mayoría de la población que habite el sector sean grupos de poblaciones de clase media y de alto poder adquisitivo, en tanto la cantidad de población de bajos ingresos aunque aumenta es proporcionalmente menor que los otros grupos. Es decir, con la construcción del proyecto, la zona va a cambiar el tipo de población, hoy preponderantemente población de bajos ingresos por una clase media y media alta.

Veamos los datos frente a Unidades Habitacionales. UH. Elaboración propia. Tomado de la página 73 del informe.

CLASIFICACION	Cantidad Unidades Habitacionales
Total Unidades Habitacionales -UH- Nueva Luz (nueva construcción).	4.986
Total UH NO ZEIS	2.834
Total UH Existentes Nueva Luz a mantener	6.753
Total UH existentes NO ZEIS a mantener	6.250
Total UH ZEIS (Nueva construcción)	2.152
Total UH ZEIS comerciales	1.774
Total UH ZEIS destinadas a población desalojada	378 (42%)
Total UH existentes ZEIS a mantener	503 (58%)
UH en ZEIS	4.807

Hay tres tipos de viviendas diferentes: una de 40 m² con un solo cuarto, 52 m² con dos habitaciones y 65 m² con tres habitaciones.

Las viviendas de interés social corresponden a 40 m² y 50 m², las viviendas de 65 m² corresponden a vivienda de Mercado Popular. Es decir para los dos primeros tipos de casa se tiene el mercado de la población de 0 a 6 salarios. Las viviendas de 65 m² están destinadas a familias de 6 a 16 salarios mínimos.

Tomado del informe.

Familias con renta 0 a 6 SM	42 m ² - 39.7%	855 UH
53.9%	50 m ² - 14.2%	305 UH
Familias con renta de 6 a 16 SM	42 m ² - 11.3%	242 UH
35%	50 m ² - 23.7%	511 UH
Familias con renta de 6 a 16 SM	65 m ² - 11.1%	239 UH
11.1%		

En el informe se maneja una presentación de tipologías de familias, que desconoce las familias lideradas por mujeres tienen en la mayoría de los casos más de un hijo y cuentan con miembros de la familia extensas como una forma de apoyo social y económico. Se prioriza desde los diseños a parejas sin hijos, personas solas o familias con un solo hijo.

Cabe resaltar que hay zonas que se han dejado degradar para avalar las intervenciones urbanas. Plantea Harvey (2003), que el capital tiene dinámicas que se concentran en zonas, que de manera deliberada dejan abandonadas otras como una forma de degradar para bajar el precio y así mantener una reserva de suelo proyectada para la especulación. Prima entonces el valor de cambio, antes que el valor de uso. Este es el claro ejemplo del barrio La Luz y Santa Efigenia en la ciudad de São Paulo.

El sector de Santa Efigenia y La Luz se caracterizan por tener una diversidad de habitantes que va desde los propietarios, arrendatarios, habitantes por día (cortiço), comerciantes y hasta personas en situación calle. Promover el desalojo, cambia la vocación de la zona (sector de habitación popular) al trasladar este espacio como vivienda de sectores medio y medio alto. Este caso sirve para ejemplificar el concepto de acumulación por desposesión que plantea Harvey. La desposesión del territorio, del espacio vital de reproducción social y material.

Desconocer las características socioeconómicas de los habitantes, planear como si fuera un espacio vacío y partir de cero, es, además de la mayor arbitrariedad, la muestra del desconocimiento total de la dinámica de la sociedad.

En la región central de São Paulo vemos la tendencia global de la apropiación del capital para dinamizar el comercio y la industria. De acuerdo con Rolnik, en esta zona se evidencia el impacto de los eventos internacionales: la Copa del Mundo 2014 y los Juegos Olímpicos 2016⁵⁴.

El capital no tiene prisa. Puede esperar, es un proyecto a largo plazo. Así en el sector de La Luz y Santa Efigenia se tiene proyectado la renovación urbana en 4 fases. De acuerdo con las apreciaciones de Rolnik⁵⁵. Si en São Paulo se realiza el proyecto Nueva Luz a partir de validar y de no resistir, de manera insistente, las determinaciones de la Cámara Municipal con el proyecto urbanístico actual, será dar entrada a cualquier proyecto urbanístico de especulación inmobiliaria en la ciudad de São Paulo. Se desconoce no solo la realidad presente de necesidad de vivienda por las franja de población que son propietarios, inquilinos de departamentos o de cuartos por días, sino que además se estaría negando la posibilidad de gozar del centro de la ciudad y de la infraestructura construida a lo largo de la historia de la ciudad para las personas

⁵⁴ A partir de las inversiones por parte del gobierno federal, en la infraestructura deportiva para cumplir los parámetros de la FIFA, amplios grupos de población en las diferentes ciudades, se han movilizad o para rechazar estas inversiones y exigir una mayor atención a la inversión en salud y educación.

⁵⁵ Columna de opinión del blog de Raquel Rolnik. <http://raquelrolnik.wordpress.com/>. Revisado febrero de 2013.

de menor poder adquisitivo. El proyecto Nueva Luz es la expresión máxima de la elitización del centro de la ciudad y la punta de lanza de la desposesión de vivienda y trabajo para los sectores de bajo ingreso que hoy habitan el centro de la ciudad de São Paulo.

Avenida Paulista.

El segundo enclave económico de la ciudad es la Avenida Paulista. La incidencia marcada que tuvo para el desarrollo de la actividad económica de la ciudad y la región a nivel histórico es de resaltar. En un primer momento, alberga las casas de los llamados barones del café, y posteriormente, dando paso a grandes edificios del sector comercial y financiero de la ciudad y del país. Para la década de 1960 y 1970, la Avenida Paulista, que desde finales de los años veinte se había caracterizado por ser la zona de las familias prestantes de la ciudad, se vio transformada progresivamente en la zona de los edificios altos, con un promedio entre 20 y 30 pisos. Esta zona se consolida en un sector con características fuertemente comerciales y financieras instaladas a lo largo de la Avenida Paulista.

Durante la década de 1970, siguiendo las directrices de las nuevas leyes de uso y ocupación del suelo, sumado a la valorización de los inmuebles incentivada por la especulación inmobiliaria la Avenida Paulista se transformó, dejando sus grandes palacios, para sustituirlos por grandes edificios para oficinas. Esta zona da un giro en su vocación residencial para convertirse en la zona financiera y empresarial de la ciudad de São Paulo que hoy conocemos.

Además, la Avenida es un importante eje vial de la ciudad que conecta otras importantes avenidas como Dr. Arnaldo, Rebouças, Consolação, Nueve de Julio, Brigadeiro Luís Antônio y Avenida 23 de mayo. Un estudio del Instituto Data Popular apuntó que los barrios por los que la avenida pasa (Bela Vista, Consolação e Jardim Paulista) tienen un ingreso per capita media dos veces mayores que el resto de los habitantes de la ciudad de São Paulo. En la media, el

PIB per capita del entorno de la Avenida Paulista es de R\$ 47,6 mil⁵⁶, mientras que en toda la capital la media es de R\$ 20,7 mil⁵⁷. El mayor ingreso per capita se encuentra en la sector de Jardim Paulista (R\$ 52,8 mil, -U\$23.52-), y Bela Vista y Consolação tienen PIBs per capita de R\$ 40,1 mil y R\$ 48,5 mil⁵⁸, respectivamente. De acuerdo con el Instituto Data Popular, los habitantes de los barrios por los cuales pasa la Avenida Paulista cuentan con R\$ 8,8 billones disponibles para consumo - 3.92 billones de dólares⁵⁹. A lo largo de la Avenida Paulista, se encuentra gran cantidad de empresas, bancos, hoteles, hospitales e instituciones culturales.

Además de ser uno de los más importantes circuitos económicos, la Avenida Paulista, es también uno de los puntos turísticos más característicos de la ciudad. La avenida resalta su importancia no sólo por el carácter económico, sino también como centro cultural y de entretenimiento. Al igual que la plaza de la Sé y el valle de Anhangabaú, se considera otro lugar representativo. A lo largo de la historia de la ciudad, esta avenida se ha convertido en uno de los sitios emblemáticos en el imaginario social de sus habitantes y del país. Es el lugar del reconocimiento de las manifestaciones, de la parada gay, de las movilizaciones y los paros.

⁵⁶ En dólares corresponde a U\$21.20 mil dólares. Un real corresponde a U\$0.44 dólares. Con tasa de cambio a junio de 2013.

⁵⁷ Corresponde a U\$9.22 mil dólares

⁵⁸ U\$ 18.30 mil y U\$ 21.6 mil respectivamente.

⁵⁹ Página www.ig.com.br. Columnista. Guilherme Barros. Tomado de: <http://colunistas.ig.com.br/guilhermebarros/2011/07/10/pib-per-capita-da-avenida-paulista-e-duas-vezes-maior-que-o-de-sao-paulo-diz-data-popular/>. Consultado: 10 de julio de 2011.



Edificios de la Avenida Paulista.



Museo de Arte de São Paulo (MASP), localizado en la Avenida Paulista, enfrente del Parque Trianon MASP.

Zona Nuevo Brooklyn, Morumbi

Una tercera zona de expansión reciente corresponde a los barrios de Vila Olimpia y Nuevo Brooklyn. Estas dos zonas de valorización actual se encuentran ubicados al sur-poniente de la ciudad. En esta zona tienen sede empresas brasileñas y varias multinacionales como: Unilever, Google, Yahoo, CNET, Intel Symantec, Microsoft, Sede de Nestlé, Centro Empresarial Naciones Unidas y World Trade Center de São Paulo .

A inicios de la década de los cuarenta, se instaló en esta zona la sede de la Sociedad Ecuéstre. Progresivamente se dio el crecimiento de la ciudad el lado sur-poniente con un énfasis residencial de familias de clase media. A partir de los años ochenta, la tendencia de crecimiento de la ciudad privilegió la inversión de

infraestructura, especialmente, de vialidades. En la década de 2000, la estación de tren Berrini Línea 9 (Esmeralda). También el puente Octavio Frías de Oliveira, se construyeron vialidades que favorecieron su consolidación como una de las zonas que tiene mayor presencia de los centros financieros de la ciudad. Hoy es la zona con mayor valor por metro cuadrado en toda la ciudad de São Paulo. Está destinada en los siguientes años a albergar los centros empresariales, financieros y de servicios y la vivienda para capas de alto poder adquisitivo.

Junto al auge de la economía de servicios o sector terciario, se presenta un desplazamiento del capital a este renglón. Así para la década de los 90, y de manera fuerte, en los primeros años del siglo XXI se empieza a generar todo un nuevo enclave económico en la ciudad que se ubica en los barrios Brooklin, Berrini y Nuevo Brooklin. Esta zona de la ciudad está físicamente desligada del resto de la misma, ya que se encuentra separada por el río Pinheiros. Para conectarla se construyó, a la altura del barrio Brooklin, el Puente Octavio Frías de Oliveira, inaugurado en el año 2008. A la fecha es uno de los lugares representativo de la modernización de la ciudad. Esta zona se caracteriza por tener la mayor concentración de renta, es un reducto de la clase alta paulista ubicado en los barrios: Cidade Jardim, Jardim Guedala, Jardim Morumbi, Vila Morumbi, e Morumbi Sul. Aglutina, no gratuitamente, una de las mayores zonas arborizadas de la ciudad, con múltiples parques y plazas, elemento que agrega valor al vivir y al gozar de un bien tan escaso en una megalópolis como Sao Paulo. Es sede del gobierno del Estado de Sao Paulo, de varios hospitales prestigiosos, de una de las principales cadenas de radio y televisión, de la sede del club de fútbol de la ciudad, del hipódromo y del Jockey Club.



Revisando estos tres distritos financieros podemos identificar los tres momentos de avance de la función capitalista en el territorio. No nos referimos a momentos aislados, ni mucho menos a espacios puros donde sólo se presenta una manifestación económica, sino a espacios de la ciudad que claramente son reflejo de una tendencia económica, que aunque promueve un tipo de inversión hacia el nivel suntuario, no abandona los procesos industriales y comerciales. Es decir, hablamos de un momento del capital. Por ejemplo en la zona central identificamos barrios como Bom Retiro que se ha caracterizado por las fábricas de ropa y sus almacenes, muchos de ellos lujosos y bien ubicados, que se entremezclan con venta de ropa en la calle.

A pesar de los cambios en la ciudad este gran complejo industrial sigue teniendo una presencia fundamental en la dinámica económica de la ciudad y del país. La zona central de São Paulo continúa siendo la zona de mayores niveles de intercambio comercial, privilegiada por contar con toda la infraestructura y la variedad de productos, lo que permite intercambios con diversas ramas de la economía.

Así, la estructura elitista que, cada vez con mayor énfasis, presenta la ciudad. Si bien los espacios de la ciudad no pueden perder los anclajes productivos, están sin duda, privilegiando los espacios para los escenarios de servicios, ocio y emplazamiento del capital financiero como la zona de Morumbi, Faria Lima y ahora Nueva Luz).

Distrito financiero de Bogotá

Con el ánimo de espacializar la dinámica del capital en las dos ciudades se hace esta presentación de los enclaves en cada una de ellas. Sabemos que no podemos equiparar ciudades tan disimiles como São Paulo y Bogotá, en cantidad de población, impacto para la región en términos comerciales, PIB, y en la historia misma como ciudad. Pero de lo que sí estamos seguros, es que están viviendo procesos de especulación muy similares en tiempos recientes. En un artículo de la revista *Semana*⁶⁰, se comenta como el impacto del dinero que ha ingresado al país por la vía de la explotación minera y petrolera, ha generado, que tanto trabajadores como empresas, ingresen gruesas sumas de dinero, y que ha inflado los precios de la ciudad en la zona inmobiliaria de servicios y compras de lujo. Es una situación reciente, que inició a partir de la campaña que han hecho los últimos gobiernos para mostrar la ciudad y al país, en general, como un lugar propicio para las inversiones. Bogotá, en particular, ha abierto sus puertas a capitales que por la crisis de Argentina, han encontrado ventajas en esta ciudad como un lugar para explorar el mercado. Con buenos resultados en el corto plazo. Este ingreso de capital ha generado un aumento de casi el 300% en los precios de arriendos, propiedades, servicios (cine, restaurantes). En particular, en las zonas del norte y occidente de la ciudad.

Bogotá, además de ser la capital del país, es la ciudad con mayor actividad económica, es la punta de lanza de la economía nacional. No podemos desconocer el papel de la ciudad de Medellín como ciudad textil y capital de la moda. A nivel internacional como menciona la revista *American Economic* (2013), Bogotá ha atraído en los últimos cinco años más capital que ciudades tradicionalmente atractivas como Buenos Aires o Ciudad de México. Podemos entender este fenómeno a la luz de variables factores. El primero y consideramos que fundamental, articulado a la dinámica política nacional y es la campaña de promoción de Colombia como destino seguro, amparados en la política de seguridad democrática. Se ha mostrado hacia la inversión extranjera

⁶⁰ Revista *Semana* sábado 22 de junio de 2013.

un clima de estabilidad política. Estrategia que dadas las inversiones a resultado efectiva. A pesar que el conflicto armado y las condiciones estructurales del país no han cambiado. Sin embargo, la política de seguridad democrática a partir de la militarización de las ciudades y carreteras bajó los índices de secuestro y extorsión a empresas y trabajadores de diversos renglones, pero en especial a la industria petrolera. Un segundo aspecto referido específicamente al ámbito local de Bogotá, es la estabilidad política que ha tenido la ciudad, las propuestas institucionales de transparencia de la inversión y el aislamiento de la ciudad al conflicto nacional. Así como la construcción de una infraestructura vial y tecnológica que ha agilizado los procesos económicos mundiales. Tercero elemento relacionado con la plataforma de servicios y financiera de la cual goza la ciudad. Si bien, en las ciudades intermedias se encuentran condiciones tecnológicas favorables, la capital cuenta con el mejor soporte a la fecha. Cuarto por la entrada masiva de empresas mineras (carbón, oro, coltán, petróleo). De acuerdo con la revista *Colombia* en su boletín 18 de noviembre de 2011. Comenta como *"hasta el 2002 las políticas estatales fueron relativamente conservadoras en términos de la concesión de títulos mineros, pero a partir de ese año comenzaron a incrementarse las solicitudes y concesiones. Entre 1990 y 2001 se entregaron en Colombia 1.889 títulos mineros (157 por año) y en 2010 ya había 8.928 concesiones (4.839.149 hectáreas) y 20.000 solicitudes en trámite"*. De acuerdo con la misma fuente, el 40% del territorio nacional se encuentra concesionado para la minería, en particular para la minería a cielo abierto. Renglón de la economía que ha sido ampliamente promovido desde el nivel nacional como la "estrategias de desarrollo nacional". Defecto de esta amplia circulación de capital, se han instalado en la ciudad Bogotá filiales de productos de lujo como autos, relojes, restaurantes e inmobiliarias especialmente. Mercado que a la fecha no existía en el país, pero que por la entrada de capital vía la minería ha tomado fuerza. Situación que ha promovido en los últimos años un cambio enorme en el tipo de economía de la ciudad, en sus formas de consumo y en la configuración misma de la ciudad. Se ha concentrado en la ciudad una nueva clase social que se caracteriza por los extranjeros, empleados de rango medio y alto de las transnacionales que generan una circulación de

dinero, configurando nuevos circuitos de consumo y nuevas relaciones con espacios de consumo exclusivo.

Bogotá ha desarrollado en la actualidad cinco enclaves del capital que se han desarrollado en los últimos treinta años, puntos fuertes de prestación de servicios bancarios, comerciales, financieros e industriales. El Centro Internacional, la Avenida Chile o Calle 72, Ciudad Salitre, la Calle 100 y el Complejo Empresarial Santa Bárbara.

La zona de San Victorino desde el siglo XVIII se ha caracterizado por recibir viajeros, comerciantes y artesanos, ha sido la zona de mayor comercio de mercancías en la ciudad.⁶¹ Ya para 1950 se consolida como zona comercial, a partir de la construcción de las galerías Nariño (hoy extintas). Es la zona de comercio formal e informal para abastecer a mayoristas y minoristas de todo el país. En la actualidad se realiza el comercio más grande de ropa, textiles e insumos para mayoristas en el llamado “madrugón”.

Ver ubicación del madrugón:

Tomado de: <http://madrugon.com/modules/smartsection/item.php?itemid=10>

⁶¹ Para ampliar sobre el tema de desarrollo del centro de la Bogotá y la función central que ha desempeñado desde tiempos coloniales el sector de San Victorino a partir de la presentación del servicio de agua. Martínez, Carlos. Bogotá: Sinopsis sobre su evolución urbana. 1536 - 1900.



Para la primera década del siglo XXI se da un proyecto de renovación urbana para el sector de San Victorino, con incidencia de un Sistema de transporte masivo, en particular, la zona de galerías Nariño y el barrio de Santa Inés, conocido como el Cartucho, por la compra de material reciclable. Durante los últimos treinta años se había dejado de invertir al punto de desagradarse, convirtiéndose en una zona de casas derruidas, que albergaban personas en condición de calle, vivienda por días y expendios de droga principalmente. Como propuesta para dar un cambio al centro, se presenta como propuesta urbanística el llamado parque Tercer Milenio. Las obras de renovación han dado un giro de valoración a la zona central de la ciudad⁶². El impacto no solo urbano de esta obra, sino también en términos sociales dadas las características comerciales de la zona generaron la expansión de pequeños lugares tanto de

⁶² En este punto es necesario destacar la tremenda similitud que se tiene con el proyecto de Santa Efigenia y la Luz. De acuerdo con los planos y los proyectos iniciales, tiene muchos puntos en común.

compra de material reciclable, como zonas de micro tráfico, desperdigadas por varios barrios de la zona central de la ciudad.

En 1950 se construye el Hotel Intercontinental Tequendama y posteriormente del Centro Internacional Tequendama (un complejo de edificios de oficinas adyacente al hotel), así como también la construcción del Aeropuerto Internacional El Dorado en el occidente de la ciudad, que es comunicado rápidamente con la Avenida del mismo nombre.

El Centro Internacional es una de las zonas urbanas y financieras más tradicionales de la ciudad de Bogotá. Está comprendida entre las calles 26 y 39 y las carreras⁶³ 7 y 15 (Avenida Caracas), contenido en los barrios San Diego y San Martín. Se considera el primer sector financiero de la ciudad.

En las décadas de 1960 y 1970 se consolidó la zona como lugar de comercio y de servicios, desplazando a San Victorino. Además la presencia del Hotel Hilton en la Carrera Séptima con calle 33, por cerca de dos décadas, hasta inicios de 1990, consolidó el sector como zona de negocios y finanzas. Paralelo a esto, para la década de 1980, la ciudad se expande hacia el norte, por la franja oriente, dando inicio a una nueva zona financiera. La Avenida Chile o calle 72. El centro comercial Granahorrar fue el inicio de la consolidación de la nueva zona financiera y comercial de la ciudad. Rodeada una serie de oficinas, centros bancario y sedes de instituciones de educación superior públicas y privadas. Hoy es una de las zonas con mayor valor comercial en la ciudad.

Para los años noventa la expansión de la ciudad se da en los dos polos de la ciudad. Por un lado, continúa hacia el norte de la ciudad, se consolida la zona conocida como la Calle 100; y por otro, se inicia uno de los más grandes proyectos de vivienda de las últimas tres décadas hacia el occidente de la ciudad, con la construcción de Ciudad Salitre. Lo que inicialmente se planeó como un proyecto de vivienda de interés social, se tornó al paso de los años

⁶³ En Colombia, el trazado de las ciudades es de forma cuadrícula, denominadas por calles y carreras de manera numérica. Las primeras van en el sentido de norte a sur y las segundas de oriente a poniente.

como una zona de alto valor residencial. Hoy cuenta con una de las más altas concentraciones de población de la ciudad.



Foto: Ciudad Salitre, Centro interactivo Maloka .



Foto: Unidades Residenciales de Ciudad Salitre. Avenida la Esperanza.

Esta zona se caracteriza por contar con una amplia red vial que conecta rápidamente el occidente con el norte y el centro de la ciudad. Tiene sede la principal terminal de transportes de la ciudad, la sede de parques y el museo interactivo. Además se instalaron zonas comerciales de importancia para la ciudad y sedes de entidades de salud, bancos y de servicios. Al igual que una amplia zona hotelera de reconocidas cadena internacionales próximas al aeropuerto. Alberga la sede principal de los medios de comunicación (prensa,

radio-televisión), así como la sede de entidades del orden distrital y nacional. En este momento, se planea desde el orden nacional, realizar una operación de renovación urbana en esta zona, para dar paso a consolidar la zona financiera y de servicios, más próxima al aeropuerto internacional, recientemente remodelado.

A inicios de los años noventa y durante la primera década del año 2.000, la calle 100 ha venido acumulando reconocimiento, hasta convertirse hoy en una arteria del norte de Bogotá. Es la sede de múltiples empresas y consorcios internacionales. Tiene sede en esta zona el World Trade Center, y como una amplia serie de centros comerciales, colegios y universidades de alto costo, hospitales y centros especializados de salud, en su mayoría de carácter privado.

La calle 100 permite unirse hacia el oriente con el complejo empresarial Santa Bárbara y así consolidar una gran zona de circulación de múltiples servicios en la ciudad que consolida el nororiente de la ciudad como la zona financiera y de alto consumo en la ciudad.



Fotos: Izq. Centro comercial Hacienda Santa Bárbara.

Derecha: calle 100. .

La zona conocida como "Hacienda Santa Bárbara", en el norte de la ciudad, sobre el costado oriental, se empieza a integrar al resto de la ciudad a

partir de la explotación de la arena, en la década de los 70. Esto propicia el asentamiento de muchas familias que trabajaban en las mismas. Así se inician barrios populares que dan asiento a una explosión demográfica, generando una mezcla bastante particular. Hacia el costado oriental, en las zonas empinadas del cerro, se encuentran los barrios de extracción popular, mientras que en las zonas planas se consolidaron, en las últimas dos décadas las unidades residenciales de alto costo. Para finales de la década de 1990, la zona está plenamente consolidada como zona residencial, comercial y de servicios de alto costo. Tienen allí presencia centros comerciales, seminarios, colegios, el country club y la sede de la Universidad militar.

Vemos en los dos casos el recorrido, el cambio y la movilidad del capital. A partir de la estructura de los circuitos económicos y de las dinámicas industriales, comerciales y financieras de las ciudades, entendemos cómo se van consolidando centralidades y rutas del capital que movilizan el quehacer de la ciudad y sus habitantes.

Ciudades tan disímiles como Bogotá y São Paulo nos dejan entrever, en palabras de Harvey, cómo se espacializa el fenómeno financiero, cómo se valorizan nuevas zonas y cómo se dejan territorios de reserva para inversión futura. El fenómeno de gentrificación, para el caso de Santa Efigenia y Santa Inés, son muestra de una tendencia a consolidar los centros de las ciudades en lugares privilegiados, con intervenciones de renovación urbana que aumentan su valor y cambian los usos tradicionales. Se puede identificar el interés de repoblar los centros con poblaciones definidas y para usos diferenciados. De otra parte, vemos como la exclusión de amplias capas subalternas de población a zonas cada vez más alejadas, forma parte de las directrices de la tendencia elitizadora, que impone una lógica de lucro y expropiación a partir de zonas degradadas de la ciudad.

En este contexto, bajo el panorama urbanístico y social que hemos descrito es que encontramos las organizaciones sociales, que ponen en tela de juicio la forma de acumulación de las ciudades y entran en disputa por el territorio. En las

dos ciudades de estudio encontramos movimientos de grupos que al ser excluidos y discriminados ven la necesidad de dar la discusión ética, política y económica del ejercicio de sus derechos en la ciudad.

CAPITULO IV

CONSTRUCCIÓN DEL DERECHO A LA CIUDAD DESDE LA SOCIEDAD CIVIL BRASILEÑA

Este capítulo se encuentra estructurado en tres apartados. El primero es una síntesis del recorrido histórico de las organizaciones sociales y la sociedad civil en Brasil. En el siguiente apartado se presenta la organización en la ciudad de Sao Paulo como contexto urbano y finalmente, un tercer apartado centrado en la experiencia de la Unión de Movimientos de Vivienda Popular (UMMP, por las siglas en portugués).

Son las organizaciones de vivienda las que inician en la década de los noventa a articular sus demandas específicas con la reivindicación del derecho a la ciudad, por tanto hablar del movimiento por la vivienda, nos da el contexto del surgimiento del derecho a la ciudad en São Paulo. La reivindicación del derecho a la ciudad es una construcción de la articulación de actores de la sociedad civil, que va de la mano con el recorrido del movimiento de vivienda como principal actor de esta noción.

Podemos decir que la iniciativa de derecho a la ciudad se trabaja paralelamente en el ámbito nacional a través de las diferentes organizaciones de las cuales hemos venido hablando y a nivel externo con el interés de volcar el tema con fuerza en el ámbito internacional, en un acuerdo multilateral entre los países para reconocer el derecho colectivo de vivir en la ciudad de manera digna y con mínimas condiciones.

Hoy continúa siendo evidente en todo este proceso la disputa de terrenos entre los sectores inmobiliarios que quieren terrenos para privilegiar la construcción de vivienda de clases media y altas y las asociaciones de vivienda que intenta conseguir terrenos para los proyectos de vivienda destinados a poblaciones de hasta tres salarios mínimos propuestos ante los gobiernos locales como proyectos

de vivienda a ser financiados por el Sistema Nacional de Vivienda Popular. Cada vez resulta de mayor complejidad adecuar los presupuestos por vivienda incluido el precio del terreno, la construcción, diseños y asesoría con los topes gubernamentales para vivienda popular.

Participar de los espacios ganados a partir de la reforma constitucional, del Estatuto de la ciudad, del Plan Director, del Sistema Nacional de Habitación Popular, Del Fondo Nacional de Vivienda Popular,

Con la aprobación del Estatuto de la Ciudad, la lucha por la reforma urbana tuvo la tarea de capacitar y difundir sobre los alcances y posibilidades de esta reglamentación como política urbana. La capacitación estuvo dirigida a los diversos actores sociales: integrantes de las asociaciones, líderes del movimiento de vivienda, profesionales (abogados, arquitectos), académicos, parlamentarios, integrante de ONGs. Entre 2001 y 2002 las capacitaciones fueron intensas. El Foro Nacional por la Reforma Urbana (FNRU) tuvo a su cargo realizar charlas, talleres a nivel nacional, estos espacios contaron con la participación de dirigentes de los movimientos populares urbanos y de los movimientos de vivienda.

El conocimiento y claridad sobre las funciones, posibilidades y acciones a seguir es de las ganancias que se pueden identificar entre los integrantes del movimiento de vivienda y por el derecho a la ciudad. Las asociaciones, sus afiliados y los coordinadores municipales, estatales y federales conocen los alcances de la reforma urbana, se encuentran politizados y tienen un rumbo común sobre la gestión democrática de la ciudad y la función social de la propiedad.

Un recorrido por setenta años de historia organizativa, actores de la sociedad civil en Brasil

A pesar de Usted. Chico Buarque.

Hoy es usted el que manda. Lo dijo, está dicho. Es sin discusión. Toda mi gente hoy anda hablando bajito, Mirando el rincón. Usted que inventó ese Estado. E inventó el inventar toda la oscuridad.

Usted que inventó el pecado olvidó inventar el perdón. A pesar de usted mañana ha de ser otro día. -Coro-

Podemos decir que la constitución de la sociedad civil se ha dado por la intermediación de condiciones particulares del momento histórico y de las condiciones políticas. Por la articulación y el papel protagónico que jugaron las diferentes organizaciones sociales en varios momentos de la historia reciente brasileña, entre los que se encuentran, las fuerzas por un proyecto nacional-conservador, la dictadura militar, la presión para las elecciones presidenciales directas, el retorno de la democracia, la elaboración de la constitución en 1988, el proceso de movilización de fuerzas que pugnaron por la destitución de Fernando Collor de Mello y por la construcción de canales de participación en espacios como el presupuesto participativo y el control social, la elección de gobernadores y alcaldes del PT y el posterior triunfo de Lula, la política de medidas compensatoria y ampliación de la base de consumo y el proyecto expansionista basado en el

Es de mencionar que si bien, dentro del concepto mismo de sociedad civil se excluyen los partidos políticos, para el caso de Brasil, la historia constitutiva del Partido de los Trabajadores -PT-, se encuentra fuertemente ligada al trasegar de una parte de la sociedad civil brasileña, que propone la articulación de intereses a través de un partido, con la esperanza de aglutinar demandas y ganar fuerza política justo en el período posterior a la dictadura militar. Si bien, esta decisión resultó polémica dada la historia de clientelismo:, atadura y manejo de la organización por parte del Estado a través de los partidos, las fuerzas que promovían la constitución del PT como una propuesta de articulación de una

amplia base social de sindicalistas, trabajadores y organizaciones sociales resultaron vencedoras. Se puede decir que el surgimiento del PT, corresponde a una apuesta de la sociedad civil, no profundizaremos sobre la constitución del PT, porque consideramos que es en sí mismo, todo un tema de investigación. Sólo queremos mencionar, que a diferencia de muchos otros partidos, este surge de la confluencia de diversas fuerzas políticas y sociales que ven en la vía del partido la posibilidad de interlocutar con las estancias institucionales.

Para comenzar la ubicación de la constitución de la sociedad civil nos remontaremos a la historia política y social de Brasil, consideramos que es la mirada en retrospectiva lo que nos permitirá ver cómo emergen los actores y constituyen dinámicas que los impulsan para construir procesos sociales que marcan la historia y redefinen las relaciones entre el Estado y la sociedad civil.

Para el caso de Brasil, nos ubicaremos en inicios de la década de los treinta, en el marco de la modernización conservadora y de la instalación de la industrialización capitalista. El papel de Getulio Vargas⁶⁴ en el período 1930-1945, que se caracterizó por la construcción de un Estado Nacional, centralizador, autoritario e intervencionista, que reguló las relaciones entre la sociedad civil y el Estado, a partir de formas corporativas y de la organización de los sectores sociales bajo la tutela del Estado. La estructura organizativa del país, se consolidó durante este periodo y se extendió en todos los niveles; municipal, estatal y federal. Se estructuraron organizaciones sectoriales o entes corporativos que se adherían a un partido político y/o tenían negociación directa con las instancias del Estado. Lo que promovió y caracterizó la relación entre la sociedad civil y el Estado durante un largo período de la historia brasileña; hasta inicios de la dictadura en 1964.

La llegada de Getulio Vargas al gobierno se da en medio de un quiebre y debilitamiento de las oligarquías brasileñas, fuertemente arraigadas en São Paulo

⁶⁴ Getúlio Vargas gobernó provisionalmente de 1930 a 1934, y constitucionalmente, por medio de elecciones indirectas de 1934 a 1937. En 1937, hubo un golpe que impidió la realización de elecciones directas previstas para 1938. De 1937 a 1945, periodo conocido como Estado Novo, Vargas gobernó de manera dictatorial.

y Minas de Gerais, bajo la política de “café con leche”⁶⁵. Que consistía en la alternancia de la presidencia entre estos dos Estados. Para la década de los treinta la crisis mundial por la baja en los precios del café afectó de manera severa a Brasil, detonando una crisis en la alternancia y al interior de la oligarquía agraria. Vargas planteó la necesidad de dar un giro a la economía nacional y promover a Brasil como potencia mundial, en este marco llega Vargas al poder, encarnando la posibilidad de modernizar y sacar del rezago a Brasil. Su proyecto modernizador conservador, centra su accionar en el Estado como el gran actor que debe aglutinar los intereses de la sociedad, abastecer y resolver. Para ello construye una estructura de comunicación directa con los gremios y los sectores sociales a partir de la figura corporativista fincada en los partidos y en la negociación directa con el Estado, negociación que se hace desde la lógica del favor, la dádiva o el intercambio⁶⁶.

Vargas estructuró el Estado y la relación con la sociedad civil bajo una concepción de los conflictos sociales (fruto de la industrialización), como manifestaciones negativas que necesitaban ser combatidas a través de procedimiento e instituciones adecuadas que debían ser encabezadas por el Estado para garantizar la armonía de los diferentes grupos. En este período se crea el Ministerio del Trabajo, se insta a formalizar los sindicatos, que serán reglamentados por el Ministerio, se crean las leyes laborales, se crea el impuesto sindical, para todos los trabajadores, estén o no sindicalizados, para generar que los sindicatos tengan solvencia económica más allá de su base. Se creó toda una cultura organizativa sindical que mantiene su fuerza y estructura hasta la fecha. Vargas construyó un pacto populista que perduró durante muchos años y que aún mantiene algunos rasgos en la cultura política brasileña. De igual manera construyó la imagen unipersonal de regulador, mediador y satisfactor de necesidades.

⁶⁵ Cada uno de estos Estados se dedicaba fundamentalmente a la producción en una sola rama. São Paulo al café y Minas a los lácteos. Estados donde se concentraron las oligarquías agrarias que tuvieron problemas para renovarse y adaptarse a las nuevas condiciones industriales y económicas que vivía Brasil y el mundo.

⁶⁶ Plantea Salles (1994) que la historia de Brasil está caracterizada por el caciquismo, la cultura de la dádiva y la ciudadanía concedida, en términos de cómo los políticos y el Estado manejan la noción de derecho a partir de las prebendas o favores otorgados.

La sociedad civil se encontraba subordinada al Estado y la tutela y el control ejercidos por éste se mantuvieron sobre la mayoría de las formas de organización política popular, constituyéndose, en los medios característicos de la vida asociativa de Brasil hasta la década de los setenta. (Chaves T. 2002.32),

Para la década de los cincuenta, el crecimiento de las ciudades, la ocupación del suelo urbano y la carencia de servicios públicos propician la aparición de los sectores populares urbanos en el escenario político y las reivindicaciones de carácter urbano deben ser parte de la atención del Estado. Sin embargo, la política adoptada por el gobierno nacional fue ambigua plantean Kowarick y Bonduki, (1988). Por un lado, se dejó que el proceso de crecimiento de las ciudades se diera de manera desordenada, sin ningún tipo de atención o planeación por parte del Estado. El crecimiento de la periferia urbana, las urbanizaciones en zonas no reguladas y la carencia de servicios básicos fueron la constante a nivel urbano en las siguientes dos décadas.

Se utiliza la estrategia populista que se acentúa con el retorno de Vargas al poder en (1951-54), se constituyen las Sociedades Amigos de Barrio –SAB-, de claro carácter oficial, fueron estas estructuras, las que canalizaron las necesidades de los barrios, reforzaron la idea populista de Estado. Las SAB fueron el fortín político de los partidos, la recolección de firmas era la garantía de las adhesiones al candidato de turno para las elecciones. Este tipo de accionar se mantendrá por lo menos hasta inicios de la década de los 70s cuando surjan nuevas formas organizativas en las favelas y los barrios que reclamen independencia del Estado.

Con la ruptura de este periodo de dictadura, se da apertura a nuevas demandas de grupos poblacionales como mujeres y afrodescendientes. (Chaves T. 2002). Los grupos de población negra han tenido en la historia brasileña un amplio historial de organización y resistencia. Se puede decir, casi desde su llegada al territorio brasileño. Sin embargo a partir de 1944 se reorganizan en varias expresiones entre las que se encuentran el Teatro Experimental del Negro, para 1945 se funda el Comité Democrático Afro-brasileño (con el objetivo de

participar en la Asamblea constituyente, restaurar la libertad de expresión, extinguir el Tribunal de Seguridad Nacional entre otras).

En el tema de mujeres, las primeras organizaciones se remontan a 1922 cuando las mujeres reivindicaban el voto, no obstante, hasta 1932 se consigue este derecho. Para 1945 se funda también el Movimiento Femenino y la Federación de Mujeres de Brasil, ambos con afiliación al Partido Comunista. Para 1952, se realiza la primera Asamblea Nacional de Mujeres, que basaba sus reivindicaciones en la defensa del derecho de la mujer (trabajadora) y la defensa de la infancia y por la paz mundial. Estas organizaciones de mujeres y las Asambleas Nacionales van a continuar teniendo actividad y un papel político preponderante en la historia de las siguientes décadas, especialmente en la década de los 70s y 80s para luchas por la redemocratización.

A nivel urbano:

“El movimiento para incluir la reforma urbana entre las reformas de base estaba organizándose desde 1963. El concepto de reforma urbana ensanchaba el horizonte de las reivindicaciones específicas de los movimientos sociales, articulándolas a la noción de derecho a la ciudad, tal movimiento dio origen al Seminario de Vivienda y Reforma Urbana, apoyado por Goulart, suministrando subsidios para que fuese incluido en la reforma base” (Chaves T. 2002:41).

La clase media, los grupos económicos, la iglesia⁶⁷ y la clase política muestran su desconfianza al gobierno, ante la discusión en el congreso de la reforma de base planteada por Goulart se generó una radicalización del Congreso Nacional que se denominó “parálisis decisoria”. La clase dominante pugna por una solución inmediata y, el 31 de marzo de 1964, los militares toman el poder y declaran vacante el puesto de presidente.

El período que seguirá en la historia brasileña, será de los periodos más difícil y oscuros en cuanto a la libertad, la participación y la expresión política para la sociedad civil que como vimos se venía organizando en las dos décadas

⁶⁷ La iglesia promueve en São Paulo la Marcha de la familia, con Dios y por la libertad” que aglutinó cerca de 400.000 personas.

anteriores. Lo que se concebiría en un inicio como una medida transitoria para estabilizar al país en términos económicos y disminuir riesgos a nivel político –a partir de la fuerte influencia cubana y de los movimientos de izquierda- se convertiría en un largo período de diecinueve años. Este periodo que comenzó con apoyo de los sectores conservadores brasileños y de los Estados Unidos, pronto sería rebasado por medidas fuertemente autoritarias que desmembraría muchos de las expresiones mencionadas anteriormente.

Contradictoriamente, en las siguientes dos décadas nuevos actores y formas organizativas harán parte del entramado tejido social que dará paso a fuerzas a antiguas reivindicaciones, cada vez más válidas como el movimiento campesino, los grupos de favelados y mujeres y a nuevos grupos como los jóvenes, la infancia, los movimientos de salud.

Para 1968, las marchas y manifestaciones de los estudiantes son fuertemente reprimidas, al igual que los movimientos obreros de los metalúrgicos⁶⁸, este movimiento se muestra con amplia capacidad organizativa y respaldo tanto sindical como social. Este mismo año, es promulgado el Acto Institucional AI-5⁶⁹, considerado uno de los decretos más fuertes de la dictadura. Como consecuencia de este edicto, plantea Chaves T y Contreras (1996) *“hubo desafuero de diputados y senadores⁷⁰, jueces, profesores universitarios, diplomáticos, periodistas, fueron jubilados y/o perdieron sus derechos políticos, las redacciones de los diarios sufren censura, hubo pérdida de la privacidad en la correspondencia, llamadas y domicilio, así como detenciones arbitrarias. (Chaves T.2002: 44).*

En el ambiente dictatorial se estructuran demandas para la sociedad civil, entre las prioritarias están la necesidad de la ciudadanía y el ejercicio del derecho, la amnistía política⁷¹ y las elecciones directas. La independencia de los

⁶⁸ En la marcha de 1968 fue la primera aparición en público de de Luis Inácio Lula Da Silva.

⁶⁹ Que confiere poderes dictatoriales al presidente, cambia la constitución, clausura el congreso, clausura mandatos y suspende derechos políticos a los ciudadanos.

⁷⁰ El Movimiento Democrático Brasileño –MDB- perdió el 40% de sus parlamentarios.

⁷¹ El lema de la amnistía fue “Amnistía Amplia, General e Irrestricada” para los presos y exiliados políticos. Amnistía que se logró en 1979 con el retorno al país y la liberación de los presos políticos. Sin embargo, la

reclamos y las nuevas formas organizativas hacen que progresivamente se gane independencia y autonomía por parte de las organizaciones, se generen nuevas articulaciones y solidaridades. A pesar de la diversidad de demandas y actores, se tiene un objetivo prioritario: el regreso de la democracia.

Uno de los momentos más relevantes en la consolidación de la sociedad civil brasileña ha sido la presión ejercida para las elecciones directas, conocidas como “diretas já”. En la década de los 80s, la articulación de los diversos movimientos se enfocó hacia el alcance de las elecciones presidenciales directas. Las marchas y paseatas por las elecciones directas han sido de las más numerosos y diversas en la historia de Brasil. Podemos decir, que ésta ha sido la mayor expresión de la sociedad civil y el punto de mayor articulación. De acuerdo con Tosi R (2003) entre 1983 y junio de 1984 se realizaron cerca de cincuenta y una movilizaciones, por lo menos de las registradas en prensa, en diferentes ciudades de todo Brasil. Entre las más destacadas encontramos la realizada el 25/01/1983 en São Paulo en la plaza Sé con 250.000 participantes, la realizada en Belo Horizonte el 24/02/84 con la participación de 300.000 personas, las del 21/03/84 con 150.000 personas y la del 10/04/84 con un millón de personas ambas en Rio de Janeiro y la del 16/04/84 en São Paulo con un millón y medio de personas⁷². A pesar de la movilización nacional, el Congreso de la República votó de manera negativa a las elecciones directas, bajo la premisa de hacer una lenta y tranquila transición a la democracia. La dictadura en medio de temores decidió que el tránsito a la democracia debía ser gradual. El congreso designó a un presidente civil. Si bien la campaña no alcanzó su objetivo principal, sí logró mostrar tanto la fuerza de la movilización social como la necesidad de participación.

La fuerza de los procesos organizativos, plantean algunas autoras Braga (1995), Dagnino (2002), dejaron por fuera la planeada lenta transición a la

amnistía no fue ilimitada, algunos perseguidos y presos fueron mantenidos en cárceles o con cargos. Fue una victoria parcial de las demandas de la sociedad civil.

⁷² Para tener una mirada detallada del trabajo articulado de la sociedad civil en torno a la campaña por las elecciones directas ya, recomendamos consultar el trabajo de Alberto Rosi Rodrigues, titulado “Diretas já. O grito preso na garganta. 2003. De Editora Fundação Perseu Abramo.

democracia. Menciona Dagnino que existen cuatro elementos que desencadenaron la fuerza de la organización social y la articulación de necesidades y descontento, dando paso a la consolidación de la sociedad civil. El primero tiene relación directa con la raíz violenta que el Estado ejerció durante la dictadura, Esa violencia ejercida de manera desmedida generó la sensibilización de diversos sectores de la sociedad que encontraron en la oposición al ejercicio de la fuerza un elemento de cohesión social. El segundo elemento, hace referencia al carácter centralizador del Estado y al alejamiento de sectores de las decisiones civiles (empresarios, industriales, clase política) que progresivamente con la inminente crisis del llamado “milagro brasileño” puso en evidencia la inoperancia del Estado centralizador de los militares. Ejercieron incidencia las fuerzas internacionales que empezaban a mostrar el paso a los capitales extranjeros una salida al advenimiento de la crisis económica brasileña. El tercer factor que incidió de manera decisiva es la vida pública que asumen una serie de movimientos urbanos que se consolidaron durante los 70 y 80 relacionados con la cuestión urbana⁷³, reivindicaciones de vivienda, servicios públicos (agua, luz, vías, transporte), servicios sociales (educación, salud, jardines).

El carácter político de las demandas, ascendiendo al nivel de derechos, las organizaciones encontraron sus reivindicaciones como prioritarias, propias de una vida digna, dentro del carácter de derecho y como una forma de evidenciar la desigualdad estructural de la sociedad brasileña; algunos autores denominan *apartheid* urbano (Silva, 1999), esto promovió un punto de articulación frente al Estado. El cuarto elemento que denota la autora está relacionado con el cambio en la forma de relacionarse las organizaciones con el Estado. *Dejar de ver las reivindicaciones como favores para verlas como derechos propició un giro en la relación con el Estado*: ahora el Estado es un interlocutor al que se le demandan derechos. Y las organizaciones son actores preponderantes en la escena pública, donde pueden participar de manera directa, sin la necesidad de la intermediación de un partido. La noción de participación y decisión se ponen sobre el tapete como demandas políticas prioritarias.

⁷³ Es necesario destacar que durante 1940 y 1991 la población urbana brasilera pasó de 31.2% a 75.6% (Maricato: 1998. En Dagnino.2002:157).

Como muestra de las desigualdades entre campo y ciudad para 1985 el Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra del Brasil -MST- realiza en Curitiba el primer congreso con 1600 delegados con la consigna *la ocupación es la única solución*. El Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (MST) es una articulación de campesinos que luchan por la tierra y por la reforma agraria en Brasil, sin vinculaciones político-partidarias o religiosas.⁷⁴ El MST gana respaldo en los diferentes Estados del país, hasta contar con representaciones en todos los Estados brasileros por medio de comités y reuniones estaduais. El órgano de mayor decisión son los congresos nacionales que se desarrollan cada cinco años, donde se trazan las directrices del trabajo estadual.

Para 1985, José Sarney convoca a una Asamblea Nacional Constituyente, en este momento y durante los años subsiguientes, confluyen todas las fuerzas nacionales con la firme convicción de ganar reivindicaciones que sean incluidas en la nueva carta constitucional. Todos los sectores sociales llegaron al proceso de Asamblea constitucional con la certeza de dar término al autoritarismo reinante por más de veinte años.

Uno de los logros de la constituyente fue la ampliación de espacios para que la sociedad por medio de iniciativas populares presentara nuevos derechos. Así fueron presentadas 122 enmiendas populares con más de 12 millones de firmas reunidas en todo el país. Este rico movimiento y articulación de trabajo y luchas sociales aportó para la construcción de una constitución que aglutina en buena medida una serie de derechos sociales y políticos que en adelante permitiría la construcción de las diferentes políticas públicas: mujer, a la tercera edad, salud, juventud, infancia, así como a las luchas por la vivienda, los servicios públicos y por la reforma agraria, que se mantendrán vigentes hasta la fecha.

Entre mediados de los 80 y la década de los 90 el Estado redefine las políticas sociales y los espacios de participación y comunicación con las organizaciones y movimientos sociales.

⁷⁴ Si bien, en el transcurrir de estos 23 años han manifestado respaldo al PT, se mantiene al margen del mismo y hace parte de los sectores críticos frente al accionar del partido.

Todo este proceso de redemocratización y redireccionamiento de la relación Estado – sociedad, estuvo enmarcado por una serie de reformas económicas atravesadas por la crisis económica con los planes de reestructuración, todos infructuosos. En este marco de crisis se presenta la elección presidencial de Collor de Melo con una política económica que impulsa el giro neoliberal que permanece durante toda la década de los noventa.

Para finales de la década de los noventa Brasil vive un proceso de fuerte crítica sobre los resultados del neoliberalismo y la agudización de la crisis social, un proyecto alternativo, con rostro social, con tendencias de izquierda, es liderado por Luiz Inacio Lula da Silva. Es necesario que vaya a las urnas durante cuatro procesos electorales para que resulte ganador. Como presidente durante dos periodos propuso un modelo expansivo capitalista, con una política de amplias medidas compensatorias, reflejadas en los subsidios a diversas poblaciones, con esta propuesta disminuyó desde el nivel de ingreso las condiciones de vida de las capas de menor poder adquisitivo. Sin embargo, al paso de diez años, se evidencia que en términos estructurales no se presentaron cambios. A nivel político, el nivel de identidad que se generó con los diferentes actores sociales generó una identificación y disposición para apoyar el proyecto político, hecho que se vio reflejado en la incorporación de gran cantidad de líderes como integrantes del aparato estatal. Esto generó una pérdida de liderazgo de grandes dimensiones en diferentes sectores de la sociedad civil brasileña.

El gobierno de Lula se cimenta, como otrora época, en la figura del presidencialismo, basando su gobierno en una suerte de ente ético que podía resolver los conflictos pasado por el personalismo. Además a nivel internacional Brasil se convirtió en una suerte de “mediador de América Latina”.

A nivel económico, durante el gobierno del PT en la presidencia, incluido el gobierno de Dilma Rousseff, el modelo económico que se ha promovido es un capitalismo expansivo hacia las fronteras con amplios proyectos de explotación, con líneas fuertes como el agronegocio y la comercialización de recursos estratégicos.

São Paulo: tres décadas de organización y movilizaciones.

En correspondencia con las especificidades de las condiciones de vivienda en esta ciudad, durante las últimas tres décadas han surgido y en su mayoría se han mantenido una serie de movimientos y organizaciones de base que han tomado como bandera el derecho a la vivienda y el derecho a la ciudad. Muchas de ellas tienen su historia de surgimiento en la década de los 80, al lado de las pastorales sociales y las pastorales de la vivienda⁷⁵. Revisaremos de manera general la historia organizativa reciente de acuerdo a los desarrollos realizados de Dagnino, Teixeira y Almeida (2002) Gohn, (1991, 1997), Gurza (2003) y Gurza y otros (2004).

En la historia contemporánea de Brasil y en particular de la ciudad de São Paulo, a partir de la llegada de inmigrantes inicialmente italianos, pero posteriormente japonés, coreanos y de otras nacionalidades, esta ciudad se ha caracterizado por una presencia importante de tradición de organización. Inicialmente de trabajadores a partir de ligas y sindicatos. Es de recordar que la gran São Paulo, ha sido históricamente, sede de los sindicatos y de las grandes movilizaciones, Esta zona es sede de empresas automovilísticas e industrias que alberga un número importante de trabajadores –especialmente la zona conocida como ABCD Paulista (Santo André, San Bernardo, San Caetano y Diadema) protagonista de las históricas movilizaciones sindicales para el retorno de la democracia y las elecciones directas en la década de los 80. Sin embargo esta tradición de movilización no se remite únicamente al ámbito laboral, ni sólo a la ciudad de São Paulo.

Retomando a Gohn define los movimientos urbanos como “aquellos cuyas demandas relacionadas con el uso, la distribución y la apropiación del espacio urbano, como la vivienda y el uso del suelo” (1995:33)

⁷⁵ En correspondencia con la fuerte presencia que tuvo en toda América Latina y con especial énfasis en Brasil la teología de la liberación y su énfasis progresista. A partir de la II conferencia episcopal de 1968 se crearon pastorales sociales y pastorales de la vivienda como una forma de realizar trabajo desde la base operativizando la “opción preferencial por los pobres” de acuerdo con el concilio.

La historia de los movimientos de vivienda está íntimamente relacionado con dos factores: el proceso económico de la ciudad de São Paulo y las políticas de vivienda durante las diferentes administraciones de la ciudad

Si bien antes de la década de los 70 existieron movimientos en los barrios periféricos se puede decir que esas asociaciones –Sociedades de Amigos de los Barrios, SAB- eran creadas como parte de estructuras populistas y vinculadas a los partidos políticos que recibían apoyos y dádivas a cambio del sufragio.

Si hablamos de movimientos urbanos los podemos ubicar de manera más clara a partir de la década de los 70, cuando las Comunidades Eclesiales de Base –CEBs- se manifiestan con las pastorales sociales y las pastorales de la vivienda debido a la falta de infraestructura en las periferias de la ciudad, unido a la baja en los salarios y al crecimiento urbano que generó altos precios en las rentas. Lo que presionó a grandes grupos de pobladores a moverse hacia las periferias de São Paulo. En este momento las principales demandas eran por acceso a vivienda, salud, transporte y educación. Varios de estos actores toman fuerza en su trabajo sectorial y desde allí aportan presión para denunciar la dictadura y promover el retorno de la democracia.

En 1972-73 surgen varios movimientos de las periferias y favelas, son nuevos movimientos que están vinculados a las CEBs y las pastorales sociales. Uno de los más conocidos fue el Movimiento contra los Loteamientos Clandestinos (MLC), este movimiento alcanzó visibilidad nacional. Para los años siguientes en diferentes sectores de la ciudad de São Paulo se dieron manifestaciones por parte del MLC, lo que hizo la diferencia hasta entonces es que dejaron de ser grupos aislados para construir entre ellos una serie de canales y espacios de comunicación que permitieron progresivamente su articulación por sectores. Su principal reivindicación fue la reglamentación de terrenos para la construcción y la regularización de los terrenos loteados a la fecha como posibilidad para acceder a los servicios sociales.

Las primeras reuniones que remiten los líderes entrevistados hacen referencia al año de 1976 en la zona sur de la ciudad. Éstas con el tiempo se

fueron ampliando y dieron lugar a una organización de asociaciones de la zona Sudeste de la ciudad, que fue el primer impulso a una articulación zonal con miras a ampliarse a otros sectores de la ciudad. Para esta década, la ciudad de São Paulo crecía en la dirección sudeste, careciendo de servicios de transporte, agua, vías, esto motivó tanto las asociaciones barriales como a la organización sectorial.

Hacia 1979 surge un Movimiento de Favelas que reivindica inicialmente el servicio de agua y luz. En los años siguientes se crearon las otras organizaciones de las zonas Leste (poniente), Norte y Este (oriente)⁷⁶. Para 1982 fue organizado el Movimiento de Favelas y Cortiços que se consolida en 1984, a decir de Gohn *“este período representa el momento en el que hay más avance en términos de lucha de los favelados por cuestionar, a través de su proyecto principal uno de los fundamentos básicos del orden capitalista: la propiedad privada”* (1995:103).

La estrategia más utilizada por los movimientos de favelas fue la toma de tierras mayoritariamente en áreas públicas⁷⁷. Los grupos reivindican la vivienda,

⁷⁶ Es necesario aclarar que la zona centro de São Paulo solo se organizará hasta la década de los 90, cuando surjan nuevas movilizaciones y las periferias estén prácticamente agotadas.

⁷⁷ La estrategia de toma fue la más usada tanto por el Movimiento de Favelas y Cortiços en la década de los 80, Fue la vía más clara de cumplir con dos propósitos: El primero, solventar la necesidad de vivienda de familias de bajos ingresos y segundo, de poner en evidencia que la ciudad contaba con terrenos disponibles para la construcción de vivienda, pero carecía de una política al respecto, así como de voluntad del gobierno para invertir en esta prioridad. Posteriormente en la década de los noventa y hasta la actualidad es la estrategia de toma predios la que se utiliza en el centro de la ciudad. São Paulo se caracteriza hoy por un vaciamiento de la zona central de la ciudad, fundamentalmente de grandes edificios que solventarían la carencia de vivienda. En relación con el déficit por ausencia de vivienda para 2003 de 380 mil casas, mientras se cuentan en la ciudad unos 420 inmuebles desocupados, según datos tomados del IBGE y citados en el artículo “cidade vai se valorizar como reocupação de seu centro” del periódico Folha de São Paulo. Del 6 de diciembre de 2003. P. C8. Además según el estudio de la Compañía de Desarrollo Habitacional y Urbano (CDHU) 420.327 casas y apartamentos del centro de São Paulo están actualmente ociosos. “Tomado del texto “Imóvel vazio no centro pagará mais IPTU” Tomado del portal de la UMMP. <http://sp.unmp.org.br>

Cuando se habla de déficit habitacional se hace referencia a la ausencia de vivienda más las viviendas que se encuentran en mal Estado. Al respecto los estudios mencionan que asciende a 2.3 millones de viviendas. Para ampliar la información sobre el déficit de vivienda en São Paulo se puede consultar la tesis doctoral de Dorotea Blois. En el link: <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/6129/10Db10de11.pdf?sequence=10>. Consultado el 10 de febrero de 2012.

como una forma de hacer evidente en la opinión pública la disponibilidad de predios y áreas para la construcción de vivienda en la ciudad de São Paulo y la falta de decisión política para hacerle frente a esta necesidad.

Se destacan en la historia del movimiento de vivienda de la ciudad la toma⁷⁸ realizada en el año de 1981 en la conocida "Hacienda Itupu (en la región central de Lapa) contó con la participación de más de 3.000 personas. Esta toma representa el punto más alto de articulación entre los diferentes movimientos en la ciudad y los actores (iglesia a partir de las comunidades eclesiales de base), Partido de los Trabajadores -PT- por sus representantes políticos en la ciudad y el movimiento de favelas. Esta toma resulta significativa en la historia del movimiento de vivienda porque marca la ruptura con el PC do B⁷⁹ y PMDB⁸⁰, actores que hasta la fecha venían apoyando las tomas de predios y tierras.

Después de la toma de la Hacienda Itupu los partidos políticos toman distancia del movimiento de vivienda y éste denota su autonomía en la lucha por la vivienda para la población de bajos ingresos.

Otra de las tomas significativas fue la ocurrida en 1984, en el terreno de la Santa Casa de Misericórdia, al ser entregado el terreno con la intermediación del gobierno de la ciudad, se conformó el Movimiento sin tierra "Los Hijos de la tierra", que fue apoyado por la iglesia y el PT. Estas dos tomas dieron visibilidad al movimiento de vivienda y generó que se viabilizaran recursos para la reforma de estos predios para viviendas de interés social.

Para el año 84 surge el Movimiento Mutuario del Banco Nacional de Habitación conformado por las clases medias y medias-bajas afectadas por la inflación, el desempleo o los salarios congelados, aspectos que imposibilitaba el pago de los contratos firmados y la capacidad adquisitiva para pagar las cuotas de las casas financiadas. Este movimiento durará hasta el año de 1987 cuando

⁷⁸ Hablaremos de tomas de predios o inmuebles y no invasiones en la sintonía planteada en el movimiento de vivienda cuando plantean que si la vivienda es un derecho las tomas también. El término invasión ha sido utilizado para desprestigiar y estigmatizar tanto al movimiento como a sus participantes. Resultando ser un término despectivo.

⁷⁹ Partido Comunista de Brasil.

⁸⁰ Partido del Movimiento Democrático Brasileño.

el Estado cierre el Banco Nacional de Habitación. El movimiento mutuario promovió el cuestionamiento sobre las formas de financiación de las viviendas para población de bajos recursos, lo que generó un giro en la política de financiación al retirar el apoyo a los banco para la construcción de vivienda y pasar su financiación directamente a los usuarios, con su extinción en 1986 se da paso a la Caja Económica Federal.

En 1984, se desarrolla el Primer Encuentro de Vivienda. Este encuentro se puede denominar como un hito constitutivo de dos aspectos que a la fecha marcan el movimiento de vivienda. El primero la intensión y necesidad de una coordinación de los movimientos de vivienda que se realizará posteriormente, fue en este encuentro donde salió la idea y se empezaron a crear las condiciones para la fundación de la *Unión de Movimientos de Vivienda Popular –UMMP-*. Y el segundo elemento la pauta principal de financiamientos alternativos a partir de las jornadas de ayuda mutua –mutirão-. La construcción por ayuda mutua será la apuesta por construir un método de aporte económico desde el trabajo invertido en la obra y como una estrategia de trabajo colectivo, en el camino por construir una “conciencia de colectivo” de los participantes de las asociaciones de vivienda. Hasta ese momento eran las entidades oficiales las que aceptaban las demandas de vivienda y se encargaban de construir. De ahí en adelante y gracias a las oportunidades políticas por el gobierno del PT en la ciudad de São Paulo, se acepta que sean las asociaciones las que manejen directamente el dinero y estén a cargo de la construcción de vivienda. Ese salto en la forma de construir potenció durante un corto período⁸¹ a las asociaciones de vivienda.

Para 1988, -al retorno de los gobiernos civiles- se realizó el III Encuentro del Movimiento de vivienda, En ese mismo año -ya en la administración de José

⁸¹ Entregar directamente la contratación a las asociaciones para la construcción de vivienda generó un alto nivel de controversia al gobierno de Luiza Erundina y a su secretaria de habitación Herminia Maricato, sin embargo y hasta el término de su administración las organizaciones manejaron el dinero, hicieron las viviendas y pusieron ante la opinión pública cifras que demostraban como las inmobiliarias tenía un margen de ganancia desproporcional al momento de construir. Las asociaciones construían la misma área, con mejores materiales y mejores acabados con un porcentaje cercano al 25% menos del costo cobrado por las inmobiliarias. Un artículo interesante sobre la controversia es el publicado en el diario Estado de São Paulo titulado “Quem tem medo dos mutirões” (Quién tiene miedo de la ayuda mutua) publicado el 31 diciembre de 1993 pag A2..

Sarney como presidente- se toma la decisión que los recursos asignados para la construcción de vivienda popular se realizaría por medio de empresas constructoras y no tendrían la intervención de las asociaciones. Decisión que fue en contravía de los trabajos desarrollados por las asociaciones en el sistema de ayuda mutua. Esta medida generó la movilización y el rechazo por parte tanto de las asociaciones como del movimiento de vivienda. Esta situación motivó la fundación de la Unión de los Movimientos de Vivienda Popular -União dos Movimentos de Moradia Popular, UMMP-, su creación contó con la participación de asociaciones de las regiones Sur, Norte, Leste., Oeste

“A través de la iglesia católica, por la pastoral de la vivienda que convocó al padre Ficção para organizar los grupos de la vivienda y organizar la lucha por la vivienda. Y ahí en 1985, 86, 87 empieza a hacer las reuniones en el centro pastoral Belén. Entonces yo me acuerdo de 1987. Yo recuerdo del 87 ya se realizaban las reuniones.[...]

Ahí en 1987 con las reuniones en el Centro Pastoral Belén conformamos la Unión de Movimientos de Vivienda de Sao Paulo. Se formó con grupos de vivienda, sin techo de la zona norte, zona sur, leste 1, leste 2, zona oeste, región sureste y el personal de la leste 1 y después la sudeste. Después como en el 89 o 90 la sudeste empieza a ver el tema del centro de la ciudad, se empieza a discutir lo del centro de la ciudad. Y en 1988 nosotros tenemos la primera victoria con un gobierno democrático popular en la ciudad con la administración del PT, gana el gobierno de la ciudad Luiza Erundina” Entrevista con integrante de la Unión.

Es necesario diferenciar dos procesos de organizaciones que reivindican la vivienda en la ciudad de São Paulo y que posteriormente trabajarán juntos la propuesta del derecho a la ciudad. El primero, el de las organizaciones de favelados y organizaciones de las periferias en las décadas de los 70s y 80s, que del cual nos hemos referido. Estas primeras organizaciones relacionadas con la posibilidad de tener casa propia, terrenos y/o la legalización de la propiedad en la periferia de la ciudad de São Paulo, viviendo en favelas, donde se accedió a terrenos muchas veces sin legalización o regularización, ubicadas en las orillas de ríos, cuencas hidrográficas o manantiales donde se construyen las casas con materiales perecederos (barracos).

El segundo grupo, es el que ha vivido en el centro de la ciudad de São Paulo en los Cortiços⁸², albergues, hoteles y algunos hasta por periodos cortos en la calle. A este dedicaremos a continuación algunas descripciones.

En relación con la región central de São Paulo hemos mencionado que una de las características ha sido la alta densificación de las viviendas, lo que ha dado paso a los cortiços como formas de vivienda, en su mayoría de mala calidad y alto costo.

Para 1980 los habitantes empiezan a quejarse y ver opciones de mejoría en relación con el pago de los servicios de agua, luz e IPTU⁸³ y contra las acciones de desalojo.

A pesar de existir trabajos por parte de varias organizaciones en el área central que luchaban por vivienda digna en el centro, solo hasta el año de 1991 se formalizó la Unión para la Lucha de Cortiços (ULC). Se puede considerar como la organización precursora de la actuación en la región central. En un inicio se encontraban aglutinados en esta organización los integrantes de lo que hoy son varias asociaciones, que por divergencias en las visiones de acceder a vivienda, las formas de presión y el manejo de los recursos se disgregan y terminan creando otras organizaciones. Surgen entonces por un lado hacia 1993 el “Foro de Cortiços y los sin techo” y para el año de 1997 el “Movimiento de Vivienda del Centro – MMC-”

La lucha por vivienda en el centro se consolida de manera fuerte durante la década de los 90, pero en particular a partir de la segunda mitad, cuando se

⁸² El diccionario Mini Aurélio define el cortiço como: A. casa donde las abejas se crían y crean la miel y cera. B. En Brasil es la definición de la habitación colectiva de personas pobres. C. Cabeza de puerco. (referencia a persona sucia, obscena, indeseable). Según la ley municipal de São Paulo el cortiço se define como: [...] unidad usada como vivienda colectiva multifamiliar, que presentan, total o parcialmente, las siguientes características: a. constituida por una o más edificaciones; b. subdividida en varias habitaciones; c. varias funciones que se realizan en una misma habitación; d. acceso y uso común de los espacio no edificados e instalaciones sanitarias; e. circulación e infraestructura por lo general precarios; f. superpoblación de personas. (Ley Moura, 1991, *apud* Picini, 1998:24) Tomado de Kowarick. Lua Nova. No.70, 2007, p :171-211.

⁸³ Impuesto Predial y Territorial Urbana –IPTU-

plantea como estrategia la ocupación y el censo de inmuebles vacíos en la región central. Los primeros y en su mayoría los edificios que fueron tomados correspondieron a edificios públicos.

“Pero la lucha ganó impulso y su fuerza en la segunda mitad de la década de los 90s, con una intensa articulación de los movimientos en el área central para garantizar el derecho a vivir en el centro de la ciudad de São Paulo. Yo creo que la identificación de los edificios vacíos en el centro fue uno de los principales puntos de lucha por la garantía del derecho a vivir en el centro, quiero decir, que un proceso de vaciamiento del área central, de desvalorización de las regiones y de degradación del centro de la ciudad llevó a los movimientos de vivienda a una lucha por mejorar las condiciones de vida del centro de la ciudad de São Paulo. El mercado también miró para el centro más o menos en el mismo período, mirando el centro también con otros ojos, no por la dirección de la vivienda, pero buscando construcciones ligadas, principalmente al área de la cultura, a áreas de recualificación del patrimonio, pero en el sentido de garantizar el retorno, vamos a decirlo así, por el acceso de los sectores de clase media al área central. Entonces hay una disputa en ese territorio muy pesada a partir de 1995 por el territorio en el centro de la ciudad”⁸⁴.

“De ahí vino la consciencia de luchar por la casa propia y por el rescate de la ciudadanía de aquellos que viven al margen de la sociedad”⁸⁵

El movimiento del centro reivindica el derecho de las personas de bajos ingresos de vivir en las áreas centrales, con todos los beneficios y las características que esta localización implica. Vivir en el área central de São Paulo tiene como beneficios la oferta de empleo, la accesibilidad urbana, la oferta de servicios de educación, salud, el ahorro de transporte, recreación y cultura.

“Porque en el 89, 91 se hablaba que se estaba construyendo el movimiento en el centro de la ciudad, pero no teníamos masas organizadas ahí. Eso solo comenzó en el 96. Y ahí tienen victorias. Se consiguió la reforma en el centro de la ciudad y comienza la discusión. Ahí viene la universidad a discutir el centro y también las organizaciones no gubernamentales ONG. Hoy la ULC. UMMC, y otros que no están en la Unión como el Foro de Cortiços o el Frente de Lucha tampoco están en la unión y que hacen la

⁸⁴ Este testimonio coincide con una charla informal sostenida con dos líderes de la región central, sin embargo la cita es tomada del texto “O direito á moradia : Um estudo dos movimentos de luta pela moradia no centro de São Paulo . p.84”

⁸⁵ A luta pela moradia: Entrevista com Luiz Gonzaga da Silva (Gegê) Critica Marxista No. 10 octubre . pp.152.172. 2000.

lucha del centro de la ciudad. Pero lo que hay que decir que el día a día el cotidiano lo hizo la Unión”.

Para 1997 se realizó la primera ocupación en el centro de São Paulo, en el predio conocido como el Casarão en la calle de Carmo, esta ocupación fue organizada por la ULC, duró cincuenta y un días, contó aproximadamente con 1.500 familias que llenaron el lugar. Fue un periodo en el cual la prensa y las entidades gubernamentales tuvieron el tema en primera plana. De estas negociaciones se consiguieron recursos para mejoramiento de algunos cortiços, y la asignación de presupuesto para la recualificación de este predio para albergar 25 unidades habitacionales. Con la toma del Casarão se puso en evidencia que el gobierno contaba con propiedades en el centro que pueden servir para vivienda popular.

“El 13 diciembre de 1997, la ULC, con 1020 familias, ocupó el casarão de la calles del Carmo, hoy recuperada y restaurada: Escuela Hacendaria de la Secretaria de Hacienda – Gobierno del Estado-. En el mismo año hubo la reintegración de la posesión del Casarão. La ULC hizo una nueva ocupación el 13 de Julio de 1997 en la calle Ouvidor 93 – en el centro con 800 Familias. Hoy las familias hacen parte del MMC - Movimento de Moradia do Centro, la atención a estas familias se dio con alternativas de 28 cartas de crédito y otras opciones. En 1999 la ULC afiliada a UMM - União dos Movimentos de Moradia da Grande São Paulo e Interior, hace 3 ocupaciones: edificio Av. Ipiranga 1243, Calle del Gasômetro nº66 y fuimos reintegrados para la Escuela Estadual. Después trajimos a los compañeros para otra ocupación en el Hospital 21 de Abril en el barrio Brás”.

Reseña de la ULC en el portal de la UMMP

En un inicio, la intención del Movimiento del centro era ocupar los edificios para utilizarlos como viviendas, pero muchos de estos lugares que convertían en verdaderos cortiços donde la gente tenía las mismas o en algunas veces peores condiciones de vida, con la diferencia de no pagar un arriendo. Sin embargo, al decir de varios de sus integrantes, este procedimiento generaba muchos riesgos para los habitantes, desgaste en los militantes por la condiciones de vida y no garantizaba una vivienda digna para los mismos. Además de la situación de incertidumbre se acentuaba por los constantes riesgos de desalojo. Dadas estas

condiciones, hacia finales de los 90 e inicios del año 2000 los movimientos deciden hacer ocupaciones cortas, de pocos días, que tengan participación masiva y contundente en los medios de comunicación y en las entidades públicas para dar peso a las demandas del movimiento, generar presión y posibilitar mediación o negociación con el poder público.

Las diferentes organizaciones vienen reivindicando la vivienda en el centro de la ciudad a través de los programas institucionales de la ciudad como el programa Mi casa mi vida, la participación en el Consejo de la Ciudad, en el Foro de la Reforma Urbana -FNRU- o con el Estatuto de la ciudad y el Ministerio de las ciudades.

Al decir de Gohn (1991) y de las entrevistas con integrantes de los movimientos de vivienda; para sintetizar el accionar de estas organizaciones durante dos décadas se puede decir que en la década de los 70s los movimientos urbanos estaban organizados principalmente en las favelas y en los loteamientos clandestinos; en la década de los 80s la movilización se da en las favelas en torno a varios intereses: el acceso a la tierra y a la habitación, la tenencia de la tierra (para la legalización de los loteamientos clandestinos), los procesos constructivos y la capacitación de sus integrantes (procesos de ayuda mutua y cooperativas de autogestión), la revisión de las rentas y las condiciones de los cortijos y quinto por la propietarios pobres (por la legalización de la propiedad de las casas y conjuntos habitacionales públicos). Entre 1985 y 1990 se da un periodo intenso de ocupaciones en las tierras de las periferias, entre las que resaltan la Hacienda de la Juta y el terreno del Instituto Nacional de Seguridad Social -INSS- donde hoy se ubica el barrio Heliópolis.

Para la primera década del siglo XXI el movimiento ha alcanzado logros a nivel nacional, pero múltiples limitaciones a nivel municipal. El gobierno de Lula a sido diligente en la puesta en funcionamiento de los marcos legales. A nivel municipal las negociaciones en los últimos 8 años han sido bastante tensas y con pocas ganancias. Esta administración ha tenido una línea de mano dura a las ocupaciones y de poca flexibilidad y disposición para la asignación de recursos

para los proyectos de vivienda. Por otro lado ha fomentado las llamadas operaciones urbanas entre las que se destacan las del sector central de la Luz y el sector Noreste de Agua Espraiada. Donde un número importante de familias deben salir para dar paso a nuevas obras de vías y servicios financieros, reduciendo la cobertura de vivienda a cientos de familias que hoy habitan estas dos zonas. En los momentos más recientes se encuentra una fuerte presión para los desalojos de múltiples barrios en las ciudades que serán sede de la copa del mundo. La población en general y las organizaciones sociales en particular ponen en cuestión la priorización de los eventos masivos, antes que la vivienda de amplias capas de población.

El derecho a la ciudad y la experiencia de la União de Movimentos de Moradia Popular –UMMP-.

Nosotros no estamos aquí para pedir un favor, nosotros estamos aquí por nuestros derechos. Estamos aquí para salir en la defensa de todos nosotros que estamos sufriendo los desalojos.

(Inicio de una marcha contra los desalojos del centro. Septiembre 2011)

Al revisar la experiencia de la UMMP podemos ver un proceso que tiene varias particularidades. Desde nuestra perspectiva consideramos que fue un acierto estratégico de la UMMP integrar el trabajo por el derecho a la ciudad dentro de sus reivindicaciones como movimiento, puesto que el derecho a la vivienda no deja de ser un derecho puntual que en el largo plazo puede ser satisfecho, en condiciones ideales. Aún con las dificultades mismas del Estado. Sin embargo, el derecho a la ciudad plantea líneas transversales de reivindicación que sobre pasan los intereses puntuales de la vivienda.

La articulación de tantas y tan diversas organizaciones de vivienda que reivindican el derecho a la ciudad nos muestra una amplia gama de formas organizativas que evidencian la diversidad de la sociedad civil organizada. Que

plantean de reivindicaciones específicas y diversas que nutren y llenan de sentido en el cotidiano la reivindicación por el derecho a la ciudad.

La reivindicación del derecho a la ciudad entre las organizaciones que de manera explícita manifiestan su trabajo en este sentido se caracteriza por ser grupos que han vivido discriminación⁸⁶ en el contexto de la ciudad de São Paulo (mujeres, negros, tercera edad y población LGBT).

Se ha enfocado de manera fuerte en el nivel institucional para hacer reglamentación de buena parte de los derechos y las reivindicaciones. Sin embargo, se ha convertido en un riesgo porque además de institucionalizar las luchas, se sobre especializan las demandas y los canales para su logro. Su lema es: la lucha hace la ley. El espacio institucional y la reglamentación hacen que se convierta en un espacio de un pequeño grupo, desligada de la base social del movimiento.

Los procesos institucionales demandan además de mucho tiempo, conocimientos sobre especializados en licitaciones, diseños, presupuestos y demás, temas que en la mayoría de los casos el movimiento urbano no cuenta con esos perfiles. Estas demandas, se ha dejado en manos de técnicos, que en la mayoría de los casos están desligados del movimiento. En la actualidad, una las preocupaciones del movimiento es formar integrantes- militantes en temas de urbanismo y diseño. Situación similar fue vivida en la década de los noventa, donde algunos militantes de la UMMP se formaron en derecho, que era la disciplina base para integrar las reivindicaciones al ámbito institucional y para los litigios por tierras. La fuerza de la UMMP se representa de manera fundamental en la cantidad de proyectos de vivienda que se ejecuten. Como en todas las organizaciones se presentan luchas por el poder y la representación. Se auto proclaman con mayor legitimidad en el movimiento aquellos que están ejecutando proyectos actualmente y califican de menos importantes a los líderes y/o asociaciones que no han ejecutado proyectos. El accionar de la UMMP se ha caracterizado por lograr la ampliación de espacios desde la noción de lucha y concertación. Es una relación que oscila entre la negociación, la

⁸⁶ Si bien la población negra es objeto de amplia discriminación, a nivel de la UMMP no hay una fuerza que represente estos intereses.

toma de edificios. Es decir la presión y las medidas de hecho y la concertación con el gobierno municipal, estatal y federal.

Dentro de las debilidades que tiene el movimiento se encuentra la desarticulación y/o la falta de apoyo al área metropolitana y en los estados. Los trabajos de regiones es poco articulado a la fecha. Si bien existen canales de comunicación entre las diferentes asociaciones, no es una dinámica muy fluida que permita apoyar necesidades de las organizaciones.

La *União de los Movimientos de Vivienda Popular*⁸⁷ -UMMP- por sus siglas en portugués- de la Gran São Paulo y el interior⁸⁸. Tiene sus inicios en el año de 1987 cuando una serie de líderes populares participantes de la Pastoral de la Vivienda, vinculados a las Comunidades Eclesiales de Base –CEBs-, que habían realizado ocupaciones en la década los 80. Ante la necesidad de tener una organización que apoyara las luchas en cada una de las zonas de la ciudad y promoviera la articulación de temas comunes: formación y capacitación relacionada con el tema de vivienda y habitación. Para el año de 1988 se concreta la *União de Movimientos de Moradia*, en sus inicios cuenta con el apoyo de diversos actores entre los que se encuentra la iglesia católica, la Asociación de Defensa de la Vivienda –Associações de Defesa pela Moradia –ADPM-, el Partido de los Trabajadores –PT-, Partido Socialista Brasileño –PSB-, Partido Comunista de Brasil - PC do B-, también cuenta con alianzas y apoyos de ONGs como el Centro Gaspar García de Derechos Humanos, Instituto Polis y la Pontificia Universidad Católica –PUC-.

“La Unión se formó con sectores de la iglesia católica, sectores de la academia, de la universidad, sectores políticos del Partido de los Trabajadores y los actores más importantes: la gente que estaba ocupando tierra en la ciudad de Sao Paulo. Con estos cuatro actores comienza, pero después se empieza a separar el papel de cada uno. Ahí en ese momento

⁸⁷ União dos Movimentos de Moradia Popular –UMMP-

⁸⁸ Cuando nos referimos a la Gran São Paulo hacemos referencia a la ciudad de São Paulo, al área metropolitana y los municipios vecinos. Dentro del área metropolitana se encuentra integrada por la zona del ABCD Paulista - Santo André, San Bernardo, San Caetano, Diadema-, Baixada Santista, Campinas, Jundiaí, Piracicaba y Socoraba, y los municipios de Alto Tietê, Caieiras, Guarulhos, Suzano, Osasco, San José do Rio Preto, Taboão da Serra. A nivel metropolitano La Unión se divide en la ciudad de São Paulo en zonas: zona Oeste, Este, Este 1, Sureste, Norte,

nosotros tenemos varias dificultades. En ese momento en 1988 cuando Luiza Erundina gana el gobierno de São Paulo ella hace una experiencia que fue un programa exitoso, que fue un proyecto que la UMM fue a buscar en Uruguay. Que fue la construcción de la vivienda por ayuda mutua. Ahí cerca de 10 a 12 mil casa empezaron a ser construidas por ayuda mutua y autogestión. Y ahí nosotros tuvimos un gran apoyo de la jefe de gobierno de la ciudad de Sao Paulo, pero también tuvimos muchas críticas por otros compañeros del Partido de los Trabajadores, porque ellos no aceptaban que pasaran los recursos para que la UMM los administrara. Y entonces nosotros empezamos a separar que nosotros somos un movimiento autónomo; una cosa era el partido, otra eran las comunidades eclesiales de base y la academia. Porque en esos sectores hay mucha gente que critica el movimiento". Representante del orden nacional de la UMM.

La Unión es una "red" que articula los movimientos populares de vivienda del Estado de São Paulo y representa al Estado de São Paulo en la Unión Nacional de Vivienda Popular –UNMP- y es afiliada a la Central de Movimientos Populares –CMP-, organización que también hace parte de la Unión Nacional por Vivienda Popular. El objetivo de la Unión es articular y movilizar las asociaciones de vivienda, luchando por el derecho a la ciudadanía y a la ciudad con vivienda digna, a través de la reforma urbana y la autogestión.

La integran diversas asociaciones que tienen trabajo fundamentalmente en torno al derecho a la vivienda y a la ciudad como lo reconocen entre sus objetivos y líneas de acción. Se ha organizado a partir de la sectorización de las asociaciones afiliadas de acuerdo con la ubicación en que se encuentren a nivel de la ciudad y el Estado de São Paulo.

A continuación relacionamos en una tabla de acuerdo a la clasificación que se encontró en el portal de la UMMP. Frente a cada asociación u organización zonal se encuentra el número de afiliados que reportan a la UMMP, lo que da un total de más de ochenta mil personas afiliadas para finales del año 2012.

Veamos la distribución, de acuerdo con datos tomados del portal de la UMMP. Elaboración Propia.

REGION METROPOLITANA		
GARMIC	Asociación de Tercera Edad	2.663
Región Central	Movimientos de Vivienda del Centro	4.158
	Movimento de Moradia do Centro –MMC-	
	Unificación de la Lucha de Corticos Unificação da Luta dos Corticos –ULC-	5.214
Región Este	Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra de la Zona Este	4.924
	Movimiento de Defensa del Favelado – MDF-	1.883
Región Norte	Asociación por Habitación con Dignidad –AHO-	3.531
	Asociación Unificada de Asociaciones Populares –AUAP-	3.504
Región Oeste – Noroeste	Asociación de los Trabajadores sin Tierra de la Zona Oeste y Noroeste	13.805
Región Sudeste	Asociaciones de Movimientos de Vivienda de la Región Sudeste	10.405
	Núcleos de Asociación y Sociedad de Moradores de Heliópolis y São João Clímaco. –UNAS-	15.503
Región Sur	Unión de Movimientos de Moradia Independientes de la Zona Sur. –UMMIZS-	4.422
INTERIOR		
Región del ABCD	Diadema	612
	Santo André	623
Macro Sudeste	Embu Guaçu	483
	Osasco	450
	Taboão da Serra	441
Interior Macro Jundiaí	Campo Limpo Paulista- Asociación San Antonio de Acción Social –ASAAS-	1040
	Bragança Paulista	403
	Caieiras	425
	Itupera	361
	Louveira	387
	Varzea Paulista	410
Interior Macro Baixada	Praia Grande	458
	Santos	433
Interior Macro Campinas	Americana	458
	Campinas	420
	Hortolandia	385
	Sumaré	372
Interior Sorocaba	Sorocaba. COOPERTETO	1132
	Iperú	345

	Piedade	373
	Tatuí	357
	Voto rantin	376

La Unión tiene un estatuto jurídico, cuenta con una coordinación ejecutiva que es elegida por dos años y puede ser reelecta. Cuenta con la figura del coordinador de área que son electos por las regiones y representan a ésta en las reuniones estatales. A su interior se organizan en Secretarías por temas: Secretaría de Cortiços, Favelas, GLBTT, Tercera edad, Juventud, Mujeres y Negros(as). Cada una de estas secretarías tiene un “agenda de lucha” en la cual trabajan durante todo el año y que es evaluada, replanteada o reforzada en las reuniones estatales.

Existen tres niveles de reuniones: una a nivel municipal, otras a nivel estatal y a nivel nacional. En el nivel municipal se organizan las agendas del inmediato, la coordinación entre las secretarías. Son reuniones establecidas desde hace muchos años con un horario y una metodología bien establecida. Son reuniones prácticamente operativas. En las reuniones estatales se planea al mediano plazo, se construye una agenda para el movimiento de manera anual. Se miran estrategias de presión y negociación, es la reunión que permite la directriz general del año. A nivel nacional se realiza una reunión anual, en la cual se ve la pauta para las regiones, los avances en las políticas, los presupuestos, es el ámbito que define los elementos gruesos de las banderas del movimiento.

Dentro de las banderas que se reivindican se encuentran en un inicio el acceso a tierra, casa, lotes urbanizados y mejoras en las viviendas. Sin embargo, para el año de 1990 cuando se hace pública la “Carta de los principios para una política Habitacional” los objetivos se concretaron en:

- El fortalecimiento de la lucha cotidiana por vivienda.
- La apertura de la vivienda para que todas las familias con bajo ingreso pudieran participar de los programas oficiales independientemente del ingreso mensual.

Con el paso del tiempo, la aprobación y creación de diferentes proyectos y estancias de deliberación, las reivindicaciones del movimiento de vivienda se ha enfocado en el Fondo de Habitación, por el programa “Minha casa, Minha vida” – Mi casa mi vida-, por la ampliación de presupuesto para la política de habitación, por tener asiento en los espacios de decisión de la política actual como el Consejo de las Ciudades, por continuar con el Foro Nacional de la Reforma Urbana y por la reivindicación del derecho a la ciudad para las personas de bajos ingresos. En la actualidad el mayor derrotero es conseguir el respeto por parte de la administración Municipal de los acuerdo a nivel estatal o federal para los programas de habitación.

De acuerdo con la historia, tradición y las directrices de la Unión se han realizado diferentes formas de lucha que coexisten en diferentes momentos, entre las que podemos encontrar el apoyo de la Unión a los movimientos asociados en la regularización de terrenos, por medio de asesorías jurídicas y de presión social, de ser necesario haciendo plantones en las entidades oficiales. En la cancelación de acciones de desalojo, a partir de interponer recursos legales. En la gestión a través de proyectos o asesorías para el aumento de presupuesto para los programas de habitación a nivel municipal y estatal, en la firma de contratos con constructoras para respetar el modo de ayuda mutua en la construcción de las unidades habitacionales, la Unión da el aval que sirve de constancia de la capacidad de organización y asociados para realizar las jornadas necesarias, así como a través de la asesoría técnica de grupos de profesionales que son cercanos a la Unión.

Encontramos también las manifestaciones, las caravanas, las paseatas, Para el momento del trabajo de campo se realizaron dos manifestaciones ante el gobierno de la ciudad de São Paulo, una por los desalojos que se estaban realizando por los proyectos de la Copa Mundial de Fútbol 2014 y otro por el incumplimiento de acuerdos realizados en proyectos de vivienda.

Encontramos también las ocupaciones de edificios públicos, sedes institucionales y tierras baldías o sin uso. En la historia de la Unión se han realizado

un sinnúmero de este tipo de movilizaciones. En un inicio se realizaban como una forma de conseguir nuevos terrenos y/o conseguir cobertura en los programas estatales o municipales para las familias en situaciones más difíciles. Sin embargo desde hace aproximadamente unos 10 años no se usa como estrategia para uso de vivienda; Sin descartar que algunas asociaciones lo desarrollen y tengan el apoyo de la Unión. En el momento del trabajo de campo, se realizó una programación de ocupaciones a edificios cuatro en toda la ciudad, especialmente en el centro y en dos predios que ya estaban destinados a vivienda para bajo ingreso, pero que llevaban retraso de más de 6 meses en los trámites para legalizar los terrenos. Se programó como forma de presión, mostrar fuerza y poner nuevamente el tema en discusión.

“Como se logró hacer los proyectos de vivienda? Con organización, fuerza, movilización en las calles y articulación política. Esos son los tres temas de la zona oeste.

Articulación política, hace referencia a negociación con el PT? No, estoy hablando de la capacidad del movimiento de vivienda de hablar con todos los gobernantes. Con el gobierno de la ciudad, con el diputado, con todos”. Integrante Coordinador de la UMMP.

En los años de presencia ha mezclado siempre tres vías simultáneas de trabajo para alcanzar mejores condiciones de vivienda: La presión, la negociación a través de los partidos políticos en particular con el PT y la negociación con las entidades y los órganos públicos. Se podría decir que coexiste la presión- persuasión- negociación. Menciona Uno de los coordinadores:

“Acabamos Colinas, vamos a comenzar el de Butantã. Acabó Valle de las flores, estamos comenzando otro allá en Jaraguá. Después vamos a hacer otro. Nosotros no paramos. Y si el gobierno de la ciudad no da respuesta, vamos al gobierno del estado y si no volvemos al gobierno de la ciudad, o vamos al gobierno federal, pero esto es una lucha constante. Y si no dan resultados los gobernantes pues entonces vamos a la ocupación. Esa es nuestra filosofía de trabajo en la zona”.

“Nosotros no podemos dejar de hacer presión y negociar ante las instancias de gobierno, ahora con el gobierno federal. Porque a nivel municipal con Kassab no se puede adelantar nada. Claro con Lula nosotros sabíamos cómo era y él nos conocía, somos compañeros de lucha y él nos conoce personalmente y combatimos la Unión y él juntos, entonces el entendía el movimiento. Pero ahora con la presidenta Dilma tenemos que irnos con

cuidado porque no sabemos cómo vaya ella a reaccionar“ Entrevista con coordinador de la UMMP

Mutirão – ayuda mutua- para la producción social de vivienda

De acuerdo con el diccionario Aurélio, Por mutirão se entiende “auxilio gratuito que prestan unos a otros los trabajadores del campo (en el momento de la cosecha, de la construcción de casas, etc.) reuniéndose todos alrededor y trabajando en pro de uno solo. 2. Auxilio gratuito que prestan unos a otros como miembros de una comunidad en beneficio de todos, como en el caso de las mejoras locales.

Es el mutirão, o lo que llamaremos ayuda mutua, la estrategia que desde la década de los 80 se implementó por parte de la Unión para la construcción de proyectos de vivienda de manera colectiva.

Plantea Ortiz que:

Los procesos de producción social de vivienda y otros componentes del hábitat pueden tener origen en las propias familias actuando individualmente, en grupos organizados informales, en empresas sociales como las cooperativas y asociaciones de vivienda, o en las ONG, los gremios profesionales e incluso las instituciones de beneficencia que atienden emergencias y grupos vulnerables. Las modalidades autogestionarias incluyen desde la autoproducción individual espontánea de vivienda hasta la colectiva que implica un alto nivel organizativo de los participantes y, en muchos casos, procesos complejos de producción y gestión de otros componentes del hábitat. Ortiz (2007b:31

La producción social de la vivienda tiene un alto valor agregado, además de alcanzar muy buenos resultados en la construcción de vivienda, tiene como valor agregado la cohesión, el sentido de pertenencia, capacitación, participación responsable, organización y solidaridad, aporta en el desempeño de las prácticas comunitarias, fortalece el ejercicio directo de la democracia, aporta favorablemente la autoestima de los participantes y una convivencia social más vigorosa. Es decir, la construcción social de la vivienda promueve la construcción de sentido de colectividad, identidad y apropiación que fortalece a

los participantes y las organizaciones. Aumenta la capacidad de gestión de los pobladores al poner en marcha los créditos, financiaciones y formas alternas de conseguir recursos. La interacción profunda de los integrantes de las organizaciones permite procesos individuales y colectivos de apoyo personal y grupal, introyección y puesta en común de las habilidades individuales, tiene un impacto transformador, en palabras de Ortiz.

La ayuda mutua se organiza a partir de grupos de trabajo o "cuadrillas", cada uno de estos grupos va a rotar por todas las actividades, como una forma para conocer y capacitarse en los diferentes frentes de trabajo.

Como la construcción cuenta con una asesoría social y técnica (arquitecto, ingeniero) cada semana se tienen actividades por realizar de acuerdo con el avance de obra. Se puede comenzar por el trazado o la nivelación del terreno o por la apertura de zanjas, o por el detalle de los acabados, por realizar mezcla, poner vidrios, hacer instalaciones eléctricas o de acueducto, en fin. Cualquier actividad de acuerdo con la necesidad.

Los grupos de trabajo son mixtos, aunque, la mayoría de los integrantes de las jornadas de trabajo colectivo son mujeres. Estamos hablando que cerca del 80% de los representantes de las familias son mujeres. Revisando la experiencia de la UMMP podemos decir que la base de la organización es femenina. Aunque la mayoría de los coordinadores son hombres. La iniciativa por la vivienda es preocupación de la mujer, mencionan muchas de las asociadas. Tener una vivienda, a un techo para sus hijos es la principal motivación para que las mujeres se integren a una asociación.

La mayoría de los hombres, esposos o compañeros permanentes, durante largos periodos de tiempo rechazaron la idea de participar en las asociaciones, en las acciones de hecho o en las jornadas de presión. Conseguir la vivienda, representa el machismo de la sociedad brasileña⁸⁹: el hombre se declara responsable de construir o comprar la casa (situación prácticamente imposible por los bajos ingresos). Entonces, ante la imposibilidad se abandona la idea y se

⁸⁹ Esta reflexión es recurrente en muchas de las mujeres entrevistadas o con las cuales se establecieron charlas informales.

declara inviable. Las condiciones históricas de altos costos de vivienda y bajos ingresos han llevado a muchas familias a situaciones extremas: ser desalojados, vivir en la calle, improvisar vivienda bajo un puente, vivir en un cortico con varios hijos, todos en un mismo cuarto. Hasta situaciones un poco mejores materialmente hablando, pero con alto niveles de tensión: vivir en casa de los padres, familiares, pagando renta. De una u otra forma la constante es el déficit de vivienda para las familias. Esta carencia ha sido el motor para que en su mayoría mujeres, vean la necesidad de participar en procesos organizativo como una alternativa para conseguir el techo.

Este tipo de participación es rechazada en la mayoría de los casos y catalogada como una forma de perder el tiempo. Los hombres creen poco en la posibilidad de conseguir la vivienda a partir de la presión y negociación de las asociaciones de vivienda. Son las mujeres, las que durante largos periodos, que puede oscilar, entre cuatro y diez años, participan de las asociaciones, de todas las actividades para acceder a una vivienda. Algunas de las asociadas comentan la oposición de los hombres. Situaciones que pasaban por la burla, el rechazo y hasta el maltrato físico. Aspectos que a veces eran compartidos por otros miembros de la familia como padres e hijos.

Yo llegue porque una amiga de Cida me invitó. Fue Gabriela que vivía cerca me invitó. Ella habló para mí. Ahí fui y llegue a las reuniones era en la cámara, en el gobierno de la ciudad. Yo trabajaba en casa de familia. Hasta ese momento mi esposo me apoyaba para llevar alguna galleta para la reunión. Este proceso fue tan valioso para mí. La experiencia del jardín (refiriéndose al jardín infantil, del cual la entrevistada fue promotora) fue muy importante para mí. Porque yo tenía las dos niñas y por eso fue un gran valor. Yo trabajaba aquí. Mi marido solo bebía, no venía. Era yo sola. El ganaba bien, en ese tiempo solo bebía. El decía: "la casa del hombre está debajo del sombrero". Por eso cuando enfermo él no decía nada porque si no fuera por esta casa no teníamos nada. Ese tiempo fue pesado. Ahí Cida fue mi brazo derecho. Cuando fue la hora de conversar con él para ir a firmar, Ella habló con él, fue a buscar el documento. Porque a la hora de firmar pues no iba a estar para la firma, porque el criterio era que solo iban a figurar en los documentos los que habían trabajado. Tampoco estuvo para la hora de la mudanza, porque fue un amigo mío el que me ayudo, ni para cargar nada, él no ayudo. Él no creía, decía que era cosa del PT, que era cosa de político. Esa casa era de la mujer. Ahí una vez le dijeron: Yo quiero un sombrero para su mujer, porque ella consiguió la casa. Cuando él enfermo no habló nada. Ahí quedo

colgado el sombrero en la cama. Entrevista a Maria Aparecida.
Integrante de la organización de jardín infantil del sector de Diadema.

La construcción por ayuda mutua es una forma de producción de vivienda alterna a la producción de vivienda de las inmobiliarias y constructoras. Permite construir vivienda a mejores precios, porque buena parte del valor otorgado a la mano de obra es puesta por los adjudicatarios de la vivienda. Esto genera que el dinero ahorrado se pueda invertir muchas veces en mejores acabados para la vivienda o en mejoramiento de áreas comunes.

Además del trabajo en la obra, la propuesta de ayuda mutua genera espacios de discusión y acuerdos en común frente a temas como la distribución de los espacios, el diseño compartido de las viviendas, la calidad de los materiales, ajustes y cambios que benefician la obra, actividades y definición de áreas comunes.

Las organizaciones asociadas a la UMMP, participan con sus mutirantes en acciones de formación política, asisten a charlas, eventos en la cámara de diputados y en actos de manifestación, rechazo o presión en temas relacionados con el derecho a la ciudad (inversión en vivienda, presupuesto para salud, transporte con descuento para tercera edad e infantes) a partir del trabajo de construcción de la vivienda se tiene una forma de articulación con las asociados para brindar otros espacios de formación y participación política.

El trabajo en la construcción de la vivienda, en cada una de las fases del proyecto hace que las personas encuentren un alto sentido de apropiación a su vivienda por el proceso de reivindicación, lucha y el trabajo en la construcción. Corresponde a lo mencionado por Ortiz (2007) cuando se refiere a la necesidad de ver la vivienda como una construcción progresiva en el tiempo, como un proceso, un producto social y no a una mercancía que se compra hecha.

En el proceso de ayuda mutua se construyen lazos entre vecinos-propietarios. En el caso del trabajo de las mujeres es de resaltar las valoraciones que se realizan frente al trabajo en la construcción. Las manifestaciones frente al

trabajo son variadas y refuerzan la autoestima y los logros personales. Refieren como han aprendido nuevas actividades en el proceso de construcción. Reafirman su autoestima y las capacidades que tienen. Algunas se sorprenden de las habilidades que no conocían de sí mismas. Realizan trabajos como hacer una mezcla, realizan acabados de pared, instalaciones de electricidad y acueducto, poner pisos o pintura de los apartamentos. Esto les permite construir una autovaloración en oposición con el trabajo de los hombres,

“Vamos codo a codo” “Nosotras hacemos las mismas cosas que los hombres y trabajamos en todas las etapas [...] Lo que no sabíamos hacer lo aprendimos. [...] Aquí todas aprendimos. [...] Yo ya sé como arreglar mi casa si algo se llega a dañar [...] Aquí no dependemos de los hombres, es más, si fuera por los hombres!! (Risas y exclamaciones) [...] Nada de esto estaría hecho. [...] Ellos son los que menos trabajan.

Las jornadas de trabajo trascienden el objetivo material y se convierten en espacio interpersonales de apoyo emocional. En espacio para comentar la semana, para desahogarse, se convierten en grupos de ayuda mutua para conflictos y problemas personales. Las mujeres más que próximas vecinas se convierten en un grupo de apoyo personal, en cercanas, en amigas y algunas hasta en comadres.

La Unión reivindica los procesos de ayuda mutua aún en proyectos donde interviene constructoras, porque argumentan, que es la forma de construir lazos entre la gente,

“El problema no es solo la casa, es generar lazos de vecindad, de cercanía, integramos en comunidad, saber que no estamos solos y que entre todos podemos salir adelante. Si la gente tiene solo su casa no va a tener la lucha de la vivienda, solo va a tener una casa, pero no de la vivienda. Porque después de tener la casa, debemos pensar en el puesto de salud, en el jardín infantil, en las vías, en un mejor barrio, en una mejor ciudad. Si no es por el trabajo colectivo nada de esto tiene sentido”.

Maricato (2004), se han manifestado a favor de la construcción por medio de las asociaciones y del sistema de mutirão. Mencionan que existe resistencia por parte de la administración municipal, a este tipo de administración y

empoderamiento de las asociaciones y por tanto se hace boicot, retrasando desembolsos para pagar proveedores, como una forma de mostrar la administración de las asociaciones como ineficientes y poco productivas, frente a las constructoras que tienen capital para solventar las demoras en los desembolsos.

En la actualidad por la aplicación de las normatividades de la Caja Económica Federal, del Consejo de Habitación –CoHab-, y de los parámetros particulares de algunos proyectos, la mayoría de las asociaciones están realizando sus proyectos de vivienda a partir de contratación de la obra. Sin embargo, es necesario mencionar que una de las constantes del movimiento es mantener las jornadas de trabajo –ayuda mutua- los fines de semana con las integrantes de la asociación, previa coordinación con la constructora.

El derecho a la ciudad un abanico de posibilidades

Uno de los aspectos que con mayor sorpresa se encontraron en la experiencia de la UMMP, es la participación de la población LGBT en la reivindicación del derecho a la ciudad y la vivienda por parejas y familias del mismo sexo. Acceder a la escrituración de la vivienda siendo pareja homosexual es uno de los logros que ha alcanzado la población LGBT en Brasil.

Dentro de las secretarías de la UMMP, se encuentra una asignada a población LGTB, al igual que en las otras secretarías se realizan reuniones periódicas, capacitaciones y deliberaciones. Es de resaltar que uno de los integrantes de la coordinación general de la UMMP es homosexual. Rasgo no menor, si tenemos en cuenta, que a pesar de los avances en el país, Brasil es un país fuertemente homofóbico. Este coordinador de una de las asociaciones más fuertes del centro de la ciudad, es a la vez representante en el nivel estatal.

Esta población es, a nuestro modo de ver, la mejor representación de la reivindicación del derecho a la ciudad. Porque además de tener una discusión

propia desde la asociación para acceder a la vivienda, se discuten dos elementos fundamentales del derecho a la ciudad. El primero, el derecho a disfrutar de la ciudad, a vivir y trabajar en los espacios centrales, de espacios culturales, deportivos, artísticos, del mobiliario y de los servicios, reivindican su derecho a usar, transitar, construir y vivir la ciudad. El segundo a hacer uso y disfrutar de manera libre, sin estigmatizaciones y limitaciones del espacio urbano central, como espacio que goza de toda la infraestructura y servicios de la ciudad. Se reconocen parte de la población del centro de la ciudad y reconocen las limitaciones que tiene el resto de la población para respetar y relacionarse con ellos y ellas como representantes de la diversidad sexual. Reivindican su derecho a ser vistos como sujetos multidimensionales, donde una de esas dimensiones es la opción sexual y no solo ser vistos por su preferencia sexual.

Es de resaltar, por ejemplo, la participación de la población LGBT en la marcha que se realiza con ocasión del Grito de los Excluidos. En el carro principal, además de las centrales del movimiento de vivienda, se encuentra la bandera del arco iris u orgullo gay. De igual forma, entre las consignas que se proclaman se encuentran algunas referidas al derecho a la diversidad sexual, a estar en cualquier parte de la ciudad, a participar de diversas actividades culturales y políticas.

La población LGBT, además de las demandas propias por la identidad, exaltan la necesidad de democratizar el uso de la ciudad, de los servicios y actividades. Son el grupo que de manera latente cuestiona la elitización y la exclusión que se hace del acumulado construido en la ciudad. Cuestionan no solo el hecho de elitización de los espacios urbanos para capas reducidas, sino que además, proponen abrir espacios centrales para usos como vivienda, empleos y actividades culturales de población de bajos ingresos. Las organizaciones llaman la atención sobre la estigmatización de los jóvenes pobres, de los negros y de los homosexuales. Esta población, tal vez, por la misma segregación de la cual son objeto, retoman los elementos que plantea Kowarick,

cuando hablábamos del autoritarismo social. Logran evidenciar en el discurso y la acción de manera más contundente el derecho a la ciudad.

El derecho a la ciudad y la villa de la tercera edad

Otra de las poblaciones que participa en la UMMP es la población de la tercera edad. Este grupo si bien no es numeroso, realizan un trabajo bastante articulado desde la asociación GARMIC (Grupo de Articulação para Moradia de Idosos da Capital, Grupo de Articulación para vivienda de la tercera edad de la capital), constituida en 1999, a partir de la necesidad de vivienda de un grupo de tercera edad que estaba en situación de calle. A partir de su constitución, progresivamente han ido afinando sus reivindicaciones. Hoy se cuenta con varios proyectos de vivienda para población de tercera edad de bajos ingresos (hasta 3 salarios mínimos). El primero de ellos es la Villa de la tercera edad (Vila Idoso) en el barrio céntrico de Pari.

Esta asociación ha logrado posesionar el tema de la vivienda y los derechos de la tercera edad en las instancias institucionales de la ciudad de São Paulo. Además de la vivienda digna y definitiva, aunque no necesariamente propia, han puesto en discusión la necesidad de pensar la vivienda para personas de la tercera edad y para parejas de la tercera edad. Las villas que se proponen (se han realizado a la fecha dos) tienen un espacio importante para actividades al aire libre y salones para actividades que promuevan la actividad de esta población.

Discuten dentro de la política social para la tercera edad el derecho a la salud, al transporte gratuito, a espacios culturales y recreativos. Un elemento cuestionador sobre la tercera edad es el que ellos refieren sobre la cantidad de años de vida laboral que le dieron a la ciudad.

La ciudad nos debe respetar, nos debe dar, nosotros ya le dimos nuestros mejores años, nuestra vida. Sao Paulo nos debe lo que es al trabajo que nosotros durante tanto años le dimos. No conseguimos una casa propia porque Brasil es un país muy desigual y una vivienda era muy costosa, estuvimos entre criar nuestros hijos, comer, o hacer una casa, y el

tiempo y el dinero no nos alcanzó para todo. Ahora en nuestra vejez no tenemos donde vivir, ni con que pagar una renta. Entrevista con dirigente de GARMIC.

Elementos de reflexión sobre el aporte al derecho a la ciudad desde la UMMP.

El aporte que encontramos por parte de la experiencia de la UMMP en términos del derecho a la ciudad podemos ubicarlo en varias dimensiones.

En la dimensión político- jurídicos ha sido uno de los actores que ha mantenido la presencia constante durante más de dos décadas en las reivindicaciones relacionadas por el derecho a la vivienda y la ciudad. Desde la década de los 80, con su conformación han hecho presencia en los escenarios de presión, negociación y cabildeo para que las iniciativas se incorporan hoy la agenda nacional brasileña.

El trabajo en términos del Estatuto de la ciudad, del Sistema Nacional de Vivienda, del Ministerio de las ciudades es muestra de ello, consolidar estas propuesta en el orden nacional han sido ganancias del trabajo del Foro Nacional de la Reforma Urbana y de las organizaciones que hacen parte de la misma. El trabajo reflejado en recolección de firmas, la movilización, marchas y cabildeo tuvo como fruto la incorporación en el orden legal institucional demandas históricas de la sociedad brasileña, que en hacen su aporte a la disminución de las condiciones de desigualdad que ha vivido Brasil.

En la dimensión organizativa, la continuidad en el trabajo en el tiempo a partir de una estructura y funcionamiento de la UMMP, como de las asociaciones que la integran ha permitido mantener el trabajo a nivel barrial en la diversas zonas de la ciudad de São Paulo. Trabajo que se ve fuertemente acompañado por la coordinación general sobre todo en los inicios o problemas de las asociaciones. El trabajo de constitución, las pautas de inicio y el trabajo procesual es claro y acompañado de ser necesario.

Un segundo elemento importante de resaltar es la capacidad que han tenido las asociaciones y la coordinación de la UMMP para ampliar los comités hacia poblaciones que necesitan ser visibilizadas en términos de exigibilidad y

garantías. Encontramos el trabajo que se viene desarrollando en en torno a población LGBTI, jóvenes, tercera edad, negritudes y mujeres.

Un tercer elemento es la negociación con las formas de construcción a partir de la incursión de las inmobiliarias. Ante la claridad sobre la necesidad de mantener el espacio de trabajo a partir de la ayuda mutua, buena parte de las organizaciones, y no todas, han optado por realizar sesiones de trabajo en actividades definidas previamente. Si bien, desde las posturas más radicales no se ve con buenos ojos esta propuesta, es de reconocer que tiene un mérito negociador pensado en el aporte del trabajo mancomunado.

La construcción del derecho a la ciudad sobrepasa la construcción material, para adentrarse en la posibilidad de la construcción de lazos de apoyo entre los integrantes de las asociaciones y entre las asociaciones mismas, apuesta que se alcanza sobre todo cuando se ve el trabajo de las mujeres en los proyectos de vivienda, jardines infantiles o actividades para recoger dinero. El concepto abstracto de integración en el derecho a la ciudad toma cuerpo, cuando se ven las relaciones entre las asociaciones, los coordinadores y la población en general.

CAPITULO V

SOCIEDAD CIVIL EN COLOMBIA: UNA HISTORIA ENTRE EL AUTORITARISMO Y EL CONFLICTO ARMADO.

Me tienen arrecho con tanta juepueca preguntadera.
Que qué color tiene mi bandera?, que si yo soy godo o soy liberal.
Que si soy eleno, apoyo a las AUC o soy de las FARC?
Que si yo a la tropa le abro las cercas y les doy el agua de mi manantial?
Que si soy comunista, de la ANAPO, de la izquierda, o de la derecha?
Que si imperialista?. Que joda arrecha, resulta querer vivir uno en paz.
Yo soy campesino trabajador, pobre, muy honra'o
Vivía muy alegre pero me tienen embejucao

El campesino embejucao -Coro-
Oscar Humberto Gómez Gómez.

Plantea Archila (2008) que los ciclos de movilización en Colombia en el periodo 1958-1990, se caracterizan por la presencia de actores que de manera constante hacen presión por reivindicaciones puntuales a lo largo de los años y de las décadas, es el caso de los trabajadores, los transportadores y los estudiantes. Menciona el autor, que al inicio de cada año las centrales de trabajadores hacen presencia para reclamar un aumento salarios proporcional o mayor al índice de inflación, por parte de los transportadores los reclamos son por el aumento de las tarifas de transporte ante el alza de los combustibles, en otros momentos del año hacia mediados de año, son frecuentes la presencia de los estudiantes o de otros grupos reclamando mayor inversión para la educación o la salud, o los usuarios de servicios por los altos costos de los mismos, o las organizaciones campesinas, actores y ciclos que se hacen presentes de manera constante con el paso de las décadas, es decir se presenta una movilización cíclica de los actores año tras año.

Para revisar la trayectoria de la sociedad civil colombiana retomaremos un período de la historia que inicia en el año de 1958 con el Frente Nacional⁹⁰, como estrategia para derrocar del poder al general Gustavo Rojas Pinilla⁹¹ (1953-1957) y retornar a la política bipartidista que ha primado en el país. El Frente Nacional se instaura entre 1958 y 1974 corresponde con la presencia de dos candidatos a la presidencia, donde uno -el del partido de turno- cuenta con el respaldo de las dos bancadas partidistas, las elecciones son una formalidad para avalar la designación previa.

Con la llegada del Frente Nacional⁹² se cierran las puertas a otras opciones partidistas como la naciente Alianza Nacional Popular –ANAPO-, bajo la excusa de disminuir el conflicto entre liberales y conservadores y retornar la democracia al país se derroca al general Rojas Pinilla. Se hace público el acuerdo del Frente Nacional y se llama a elecciones, durante los siguientes dieciséis años se dará la alternancia entre el partido liberal y conservador.

Si bien se presentó actividad de la sociedad civil organizada durante las décadas de los 50s y 60s, se hicieron presentes de manera efervescente en la década de los 70s. Para los últimos años de la década de los 50s y la década de los 60s, podemos destacar como actores organizados la presencia de los estudiantes en particular de los universitarios que se manifestaron por acciones políticas como el ataque a playa Girón en Cuba o por las medidas presupuestales que asumió el gobierno de turno.

⁹⁰ El Frente Nacional corresponde con un pacto bipartidista Pacto firmado entre liberales y conservadores con el fin de alternar el poder en la Presidencia y tener igualdad de fuerzas en el Congreso de la República, tuvo una duración de dieciséis (16) años entre 1958 a 1974. Se concibió como una estrategia para generar unidad nacional y disminuir la violencia bipartidista que se vivía en el país entre 1948 y -1953.

⁹¹ Es de resaltar que el mandato de Rojas Pinilla (1953-1957) corresponde al único gobierno militar que ha tenido la historia de Colombia. El general Rojas partido denominado ANAPO, Es de resaltar que la importancia política de Rojas Pinilla en el gobierno corresponde con la visión de desarrollo nacionalista -populista que estaba en consonancia con los generales Perón de Argentina (1946-1955) y Vargas (1930-1945, 1951-1954) del Brasil. Quienes consolidaron su presencia en el gobierno por largos períodos con una amplia base de respaldo popular. El general Rojas Pinilla se presentó como candidato para la reelección y por el gran apoyo popular y ante el temor de las cúpulas partidistas se abocaron a realizar un pacto de alternancia conocido como Frente Nacional que duró 4 periodos presidenciales.

⁹² En el Frente Nacional fueron presidentes 1958-1962 Alberto Lleras Camargo de filiación liberal, 1962-1966 Guillermo León Valencia –conservador, 1966-1970 Carlos Lleras Restrepo liberal, 1970-1974 Misael Pastrana Borrero –conservador-.

Otro actor que se hizo presente en esta década fueron los transportadores, las reclamaciones de aumento de tarifas en el servicio, como medida para compensar las alzas en los combustibles. Se presentaba un fluctuante movimiento entre este gremio y los usuarios por disminuir las tarifas. Durante ésta década se oscilo entre las manifestaciones para subir las tarifas a favor de los transportadores y las manifestaciones de los usuarios en rechazo de las alzas. Un vaivén de protestas de un u otro grupo caracterizo la década de los 60s.

Para el año de 1959 empieza a tener presencia de manera reiterada la toma de tierras tanto urbanas como rurales, tuvo fuerte presencia en varias ciudades del país, con especial importancia en la ciudad de Barranquilla. Las demandas del movimiento cívico fueron reiteradas de igual manera en 1961 a nivel urbano y rural. En ese mismo año se presenta la primera gran toma de terrenos en Bogotá, con el apoyo del partido comunista, se constituye el barrio Policarpa Salavarrieta⁹³, a pesar de haber constituido en el transcurso de los siguientes meses el barrio, el hecho de la posesión de las tierras fue un hecho violento que cobró la vida de varios organizadores. La expansión de barrios seguirá presentándose en los siguientes años y a lo largo de la década de los 70s.

Para el 1962 y 1963 se presentarán marchas y manifestaciones del sector del sector estudiantil por inversión y valor de las matrículas. De igual forma se hicieron presentes las manifestaciones de los sindicatos de trabajadores como empresas de Tubos Moore, sector de tejidos y cementeras.

Para 1966 los grupos estudiantiles fueron los actores de mayor relevancia, las manifestaciones de la Universidad de Antioquia y la de la Universidad Nacional de Bogotá, donde fue encerrado el Presidente de la República con el empresario estadounidenses Rockefeller, situación que llevará a que se tomen fuertes represalias contra las organizaciones estudiantes durante su administración.

El año de 1968 fue particularmente agitado para el movimiento estudiantil que marcaba una posición frente a los procesos electorales que unidos al

⁹³ Nombre de una de las mujeres que lideraron y apoyaron las gestas independentistas. La toma de terreno para el barrio Policarpa Salavarrieta se hizo con el apoyo de la Central Nacional Provienda –CENAPROV- organización de tendencia comunista.

magisterio generaron fuerte opinión en contra del Frente Nacional. El magisterio estuvo en paro. Los conflictos fueron subiendo de tono a lo largo del año, los estudiantes se tomaron las sedes universitarias y el gobierno decidió cerrarlas temporalmente. Para este mismo año el movimiento campesino perdió crédito frente a la nombrada reforma agraria y optó por volver a su táctica de toma de tierras. La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos –ANUC- fue fundada en 1967, como una organización gremial que surge de la propuesta presidencial, que tiene como promesa de campaña la reforma agraria.

Para el año de 1967 se crea el grupo sacerdotal “Golconda” que reunido por el interés de la teología de la liberación promovió el análisis de la realidad nacional. El grupo Golconda promovió una serie de movilizaciones en ciudades como Bogotá y Medellín⁹⁴. De este grupo hicieron parte los sacerdotes españoles Domingo Laín Sanz, Manuel Pérez Martínez y José Antonio Jiménez Comín, quienes posteriormente serían parte del grupo guerrillero Ejército de Liberación Nacional -ELN-, junto con el sacerdote y sociólogo Camilo Torres Restrepo, cofundador de la Facultad de sociología de la Universidad Nacional de Colombia, asesinado en combate en 1966.

Podemos decir, que durante la primera década del Frente Nacional, si bien se presentó actividad organizativa a nivel nacional y urbano, fueron los inicios de actores que veremos consolidados durante la década de los 70s, organizaciones de trabajadores, organizaciones sindicales, campesinos, trabajadores del magisterio, estudiantes y pobladores urbanos en demanda de mejores condiciones de vida en la ciudad, serán los actores que veremos en actividad ascendente en los siguientes años. En la década de los 70 uno de los principales actores de las movilizaciones fue la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos –ANUC-, la promesa de la propiedad de la tierra no fue cumplida por parte de los gobiernos de Carlos Lleras (1966-1970), ni Misael Pastrana (1970-1974).

De acuerdo con Escobar y Roux (1989) plantean que entre 1971- 1974, las movilizaciones populares se caracterizan por las invasiones de tierras por parte de

⁹⁴ Para ampliar este punto se puede consultar Archila, Mauricio. (2008: 140).

los campesinos, con el resurgimiento de los paros cívicos y por las movilizaciones estudiantiles. Sin embargo, es el movimiento indígena el que marca la pauta de la actividad popular. La organización indígena del Cauca es la protagonista en el acompañamiento de las luchas por tierras de otras organizaciones más pequeñas de la región andina.

Este período tuvo una notable alza en el número de empleos, sin que ello fuera de manera recíproca en los salarios. Es decir, aumentó la cantidad de población trabajadora, que compartían salarios muy bajos. Este fue uno de los factores que aportó de manera significativa al aumento de la población popular en las ciudades. Según Escobar y de Roux (1989), fueron estos sectores de la población los que posteriormente, van a brindar apoyo al paro cívico de 1977.

El segundo período es el comprendido entre 1975 y 1978⁹⁵. Este período se caracteriza por un giro en el papel de los actores, por un lado el movimiento rural a través de los campesinos e indígenas, pierde niveles de relevancia, para dar paso al movimiento cívico-popular-urbano. El movimiento urbano, tuvo una fuerte presencia en el paro de 1977, los grupos de vecinos, juntas de acción comunal y demás organizaciones barriales que a la fecha exigían la prestación de servicios por parte del estado se hizo presente en las ciudades. Es de destacar el papel que desempeñaron las organizaciones del centro, centro-oriental y suroriental de la ciudad. En particular los barrios altos de la localidad de San Cristóbal fueron actores de las marchas y bloqueos, al igual que la Central de vivienda del barrio Policarpa Salavarría.

Para los años de 1975 al 77 el sector obrero- sindical promueve el mayor número de huelgas en el sector manufacturero, además con la creación del Comité Nacional Sindical se promueve la anhelada unión sindical (CTC, UTC, CSTE, CGT)⁹⁶. En estos años los salarios bajan de manera significativa, los precios

⁹⁵ Para el año de 1976 el presidente López Michelsen implanta el Estado de Sitio (que se asimila a un Estado de guerra) Inicialmente en tres departamentos donde se había presentado 10 paros cívicos, invasiones de tierra y movimientos estudiantiles. En este caso se restringen las libertades civiles a los ciudadanos. Se prohíben las manifestaciones públicas, y se sancionan a los profesionales que promuevan la huelga.

⁹⁶ Confederación de Trabajadores de Colombia, -CTC-, Unión de Trabajadores de Colombia -UTC-, Central Sindical de Trabajadores de Colombia. -CSTC-, Confederación General del Trabajo -CGT-

de los alimentos alcanza el mayor tope y la industria se ve afectada por las mercancías importadas, el auge de la construcción que había caracterizado el principio de la década llega a su fin.

El paro cívico del 14 de septiembre de 1977 fue convocado por las cuatro centrales sindicales de la época, motivados por la carestía y el alto costo de vida, las altas cifras de desempleo y la negativa del gobierno del presidente López Michelsen de negociar los pliegos laborales. El 14 de septiembre se desarrollaron paros laborales de trabajadores petroleros, cementeros, de la palma y del magisterio que se oponían a la implementación del estatuto docente.

De acuerdo con los análisis históricos, después del 9 de abril de 1948 (asesinato del candidato liberal Jorge Eliecer Gaitán) el paro cívico de 1977 ha sido la segunda manifestación nacional con mayor apoyo social. Si bien el paro fue una muestra del poder de movilización presente en la sociedad del momento⁹⁷, el gobierno hizo lo propio mostrando su fuerza represiva. Después de esta contundente manifestación de protesta nacional el gobierno amplió la autonomía al poder militar, se nombraron alcaldes militares, se aprobó el allanamiento, la utilización de consejos verbales de guerra para juzgar a los civiles involucrados en las protestas y la restricción de otras libertades individuales. A nivel de reivindicación el paro cívico en el inmediato tuvo pocos logros, sin embargo en el mediano plazo sí logró la anulación del estatuto docente.

Un año después del gran paro cívico, (6 de septiembre de 1978), el gobierno de Turbay⁹⁸ decreta el Estatuto de Seguridad (1978-1982), se implantaron medidas de mayor represión al movimiento popular del país,

⁹⁷ De acuerdo con el historiador Medófilo Medina el paro del 14 de septiembre de 1974 marcó un parte aguas en las relaciones sindicales y el gobierno, Las decenas de miles de trabajadores, desempleados, habitantes de sectores populares que salieron enfurecidos a las calles y generaron una amplia gama de disturbios, así como la articulación de las cuatro centrales sindicales a pesar de sus profundas diferencias ideológicas hizo que el gobierno además de profundizar sus medidas autoritarias de corte militarista, optara por la estrategia de dividir la unidad sindical, hacer negociaciones por debajo de la mesa y estigmatizar a los sindicatos como sectores privilegiados de la sociedad utilizando un fuerte dispositivo comunicativo.

⁹⁸ Durante todo el período presidencial de Julio Cesar Turbay el país vivió bajo Estado de sitio y con el Estatuto de Seguridad en vigencia. Esta medida generó gran controversia a nivel nacional e internacional por las fuertes violaciones a los derechos humanos que se realizaron en esta administración.

alegando problemas de inseguridad por parte de la guerrilla⁹⁹ se aplica esta medida que entre otras cosas da la facultad a los militares de hacer allanamientos sin previa orden judicial. Esta medida unida a las ya implantadas con anterioridad por el Estado de sitio, generaron una disminución de la actividad popular, una serie de atropellos con los activista sociales. Este fue un período de desapariciones, torturas y múltiples violaciones de derechos humanos.

A nivel social todos los rubros de inversión perdieron presencia para los sectores populares, excepto la vivienda; la oferta de vivienda para la población de bajos ingresos alcanzó su cúspide de 1982 a 1986, fruto de la presión que ejerció el movimiento popular que en ese mismo período las acciones de reivindicación por el derecho a la vivienda estuvieron en ascenso. Se crearon en este período los planes de vivienda sin cuota inicial; sin embargo, resultaron insuficientes para la gran demanda requerida. Para finales de la década de los 80s según Archila (2004) el 33% de los hogares colombianos habitaban en condiciones insatisfactorias en términos de espacio, dotación de servicios y calidad de la estructura.

En términos políticos, en el año de 1981 entra en la escena política el grupo MAS (Muerte A Secuestradores), lo que dio inicio a los grupos paramilitares financiados por terratenientes, ganaderos y narcotraficantes. Los paramilitares se encargaron de agudizar tanto el conflicto armado al tener enfrentamientos directos con la guerrilla como de ser el brazo armado de los narcotraficantes.

Entre 1984 y el final de la década se presenta un periodo caracterizado por una mezcla de aires de negociación y violencia política. En 1984 el Ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla es asesinado por orden del narcotráfico. Para 1985 después de varios intentos fallidos de negociación con los grupos para la dejación de armas, el gobierno de Betancurt promueve la ley de indulto para todos los grupos guerrilleros (FARC, ELN, EPL, ADO, M-19) iniciativa que genera un

⁹⁹ Durante este período la guerrilla especialmente la urbana encabezada por el Movimiento 19 de abril.- M19- asaltó el Cantón Norte (sede militar) (1978) y roba más de 5.000 armas. De igual forma toman la sede de la Embajada de la República Dominicana (1980) como medida de presión para negociar la libertad de los presos políticos.

fuerte descontento por parte de los grupos empresariales de todo el país, sectores de agricultores, ganaderos y arroceros de prácticamente todos los departamentos productores del país se pronunciaron en contra de la ley de indulto. En 1985, como parte de la estrategia de las FARC y de otros grupos política del país para ampliar los espacios institucionales se crea el partido denominado Unión Patriótica –UP-, que contó con el apoyo del Partido Comunista Colombiano –PCC-, y de otras agrupaciones, organizaciones y fuerzas que promovían la salida negociada al conflicto y las posibilidades de realizar una apertura democrática en el país rompiendo el bipartidismo. La propuesta rápidamente tuvo fuerte acogida y se deslindó de las FARC. Sin embargo, Para 1985 posterior a la toma del Palacio de Justicia por parte del M-19, algunos barrios que abiertamente manifestaban su apoyo a la UP vivieron acciones represivas por parte de la policía y algunos líderes barriales fueron detenidos de manera arbitraria. Situación que disminuyó la actividad organizativa y presencia en diversas ciudades del país y en particular en Bogotá en varios barrios del sur y suroriente.

Para 1986 se celebran las elecciones presidenciales, presentándose el abogado y dirigente sindical de la Asociación Nacional de trabajadores de la rama Judicial -ASONAL-JUDICIAL- Jaime Pardo Leal, alcanzando la votación más alta en la historia para la izquierda colombiana por parte del Partido Unión Patriótica (UP). En el año siguiente, 1987, Pardo Leal fue asesinado, como parte de una estrategia de exterminio a la oposición¹⁰⁰. A partir de la fecha toma la dirigencia de la UP el también abogado Bernardo Jaramillo Ossa, quien también será candidato presidencial e igualmente asesinado.

¹⁰⁰ Entre los múltiples crímenes de la guerra sucia se cuenta el exterminio del partido de izquierda Unión Patriótica (UP). Para 1986 se inicia un proceso sistemático de exterminio auspiciado por el gobierno y llevado a cabo por grupos paramilitares y narcotraficantes. En 1986 se inician los asesinatos de senadores, concejales, alcaldes municipales. Se cuentan 2 candidatos presidenciales, 8 congresistas, 13 diputados, 70 concejales, 11 alcaldes y miles de sus militantes. Se habla de cerca de 4.000 simpatizantes asesinados. Revisión de los documentos de la Corporación Manuel Cepeda Vargas. Tomado de: <http://www.desaparecidos.org/colombia/fmcepeda/genocidio-up/cepeda.html> y de Wikipedia en el link Unión Patriótica. Consultado en agosto de 2011.

Dos hechos marcaron el tránsito de una década a otra: El primero, la dejación de armas del grupo guerrillero M-19 entre finales de 1989 y comienzos de 1990. Este hecho aumento el nivel de esperanza en la población, se consideró el inicio del camino del pacto de reconciliación nacional. Con la incorporación a la vida civil y a la arena política a través del partido político Alianza Democrática M-19. Se postula como candidato presidencial Carlos Pizarro León-gómez, ex-comandante del grupo guerrillero.

Para 1989, en campaña presidencial participa Bernardo Jaramillo como candidato de la UP, Carlos Galán como representante del partido Nuevo Liberalismo, y Carlos Pizarro León-gómez del movimiento Alianza Democrática M-19. Esta campaña se vio marcado por la presión del narcotráfico y de la guerra sucia por parte del Estado. En agosto de 1989 es asesinado Luis Carlos Galán y en marzo de 1990 es asesinado Bernardo Jaramillo y en abril del mismo año asesinado Carlos Pizarro León-gómez¹⁰¹. Como sucesor del nuevo liberalismo es nombrado Cesar Gaviria Trujillo, quien es electo presidente para el período 1990-1994. Por parte del M-19 asumió la candidatura Antonio Navarro Wolf, mientras la Unión Patriótica a partir del asesinato de sus dos candidatos declinó a la campaña presidencial.

La actividad política y social que se había logrado hasta el momento con la movilización y consolidación de la Unión Patriótica se vio frustrada por la guerra sucia. El exterminio que se realizó a este naciente partido, que tantos adeptos a nivel nacional había logrado, mandó al traste la posibilidad de apertura política y de vías de oposición desde la institucionalidad. La experiencia política de la UP y el genocidio en su contra, mostró que la vía institucional estaba lejos de ser aceptada por los grupos de poder económico y político. La experiencia de la UP y del M-19 cerraron las posibilidades de incorporación a la vida civil de las guerrillas de las FARC, el ELN, que evidenciaron el camino que les esperaba si dejaban las armas en las mismas condiciones que lo hizo el M-19.

¹⁰¹ Ninguno de los asesinatos ha tenido autores intelectuales condenados. Aunque en los procesos de desmovilización de paramilitares han declarado responsabilidad en los hechos, a la fecha (2010) todos los procesos siguen abiertos, con presunta complicidad por parte de las fuerzas del Estado.

La década de los 90 -administración de Cesar Gaviria Trujillo (1990-1994)- las acciones reivindicativas tuvieron su punto más alto ante las múltiples reformas fiscales, desmonte de las garantías sociales que se reforzaron con la puesta en marcha de manera decidida y rápida de la política neoliberal. Durante todo la década de los noventa se presentaron movilizaciones sociales en contra de las medidas privatizadoras, el sector de la salud, educación, magisterio, sindicatos de trabajadores del estado entre otros se hicieron presentes en diferentes momentos de la década para oponerse a la privatización de las empresas del estado y a las medidas de reestructuración. Sin embargo, el proceso fue tan rápido y devastador que no dio tiempo para una organización del movimiento obrero.

Para la primera década del siglo XXI las manifestaciones que han tenido mayor respaldo han sido las relacionadas a las jornadas por la paz, por el rechazo al secuestro, las jornadas de protesta contra la guerra y por el rechazo a la ley de perdón y olvido a los paramilitares. Estas marchas y manifestaciones han sido organizadas por parte de los grupos de madres, las organizaciones de familiares de desaparecidos, los grupos de derechos humanos, la iglesia y las ONGs. A la fecha se ha logrado aglutinar diferentes intereses a través de las acciones que promueven una salida negociada al conflicto colombiano.

Movilizaciones directamente relacionadas con los niveles del conflicto y la forma como el estado autoritario, a partir de la política de seguridad democrática actuó frente a las organizaciones sociales y los movimientos sociales.

Entre 2005 y 2008 se realizó un proceso de “desmovilización” que tuvo fuertes críticas tanto de organizaciones de derechos humanos nacionales como de organizaciones internacionales. Ante los vacíos por la justicia, la verdad y reparación, principios de la promulgada ley de justicia y paz. El gobierno de Uribe Vélez promovió tanto la ley como la desmovilización de los paramilitares, que en su mayoría fueron extraditados a Estados Unidos, donde solo serán juzgados por narcotráfico. Sin embargo no serán enjuiciados por los delitos de lesa humanidad. Las organizaciones de derechos humanos y familiares de

desaparecidos han realizado manifestaciones en contra del proceso y se mantienen investigaciones en el nivel nacional, así como en instancias internacionales.

Bogotá: en la construcción del derecho a la ciudad.

“Hice mi casa en el cerro,
con la esperanza que muy tranquilo allí viviría.
Pero llegó Misael Pastrana con ese plano de la avenida,
Diciendo que era progreso pa’ los pobres que nos traía,
Entonces era para sacarnos y darle paso a la oligarquía.
Adiós barrios orientales,
Especialmente el Vitelma mía.
Que es un lindo panorama,
Veintitrés años viví mi vida.,
El día menos pensado llegó a la casa la ingeniería,
y tomando nota de ella.
Llegó diciendo que muy barato la pagaría,
pero si esto sucediera,
el volcán dormido despertaría,
Castigando las injusticias.
que se come con la pobreza”.

Tomado del texto: Lucha de clases por el derecho a la ciudad.
Grupo de estudio José Raimundo Russi.

Bogotá como capital de Colombia es la ciudad con mayor población del país. De acuerdo con el cuadro de proyecciones del censo de 2005 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-, la ciudad cuenta con una población de 7.363.782 habitantes con el área metropolitana¹⁰². Hasta la primera década del siglo XX la ciudad Bogotá no pasaba de 120.000 habitantes, su crecimiento se da en la década de los cuarenta con los procesos de industrialización y migración campo–ciudad, pero será entre las décadas del 50 y 80 que la ciudad albergará los millones que hoy habitan.

Una característica importante de la ciudad, es que cuenta con una amplia zona rural que asciende a los 129.815 hectáreas y, con una pequeña área

¹⁰² Oficialmente es una conurbación metropolitana, no está reconocida como área metropolitana. Dicha conurbación se encuentra integrada por los municipios de Soacha, Facatativá, Zipaquirá, Chía, Mosquera, Funza, Cajicá, Sibate, Tocancipá, La Calera, Sopó, Tabio, Tenjo, Cota, Gachancipá y Boyacá.

urbana que es de 30.736 Ha. Lo que da como característica un rico pulmón ambiental y una amplia reserva agroalimentaria para la ciudad y el país. Se caracteriza por vegetaciones de clima templado a frío, lo que permite el cultivo de papa, verduras y hortalizas. En la sabana en la salida hacia el occidente, se encuentran cultivos de flores para exportación. En las zonas bajas de la sabana se encuentran pastizales para ganado con énfasis en producción lechera.

La ciudad se encuentra dividida en veinte localidades, de las cuales siete (Usme, Chapinero, Usaquén, Suba, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Santa fé) cuentan con parte de su territorio como zona rural y una - Sumapaz - es considerada como la única localidad totalmente rural.

A nivel de recursos ambientales e hídricos Bogotá por ser una ciudad de altura (2.600 m.s.n.m) en la zona ecuatorial, goza de la proximidad del ecosistema de páramo¹⁰³ (De 2.900 a 5000 m.s.n.m)) caracterizado por plantas bajas -fraiejones- que sirve como colchón y forma de almacenamiento de agua. El ecosistema de páramo ayuda también a la regulación de los vientos. Esto hace que se caracterice por una exuberante fauna y flora.

Este ecosistema se ubica en las partes altas de los Cerros Orientales, desde los 2.900 m.s.n.m. La urbanización se presenta hasta los 2.600 m.s.n.m. en las zonas de mayor urbanización. Sin embargo estas zonas de reserva son próximas.

De acuerdo con la historia de expansión de la ciudad, fue en éste sentido que la ciudad empezó a crecer, debido a la proximidad al centro, a las zonas de árboles para surtir de madera, cuando era usado como combustible y como lugar de habitación de los campesinos y posteriormente obreros. Estos mismos territorios son los que se urbanizaron con mayor rapidez en la década de los cuarenta, dada su cercanía al centro administrativo y comercial de la ciudad, como fuente de empleo de la época.

En la historia reciente de la ciudad, por su valor inmobiliario, se han dado momentos de disputa por el acceso, uso y propiedad de estas zonas. Si

¹⁰³ Pocos lugares en el mundo tienen ecosistemas de Páramo, se cuentan en Latinoamérica: Costa Rica, Panamá, Ecuador, Venezuela, Perú y Colombia.

hablamos de experiencias que con más tiempo llevan trabajando intermitentemente el tema de derecho a la ciudad podemos ubicar varias¹⁰⁴. En este estudio, nos enfocaremos en particular a la experiencia de los Cerros Orientales. No sólo por la historia a la que nos remonta, sino también, por su impacto en la ciudad y por la importancia de la problemática.

A diferencia de la experiencia fuerte y articulada que presentamos en la ciudad de São Paulo, en el caso de la ciudad de Bogotá no tenemos una organización similar. Comentamos en el capítulo de la sociedad civil, específicamente en las reflexiones sobre los dos países en el caso de Colombia y particularmente de la ciudad de Bogotá, encontramos experiencias cortas del ámbito local, que han surgido efervescentemente, pero que han tenido corta duración por diversos motivos entre los que encontramos la intimidación, y amenazas, la cooptación institucional, los conflictos internos. Si bien la lucha de Cerros Orientales en sí mismo es un proceso reciente, lo que sí podemos decir, es que corresponde con un sustrato organizativo que se ha mantenido latente en las diferentes localidades involucradas. Estos barrios se han caracterizado por tener historia organizativa en la mayoría de los casos desde su constitución. Las organizaciones integrantes han sido gestoras en la mayoría de los casos de procesos de autoconstrucción del barrio, de procesos de liderazgo político, de organización para mejoramiento de barrios y acceso a servicios públicos (educación, salud, transporte). La Mesa de Cerros Orientales tiene un sedimento organizativo de trabajo barrial y organización obrera, que se ha hecho explícito por la coyuntura. El más claro referente es la historia de movilizaciones que se presentó en 1975 por la construcción de la vía oriente.

El valor que le adjudicamos a la experiencia de reivindicación del derecho a la ciudad está enmarcado en la lucha por dignificar la vida en la ciudad,

¹⁰⁴ Encontramos en Bogotá procesos territoriales que reivindican el derecho a la ciudad como Asamblea Sur: organizaciones sociales del sur occidente de la ciudad que a partir de la problemática de la minería (extracción de arena) y del relleno sanitario vienen pronunciándose. De igual forma el proceso organizativo de los humedales en el occidente de la ciudad, en particular en las localidades de Kennedy y Suba, frente a la propuesta de hacer vías rápidas sobre los humedales.

ganar a interlocución y el reconocimiento como sujetos de derechos en la ciudad.

La experiencia de la Mesa de Cerros Orientales surge de la defensa de derechos básicos como la propiedad, tenencia, conservación de la tierra y el derecho a vivir dignamente en esa zona. El sector de centro y centro oriente de la ciudad han sido históricamente un lugar de organización barrial, obrera, que desde mediados de los años cuarenta se han movilizadopor diferentes acciones¹⁰⁵, que en la década de los sesenta y con la expansión de la ciudad hacia el suroriente, la acción organizada se extendió a los interesados en vivienda. Con la compra de terreno a urbanizadores piratas (promovidos por el acompañamiento de actores políticos y sociales -iglesia, partidos comunista-), los grupos organizados en comités para tener acceso a agua, electricidad, pavimento, escuelas y demás servicios. Este sustrato organizativo que se caracteriza por las relaciones de solidaridad, compadrazgo y afinidad regional de origen, son elementos que aportan en la construcción de lo que hoy es el trabajo de la Mesa de Cerros Orientales. .

Las organizaciones que hoy hacen parte de la Mesa, son organizaciones barriales, de mujeres, jóvenes, que tienen historia organizativa en su micro territorio, que son reconocidas por su actuar. Por esto el trabajo de la Mesa para exigir derechos y movilizar los intereses de los habitantes no resultan nuevos. Es parte de un registro histórico organizativo que tiene la zona. Es lo que en palabras de Linera sería la potencia plebeya.

Si bien, muchas de las organizaciones que hacen parte de la Mesa hoy enarbolan las banderas del ambientalismo o de temas relacionados con lo ambiental, en su mayoría no se reconocen o asumen como ambientalistas. Son organizaciones barriales que retoman elementos del medio ambiente como parte de su lucha. Pero la bandera fundamental sigue siendo la misma que desde los

¹⁰⁵ Para ampliar este punto se pueden revisar el texto de Torres C. Alfonso. "Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política". En: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol. 4, Nº 2, 2006. Tomado de: revistacinde@umanizales.edu.co. Consulta realizada. Diciembre 2012.

inicios, sus asentamientos tenían: El derecho a un pedazo de tierra en la ciudad para vivir dignamente. Hoy, sesenta o setenta años después, en la historia de los barrios, la lucha sigue siendo la misma. Un pedazo de tierra para estar en la ciudad.

Los temas que resultan ejes de las acciones están íntimamente relacionados con el espacio y el territorio, que en la mayoría de los casos tiene que ver con situaciones que se pueden referenciar geográficamente. Sin embargo existe un discurso de los derechos y de la vida digna que son transversales en las experiencias que se presentan para el caso de Bogotá.

Tanto la experiencia de Cerros Orientales se compone de ejes que cruzan por el recurso natural, ambiental y organizativos que tienen como eje común la relación con el territorio de varios barrios, afectados por círculos de poder en intereses inmobiliarios y de grandes inversionistas.

Viviendo en los cerros orientales: territorio en disputa.

"Nuestra decisión es tejer las luchas de hoy y las de ayer, recordar lo que somos y lo que han sido nuestros padres y abuelos. Nuestros territorios son producto de la historia; significan décadas de trabajo comunitario, del ejercicio de nuestro derecho a la tierra y al territorio, a la vivienda, al igual, a la educación, al trabajo. Fueron nuestras manos y las manos de quienes estuvieron antes que nosotros las que construyeron estos territorios e hicieron posible la vida para nuestras familias, fue nuestra fuerza de trabajo y nuestras relaciones solidarias las que consolidaron acuerdos colectivos para hacerles frente a los conflictos".

Mandato de los cerros.

La zona de Cerros Orientales ha sido una zona de mucho conflicto por los asentamientos barriales por varios motivos, mismos que se han usado como argumento para intentar la salida de los habitantes de la zona. Entre los argumentos planteados se encuentran: Que existen barrios en zonas superiores a los 2.900 metros sobre el nivel del mar máximo de cota permitida para la

prestación de los servicios públicos y que por tanto no pueden ser legalizados, porque están dentro de la zona de reserva. Otro argumento igualmente usado es que muchos de estos barrios fueron construidos por poseedores, por vendedores piratas o fruto de compras no legalizadas previamente y que se encuentran en zonas de alto riesgo no mitigable (situación en muchos casos cuestionado por los habitantes a través de estudios técnicos de calidad). Otro argumento es que para la movilidad de la ciudad es necesario trazar una vía rápida para atravesar la ciudad de sur a norte por el oriente de la ciudad, vía que agilizaría la movilidad de un amplio grupo de la ciudad. Todas estas y sus posibles mezclas son los argumentos que cotidianamente enfrentan cerca de 136 mil familias ubicadas en 5 localidades desde el sur hasta norte (Usme, San Cristóbal, Santa fé, Chapinero, Usaquén) que contempla cerca de 65 barrios de la ciudad.

La experiencia de los Cerros Orientales reivindica el derecho a mantenerse en su territorio, intenta articular la necesidad de proteger la reserva forestal con el derecho de los pobladores de los barrios a permanecer en ellos. Así la construcción de la propuesta de Ecobarrios es una forma de articular la vivienda digna en el ámbito urbano con la protección del medio ambiente. Otra propuesta que ha ganado fuerza y sobre la cual se viene trabajando es por el pacto de bordes, como una forma de mediar los intereses institucionales con las necesidades de los habitantes. Para junio de 2013, no se tiene una respuesta por parte del Consejo de Estado sobre la posibilidad de adelantar dicho pacto.

El conflicto de los Cerros Orientales es una disputa que tiene más de tres décadas. Para mediados de la década de los 70s la administración distrital planteó lo que se llamaría Programa Integrado Desarrollo Urbano para la Zona Oriental de Bogotá- PIDUZOB); que contemplaba como obra principal la construcción de la Avenida de los Cerros, esta propuesta generó una serie de movilizaciones, cabildos y marchas que lograron parar dicho proyecto en su momento¹⁰⁶. Fueron dos años de disputa con el proyecto hasta que se logró

¹⁰⁶ El texto del grupo de estudio José Raimundo Russi en su texto titulado "lucha de clases por el derecho a la ciudad" En el año de 1972 el alcalde de Bogotá en reunión con los líderes de las juntas de acción comunal les comenta los fabulosos planes para mejorar las zonas del centro a partir de una vía que mejore la comunicación de la ciudad de sur a norte a la altura de los Cerros Orientales. Se inicia entre 1972 y que

parar parcialmente, aunque fueron desalojados un número importante de habitantes de diversos barrios del sur y centro oriente, demolidas sus casas y construida la avenida circunvalar, no como totalidad, pero si en grandes tramos. Sin embargo el proyecto general no fructificó.¹⁰⁷

Posteriormente, a mediados de la década de los noventa se empezó nuevamente a hablar de la importancia de una vía que conectara al norte y sur sin tener que atravesar por las vías principales y transitadas del centro. Se volvió nuevamente a proponer una vía que se denominó la Av. Comuneros. Que iniciaba en el centro de la ciudad y conectaba con la av. Circunvalar (vía construida en el proyecto inicial de los años 70s que desemboca en el norte de la ciudad) los estudios llevaron varios años y entrada la primera década del siglo XXI la administración aplicó toda la reglamentación para hacerse de los terrenos del trazo de la Av. Comuneros. Por vía compra de terrenos o por vía expropiación, trazo vial se hizo realidad parcialmente. Se afectó un importante sector del centro y centro oriente de la ciudad, sin embargo partes de la vía no han sido construidas a la fecha porque no han sido posible algunas desapropiaciones.

Adicional a la vía, que resultaría un elemento menor está un elemento mayor y es la disputa entre el Estado y los habitantes de la zona.

El oriente de Bogotá además de albergar el centro administrativo e histórico de la ciudad, tiene en su seno la mayor cantidad de centros universitarios de la ciudad, principalmente privados. En la actualidad se encuentra una disputa

continúa de manera sostenida hasta 1974 y tras el anuncio del plan de cerros los habitantes de los barrios nor-orientales, se funda y consolida la Fundación de la Unión de Comités Pro-defensa la zona oriental de Bogotá. Los principales integrantes son pequeños propietarios y poseedores de terrenos. De igual manera, aunque en menor medida algunos inquilinos. Este proceso de movilización, organización y protestas en contra del Programa Integrado Desarrollo Urbano para la Zona Oriental de Bogotá- PIDUZOB); que contemplaba como obra principal la construcción de la Avenida de los Cerros. Con su construcción se afectaba de manera directa a los habitantes de los barrios populares que se habían asentado en la parte alta de los Cerros Orientales (Barrios Juan XXIII, Pardo Rubio, Bosque Calderón, San Martín, Sucre, Perseverancia, Paraíso, San Diego, Macarena, Las aguas, Egipto, Belén, Girardot, Santa Rosa, Vitelma, Cartagena, El dorado, La Peña, Sagrada Familia, La Paz, Los Laches, La Victoria, El Rodeo, Santa Inés, El Guavio San Cristobal, Lourdes, Bello Horizonte, Buenos Aires, El Rocío, Ramajal).

¹⁰⁷ Para ampliar este tema de los Cerros Orientales se puede consultar la tesis de Pedraza, Cano. Marco. 2005. Luchas y movimientos sociales por la tierra y la vivienda en Bogotá. 1970-1990. Tesis de grado. Departamento de Historia. Universidad Nacional de Colombia.

de carácter legal entre el Consejo de Estado y los habitantes de esta amplia zona a la ciudad por su permanencia.

Los Cerros orientales han sido incorporados en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) como instrumento que busca expresar espacialmente las políticas sociales, económicas, culturales y ecológicas. Los Cerros han sido incorporados por el POT al tercer sector de la economía, cuando históricamente han sido un espacio de abastecimiento de materias primas. Direccionar esta zona hoy al sector de los servicios y el turismo, desplaza la vocación para vivienda que ha tenido hasta la fecha, para convertirlo en un espacio para el ocio y el turismo. Dándole al suelo otras características que aumentan su valor como la vista, el aire, la movilidad, la accesibilidad con lugares estratégicos. En este sentido se encuentran propuestas de convertir esta zona en un corredor ecológico, la recuperación del espacio público, de hacer miradores, de incentivar el turismo, como mirador de la ciudad. Sin duda cualquiera de las propuestas afecta el actual uso de la zona como vivienda sectores de bajos ingresos, como es la mayoría de la población de los 65 barrios afectados.

Desde 1976 la zona se decretó zona de reserva forestal protectora y productora. Sin embargo, los entes encargados nunca hicieron cumplir esta delimitación, aprobando las obras, han dado aval a amplias construcciones de vivienda, instituciones educativas, barrios residenciales de clase alta, además de los barrios populares que de vieja data han ocupado el oriente de ciudad y de los barrios que han sido legalizados en las últimas décadas.

Cuando hablamos de los Cerros Orientales estamos hablando de sacar a 136 mil familias, con un número aproximado de 65 barrios. Estamos hablando desde Usme hasta la calle 200 más o menos, en Usaquén. Son 5 localidades. Entonces se empieza a dar un movimiento de resistencia frente a un modelo de desarrollo excluyente. Entrevista de Héctor Álvarez. Agosto 2010.

En este momento el problema fundamental de los Cerros Orientales es la falta de definición del uso del suelo en esa gran franja oriental de la ciudad. Aproximadamente para el año 2006, fruto de una averiguación de un particular sobre el uso de un predio se evidenció que una zona usada para construcciones de vivienda e institucionales, no tenían permiso para esta destinación. De esta manera, el ente encargado de la protección y reglamentación ambiental interpuso una demanda ante el Distrito por la omisión frente a la preservación del medio ambiente. En primera instancia, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca falló que los habitantes de los Cerros Orientales debían ser desalojados a diciembre de 2009 y los cerros recuperar su carácter de reserva forestal. Según la Corporación Autónoma Regional CAR, nadie tenía permiso válido para estar en esa zona, situación que incluía a grandes centros educativos y barrios de clase alta, así como a los barrios de extracción popular. Esta medida y la inminente salida reavivaron las fuerzas y la lucha por el territorio desde los diferentes actores.

Esto dio origen a una gran controversia interinstitucional que comprometía a varias instancias tanto nacionales y distritales, se hicieron presentes los habitantes de los barrios populares, de las instituciones educativas, de las clases altas de la ciudad, grupos tanto organizados como no organizados. Se apeló a una segunda instancia que es el Consejo de Estado para dirimir la disputa con el ánimo de tumbar la decisión del Tribunal de Cundinamarca de desalojar a toda la población. (Cerca de 65 barrios y más de 130 mil habitantes). Ante el Consejo de Estado lleva 5 años y aún no se ha logrado una sentencia definitiva. Esto ha generado toda suerte de situaciones en la administración distrital. Como la decisión compete a un órgano del nivel nacional el distrito debe esperar la decisión. Como la reglamentación que aún rige dice que es reserva forestal no se puede hacer ningún tipo de inversión en mejoramiento porque se puede demandar por detrimento patrimonial. Por estas razones de orden jurídico, todos los barrios afectados llevan cerca de 5 años sin tener ningún tipo de inversión en todos los rubros posibles a nivel de infraestructura (vías, prestación de servicios públicos, infraestructura en educación, salud), lo que ha llevado a una situación

de abandono, inconformidad y mucha incertidumbre para los habitantes. De igual manera, cualquier tipo de negocio (compra, venta, permuta, hipoteca, etc.) se ve afectado por estar en zona de reserva forestal. Además los bancos no hacen préstamos sobre esas viviendas y los dueños no pueden con sus recursos hacer mejoras en sus bienes porque están en reserva forestal y pueden hacerse acreedores a multas.

Esta situación ha llevado a que la población tenga un alto nivel de desesperanza, inconformidad e incertidumbre sobre su futuro como habitante de la zona. Sin importar que sea estrato seis (el de mayor poder adquisitivo), o estrato uno (menor poder adquisitivo). Claro con la salvedad, que sectores adinerados si bien han visto disminuida su calidad de vida cuentan con todos los servicios y excelentes condiciones materiales. No sucede lo mismo con barrios que estaban muy a la expectativa de su proceso de legalización para la instalación de servicios como alcantarillado, vías, construcción de colegios y demás.

Bien lo plantea la entrevista realizada a Héctor Álvarez habitante del barrio Manantial, integrante de la mesa de cerros e integrante del equipo de la ONG Centro de Investigación y Educación Popular. CINEP

Cuando se había visto que una decisión de carácter nacional por ser del Consejo de Estado vulnera los derechos fundamentales escritos en un pacto como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Donde dice que el mínimo vital son el acceso a servicios públicos, a vivienda digna y a medio ambiente sano. Entonces que mientras el magistrado decide y si se demora 10 años las comunidades deben vivir ahí indignamente.

Una decisión de carácter estatal con implicaciones en el distrito hace que se vulneren los derechos y mientras tanto la comunidad jodida, no puede mejorar el muro, no puede arreglar nada porque llega la alcaldía y dice, miren ustedes están en reserva forestal. Mientras el distrito y la CAR no dejan hacer nada.

Entonces todo está en stand by, como si no pasara nada. Pero si está pasando algo. Mientras el Consejo de Estado no dice nada, las comunidades si están llevadas del putas: sin arreglo de vías, sin servicios y

con problemas de movilidad. Entrevista con integrante de la Mesa de Cerros Orientales.

A partir de 2006 el trabajo de la Mesa de Cerros Orientales empezó con acercamiento entre las organizaciones, recorridos de reconocimiento y sensibilización entre los interesados y afectados.

La mesa de cerros se da en el 2006. Unos locos hicieron una expedición, escuchando lo que la gente decía en las diferentes localidades. Y tratando de articular de manera integral las diferentes cosas porque es un tema de estructura como decimos. Entonces se empezó a tener un proceso territorial fuerte ahí. Que aglutinaba experiencias, organizaciones comunitarias, procesos de base, líderes, lideresas, gente de las veredas. Vamos a pensar y vamos a actuar frente a eso. La mesa empezó a actuar y empezó a generar opinión pública fuerte¹⁰⁸ entre 2006 y 2008 y después bajo mucho su trabajo. Nos comenta Héctor Álvarez

Durante un período de dos años el trabajo aglutinó diferentes vertientes, sin embargo, las coyunturas electorales y las diferentes estrategias de las entidades distritales empezaron por crear divisiones en los procesos. Algunos integrantes, que por lo general se caracterizaban por su activismo, iniciativa y respaldo comunitario empezaron a trabajar como contratistas en proyectos ambientales con el distrito y las administraciones locales. Eso hizo que dejaran tanto la dedicación de tiempo como un rol moderado o que tomaran distancia de la problemática barrial.

¹⁰⁸ Para esa época participaron de manera activa Comaba quinta, Junta de Acción Comunal Aguas Claras,, Junta de Acción Comunal San Pedro, Junta de Acción Comunal Violetas, Junta de Acción Comunal Laureles suroriental, Junta de Acción Comunal Tiguaque, Junta de Acción Comunal de la Cecilia, Junta de Acción Comunal Corinto, Junta de Acción Comunal Villa Rosita, Junta de Acción Comunal Verjón Alto, Red de organizaciones del Verjón Bajo, Asociación del adulto mayor del Bosque Calderón, San Luis y Paraíso, Junta de Acción Comunal Londres, Afrovisión, Red de custodios de semillas y territorios, Planeta paz, Trenza, Fuerza común, Movimiento de unidad territorial MUTE-, Fedemprender, Red de custodios del borde norte, Junta de Acción Comunal Bosque Calderón, Asociación Prodefensa de los niños y las niñas del barrio Cerro norte y Villa Nidia, Junta de Acción Comunal Montecarlo, Junta de Acción Comunal barrio Manila, Red de reconciliación, Cinep, Junta de Acción Comunal Bella vista, Junta de Acción Comunal el Pilar, Habitantes Villa del Cerro, Villa Anita, Pardo Rubio, Comité canasta alimentaria de Malvinas, Veredas Fátima y la Peña.

Con la fuerza inicial que contaba el proceso de Cerros Orientales se logró presionar al Consejo de Estado para hacer la única audiencia pública que se ha realizado sobre el tema, después de mucha presión y de varias negativas se llevó a cabo en abril de 2009.

Fue tanta la presión que se hizo una audiencia pública. Ahí estuvieron once demandados y un demandante. Los once demandados pues con los abogados de los Andes, la Tadeo, la Manuela Beltrán, colegios públicos y privados, todos los que estaban ahí por omisión del Estado. Porque el mismo estado dio licencias de construcción.

Como demandado estaba la CAR, y dijo que los Cerros Orientales son un eje estratégico, la CAR se puso la camiseta de la gente. La gente que esta no ha hecho impactos fuertes en la zona, lo que pedimos nosotros es que dejen la gente que está ahí y se haga un pacto de bordes entre las comunidades y el distrito y se pare el conflicto. Pero si usted decide que hay que sacar la gente pues nosotros la sacamos, pero tenga en cuenta que cuesta 8000 billones sacar la gente y para donde la sacamos? E implicaría comprometer 5 vigencias de la CAR, y además un problema social muy grande.

Finalmente hablo el abogado de la demandante. Señor magistrado si usted deja a la gente ahí significaría que de aquí a dos años llega cantidad de gente al Parque Nacional y debemos dejarla. Pero además estaríamos violando un principio fundamental de la Constitución Política de Colombia y es que el interés general prima sobre el bien particular. Y los Cerros Orientales son un bien común de la ciudad, de la región y del país. Entonces señor magistrado. Y le dijo a la gente. Ustedes tienen que pedirle al Estado que los reubique. Héctor Álvarez.

Sin embargo, no se logró ningún avance ni claridad significativa. Lo que sí dejó fue la claridad de las dos posibles opciones que tienen los pobladores: La primera quedarse y resguardar la reserva forestal a partir de un acuerdo que se ha denominado pacto de bordes. Iniciativa que para algunas entidades ha tenido fuerza y se ajusta a ver el ambiente en medio de las relaciones que se ha construido con el entorno, postura avalada por la CAR, por lo menos hasta la fecha de la audiencia. O la segunda, tener un fallo negativo para los habitantes y tener que desalojar. Situación que aunque absurda para la cantidad de

población que habita, así como por el peso de las diferentes instituciones educativas de diferentes niveles que se encuentran dentro del cerro.

Antes y después de la Audiencia pública la situación no ha cambiado en nada, la gente sigue esperando que el Consejo de Estado de una sentencia y resuelva la situación de los 65 barrios que continúan después de más de 4 años en vilo por una norma que los invisibiliza en la ciudad, cuando ellos están allí después mucho antes que se decretara la Reserva Forestal.

Fruto del proceso organizativo y de formación se empezó a generar un ambiente de reivindicación y de derecho al territorio, a la vida digna y al ejercicio a la ciudadanía que se ha venido extendiendo dando lugar a la promulgación del Mandato de los Cerros Orientales y una propuesta de pacto de bordes.

El Mandato de los Cerros es una declaración de cinco localidades de la ciudad en pro de tener puntos de articulación con los diferentes barrios frente al trabajo desarrollado por mantener el territorio.

Desde las instituciones se estuvo trabajando en una mesa de concertación para la iniciativa de un pacto de bordes, sin embargo después de seis meses de negociaciones y reuniones el representante de la Secretaria del Medio Ambiente manifestó que no podía llegar a ningún acuerdo. Se entiende por pacto de bordes la demarcación de la zona que se encuentra habitada, que tenga unas medidas de contención para la expansión urbana, el manejo y uso de la reserva natural y la coexistencia de las poblaciones que actualmente habitan. Todo esto incluidas las medidas de carácter ambiental y social que deben ser necesarias para garantizar la vida digna de la población.

Desde 2006, se han realizado diversos acercamientos con la administración distrital. En 2006, se elaboró un documento denominado "Lineamientos para la construcción de política pública ambiental distrital sobre los Cerros Orientales", Posteriormente en 2007, se realizó en coautoría el documento denominado "Pacto de Vida" y del documento "Hacia un Plan de Manejo Ambiental Concertado". Los tres documentos elaborados en su momento, pero

posteriormente desconocidos por la administración distrital no dieron frutos para resolver o aportar a la solución del conflicto.

Para el año 2009 y con la actividad generada por la audiencia pública del Consejo de Estado la Mesa de Cerros Orientales consolidó un mandato que recoge los elementos centrales de su disputa con la nación y el distrito. Fue público, difundido y explicado en los diferentes lugares que integraban en ese momento la iniciativa de mesa de cerros.

Con el ánimo de promover un acuerdo se participó en el Comité Interinstitucional y comunitario que se desdobló en Comisiones de Planeación y Ambiente (participación, ruralidad, ecosistemas), Hábitat (ordenamiento territorial mejoramiento integral de barrios, déficit de vivienda, pactos de bordes) jurídica y de Gobierno (pendiente del fallo del Consejo de Estado sobre la resolución 0463 de 2005 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo), después de meses de trabajo las comisiones de trabajo cesaron su trabajo, sin ganar avances.

Durante 2010, en el tiempo del trabajo de campo, se realizaron varias comunicaciones con altos niveles institucionales que no dieron respuesta alguna frente a la situación, situación que se ha extendido hasta 2013.

Para el año 2012 se realizaron algunas movilizaciones para presionar al Consejo de Estado en pro de una respuesta favorable, sin tener respuesta. En 2013, se sabe que el Consejo de Estado se pronunciará aproximadamente para el mes de julio. La mesa ha realizado pronunciamientos generando nuevamente movilización del tema a nivel de la ciudad. Resaltando la consigna de “ninguna decisión sobre nosotros sin nosotros”.

Una de las características de esta experiencia es que en reiteradas ocasiones, desde hace más de seis años las organizaciones han venido trabajando de manera autónoma en la sensibilización de la población sobre la problemática. Por otra parte, ha trabajado de manera articulada con la administración distrital en múltiples espacios, sin embargo no logran tener una

respuesta aún por parte del Consejo de Estado sobre la vocación del terreno de Cerros Orientales y sobre el destino de los 65 barrios que lo habitan.

Fruto del trabajo individual y colectivo que ha permitido la Mesa de Cerros, se desarrolló también la propuesta de Ecobarrios, tiene un valor importante, porque se ha tomado como referente en el Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental para los Cerros Orientales (POMCO) de la ciudad, esta propuesta aporta en la idea de un pacto de bordes, donde coexiste un medio rural, caracterizado por la diversidad natural de flora, en un contexto de intermediación urbana. La propuesta está pensada para el entorno de los Cerros Orientales, donde la división de área rural y urbana resulta tan difusa. Ecobarrios articula la mirada rural, la amplia tradición campesina de los pobladores de buena parte de los Cerros con la coexistencia del área urbana. Los barrios pilotos de la propuesta, son la muestra de esa característica compartida por varios barrios de la ciudad de Bogotá, donde están dentro de la ciudad pero se coexiste con un espacio rural. La propuesta de Ecobarrios se está implementando con dificultades económicas, pero sirve para plantear opciones ambientales en el manejo de basuras, tratamiento de agua, construcción de vivienda. A la fecha es un lugar piloto que sirve como demostración a los recorridos con estudiantes y habitantes para sensibilizar y mostrar opciones de vivir en las zonas de Cerros Orientales, sin tener que salir del territorio y perder el arraigo e historia social compartida.

El trabajo de la Mesa de Cerros Orientales ha ampliado sus horizontes, además de continuar el trabajo con las reivindicaciones que hemos mencionado hasta ahora, ha estado trabajando articuladamente con otras organizaciones que se encuentran dentro del centro de la ciudad. Frente a proyectos de renovación urbana en el barrio de San Bernardo, a partir de la iniciativa distrital de hacer una zona llamada ciudad salud. Desde hace aproximadamente dos años, la Mesa viene acompañando y asesorando a las organizaciones que están en lo que se ha denominado "Plan Centro". Durante el último año (mediados 2012 a 2013) las juntas de acción comunal, propietarios, arrendatarios y poseedores se han venido reuniendo para discutir las medidas tomadas en el

Plan de Ordenamiento de la zona. Plan que perjudica a la población por la ampliación de varias vías y la demolición de una serie de casas, situación que no cuenta con medidas compensatorias para las familias afectadas.

Hoy el apoyo y participación en la experiencia del Plan Centro es muestra de la extensión del tema del derecho a la ciudad. Tanto la Mesa de Cerros Orientales como el grupo de Plan centro reconocen y reivindican la necesidad de hacer parte de la toma de decisiones, de su participación en la gestión democrática de la ciudad, en la socialización de los recursos y posibilidades de la ciudad y en particular del centro de la ciudad por la capacidad instalada que ofrece la zona.

Los habitantes del centro, en particular, los del barrio San Bernardo (población de bajos ingresos, que viven en renta), tienen sus círculos de trabajo y vida cotidiana cerca del centro de la ciudad, ser objeto de acciones que impliquen el desplazamiento a cualquier otra zona de la ciudad tiene unas consecuencias grandes del orden económico, laboral y de lazos de sociabilidad. Los integrantes del Plan Centro rechazan cualquier opción que implique ubicarse en las periferias de la ciudad, porque rompería los círculos vitales de los pobladores.

Los proyectos para el centro extendido de la ciudad ha generado mucha inquietud en los barrios vecinos, las obras que se han realizado durante los últimos quince años, vienen mostrando a los habitantes, que progresivamente la administración distrital ha realizado obras y planeado proyectos que impactan de manera negativa las posibilidades de habitar el centro, impulsando a los sectores subalternos a trasladarse a las periferias de la ciudad.

Un llamado desde la identidad: mandato de los cerros orientales en Bogotá.

Si bien en Bogotá no se cuenta con un documento o ley como en el caso de la Ciudad de México o Brasil, el escenario urbano y académico sí ha sido participado en las reflexiones sobre el tema. Durante el año 2006, en el marco de reuniones convocadas por entidades gubernamentales encabezadas por la administración de la ciudad, y con la participación de entes gubernamentales y no gubernamentales nacionales y extranjeros se emitió, un documento titulado “Declaración de Bogotá sobre la ciudad desde la perspectiva de los derechos humanos”. Posteriormente, en el 2007, a partir de conversatorios y documentos emitidos por la ONG Foro Nacional por Colombia, se han realizado algunos textos que resaltan la importancia y pertinencia del tema.

Por otra parte, a inicios del año 2006, y por un conflicto de uso de suelo, se reanuda una organización zonal denominada Mesa de Cerros Orientales¹⁰⁹, a partir del conflicto característico de esta zona de la ciudad se emitió en el año 2009 un documento denominado “Mandato de los Cerros Orientales”, que se acerca a una declaratoria de principios y estrategias para desarrollar en la ciudad. La Mesa de Cerros Orientales y las organizaciones participantes desean concebirse como sujetos hacedores de su historia, usando con otros términos y denominaciones el mismo principio de gestión democrática de la ciudad basado principalmente en el eje de la participación.

La declaratoria del Mandato de los Cerros constituye el principio ético-político de las organizaciones que hacen parte de la Mesa de Cerros Orientales. El respeto por el territorio ocupado ancestralmente, la coexistencia con el medio ambiente, con la naturaleza, con el agua como elemento vital y constructor del entorno, en una visión de ecosistema, lejos de la mirada de la naturaleza como recurso “comerciable, susceptible de ser vendido” y el compromiso al cuidado hacen parte de los planteamientos. De igual forma, el cuestionamiento a las formas de planeación en la ciudad. La mirada tecnicista de la planificación

¹⁰⁹ Nos detendremos a revisar la experiencia de la Mesa de Cerros Orientales, para ello dedicaremos un apartado en particular.

desde una concepción como “espacio vacío”, desconociendo los asentamientos presentes, la historia y el acumulado histórico del territorio. Encontramos en el mandato también, un cuestionamiento al manejo de las zonas de alto riesgo, la Mesa cuestiona el concepto de alto riesgo como un hecho innegable y no mitigable. Después de estudios geomorfológicos, por parte de la Universidad Nacional, la mesa ha demostrado que el riesgo es mitigable en la mayoría de los casos, pero implica altos costos, que la administración no está dispuesta a invertir para los pobladores actuales. Otro aspecto que pone de manifiesto el Mandato de los Cerros son las contradicciones entre la normatividad en los diferentes órganos del gobierno, elemento que afecta sobre manera en particular este caso, por las contradicciones institucionales. Sin embargo, también, pone en cuestión el valor de la legalidad, frente a la legitimidad de los hechos de la vida social. Encontramos en el Mandato a los Cerros una declaratoria política de retos que a nuestro entender manifiesta la urgente necesidad de un trabajo entre sociedad civil y Estado.

Es la declaratoria de principios básicos que promueven la negociación con el Distrito. Se compone de quince elementos básicos:

El Territorio y la Región: Comprendemos que el territorio de los cerros como un solo territorio que conecta a Chingaza con el Sumapaz, es un mismo ecosistema, es la montaña que nos acogió. Asumimos que la historia del poblamiento de estos cerros y las relaciones productivas y culturales es la base de nuestra identidad popular.

La reserva forestal protectora: Somos parte de la naturaleza. Vivimos en los cerros y a la vez los protegemos. Existen diversos actores e intereses en disputa en torno al ordenamiento territorial, a los usos del suelo, a la normatividad que rige sobre las áreas protegidas, a los objetivos y objetos de conservación, que ponen en cuestión o abren el debate sobre la relación sociedad naturaleza. Hay que redefinir las figuras de manejo de las áreas protegidas, que en el caso de la reserva forestal, se imponen restricciones de uso que impiden mantener nuestras formas de vida. Somos parte de la montaña y la montaña es parte de nosotros.

Defensa del agua y el patrimonio natural. Defender el histórico papel de los acuerdos comunitarios es defender el territorio. Los acueductos comunitarios han sido motores de la conformación de territorios campesinos y urbano populares, son parte de la economía popular, cumplen funciones públicas y ejercen acciones de protección, por lo tanto son parte de la construcción histórica y legítima de soberanía y dignidad. Estos acueductos comunitarios son expresión social de

resistencia frente a la privatización y la mercantilización del agua que conciben y controlan el agua como un recurso, no como un patrimonio natural. Los acueductos han sido motores de la conformación de territorios populares en contextos rurales y urbanos del país, el contexto de privatización que opera con mayor eficacia desde la década de los 90, exige que las organizaciones y movimientos sociales a nivel local, regional y nacional movilizemos acciones conjuntas como estrategia frente a la mercantilización del agua que se materializa con los Planes Departamentales del agua, que más allá de un recurso o mercancía se constituye en patrimonio vital para la vida de los pueblos y para la conservación de ecosistemas estratégicos en el territorio.

¿El plan de ordenamiento territorial: Quien ordena a quién? Los instrumentos de planificación urbana actualmente favorecen el mercado y la especulación inmobiliaria. Es urgente hacer un ordenamiento democrático del territorio.

El orden hecho sin la gente siempre genera conflicto porque se orienta al control del territorio y de sus usos. En los cerros y el centro de la ciudad hay intereses distintos que se expresan en una disputa por el ordenamiento del territorio: los campesinos, las instituciones, los empresarios de la construcción, de la minería, del turismo; las comunidades populares; los técnicos y planificadores-urbanistas, los tecnócratas, los residente de estratos altos, los bogotanos en general, también las mafias y la iglesia. El sujeto es la comunidad y sus formas de organización. Ordenar democráticamente el territorio reconociendo los derechos históricos debe servir a la construcción de lo público y favorecer las condiciones dignas de vida para todos los habitantes populares.

Políticas del suelo: Hay espacios subutilizados en la ciudad, predios desocupados, que deben ser contemplados en el POT, para hacerlos apropiables y habitables por las comunidades; al respecto hay cifras que hablan de cerca de 60.000 edificaciones abandonadas. La condición de ilegalidad e barrios impide inversión en infraestructura, se deben legalizar los barrios consolidados garantizados que no se generen nuevos desplazamientos por la vía de tarifas de servicios e impuestos predial y estrato socio-económico. El problema de la tenencia del suelo y la especulación sobre el mismo se expresa en la inequidad de la segregación socio-económica y espacial. Los instrumentos financieros para la gestión de suelo como la recuperación de plusvalía deben materializarse en función de la redistribución de la riqueza.

Planificación a espaldas de los sectores populares: La informalidad ha sido nuestra alternativa, la planificación ha sido pensada para profundizar la exclusión: Una planificación pensada para atender la necesidad del gran capital (nacional o extranjero) ; la precariedad de las políticas y oferta de vivienda digna para los sectores populares y la situación sistemática de violencia en las regiones; hacen que la ciudad tengan una naturaleza informal, segregada e inequitativa para las familias empobrecidas que no encuentran opciones estructurales frente a las necesidades de trabajo y vivienda. Se trata de situaciones que fueron motivando la urbanización autogestionaria de muchos barrios populares que fueron consolidándose, junto a desarrollos urbanísticos propios de las

clases ricas, que cada vez se dan mayor cabida en los Cerros Orientales, afectando a el precio del suelo y su tenencia.

Lo legal y lo legítimo: Nuestros barrios, veredas e historia son una construcción legítima en ejercicio de nuestros derechos; la legalidad no solo nos niega sino que nos expulsa: Las comunidades populares de los cerros hemos construido nuestras políticas frente a lo público. Que son muy distintas a las políticas públicas oficiales. Hay una contradicción permanente entre lo legal y lo legítimo sobre todo derivado de la deuda histórica del estado con respecto a la implementación de políticas que, no sólo no nos reconocen en nuestra existencia misma, sino que profundizan la situación de presión y empobrecimiento para sacarnos del territorio.

Norma contra norma. Armonización de la norma y reconocimiento de nuestras propuestas de hábitat digno. Las contradicciones que existen entre las normas ambientales y de ordenamiento en el centro, de la zona de reserva forestal protectora y las normas y políticas urbanísticas deben armonizarse, pues se presentan actuaciones contradictorias de la autoridad nacional, regional y distrital, que generan inseguridad jurídica. Ello imposibilita mejorar las condiciones de habitabilidad en la zona, mientras las acciones de especulación en el valor del suelo sacan provecho y generan mecanismos de presión para el destierro. Deben crearse los escenarios de decisión con los sectores populares, donde se acuerde la política y las alternativas al modelo de desarrollo.

¿Alto riesgo o alto costo? Muchas de las zonas de riesgo de nuestros barrios han sido inducidos por las intervenciones estatales y son mitigables, solo se requiere voluntad política: La situación de alto riesgo en las que se encuentran muchos de los barrios asentados en las proximidades de las canteras, pero también en las rondas de las quebradas o en zonas susceptibles de inundación son riesgos inducidos por la industria extractiva y por la ausencia de un manejo de aguas adecuado. El problema del riesgo es mitigable en gran medida, y lo que se requiere es voluntad política para la inversión de obras de mitigación.

Reasentamiento digno en el territorio: Es urgente precisar en los casos de riesgo inminente la materialización de las alternativas de reasentamiento digno basadas en negociaciones colectivas y proyectos de autoconstrucción de vivienda social digna, que incluyan a los arrendatarios y poseedores y no solo a los propietarios. Así como también es inaplazable la definición de los Planes de Recuperación Geomorfológica y manejo de aguas. No es aceptable que continúen las resoluciones oficiales, amenazas y desalojos sin que se considere la participación con decisión de las comunidades afectadas.

Límites al crecimiento. Pacto de bordes: Nos comprometemos a no seguir creciendo urbanísticamente. No extenderemos nuestros barrios para proteger la montaña, el patrimonio natural y su biodiversidad. Es urgente definir los linderos y hacer el amojonamiento respectivo de borde urbano, suburbano y rural para determinar en los cerros cuáles barrios y veredas explotaciones mineras, cultivos y praderas quedan de manera definitiva dentro o fuera de tales linderos y de una franja de adecuación que

reconozca el mejoramiento barrial. Igualmente concretar la reforestación con árboles nativos, la recuperación y mantenimiento de los caminos reales que conducen al Meta, del Indio a Monserrate y a Choachí; la protección educación e investigación ambiental con plena participación de las comunidades implicadas.

Hábitat digno: Se trata de consolidar los territorios populares; debe definirse a la brevedad posible un programa de hábitat digno integral de barrios y veredas en los Cerros Orientales, que implique la dotación y mejora de acueductos y alcantarillados, análisis de suelos, sismo- resistencia de construcciones y vivienda digna, servicios suficientes de educación y salud, de telefonía, comunicaciones, transporte, vías y espacios de recreación activa y pasiva. El hábitat digno implica fortalecer la economía propia, la producción agroecológica, la comercialización directa.

Manejo de residuos sólidos y orgánicos: Urge un programa de manejo integral de residuos sólidos, líquidos y gaseosos, esto es, de separación en la fuente, recolección selectiva y destino productivo de la mayor cantidad posible de residuos. En particular es necesario el manejo de los residuos orgánicos a través de múltiples proyectos experimentales y productivos de abonos genéricos y especiales, recuperación de suelos y cuencas, lombricultura, cría y levante de animales como aves, peces, ganado menor y mayor y producción de energía para uso doméstico e industrial.

Deuda social histórica: Se precisa no sólo el reconocimiento sino la actuación en consecuencia frente a la deuda social con los habitantes históricos de centro oriente, garantizando el ejercicio de derecho como la salud, la educación y el trabajo antes de dar paso a mega proyectos como el Plan Zonal del Centro de Bogotá cuya estrategia para implementar es la chatarrización del centro para sacar a sus habitantes, la cual no podemos permitir.

Existen altos costos de los servicios públicos, el mal manejo de aguas residuales puesto que no hay tratamiento de las mismas, ni alcantarillado, de igual manera existen estratos y tarifas diferenciadas las cuales no están acordes a la realidad social de sus habitantes se presentan cobros altos por valorización de predios y desplazamiento intraurbano hacia las periferias de la ciudad.

Escenarios de interlocución-negociación de la política: Exigimos se amplíen los escenarios de interlocución, participación y concertación entre lo público distrital y actores antes excluidos y no reconocidos. No se ha incorporado la revisión de la dimensión política del ordenamiento de su territorio, para permitir la interlocución, la concertación, el debate público, para lograr la construcción social del territorio, y el reconocimiento a los aportes en el ordenamiento territorial actuales para enfrentar todos los impactos negativos que permanentemente denuncian los procesos sociales territoriales y actores privados.

Llamamiento e invitación: Con todo, los sectores sociales, las veredas y los barrios de los Cerros Orientales de Bogotá y el centro, nos declaramos en alerta ante el conjunto de medidas jurídicas y administrativas que han sido emitidas y/o anunciadas y ante lo cual es visible la violación sistemática de nuestro derecho a la información oportuna y adecuada, como a la

participación efectiva y decisoria ante cualquier obra, proyecto o programa que nos afecte, como lo determina la constitución y la conveniencia pública.

Llamamos a los demás territorios y comunidades que constituimos la ciudad, esto es, a los de la franja consolidada de Mesociudad y Humedales de occidente, la cuenca del Tunjuelo en el sur, el Fucha, y del Borde norte, de paramos y ruralidad y afectados por el plan centro, para definir sus metas ambientales, sociales y políticas respectivas, en la perspectiva de dotar a la brevedad posible de un mandato social unitario sancionado a través de una asamblea popular general que defina una forma y un método social organizado para establecer un dialogo con las autoridades del Distrito y la Región, con miras a un acuerdo o acta de compromiso que garantice el camino para la realización de nuestros mandatos. Llamamos sobre todo a articularnos entre los procesos mismos, entre las organizaciones sociales y procesos de movilización regional y nacional, estamos en Minga, como procesos colectivos que nos permita tejer un nuevo país, una sociedad y un mundo para todos.

Convocan: Mesa de Cerros Orientales: Nodo Mesa de Cerros Usaqué, mesa de cerros San Isidro- Patios; Nodo de Mesa de Cerros Centro Oriente; Nodo de Mesa de Cerros San Cristóbal; Comité Cívico Popular de Sectores, veredas y barrios afectados por el Plan Centro-Santa fe Candelaria; Acualcos-Chapinero; Red de Mujeres San Isidro-Patios; Barrios del Mundo Chapinero; Jocuimo-Chapinero; JAC Bosque Calderón-Chapinero; Corporación Servicio de Defensa a la Niñez –SEDEN; Asociación Defensa de los Derechos del Niño Cerro Norte Usaqué; Asociación Pro-defensa del Niño y la Niña Villa Nidia – Usaqué; Casa Vecinal Santa Cecilia Baja-Usaqué; Mesa Ambienta Cerro Norte- Usaqué; Semillero de la Universidad Monserrate; Mesa de Unidad Territorial –MUTE-Santa fé; Fuerza Común; Frutos de Utopía- El Verjón; Plataforma Rural; Grupo Gestor Ecobarrios-San Cristóbal; Corporación Cultural Huatey; Cinep; Planeta Paz; Fundación Trenza; Corporación Construyendo Hábitat; Corpasef.

¿Si no es ahora cuando? ¿Si no somos nosotros quién? ¡Ninguna decisión sobre nosotros sin nosotros!

Los integrantes de la mesa reconocen su demanda como reivindicación del territorio que desde hace décadas se ha ocupado, del cual buena parte de sus habitantes tienen título de propiedad y por parte, quienes no lo tienen llevan más de veinte años habitando el sector. Sienten que deben reclamar el derecho a la ciudad, porque es el espacio que habitan, que han ayudado a construir y al cual aportan su trabajo. Sienten vulnerados sus derechos por el propio Estado que deja en entredicho su actuación ante las presiones de grandes grupos inmobiliarios para tener terrenos en el centro y centro oriente de la ciudad.

Propuesta en construcción: Ecobarrios.

La propuesta de Ecobarrios surge con la intención de incidir en el perfeccionamiento del Plan de Ordenamiento y Manejo de los Cerros Orientales (POMCO), específicamente en la política pública de reasentamiento, aportar a la construcción de política de uso de suelo y protección ya sea de reserva forestal, de ronda de río o de quebrada o por zona de alto riesgo. Después de hacer una revisión de opciones de vivienda urbanas en contextos de preservación ambiental, los integrantes de la Mesa se encuentran con la propuesta europea de ecovillas. Al revisarla, analizar sus conceptos, se ve la viabilidad de implementar una acción piloto en la localidad de San Cristóbal (suroriente de la ciudad), específicamente en cuatro barrios: Corinto, Manantial, Triangulo Alto y Triangulo Bajo.

Uno de los integrantes de la localidad hace parte de la ONG Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), entidad que gestionó recursos para trabajar la idea de Ecobarrios para esta zona.

Un Ecobarrio se entiende como un grupo o comunidad de personas que, con una visión común y enfocada a largo plazo, se organiza con el fin de mejorar su calidad de vida y alcanzar el bienestar humano, en armonía con el medio ambiente de un espacio urbano

El Ecobarrio en los Cerros Orientales se plantea "como una acción de resistencia propositiva frente a políticas de ordenamiento de los Cerros Orientales actuales y políticas y/o programas de reasentamiento donde se desconoce la identidad comunitaria, las relaciones con el territorio, las condiciones socioeconómicas, el derecho a vivienda digna y el derecho a ser reconocido como parte de la ciudad. O cuando simplemente se pasa de una vulnerabilidad física por estar en zona de alto riesgo, a vulnerabilidades económicas, sociales, culturales y ambientales". (Álvarez. 2010:15,16).

La propuesta de Ecobarrios tiene tres dimensiones que lo integran: Lo Ecohumano, Ecoambiental, y lo Económico. La dimensión Ecohumana retomando lo planteado en el texto de Ecobarrios nos dice que trata sobre las relaciones humanas en cuanto construcción del sujeto individual, social y político. Y a partir de ellos se establecen tres ejes de acción con las comunidades teniendo en cuenta los contextos de: trabajo, cultura, espacio público, comunidad y ciudadanía.

La dimensión de lo Ecohumano se abre a la Polis, a la relación ciudad-ciudadano, por eso uno de los ejes es la política. Donde se relaciona directamente con la construcción de una ciudad sostenible, teniendo en cuenta que estamos relacionando al sujeto que vive en un eco-sociedad, esto es una sociedad donde los seres humanos reproducen relaciones sostenibles con el entorno, el territorio y la región.

La dimensión Ecoambiental: retoma las relaciones de las comunidades y de las sociedades urbanas con el nicho ecológico, el sistema natural y el territorio como construcción social, dicho de otro modo, es la relación del sujeto y de la sociedad con la naturaleza donde uno y otro hacen parte de un escenario territorial vital y por tanto la acción de uno afecta directa e indirectamente al otro. En esta dimensión se tocan temas como hábitat, entorno saludable, educación ambiental y cultural para observar la relación especie humana-naturaleza-sociedad, la forma como cohabitan entre especies en un territorio y como construyen sentidos; la creación y refundación de cultura y el aporte de ésta a la vida del territorio. Se trata de entender cómo ser parte de esta tierra.

La dimensión Eco-nómica: Trata de la intervención humana en la naturaleza para transformarla y dar respuesta a sus necesidades, sin vulnerar ni destruir las energías, de tal manera que se fortalezca la vida deseada y se construya el buen vivir (bien-estar).

En la dimensión económica los ejes de trabajo que se proponen son: agricultura urbana, vivienda saludable, ciclo productivo, consumo responsable,

producción limpia, seguridad alimentaria, mercadeo o intercambio justo, reciclaje e implementación de energías alternativas.

Las tres dimensiones –Ecohumana, Ecoambiental, Económica- sugeridas tienen una aplicación que difiere dependiendo de las condiciones históricas, sociales, políticas y de la relación con los patrimonios naturales y de las culturas, en cada contexto y territorio. Es posible que en un determinado contexto sea necesario hacer mayor énfasis en una dimensión que en las otras. Plantea Héctor Álvarez, nosotros tenemos que hacer propuesta desde los territorios, porque creemos que el Estado, desde el ministerio del Medio Ambiente, desde la Corporación Autónoma Regional –CAR-, desde las instituciones se tira la pelota porque no tienen idea por donde entrarles a los Cerros Orientales. Entonces nosotros creemos que es nuestra obligación decirles por donde va la cosa y darles pistas para que entren por ahí.

Ecobarrios es la trinchera política y social de los sectores populares que buscan contener a un modelo de ciudad que los está avasallando, que los está excluyendo, que está vulnerando derechos.

Hoy la mesa de cerros busca trabajar en torno a la carta del derecho a la ciudad. Que se trabajó en el proyecto de Ecobarrios, queremos tomar elementos de esa carta y hacer nuestra propia carta a partir de nuestros contextos. Es como desde ahí que se espera abordar el tema. Pero todavía hay mucha carencia de formación organizativa para la exigibilidad política y jurídica, falta un mínimo vital hay mucha desorganización, mucha fragmentación organizativa, hay crisis de liderazgos. No estamos en el mejor momento, dicen algunos de los integrantes de la mesa de cerros. Sin embargo la experiencia continua en la zona centro y centro-oriente de la ciudad, encaminando sus esfuerzos a articular el trabajo entre las organizaciones de la zona y a fortalecer la propuesta de Ecobarrios y pacto de bordes en aras mantener la permanencia en la zona.

Con la propuesta de Ecobarrios plantea Héctor Álvarez "Es la opción de decirle al magistrado miren si nos van a sacar déjenos vivir dignamente, pero si no nos van a sacar estas son las condiciones en las que queremos vivir. Ahí está el manejo de

energía alternativa: con paneles solares para la vivienda. [...]Esto de lo Ecoambiental implica el consumo responsable del agua, de la tierra, de la basura y eso nos lleva al concepto de economía

Elementos de reflexión sobre el aporte de la experiencia de cerros orientales en la construcción del derecho a la ciudad.

Dos elementos importantes de resaltar en la experiencia de Cerros Orientales son: La continuidad organizativa con diversas intensidades a lo largo del tiempo. No podemos decir que es la misma participación que se presentó en la década de los 70 con el primer proyecto en la zona oriental, que la organización y la actividad presente en este momento de la ciudad, por supuesto que se ha visto afectada por el cambio en el papel asignado a la zona oriente de la ciudad. En la década de los setenta la ciudad no se extendía más allá de la localidad de Chapinero, es decir la propuesta de vías y desalojos por la zona oriente solo afectaba dos localidades, a lo sumo tres. Hoy la extensión misma de la ciudad hace que el impacto de los proyectos de expansión urbanística afecten seis localidades. Segundo en términos de la población también debemos resaltar que existen diferencias importantes, en términos de clase social y temporalidad en la zona, Si bien el sector oriente sobre todo en el sur y centro de la ciudad se caracterizan por ser zonas de capas de bajo poder adquisitivo, no podemos decir lo mismo de las zonas norte-oriental de la ciudad. En los últimos veinte años se ha instalado una serie de conjuntos residenciales de alto nivel adquisitivo, lo que complejiza los niveles de identidad y necesidades de los 165 barrios involucrados y las 6 localidades. Sin embargo, un elemento común que articula la iniciativa de pacto de bordes es la necesidad de tener una respuesta unificada sobre la condición de los asentamientos presentes.

La adaptabilidad de las organizaciones barriales de acuerdo con las necesidades cambiantes en el tiempo, es decir las organizaciones que hace dos décadas tuvieron un trabajo fuerte a partir de la consecución de vivienda,

transporte, centros de salud, escuelas o jardines infantiles, hoy se han desplazado en muchos de los casos a organizaciones que trabajan temas relacionados con animación sociocultural y medio ambiente. Es decir, si bien en varios momentos de la historia organizativa no se mantuvo actividad constante, existe un sustrato organizativo que se activa en diversos momentos y con intensidades distintas, esto nos remiten al concepto de potencia plebeya trabajado por García Linera. Las organizaciones corresponde en su ritmo organizativo a unos periodos de alta intensidad en términos de movilización social y a periodos de inactividad, sin embargo el poder y la fuerza organizativa se encuentran en latencia y al enfrentarse a nuevos escenarios de motivación, logran sacar la potencia que ha estado guardada. Cuentan con un histórico organizativo, con una memoria organizativa que se activa de acuerdo a los intereses que se compartan. Siendo así y de acuerdo con lo planteado por García Linera, podemos decir que la experiencia de Cerros Orientales hace parte o cuenta con una potencia plebeya que se ve articulada fundamentalmente en momentos como la actual coyuntura.

Otro elemento importante de resaltar, es la importancia que asignan las organizaciones sociales al hecho de reivindicar su historia, su pasado como precursores de muchos de los barrios del oriente. Este momento se encuentra articulado a varios procesos de reivindicación de ser habitantes del centro de la ciudad, pobladores históricos con una relación identitaria construida a partir de la vinculación con los cerros y con la vida campesina. Si bien tanto en el mandato de los Cerros Orientales como en la Propuesta de Ecobarrios, se podría pensar en proyectos organizativos de corte ambiental, los integrantes manifiestan la claridad de la importancia del tema ambiental, pero se auto reconocen como organizaciones barriales o sociales de base, trabajando temas relacionados con el medio ambiente y las condiciones dignas de vida, donde su rol central no está íntimamente relacionada con los temas ambientales.

La experiencia de Cerros Orientales nos presenta una reflexión del derecho a la ciudad a partir de elementos como la identidad, como habitantes históricos de la zona, como pobladores de origen campesino que se han relacionado con

el ecosistema de altura, con una zona de la ciudad que se vincula afectiva, emocional y organizativamente con sus pobladores. La mesa de cerros orientales es la lucha por el ejercicio de la ciudadanía en busca del reconocimiento en la ciudad. Los habitantes de la zona oriente de la ciudad buscan el reconocimiento de su capacidad propositiva para ser parte y constituir los escenarios urbanos, ser sujetos reconocidos como habitantes de una zona importante de la ciudad, con capacidad y autoridad para ser partícipes de la gestión de la ciudad, para proponer ejes de inversión y hacer proyectos de impacto en el sector, muestra de esto es el pacto de bordes, propuesta inicialmente formulada desde la Mesa de Cerros Orientales.

De otra parte las organizaciones buscan el reconocimiento del trabajo organizativo por la administración distrital. Esperan que los administradores de la ciudad, den el peso y valor a las propuestas que se han construido con los habitantes de la zona. El lema de la mesa de cerros recordemos es: ninguna decisión sobre nosotros sin nosotros. Si no somos nosotros quienes? Si no es ahora, cuándo?. Es decir se demandan el reconocimiento de su relevancia como actores con derechos; derecho a decidir sobre la determinación del espacio próximo.

CAPITULO VI.

EL DERECHO A LA CIUDAD: DISPUTA ESPACIALIZADA Y RECONOCIMIENTO DE IDENTIDAD

"Nada se piensa, ni se hace, ni se cambia si no es a través de la materialización de los lugares y de sus propiedades, porque a través de ellas –de las cosas ligadas al suelo- pasan necesariamente (aún si no en forma determinante) todas las relaciones sociales y sus representaciones conceptuales". Deleuze y Guattari.

"Inventamos o erramos". Simón Rodríguez.

Una de las características del mundo actual es su profundo acento urbano, escenario de las desigualdades y de las luchas sociales. Es y será sin duda este espacio, el protagonista de las pugnas presentes y futuras por mejorar las condiciones de vida de la población. Pero sin duda será también, el espacio donde al igual que hoy, asistiremos a la tendencia política hegemónica del capital y a la profundización de su proyecto expansionista neoliberal, hablamos entonces del escenario urbano como el contexto de las disputas por la hegemonía. No desconocemos sin embargo, el papel estratégico de las zonas rurales en términos de los proyectos extractivos, o los proyectos extensivos como los relacionados con la ganadería, cultivos de soya o maíz. O de la apropiación voraz de los recursos naturales como el agua.

Esto nos lleva a pensar las manifestaciones de organización social como una forma de subvertir el orden hegemónico, que como lo hemos mencionado, se caracteriza por la profundización de la exclusión, la elitización y la expulsión de

los sectores subalternos de zonas convertidas o potenciales de valoración del suelo.

Estamos ante un capitalismo de la escases, menciona Armando Bartra ¹¹⁰, escases de carácter rentista, especulativo. En tanto son cada vez más escasos los recursos, aumentan su valor y con ello la posibilidad de acceder. Entre la fuerza del capital y las propuestas de las organizaciones sociales se presenta entonces una disputa que se ve enmarcada por los proyectos político-económicos de los países y sus representaciones y fuerzas en los niveles locales. El derecho a la ciudad tiene un referente estratégico en tanto hace presente la disputa política de las formas como se contraponen intereses.

Este capítulo tiene la intención de abordar la relación directa que encontramos entre derecho a la ciudad y disputa del territorio. Debemos decir ante todo, que entendemos la construcción del derecho a la ciudad como un proceso vivo, permanente y cambiante que se encuentra profundamente articulado a la dinámica de la sociedad civil, a la fuerza de las organizaciones sociales que lo entretienen e impulsan en cada territorio, desde sus particularidades y potencialidades.

Derecho a la ciudad como narrativa crítica y construcción de identidad

Un elemento fundamental es la construcción de una narrativa crítica que pone en cuestión el modelo económico actual. Como plantea Harvey, la ocupación y reorganización territorial es una forma disruptiva en la economía urbana en la que se cimienta el capitalismo. Pensar por esto las experiencias del derecho a la ciudad desde la disputa del territorio entre las organizaciones y el capital en zonas como el centro de las ciudades: lugares ampliamente valorizados y estratégicos para la circulación del capital, corresponde con el accionar irreverente, contestatario, pero también alternativo que plantean las organizaciones sociales. El derecho a la ciudad se convierte en un elemento

¹¹⁰ Armando Bartra en su conferencia en el Seminario “ Concentración y acaparamiento de tierras, desarrollo rural y derecho a la alimentación”, octubre 9 de 2013. Universidad Externado de Colombia.

fuertemente trasgresor por parte del movimiento urbano hacia la tendencia neoliberal de las ciudades.

Proponer además, el derecho a la ciudad, es ya un elemento contradictorio en el capitalismo, pero proponer como fundamentos estratégicos del mismo la función social de la ciudad, la gestión democrática, el manejo sustentable y el disfrute democrático y equitativo de la ciudad, es pensar en otra forma de relación del capital y el territorio. Ese es a nuestro entender el mérito alcanzado por las organizaciones que han trabajado en estas dos décadas la construcción y avance del derecho a la ciudad.

Pensar la reivindicación del derecho a la ciudad nos convoca a pensar directamente en una realidad económica, social y espacial como manifestación de un momento propio del capital en su fase neoliberal. No podemos desligar la discusión y la reivindicación del derecho a la ciudad de las condiciones materiales, ni de su representación en el espacio urbano. La desterritorialización de la población, la marginación y segmentación en los espacios urbanos hacen parte de las manifestaciones excluyentes de las dinámicas del capital. Las configuraciones de los entornos urbanos que se construyen de manera paulatina, son y serán muestra de una forma como se consolida y manifiesta la sociedad y sus proyectos político-económicos hegemónicos.

Asistimos a un momento en la historia del capitalismo, donde resurgen y se ponen de manifiesto las voces disonantes sobre un proyecto homogeneizante. Algunas presentes en el nivel local, otras desde el escenario internacional, pero ambas con lazos y nexos que se retroalimentan en los dos niveles. Nuestro contexto latinoamericano caracterizado por una rica tradición organizativa ha retomado sendas identitarias que recorren el largo camino de la historia de los pueblos. El derecho a la ciudad es un reconocimiento a la construcción de una identidad colectiva común, que permite llenar de sentido el hacer de las organizaciones sociales que aportan en el ejercicio cotidiano al hacer ciudad. Y a la vez, la ciudad nutre de complejidad el quehacer de las organizaciones. En esa doble vía se viene caminando, construyendo el derecho a la ciudad y su exigibilidad.

La construcción de un marco de referencia que presente la posibilidad de avanzar en conseguir mejores condiciones de vida, que construya en el logos social la posibilidad del nosotros, de la opción de cambio. Retoma la posibilidad de construir una propuesta alternativa desde el nivel ideológico. En esta medida las dos experiencias nos llevan a coincidir con lo mencionado por Zusman al referirse al pensamiento de Milton Santos "En la medida que los "de abajo" carecen de medios para participar plenamente de la cultura de masas, la cultura de los pobres se basa en su territorio, en su trabajo, en su cotidiano. Por su propia forma de constitución, la cultura de los pobres pondría en cuestión la cultura de masas. La vida de los lugares, ahora más enriquecida por los aspectos de la globalización [...] presenta, para Santos, el caldo de cultura necesario a la proposición del ejercicio de una nueva política (Santos, 2000, p, 173)" (2002:216).

Con la construcción y difusión del derecho a la ciudad, estamos en el fondo desafiando a construir subjetividades transformadoras, para usar palabras de Gambino. El mérito a nuestro entender de este concepto, es la posibilidad de articular desde el ámbito urbano un futuro emancipador, la construcción de nuevos proyectos, que edifiquen, después de la destrucción que han causado treinta años del modelo neoliberal, nuevas posibilidades de ser y estar en la ciudad.

Vemos desde las experiencias un elemento fuerte de apropiación del territorio, de ese arraigo, subjetividad y pertenencia que nos hablan los autores, tienen las organizaciones y los habitantes que a partir de una obstinada identidad con el espacio físico, con las dinámicas locales, con la tradición organizativa que traen consigo desde sus zonas de origen bien sea rural o urbana permiten continuar con un acumulado.

Vemos como se construyen propuestas de accionar en el marco de proyectos de diverso tono. Desde el autoritario hasta el denominado centro – izquierda, que desde formas opresivas de diversos matices han cimentado un proyecto económico excluyente. Pero son estas mismas experiencias, la que nos permite identificar como a partir del difícil sistema legal se construyen las estrategias para lo que Harvey llama acumulación por desposesión.

Heredamos de la geografía la posibilidad de pensar el espacio, entendemos la ciudad como una producción histórico-social que permite pensarla en términos de práctica social. Esa práctica es vivida de manera cotidiana por sus habitantes –los ciudadanos-, a partir de la reproducción material y cultural, en íntima relación con necesidades y deseos reales. Es en esta dimensión, que se debe entender la ciudad en términos de apropiación para el uso como elemento fundamental en la realización de la vida.

Asistimos a una marcada tendencia que se reproduce sobre la preponderancia del valor de cambio. El suelo, como mercancía, condición que no es nueva, pero que tiene sí nuevas manifestaciones al modificar su eje de acumulación a través del desplazamiento de la producción industrial por la economía basada en el sector financiero y de servicios.

Si bien el sector financiero se presenta de manera preponderante, vemos la coexistencia con las formas primarias de acumulación: extracción de minerales, acumulación y explotación de la tierra es la forma rural y del suelo urbano. Dentro de la distribución del trabajo internacional es asignada a los países dependientes. En nuestro caso, América Latina con un altísimo potencial por su diversidad y riqueza. El suelo como mercancía para la minería o para el paisajismo adquiere nuevo valor, por su ubicación y contenido o por la exaltación del paisaje: la panorámica, las zonas verdes y la calidad del aire.

De acuerdo con Porto Goncalves “los territorios no existen a no ser por las relaciones sociales y de poder que los conforman y, de ese modo, siempre afirman a los sujetos sociales que por medio de ellos se realizan” (2001:81), en referencia a lo anterior, Zibechi (2008), comenta que a través de la continua desestructuración de territorios y de su permanente reconfiguración, podemos leer el conflicto en curso en todas sus dimensiones, local y global, pero también política y culturalmente, tanto para el capital transnacional, aliado a los estados y las elites locales, como por los sectores populares e indígenas. Se puede decir que los nuevos sujetos se insinúan instituyendo nuevas territorialidades, aspecto que hemos visto por parte de las organizaciones sociales de las experiencias presentadas que manifiestan, reclaman, disputan y proponen al capital y al estado un lugar en la ciudad.

Las nuevas territorialidades creadas por los movimientos son el rasgo diferenciador más importante [...] y lo que está dando la posibilidad de revertir la derrota estratégica del movimiento obrero, infringida por el neoliberalismo. Estos territorios son espacios de auto-organización de la sociedad. Los territorios de los movimientos, que existieron primero en las áreas rurales (campesinos e indios) y desde hace unos años están naciendo también en algunas grandes ciudades [...] son los espacios en los que los excluidos aseguran su diaria sobrevivencia. Esto quiere decir que los movimientos están empezando a tomar en sus manos la vida cotidiana de las personas que las integran. [...] han pasado a ser productores, lo que representa uno de los mayores logros de los movimientos en las últimas décadas, por lo que supone en términos de autonomía y autoestima. Este paso fue el resultado "natural" y no de una planificación previa hecho por dirigentes externos al movimiento (Zibechi. 2008: 202)

No podemos cerrar estas reflexiones sin mencionar los hechos sucedidos en julio de 2013 en Brasil, las manifestaciones multitudinarias que han salido a las calles de diversas ciudades, protestando inicialmente por un elemento puntual como el alza de las tarifas en el servicio de transporte. Manifestaciones que rápidamente además de crecer, vieron modificado su discurso por un reclamo hacia mejores condiciones de vida, por el reclamo de derechos como salud, educación y gratuidad en el transporte (para estudiantes, niñez y tercera edad). Pero también ponen en cuestión el tipo de ciudades que se están construyendo, con un énfasis para el turismo, bajo los estándares de la Copa del Mundo. "queremos escuelas y educación con los estándares de la FIFA" decía una de las tantas pancartas de las movilizaciones. La población brasileña pone en cuestión, no solo las obras, la intención y el dinero invertido, sino también cuestiona en el fondo el supuesto proyecto progresista que se implementaba en Brasil. Los jóvenes, actores mayoritarios confrontan un modelo de país. Decía otra pancarta "Disculpa o trastorno. Estamos mudando o país". (Disculpe la molestia, estamos cambiando el país).

De igual forma, para finales del mes de agosto asistimos al Paro nacional agrario en Colombia motivado por el impacto del Tratado de Libre Comercio – TLC- a un año de su implementación, en particular por la reglamentación para la utilización exclusiva de semillas certificadas. Paro que se ha caracterizado por los

bloqueos, movilizaciones y marchas. A nivel identitario es necesario denotar la forma en que los diversos grupos sociales: jóvenes, estudiantes, transportadores y ciudadanos en general reconocían su origen campesino y lo exaltaban. Se retomaron para las marchas y manifestaciones elementos identitarios de la zona central del país (Boyacá, principal departamento agrícola) para demostrar apoyo y respaldo a los campesinos. Elementos identitarios como la ruana (sarape de lana), sombrero, alpargatas y música regional han acompañado las muestras de solidaridad, marchas y bloques. Elementos que se han generalizado en los diferentes grupos sociales sin distinción de edad, sexo o clase social.

Este tipo de manifestación, si bien no es claramente una manifestación relacionada con el derecho a la ciudad, si nos muestra como la sociedad colombiana, tan debilitada en términos organizativos y de articulación por la vía del autoritarismo institucional y armado, viene atravesando un nuevo momento en la historia, resultado entre otras causas, de la exposición más devastadora del capital; el interés por monopolizar las semillas y promover los cultivos transgénicos. Una sociedad de fuerte historia y sustento agrícola reconoce la contundencia del tema y se manifiesta. Encontramos elementos de identidad manifiesta en consignas como: "Soy hijo y nieto de campesino" "Yo también soy campesino, no al TLC", "Prefiero la papa criolla que la papa a la francesa", "quiero chicha, quiero maíz, fuera Monsanto del país".

En la última década, al decir de Archila, se han configurado nuevas demandas sociales relacionadas con la vida en la ciudad, demandas relacionadas con servicios básicos, pero también con la participación en las decisiones, en la forma de administrar los recursos generados en la ciudad, que propendan por mejorar la condiciones de vida de sus habitantes, elementos que claramente vemos presentes en el nivel organizativo de las experiencias.

Ciudadanía, reconocimiento y sociedad civil

No queremos tomarnos el poder. Queremos construir una propuesta.

Tenemos en el ámbito urbano dos esferas de análisis. La primera referida a los intereses, estrategias y necesidades del capital y de otro lado, las reivindicaciones, necesidades y luchas de las organizaciones sociales y de sus integrantes por acceder a condiciones de vida que reivindiquen el ejercicio de la ciudadanía como sujetos de derechos.

No podemos hoy pensar en movimientos sólidos, monolíticos; por el contrario, vemos la emergencia de un movimiento popular diverso, disperso, fragmentado, que reinstala la discusión del capitalismo, de sus contradicciones, de sus fracturas. Es en estas condiciones y con estos actores que desde la realidad social debemos pensar las disputas y los proyectos en construcción. Los procesos organizativos constituyen memoria histórica, cultura popular que se pone en juego en los momentos que la capacidad de articular la respuesta de los pueblos genera esa posibilidad de confrontación.

Uno de los elementos que vemos con mayor énfasis en las experiencias que revisamos, fue la necesidad de reconocimiento en varios niveles. Primero podemos identificar desde la historia de participación de las organizaciones en Brasil, la necesidad de ser reconocidos como sujetos de derechos, inicialmente sujetos con derechos políticos (al retorno de la dictadura) sujetos como actores políticos (con posibilidad de proponer y decidir,) sujetos hacedores de la política pública nacional (propuesta del Estatuto de la ciudad, Ministerio de ciudades, sistema Nacional de Habitación, Foro Nacional por la Reforma Urbana) sujetos que construyen la ciudad a partir de la definición del lugar y la forma como se construye la vivienda y los servicios conexos. Y sujetos con capacidades para el control social. El principio de la gestión democrática de la ciudad nos muestra de manera implícita una prioridad por el reconocimiento de la capacidad de los ciudadanos para participar en la toma de decisiones sobre la ciudad. No es solamente un tema de fiscalización de los recursos, es un tema de

reconocimiento de la idoneidad del ejercicio del ciudadano, es decir, de la incidencia en la ciudad por el ciudadano.

La diversidad de la sociedad civil en sí misma nos permite evidenciar las posibilidades de la auto-organización, como expresión de las capacidades, intereses y motivaciones. Vemos en las dos experiencias como cada una de ellas ha construido una suerte de estrategias para abordar las demandas que se construyen, auto-organización más o menos efectiva, de acuerdo a los logros alcanzados. Pero sin embargo, es muestra de las posibilidades y de los recursos propios.

Vemos en las experiencias de participación niveles de reflexión sobre sus alcances y limitaciones, pero también la estructuración de formas de trabajo entre y al interior de organizaciones mediadas por los cálculos de interacción con el nivel institucional.

Menciona Zibechi (2008), que las periferias urbanas han venido creando su propio mundo,

[...] transitando un largo camino; de la apropiación de la tierra y el espacio a la creación de territorios; de la creación de subjetividades a la constitución de sujetos políticos nuevos y diferentes respecto a la vieja clase obrera industrial sindicalizada. [...] el telón de fondo de este proceso de los sectores populares, es la expansión de una lógica familiar-comunitaria centrada en el papel de la mujer-madre en torno a la que se modela un mundo de relaciones otras: afectivas, de cuidados mutuos, de contención, inclusivos. Estas formas de vivir y hacer, han salido de los ámbitos "privados" en lo que se habían refugiado para sobrevivir y, de la mano de la crisis sistémica que se ha hecho evidente luego de la revolución mundial de 1968, se vienen expandiendo hacia los espacios públicos y colectivos. (2008:126)

Habitamos la ciudad, la construimos, la ciudad es nuestra, pero nosotros somos parte de ella, nos retroalimentamos. No solo vivimos en la ciudad, sino que la habitamos, trascendemos de lo básico a ser constituidos y constituir la.

Queremos pensar, parafraseando el Mandato de los Cerros Orientales, que las luchas de hoy y de los que nos antecedieron nos constituyen y somos hoy lo que éramos en el pasado y seremos lo que hoy fuimos. Porque cada paso en la construcción de un mundo mejor, cada lucha que demos desde el espacio

micro, será un centímetro de posibilidad para la construcción de ese *Otro mundo* mejor, porque como lo mencionaba Sartre, en el prefacio a los condenados de la tierra, todavía sentimos la esperanza como la concepción de futuro.

BIBLIOGRAFIA

Almeida Silva, Carla. "Los foros temáticos de la sociedad civil: un estudio del Foro Nacional para la Reforma Urbana", en DAGNINO, Evangelina (Org.). Sociedad civil y los espacios públicos en Brasil. São Paulo: Paz e Terra, 2002, p. 167.

----. "Espacios públicos constituidos al interior de la sociedad civil: Un estudio sobre el Foro Nacional de la Reforma Urbana". En: Dagnino. (coord.). 2002. Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Brasil. FCE. Editora Unicamp.

----. "El marco discursivo de la "participación solidaria" y la nueva agenda de formulación e implementación de las acciones sociales en Brasil". En: Dagnino. Olvera y Panfichi. 2006. La disputa por la construcción democrática en América Latina. FCE. Universidad Veracruzana.

Álvarez, Enríquez. Lucia. 2004. La sociedad civil en la ciudad de México: Actores sociales, oportunidades políticas y esfera pública. Plaza y Valdés, UNAM, CEICH. México.

Álvarez, Cubillos. Héctor Hugo. 2010. Pensando en Ecobarrios desde los sectores populares. Cinep. Bogotá.

Alves dos Santos Junior. Orlando. O Fórum Nacional de Reforma Urbana. Incidência e exigibilidade pelo direito à cidade. Cadernos do FNRU.

Archila, Mauricio. 1980. Los movimientos sociales entre 1920 y 1924: Una aproximación metodológica. En cuadernos de filosofía y letras. Volumen 3, Bogotá.

----, . 2008. Idas y venidas. Vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia. 1958-1990. ICANH.- CINEP.

Avritzer, Leonardo. "Sociedad civil, espacio público y poder local. Un análisis del presupuesto participativo en Belo Horizonte y Porto Alegre". En: Dagnino. (coord.). 2002. Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Brasil. FCE. Editora Unicamp.

Bauman. Zigmund. 2006. Comunidad: En busca de seguridad en un mundo hostil. Siglo XXI. España.

Benoit, Hector. "A luta popular pela moradia". Entrevista con Luis Gonzaga da Silva (Gegê) do Movimento de Moradia do Centro –MMC-. En: Crítica Marxista. 2000. No. 10.

Bloch, Janaina Aliano. 2007. O direito a moradia: um estudo dos movimentos de luta pela moradia no centro de São Paulo. Universidad de São Paulo.

Borja, Jordi. 1998. Los desafíos del territorio y los derechos de la ciudadanía. Barcelona.

----, 2000. "Los nuevos derechos ciudadanos". En. Ortiz (comp) 2008. El derecho a la ciudad en el mundo. Hic-al. México.

----, 2003. La ciudad conquistada. Editorial Alianza. Madrid.

----. Ciudadanía y espacio público. (s/f). Centre de cultura contemporania de Barcelona.

----. Conferencia. 2009. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. Octubre.

Borón, Atilio. "La sociedad civil a la hora del neoliberalismo". 1996. En: El mundo actual: situación y alternativas. González, Casanova. Pablo y Saxe – Fernández. Jhon. Ed. UNAM. Siglo XXI.

Braga, Elsa. 1995. Os laberintos da habitação popular (conjunturas, programas e atores). Fundação Demócrito Rocha. Fortaleza.

Buarque de Holanda. Aurelio 2006. Miniarelio. Dicionário da lingua portuguesa. Editora positiv o. Curitiba.

Castreghini de Freitas F . Olga Cristina. Urbanização, crise urbana e cidade no seculo XXI: Um olhar a partir da realidade paranaense. En: Silva, José

Castells, Manuel. 1971. Problemas de investigación en sociología urbana. Siglo XXI. Madrid-México.

----, 2008. La cuestión urbana. Ediciones siglo XXI. México.

Castells, Manuel y Borja, Jordi. 2000. Local y global. La cuestión de las ciudades urbanas en la era de la información. Ed. Taurus Pensamiento.

Cardoso, Fernando y Faletto, Enzo. 1969 Dependencia y desarrollo en América Latina. México/Buenos Aires.

Cohen, Jean. 1995. Estrategia e identidad. Nuevos paradigmas teóricos y movimientos sociales contemporáneos. En. Revista sociología y política. No. 6. Universidad Iberoamericana. México.

Cohen, J. R, Arato. 2000. Sociedad civil y teoría política. Fondo de Cultura Económica. F.C.E. México.

Contreras, Mario. 1996. Cronología histórica de Brasil. (1500-1992) Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos. Universidad Nacional Autónoma de México.

Clichevsky, Nora (1999a) Tierra vacante en ciudades latinoamericanas. Situación actual y propuestas para su utilización. El caso de Buenos Aires, Argentina. Informe de Investigación. CONICET-UBA. Lincoln Institute of Land Policy.

Dagnino, Evelina, Alberto J. Olvera y Aldo Panfichi (coords). 2006. La disputa por la construcción democrática en América Latina. FCE, CIESAS, Universidad Veracruzana. México.

Dagnino, Evelina. (coord.). 2002. Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Brasil. FCE, Editora Unicamp. México.

Dagnino, Evelina. 1994. "Os movimentos e a emergencia de uma noção de cidadania". En: Dagnino (org.) os anos 90s: política e sociedade no Brasil. São Paulo.

Duhau, Emilio. Giglia, Angela. 2008. Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli. Siglo XXI editores: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. México.

Escobar y Roux. 1989.

Estrada, Álvarez. Jairo. 2004. Construcción del modelo neoliberal en Colombia. 1970-2004. Ediciones Aurora. Colombia.

Fani, Alessandri. Ana. 2004. "São Paulo: do capital industrial ao capital financeiro" En: Fani, Alessandri. Ana. Umbelino de Oliveira, Arioaldo. (org). Geografías de São Paulo. A metrópole do século XXI. Editora Contexto. São Paulo.

----. 2004. "A reprodução da cidade como "negocio". En: Fani, Alessandri. Ana. Carreras Carles. (org). Urbanização e mundialização estudos sobre a metrópole. Editora contexto. São Paulo.

----. 2006. "Dinâmicas urbanas na metrópole de São Paulo". En: Geraiges de Lemos. Amália y otras. América Latina: cidade, campo e turismo. CLACSO. São Paulo.

----. 2009. "Da "geografía abstrata" a "geografía concreta". En: Mendonça, Francisco y otros. Espaço e tempo: complexidade e desafio do pensar e do fazer geográfico. Associação de Defesa de Meio Ambiente e Desenvolvimento de Antonina (ADEMADAN). 2009.

----. "Sobre a gestão democrática da cidade:questos para o debate. En: Geotextos.Vol 6, No 1,p. 179-189. Julio 2010

----. "A Metrópole de São Paulo no contexto da urbanização contemporânea. En: Estudos avanzados 23. No. 66, p. 303-314. 2009

Fernandes, Edésio (Org). 1998. Derecho Urbanístico. Belo Horizonte. Editora Livraria Del Rey

Fernandes, Florestan. "Relaciones de Raza en Brasil: Mito y Realidad" En:Furtado, Celso y otros. Brasil Hoy. 1970. Siglo XXI Editores.

---. 1964. A Integração do negro á sociedade de classes, Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras, Universidad de São Paulo. Mimeo.

Fundação Perseu Abramo. (2009). Territorio e sociedade: Entrevista con Milton Santos. 2ª. Edición. 4ª. Reimpresión.

Fundação João Pinheiro. "Deficit habitacional no Brasil 2005". Informativo CEI Demografía. Minas Gerais. Fundação João Pinheiro, abril.2007

Gambino, Julio. "Condicionantes institucionales de la transformación social en América Latina y el Caribe". En: Estrada Álvarez Jairo. 2012. América latina en disputa, reconfiguración del capitalismo y proyectos alternativos. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Gilbert. Alan. 1997. La ciudad latinoamericana. Ed. Siglo XXI. México.

Gohn. Maria da Gloria. 1991. " As relações sociedade civil e Estado nos anos 90: Perspectivas sobre a participação" En: Revista Serviço Social e sociedade. Numero 36, Editora Cortez. São Paulo.

----. 1995. Historia dos movimentos e lutas sociais. A construção da cidadania dos brasileiros. Ed. Loyola. São Paulo.

Grupo de Estudio José Raimundo Russi. 1975. La lucha de clases por el derecho a la ciudad Editorial 8 de junio. Medellín.

Gurza. 2003. "Sem pena nem gloria. O debate sobre a sociedade civil nos anos 1990". En: Novos estudos. No. 66. Julio 2003. Pp.91-109.

Gurza, A. Castello G, Mirandola B. R. 2004. "Quando novos atores saem de cena. Continuidades e mudanças na centralidade dos movimentos sociais" En: cultura y política. Revista de Sociología Política. No. 5. UFSC. Octubre. Pp. 35-53. Santa Catarina.

Harvey, David. 1977. Urbanismo y desigualdad social.. Editorial siglo XXI. España.

----, 2000. Espacio de la esperanza.. Editorial Akal. España.

----, 2003. El nuevo imperialismo. Editorial Akal. España.

----, 2007. El nuevo imperialismo. Versión en español. Editorial Akal. España.

Klanfer. 1969. El subdesarrollo Humano. Editorial Plaza y Janés.

Lefebvre, Henry. 1969. El derecho a la ciudad. Ediciones Península. Barcelona.

- , 1976. Espacio y política. Editorial Península. Barcelona.
- Maricato, 1996. Metr6pole na periferia do capitalismo: ilegalidade, desigualdade e viol6ncia. Edic. Hucitec. S6o Paulo.
- Maricato, Erminia. 2001. Brasil, ciudades alternativas para a crise urbana. Editora vozes. Petr6polis.
- Marini, Ruy Mauro. 2008. Am6rica Latina, dependencia y globalizaci6n. Coediciones CLACSO y Siglo del hombre editores. Bogot6.
- Mart6nez, Carlos. 1988. Santaf6. Evoluci6n hist6rica. Bogot6, Banco Popular.
- Modonesi, Massimo. 2010. Conferencia La politizaci6n de los espacios p6blicos, Colonizaci6n e irrupciones clasistas. En el seminario Espacio p6blico y formas de la pol6tica en Am6rica Latina. UNAM.
- M6niera, Ruiz. Leopoldo. Rupturas y continuidades. Poder y movimiento popular en Colombia. 1968-1988. CEREC, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia.
- Murilo de Carvalho, Jos6. 1995. Desenvolvimento de la cidadan6a en Brasil. Fondo de Cultura Econ6mica, Colegio de M6xico. M6xico.
- Nun, Jos6. 1968. La marginalidad en Am6rica Latina. Instituto Torcuato di Tella. Buenos Aires.
- Ocampo, Gaviria. Jos6 Antonio. 2007. Historia Econ6mica de Colombia. Ediciones Planeta. Bogot6.
- Olvera. Alberto J. (coord.). 2003. Sociedad civil, esfera p6blica y democratizaci6n en Am6rica Latina: M6xico. F.C.E. Universidad Veracruzana. M6xico.
- Ortiz, Flores Enrique. 2006. Hacia una carta mundial por el derecho a la ciudad. En: Ortiz (comp). El derecho a la ciudad en el mundo. 2008. Hic-al. M6xico.
- . 2007. Integraci6n de un sistema de instrumentos de apoyo a la producci6n social de vivienda. Coalici6n Internacional para el H6bitat
- . 2007. "La valoraci6n el derecho a la ciudad en Am6rica Latina y el Caribe". En: Ortiz (comp). El derecho a la ciudad en el mundo. 2008. Hic-al. M6xico.
- . 2008. El derecho a la ciudad como sistema complejo: consecuencias en la formulaci6n de la carta. En: Ortiz (comp). El derecho a la ciudad en el mundo. 2008. Hic-al. M6xico.
- Pedraza Cano. Marco. 2005. Luchas y movimientos sociales por la tierra y la vivienda en Bogot6. 1970-1990. Tesis de grado. Departamento de Historia. Universidad Nacional de Colombia.

Perla, Zusman. "Santos, Milton. Su legado teórico y existencial (1926-2001)". En: Documentos de análisis geográfico No. 40, p. 205-129. 2002

Petras, James y Morley, Morris. "Los ciclos políticos neoliberales: América Latina "se ajusta" a la pobreza y a la riqueza en la era de los mercados libres". En: Saxe-Fernández. 1999. Globalización: crítica a un paradigma. Plaza y Janes, UNAM, dgapa, IIEC, UNAM. México.

Pinzón, Lucia. Martha. 2002. Informe CEPAL: se agudiza la pobreza en América Latina Informe.

Pradilla, Emilio. 1973. La política urbana del Estado colombiano. En: Ideología y sociedad. No. 9. Bogotá.

Quijano, 1970. Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica. En Schteingart, América Latina: ensayos de interpretación sociológico-política. SIAP. Buenos Aires.

Ribeiro, Darcy. 1999. El pueblo brasileño. La formación y el sentido de Brasil. Fondo de Cultura Económica. México.

Robert Moraes, Antonio Carlos y Messias da Costa, Wenderley. 2009. Geografía crítica. La valoración del espacio. Editorial itaca.

Rolnik, Raquel. 2000. La ciudad y la ley. São Paulo. FAPESP.

Rolnik, Raquel y Saule Júnior, Nelson (Coord.). 2001. Estatuto de la Ciudad – guía para la implementación por los municipios y los ciudadanos, Pólis – Instituto de Estudios, Formación y Asesoría en Políticas Sociales y de la Caixa Económica Federal, apoyo de la Comisión de Desarrollo Urbano de la Cámara de Diputados, Secretaría Especial de Desarrollo Urbano de la Presidencia de la República, Cámara de Diputados, Brasilia,

Romero, Luis Alberto. 1976. Latinoamérica, las ciudades y las ideas. Siglo XXI. México.

Ros. Jaime. 2005. El desempleo en América Latina desde 1990. CEPAL. México.

Saldarriaga, Roa. Alberto. 2000. Bogotá siglo XX. Urbanismo, arquitectura y vida urbana. Alcaldía Mayor de Bogotá. Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Bogotá.

Sales T. "Raízes da desigualdade social na cultura política brasileira" Revista brasileira de ciencias sociais, Vol 9. núm. 25, Sao Paulo. 1994.

Sassen, Saskia. 2010. Territorio, autoridad y derechos. De los ensambles medievales a los ensambles globales. Editorial Katz.

Saule Júnior, Nelson. "Nueva perspectiva de Derecho Urbanístico. Ordenamiento Constitucional de la política urbana". En: Fabris Sergio Antonio, Editor. Vías legales de la política urbana en Brasil. Porto Alegre, 2007.

----. 2007. La valoración el derecho a la ciudad en América Latina y el Caribe. En: Ortiz (comp). El derecho a la ciudad en el mundo. 2008. Hic-al. México.

----, 2007b, Integración de un sistema de instrumentos de apoyo a la producción social de Vivienda. HIC-AL.

----. 2008. Instrumentación del derecho a la ciudad en Brasil. En: Ortiz (comp). El derecho a la ciudad en el mundo. 2008. Hic-al. México.

Saule Junior, Nelson y Uzzo Karina. 2010. "Ciudades para Todos: Por el Derecho a la Ciudad, Propuestas y Experiencias". HIC, Santiago,

Savoia, Francesca. 2013. El espacio de la ciudad y el tiempo del capital. Acumulación y mediaciones urbanas en el centro y la periferia. Tesis de maestria. Posgrado de Estudios Latinoamericanos

Silva. Ana Amelia de. 1999. Conflitos sociais e a construção de espaços públicos no Brasil. São Paulo. Mimeo.

Silva, Ana Amélia da. "Reforma Urbana y el derecho a la ciudad". Revista Pólis, nº 01, 1991.

Silva de Souza, Clarissa Tomizaki. 2006. Os atuais desafios dos Foruns e Movimentos Sociais na cidade de São Paulo. Pontificia Universidad Católica de São Paulo.

Santis Feltran, Gabriel. "Dislocaciones, trayectorias individuales, relaciones entre sociedad civil y estado en Brasil". En: Dagnino, E. Olvera, A. y Panfichi, A. 2006. La disputa por la construcción democrática en América Latina. FCE. Universidad Veracruzana.

Stolowicz. Beatriz. 2012. A contracorriente de la hegemonía conservadora. Espacio critico ediciones. ITACA. UAM.

Svampa, Maristella. 2008. Cambios de época, movimientos sociales y poder político. Editorial siglo XXI.

Saxe-Fernandez. 2002. Globalización: crítica a un paradigma. Plaza y Janes, UNAM, dgapa, IIEC, UNAM. México.

Tatagiba, Luciana. "Los desafíos de la articulación ente la sociedad civil y sociedad política en el arco de la democracia gerencial. El caso del Pojeto Rede Criança (Proyecto Red de la Niñez) en Vitória /ES". En: Dagnino, Olvera y Panfichi. 2006. La disputa por la construcción democrática en América Latina. FCE. Universidad Veracruzana.

Teixeira Chaves, Ana Claudia y Carmo Albuquerque, Maria do. " Presupuestos participativos: proyectos políticos, cogestión del poder y alcance democrático". En: Dagnino, E. Olvera, A. y Panfichi, A. 2006. La disputa por la construcción democrática en América Latina. FCE. Universidad Veracruzana.

Teixeira Chaves, Ana Claudia, Dagnino E., Almeida Silva Carla. "La constitución de la sociedad civil en Brasil". En: Dagnino, Evelina. (Coord). 2002. Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Brasil. Editora Unicamp. Fondo de Cultura Económica.

Torre. Juan Carlos. 1998. El proceso político de las reformas económicas en América Latina. Buenos Aires. Paidós.

Torres C, Alfonso. 2007. Identidad y política de la acción colectiva. Organizaciones populares y luchas urbanas en Bogotá. 1980-2000- Ed. Nomos S.A. Bogotá.

Tilly, Charles. 1995. Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas. Sociología No. 28. UAM. Azcapotzalco. México.

Vargas, Julián y Fabio Zambrano. "Santafé y Bogotá: Evolución histórica y servicios públicos". En: Bogotá: Retos y Realidades, IFEA-FORO, Bogotá, 1988.

Velásquez, Fabio. 2007. El derecho a la ciudad. En: Ortiz (comp). El derecho a la ciudad en el mundo. 2008. Hic-al. México.

----. 2007(a). La participación y el derecho a la ciudad. En: Ortiz(comp). El derecho a la ciudad en el mundo. 2008. Hic-al. México.

Valladares, Licia y Prates Coelho, Magda. La investigación urbana en América Latina. Tendencias actuales y recomendaciones. Documentos de debate. No. 4. Tomado de: <http://www.unesco.org/most/vallspa.htm>

Vuskovic, Pedro. 1993. Pobreza y desigualdad en América Latina. UNAM. CEICH.

Ziccardi, Alicia. (Compiladora). 2008. Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI. Siglo del Hombre Editores. Bogotá.

Zibechi, Raúl. 2008. América Latina: Periferia urbanas, territorios en resistencia. Ediciones Desde abajo. Bogotá.

----. 2012. Brasil Potencia. Ediciones Desde abajo. Bogotá.

Zuleta. 1980. Elogio de la dificultad. Conferencia ofrecida en la ceremonia de entrega al doctora Honoris Causa en Psicología de la Universidad del Valle.

HEMEROGRAFÍA.

Barcena. Alicia. "Evolución de la urbanización en América Latina y el Caribe en la década." Desafíos y oportunidades. Revista ICE. www.Revitaice.com

Barrera, G. (s/f). Innovación política y participación ciudadana. El sistema de gestión participativa del distrito metropolitano de Quito. En. El rostro humano de América Latina. Tomado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rural1/p1art1.pdf>.

Celecia, Jhon. "Desarrollo sustentable y ciudad. Más allá del virtuoso discurso". En: Revista ciudades. No. 37. (p. 12-22) Enero-marzo 1998.

Caros Amigos. "Especulação da terra inviabiliza moradia popular". Entrevista con Erminia Maricato. Año XIV, No. 158. Mayo. 2010.

Carvalho. Alba Maria. "Políticas públicas e o dilema de enfrentamento das desigualdades: um olhar crítico sobre a América latina no século XXI". En: revista RUPAL. 2010. Fortaleza. Brasil.

CODHES. Boletín informativo. No. 76. Bogotá. 27 de enero de 2010.

Diario Estado de São Paulo. "Quem tem medo dos mutirões". 13 de diciembre de 1993- p. A2.

"El Derecho a la Ciudad, Respuesta Estratégica a la Exclusión Social y Segregación Espacial – Los Desafíos de la Gestión Democrática En Brasil" – Instituto Pólis, Ford Foundation, São Paulo, 2009, pp. 39 a 62.

Leon de Quiroga, Olga Luiza. "O Garmic e a luta por moradia para idosos na cidade de São Paulo". En: Revista Kairós, São Paulo, 10(1), jun. 2007, pp. 213-220 Tomado de: revistas.pucsp.br/index.php/kairos/article/.../1638. Consultado 1 mayo 2012.

Fani, Alessandri. Ana. "Sobre a gestão democrática da cidade: questões para o debate". En: Geotextos. Vol. 6, No. 1, (179-189) julio 2010.

----. "A metrópole de São Paulo no contexto da urbanização contemporânea". En: Estudos avançados. No. 23 (303-313) 2009b.

Fausto, Adriana y Rábago Jesús. "¿Vacío urbanos o vacíos de poder metropolitano?" En: Revista ciudades. No. 49. Enero- marzo. (p. 33-39) 2002.

Fernández, Christlieb, Federico. "Mirar la ciudad". En: Revista Ciudades. No. 31. Julio- sept. (p. 11-18). 1996.

González, Casanova. Pablo. "Los indios de México hacia el nuevo milenio", en la Jornada, 9 septiembre de 1998. P.12.

Gurza, Lavalle, Adrian, Castello.G y Mirandola, R. "Quando novos atores saem de cena. Continuidades e mudanças na centralidade dos movimentos sociais". Cultura e Política, Revista de sociología política. No. 5. Santa Catarina. Outubro 2004. Pp.35-53.

Pradilla, Cobos. Emilio. "La extinción de la planeación urbana. En: Revista ciudades. No. 66. Abril-junio de 2005.

Proposta. Revista Trimestral de Debate da Fase. Habitação: uma questão política. "Entrevista con: Marcos Landa, Claudia Pires, Donizete Fernandes y Bartiria Lima". Abril- junio 2008. Año 32. No. 116. Pp 57-59.

Recio. Andreu, Albert. "La crisis del neoliberalismo". En: Revista de economía crítica, Nº7, primer semestre, 2009. Pp 96-117

Revista Instituto Polis. "Revitalização de Centros urbanos". En: Revista Polis. No. 19. (11-27). 1994.

Revista Portafolio. 2010. Abril.

Santana R. Pedro. "Sociedad civil, movimientos sociales y poder político en el marco de la globalización". En: Revista Foro No. 52. Seguridad democrática AUV: con la guerra a sus espaldas.

Kowarick, Lucio. "Viver em risco"-sobre a vulnerabilidade no Brasil urbano". En: Novos Estudos. No. 63. (p. 9-30). Julio. 2002.

----."Áreas centrais de São Paulo: Dinamismo económico, pobreza e políticas". En: Revista Lua Nova. No. 70. (p.171-211) 2007. São Paulo.

---- y Banduki. 1998.

Mandato de los cerros. Publicación mimeo.

Maricato, Erminia. "Globalização e política urbana na periferia do capitalismo". En: Revista Veracidade. Vol 4. No.4. on line. Março 2009. Salvador (BA), Brasil.

----. "Especulação da terra inviabiliza moradia popular". En: caros amigos. Año XIV. No. 158. Mayo. 2010. (p.12-16).

Maricato, E. Tanaka, Gisselle. "O futuro das metrópoles. Caos o exclusão social? En: Revista Ciencia Hoje. Vol 38. (16-23)Junio 2006.

Periódico Voz. Quincena de 5 al 18 de agosto de 1998.

Pradilla Cobos, Emilio. La extinción de la planeación urbana. (p 15-22). En: Revista Ciudades. No. 66. Abril – jun. 2005.

Revista Marxista. "A luta pela moradia" Entrevista con Luiz Gonzaga da Silva (Gegê). No. 10. P-152-172.

Revista semana. 16 de julio de 2011. "El cráter de la discordia" Tomada del link. <http://www.semana.com/nacion/crater-discordia/160436-3.aspx>

Rueda. Gaona. José Antonio. Desempeño Metropolitano: planeación y gestión el uso del suelo. (p.43-51) En: Revista ciudades. No. 66. Abril-junio 2005.

Oliveira, Silva Jacqueline y Pies Marcelino. Dicotomía e interacción: Estado y sociedad civil. (p. 52-58) En: Revista ciudades. No 75. Jul – sept 2007.

"O direito a Moradia". Un estudo dos movimentos de Luta pela moradia no centro de São Paulo. Sin publicar.

Zibechi. Raul. 2012. Brasil Potencia. Entre la integración regional y el nuevo imperialismo. Ediciones Desde Abajo. Bogotá.

FUENTES DE INTERNET

Barrera, G. (s/f). Innovación política y participación ciudadana. El sistema de gestión participativa del distrito metropolitano de Quito. En. El rostro humano de América Latina. Tomado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rural1/p1art1.pdf>.

Bárcena, Alicia. "Evolución de la urbanización en América Latina y el Caribe en la década de los noventa. Desafíos y oportunidades. En: Revista ICE. www.revistaice.com.

CEPAL. 2011. Informe. Eslabones claves de las brechas de exclusión social. Panorama Social de América Latina. Tomado de: http://www.eclac.org/noticias/paginas/8/33638/panorama_social_versionfinal.pdf

Clichevsky, Nora. 2000. Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación. Buenos Aires, mayo de 2000. Tomado de: <http://www.vivienda.mosp.gba.gov.ar/capacitacion/biblioclichevsky2.pdf>

Harvey, David. (s/f). Artículo. El derecho a la ciudad. Tomado de:
http://www.fadu.uba.ar/mail/difusion_extension/090522_bol.pdf

Informe del Banco mundial. 2009. Tomado de:

http://siteresources.worldbank.org/EXTAR2009/Resources/6223977-1253813071839/AR09_Year_in_Review_Spanish.pdf

Montoya, Restrepo. Constanza. Economía General. Colombia y América Latina.
En:

<http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes/manizales/4010043/lecciones/11inflacydesemp2.htm>

Negretto. Gabriel L. Paradojas de las reformas constitucionales en América Latina.
En: <http://www.journalofdemocracyenespanol.cl/pdf/negretto.pdf>

Neira, Armando. "Aparece el MAS, el comienzo del horror" Tomado de Revista semana.

Puryear, Jeffrey y Marloy, Jewers. Marriellen. Pobreza y desigualdad en América Latina. Noviembre 2009. Síntesis 1. En: www.thedialogue.org

Revista Colombbia. Boletín 18. Noviembre de 2011. Minería en Colombia. A qué precio?.

En:

http://www.peacebrigades.org/fileadmin/user_files/projects/colombia/files/colombPBIa/111122_boletin_final_web.pdf. Consultada 11 de septiembre de 2013.

Revista Semana. 06 septiembre 2011. "La fiebre minera se apoderó de Colombia"
María Teresa Ronderos. Tomado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-fiebre-minera-apodero-colombia/246055-3>

Torres C. Alfonso. "Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política". En: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol. 4, N°. 2., 2006. Tomado de: revistacinde@umanizales.edu.co. Consulta realizada. Diciembre 2012.

Sánchez, Ana. s/f. Derecho a la vivienda, derecho a la ciudad. Tomado de:
<http://www.descweb.org/files/cap7.pdf>

CONSULTA PÁGINAS ELECTRÓNICAS

www.dane.gov.co

www.ibge.gov.br

<http://www.bancomundial.org/investigacion>

www.cepal.org

www.unesco.org/ost/vallspa.htm.

http://www.habitatmexico.org/?gclid=CKPxyqChirACFQhgTAod_JHOOQ

[www.http:lac.unfpa.org](http://www.lac.unfpa.org).

www.camaradecomercio

Portal UMMMP: <http://sp.unmp.org.br>

Sobre los humedales en la entrada.

www.bogota.gov.co/guia/interfaz/usuario/anexos/Humedales.doc

Páginas caracol radio.

Página RCN- seguimiento minuto a minuto.

Revisión del portal de la corporación Manuel Cepeda Vargas.

<http://www.desaparecidos.org/colombia/fmcepda/genocidio-up/cepeda.html>.

link de Wikipedia. Unión Patriótica.

ENTREVISTAS

Para el caso de Bogotá:

Entrevista Presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio México.

Entrevista Saúl Cortes. Edil localidad de Suba.

Entrevista Daniel Verastegui. Coordinador Centro Comunitario para la población LGBT.

Entrevista Marcela Sánchez. ONG. Colombia diversa.

Entrevista con Hector Álvarez. Mesa de Cerros Orientales.

Entrevistas en la UMMP se realizaron entrevistas con los coordinadores:

Donizete Fernandes de Oliveira

Benedicto Barbosa (Dito)

Maria das Graças Xavier

Bernada Perez

Valdeci Gomes

Sidnei Eusebio Pita

Lucimara do Rosario Santos

Graça.

Vera Eunice Rodriguez (Verinha)

Luiz Gonzaga (Gegê).